



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

**“ANÁLISIS DEL PROCESO PRIVATIZADOR EN LAS
POLÍTICAS APLICADAS EN PETRÓLEOS MEXICANOS Y
LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORGANISMO EN EL
CONTEXTO DEL MODELO NEOLIBERAL”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A :

CINTHIA ELVA ARIAS AGUIRRE

ASESOR: LIC. MANUEL ALFREDO BRAVO OLIVARES

SAN JUAN DE ARAGÓN EDO. DE MEXICO 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi mamá:

Porque su cariño diario y su nobleza me han dejado grandes lecciones. Gracias por tu irrevocable confianza en mí, por tu incesante apoyo, y la calidez inigualable que recibo con sólo mirarte.

A mi papá:

Porque él sin imaginarlo, ha sido el ejemplo de lucha más cercano, por sus enseñanzas, su característica sinceridad y porque de sus acciones he aprendido la solidaridad. Porque siempre seré tu niña.

Este logro es también de ustedes dos

A Marifer:

Gracias por tu alegría e irreverencia:

“Debiera bastar con inventar tus ojos, debiera bastar con hacerlos vivir, tus ojos abiertos son como tu historia, van solos contando mil cosas de ti...pequeña hermanita por no tener flores, sembraste una en ti...”

A Paris:

Por la locura incesante que siempre me brinda, por su espontaneidad, su alegría, y su fortaleza, rebeldía y pasión en la vida. Gracias por siempre contagiarme y llenarme de tus ganas, y por tu dulce mirada.

Al Profesor Irán Lagos Chávez:

Porque fue un luchador social y de la vida,
dejándonos a varios de sus alumnos
grandes enseñanzas no sólo académicas.

La ayuda del Profesor Irán fue
indispensable para este trabajo de
investigación, pues la mayor parte de
esta tesis fue elaborada bajo su asesoría.

A Alfredo Bravo Olivares:

Por el apoyo y las aportaciones hechas
para la elaboración de este trabajo.

Índice

Prólogo.....	6
<i>Introducción.....</i>	<i>7</i>
1. Antecedentes de la industria petrolera en México.....	10
1.1.....	O
rígenes de la industria petrolera en México. 1900-1910.....	10
1.1.1.....	A
ntecedente	10
1.1.2. La política petrolera durante el Porfiriato.....	13
1.2. El primer auge petrolero en México. 1911- 1925	18
1.2.1. Contexto internacional del primer auge petrolero mexicano. 1911-1925.....	18
1.2.2. Expansión de las compañías petroleras en México	21
1.2.3. Política petrolera aplicada durante los gobiernos revolucionarios.....	23
1.3. La expropiación petrolera y la formación de Pemex.....	30
1.3.1. Condiciones necesarias para el logro de la expropiación petrolera y el conflicto laboral.....	30
1.3.2. Las consecuencias de la expropiación en la industria petrolera mexicana.....	34
2. La política petrolera durante el Modelo Sustitutivo de Importaciones.....	39
2.1. Consolidación de la industria petrolera nacionalizada. 1940-1958.....	41
2.1.1. Política petrolera durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho. 1940-1946.....	41
2.1.2. Política petrolera durante los sexenios de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruíz Cortínes. 1946-1958	48
2.2. Fase expansiva de Pemex basada en el “crecimiento hacia dentro”. 1958-1973.....	58
2.2.1. Política petrolera durante el sexenio de Adolfo López Mateos. 1958-1964.....	58
2.2.2. Política petrolera durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. 1964-1970.....	64
2.2.3. Política petrolera durante los primeros tres años del sexenio de Luis Echeverría Álvarez. 1970-1973.....	70
2.3. Fase expansiva de Pemex basada en las exportaciones. 1973-1982.....	73
2.3.1. Segunda etapa petrolera del gobierno de Luis Echeverría Álvarez. Del autoabastecimiento a la exportación, 1973-1976.....	77
2.3.1.1. La crisis financiera de 1976 y Pemex.....	85
2.3.1.2. Las cartas de recomendación del Fondo Monetario Internacional	87
2.3.2. La política petrolera durante el sexenio de José López Portillo y el auge petrolero. 1976-1982.....	89
2.3.2.1. Fin del auge petrolero.....	101
3. La política petrolera privatizadora, del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado al de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el contexto del neoliberalismo	105

3.1.La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. 1982-1988.....	105
3.1.1. Antecedentes de la política neoliberal.....	106
3.1.2. La inserción del neoliberalismo en México.....	110
3.1.3. Política petrolera durante el sexenio de Miguel de la Madrid.....	117
3.2.La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. 1988-1994	131
3.2.1. Política económica durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.....	131
3.2.2. Restructuración de Pemex en la administración de Carlos Salinas de Gortari.....	133
3.2.3. Resultados de la restructuración Salinista en Pemex	138
3.3.La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. 1994-2000.....	148
3.3.1. Entorno económico	148
3.3.2. Política privatizadora en Pemex durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.....	150
4. La política petrolera privatizadora, en los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, en el contexto del neoliberalismo	163
4.1.La política petrolera durante el sexenio de Vicente Fox Quesada. 2000-2006.....	163
4.1.1. Objetivos de la política petrolera en el sexenio Foxista	164
4.1.2. La política petrolera ejecutada por Vicente Fox Quesada.....	166
4.2.La política petrolera durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. 2006-2008	176
4.2.1. La política petrolera de los primeros años de la administración de Felipe Calderón Hinojosa.....	178
4.2.2. Iniciativa de Reforma Energética	180
4.2.2.1. El Diagnóstico: situación de Pemex	180
4.2.2.2. Iniciativa de la Reforma Energética propuesta por Felipe Calderón Hinojosa.....	188
Conclusiones.....	199
Anexo estadístico.....	202
Bibliografía.....	225

Prólogo

En el mes de abril del 2008, el presidente Felipe Calderón hizo llegar al Senado “La Propuesta de Reforma Energética”, que comprendía cinco iniciativas de Ley. La Reforma Energética se presentó como una panacea para la economía mexicana, y bajo un escenario pesimista de Petróleos Mexicanos, se planteó como indispensable para la continuidad de las actividades del organismo la “ayuda de terceros”, es decir, dicha reforma tenía la pretensión de dar seguimiento a la privatización de Pemex, iniciada desde sexenios anteriores.

A partir de entonces, se inició una serie de debates tanto en el Congreso de la Unión, como en la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la viabilidad de la “Reforma Energética” y su carácter privatizador, que generó un cúmulo de información al respecto.

En los últimos semestres de la Licenciatura yo había venido realizando una investigación sobre la Industria Petroquímica Básica en México, los resultados obtenidos de esa investigación, aunados a la información publicada sobre la discusión de la propuesta de Reforma del Ejecutivo, mi asistencia a algunas de las potencias del Debate Universitario sobre la Reforma Energética, generaron interés en mí sobre este tema, posteriormente tras una conversación con el Profesor Irán Lagos Chávez al respecto, decidí desarrollar mi tesis de Licenciatura sobre la privatización de Petróleos Mexicanos.

Ecatepec, Estado de México, a 10 de noviembre de 2009

Introducción

La civilización de los sumerios, la más antigua civilización del mundo, ya explotaba fuentes de asfalto; después los babilonios perfeccionaron varios de los usos del petróleo crudo que se obtenía del valle que se encuentra entre los ríos Tigris y Éufrates, sin necesidad de realizar perforación alguna.

Doscientos años a. C., los chinos perforaban pozos hasta de 3.500 pies de profundidad utilizando bambú y una especie de taladro de bronce; además fueron los chinos quienes descubrieron que el crudo procesado podía emplearse en lámparas cerradas, y llevaban el gas natural hasta las casas de los nobles para iluminarlas, utilizando tubos de bambú.

El crudo se destilaba desde los primeros años de la era cristiana, de hecho, el término petróleo –cuyo significado etimológico proviene del griego y expresa, “aceite de piedra”- fue utilizado a partir del año 1500.

En el caso de nuestro país, el petróleo ya era utilizado desde el México prehispánico, se obtenía de las chapopoterías, *el chapopotli* era utilizado en las ceremonias a manera de incienso, para elaborar figuras de arcilla, como medicamento, colorante, pegamento o impermeabilizante.

A pesar de que el petróleo ya era utilizado desde las antiguas civilizaciones, la explotación de éste recurso con fines industriales comenzó a mediados del siglo XIX, y a partir de entonces se convirtió en una mercancía indispensable para el capitalismo, pues por sus características ha permitido la expansión industrial y comercial de los capitales.

La industria del petróleo, debido a su crecimiento acelerado y a la variedad de productos que se pudieron obtener de ella, implicó la transformación en todas las actividades que el hombre venía realizando con anterioridad.

Siendo el petróleo una mercancía no convencional, por lo lucrativo que resulta toda la cadena que conforma la industria petrolera, su propiedad, ha sido el centro de varias disputas en el mundo; primero entre las grandes compañías compitiendo por adueñarse de las reservas de varios países - la competencia se dio prácticamente entre compañías norteamericanas y británicas, hasta que se aliaron conformando el cártel de las “Siete

Hermanas"-, entre ellos México; posteriormente inició una oleada de nacionalismos que lucharon por la recuperación de la propiedad de su petróleo, situando el conflicto entre las empresas y los gobiernos, consiguiendo en varios casos la nacionalización de sus industrias petroleras; desde entonces las grandes compañías petroleras transnacionales han buscado mecanismos para poder participar en la explotación de los recursos petroleros de estos países, siendo un claro ejemplo la industria petrolera mexicana.

En este sentido, el objetivo central de la investigación es analizar el proceso privatizador en Petróleos Mexicanos, y de manera paralela conocer las políticas petroleras aplicadas desde la conformación de Pemex, así como el papel del organismo en el modelo sustitutivo de importaciones y en el modelo neoliberal, y estudiar la relación existente entre el proceso privatizador de Petróleos Mexicanos y la inserción del neoliberalismo, entendiendo a éste como una fase del sistema capitalista.

La investigación se dividió en cuatro capítulos, a lo largo de los cuales se hace un seguimiento de la política petrolera mexicana, y se analiza el proceso de la privatización en Petróleos Mexicanos, por sexenio presidencial.

El primer capítulo abarca desde los orígenes de la industria petrolera en México, que correspondió a la inserción de capitales norteamericanos y británicos en ella, período en el que a las compañías petroleras extranjeras se les otorgó la propiedad del subsuelo, además de una serie de privilegios y facultades excepcionales; también incluye este apartado, la expropiación de las empresas petroleras durante el mandato de Lázaro Cárdenas y la conformación de Petróleos Mexicanos, consecuencia de los conflictos entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y las compañías petroleras; así como la política petrolera aplicada en los primeros años de la década de los cuarenta que tenía como fin principal contribuir al modelo sustitutivo de importaciones e industrializar al país, mediante la provisión de energía barata a las distintas industrias.

El segundo capítulo hace un recuento de la política petrolera aplicada a lo largo del modelo sustitutivo de importaciones, incluyendo la consolidación de la industria petrolera nacionalizada, así como las dos fases expansivas registradas en el modelo sustitutivo, la primera que abarcó el período de 1958 a 1973, basada en el crecimiento hacia dentro, y la segunda cimentada en la exportaciones, que comprendió el período de 1973 a 1982. El cambio de estrategia en la política petrolera, de autoabastecimiento a exportación, se

explica por la oleada de descubrimientos petroleros hechos en la década de los setenta, que representaron la salida de los problemas financieros ocasionados por la crisis de 1976. Este capítulo también explica el agotamiento definitivo del modelo sustitutivo de importaciones en el año 1982- con el estallido de la crisis financiera-, ante la incapacidad de éste para continuar reconstituyendo la tasa de ganancia de los capitalistas, marcando el inicio del neoliberalismo en México.

El tercer capítulo abarca la inserción del neoliberalismo en el país, así como la política petrolera de los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo; haciendo énfasis en los últimos dos, pues en ellos los capitales privados profundizaron su participación en las actividades de Pemex, acelerándose así el proceso privatizador del organismo.

Por último, el capítulo cuarto analiza la política petrolera del gobierno de Vicente Fox y del actual presidente, Felipe Calderón, se hace una crítica a la reciente “Reforma Energética” aprobada por el Congreso de la Unión en octubre del 2008, que ha sido el paso más reciente en el proceso privatizador de Pemex.

Así pues, a lo largo de la investigación se hará un recorrido por la política petrolera aplicada desde los orígenes de esta industria hasta la actualidad, porque para entender la situación actual del organismo, debemos remontarnos a sus orígenes y conocer el desarrollo que ha tenido el organismo en sus actividades a largo de su historia; además, aunque ha sido en el modelo neoliberal donde se ha acelerado la privatización de Pemex, los capitales privados han estado al acecho del organismo desde su conformación.

Capítulo 1. Antecedentes de la industria petrolera en México

La industria del petróleo, debido a su crecimiento acelerado y a la variedad de productos que se pudieron obtener de ella, representó la maravilla del siglo XX, pues implicó una transformación en todas las actividades que el hombre venía realizando desde tiempos remotos. De tal manera que el peso de éste hidrocarburo fue creciendo de forma cuantiosa, hasta convertirse en un recurso imprescindible y estratégico para lograr el desarrollo económico de un país.

En México, es precisamente en los primeros años del siglo XX cuando inicia el establecimiento de las bases para el desarrollo de la industria petrolera; pero en manos de capitales extranjeros, que no se interesaron por el bienestar del país, sino únicamente por el incremento de sus ganancias, en detrimento de la conveniencia del pueblo mexicano.

Con el triunfo de Madero, comenzó una etapa en México en la que se intentó reglamentar y aminorar los privilegios de las compañías petroleras; sin embargo, aún con los cambios en la legislación – desde las primeras reformas fiscales, hasta después de la elaboración del artículo 27 de la constitución de 1917- existió una fuerte contradicción entre lo que dictaba la ley y lo que llevaban a cabo las compañías petroleras, a causa principalmente de la presión ejercida por parte de gobiernos extranjeros en las autoridades mexicanas.

Esta situación vino a modificarse hasta 1938 con el proyecto nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas, quién impulsado por la movilización obrera del sector petrolero, llevó a cabo la expropiación de las empresas petroleras; dándose la formación de Petróleos Mexicanos, como el organismo en el que centrarían todas las actividades del sector.

1.1. Orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1910

1.1.1. Antecedentes

El petróleo ya era utilizado desde el México prehispánico, se obtenía de las chapopoterías, y tenía usos diversos, era utilizado en las ceremonias a manera de incienso, para elaborar figuras de arcilla, como medicamento, colorante, pegamento o impermeabilizante.

Durante la época colonial no se le dio gran importancia al crudo, debido a que en éste período la principal actividad era la minería; aunque también se llevaban a cabo otras

como la agricultura, y la ganadería, para éstas la existencia de chapopoterías resultaba perjudicial.

Sin embargo, la relevancia que tenían las actividades mineras para la Corona fue lo que llevó a que comenzaran a hacerse las primeras regulaciones en torno a los recursos existentes en el subsuelo, entre los cuales se incluía al petróleo. Así, en 1680 en las Leyes de las Indias, haciendo referencia al petróleo como “jugos de la tierra”, se decreta al crudo como uno de los recursos cuya propiedad era inalienable de la Corona Española.

En 1783, en las Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España, que tenían por objetivo obtener una mayor recaudación fiscal, se reitera que toda la riqueza que pudiera extraerse del subsuelo, era patrimonio de la Corona Española y por lo tanto, solo ella podía otorgar concesiones a particulares para su explotación, a cambio de lo cual, la Corona exigía una contribución por parte de los particulares a la Real Hacienda.¹ Con la Independencia de México, los derechos de propiedad de la Corona se transfirieron a la Nación; siendo ésta la propietaria inalienable de los recursos petroleros.

Desde la Independencia de México, todos los gobiernos que sucedieron en el poder, incluso el de Maximiliano, respetaron el principio de la propiedad nacional del subsuelo. No fue sino hasta la dictadura de Porfirio Díaz cuando éste principio arrastrado desde la Colonia, fue irrumpido, comenzando así el saqueo de los recursos naturales.

El petróleo comenzó a tomar mayor relevancia en el mundo en la segunda mitad del siglo XIX y se empezó a darle usos distintos a los acostumbrados, pues a pesar de que el petróleo era utilizado desde las antiguas civilizaciones, la explotación de éste recurso con fines industriales realmente comienza en ésta época-mitad del siglo XIX-, que es cuando se llevan a cabo las primeras perforaciones con el fin exclusivo de extraer el petróleo para comercializarlo.

¹ Así que la idea de la propiedad que se plasma en el artículo 27 de nuestra constitución, realmente se deriva desde la época de la Colonia. “El rey era el dueño, a título privado, de las tierras y aguas; pero dentro de su derecho como propietario, concedía a los pobladores derechos de dominio. Podemos decir que ese derecho de propiedad del rey fue transferido a la Nación. Así, que la Nación tiene el derecho pleno sobre tierra – incluyendo los recursos del subsuelo- y aguas”. Tena Ramírez, Felipe, “*Derecho Constitucional Mexicano*”, Editorial Porrúa, México, 1976, Pág. 186.

La primera perforación comercial en la historia reciente que se conoce de un pozo petrolífero, fue efectuada en 1848 en las costas del Mar Caspio. Algo más tarde comenzaron las perforaciones para extraer petróleo en los Estados Unidos. La primera perforación petrolera en éste país, fue en el año de 1859 por un coronel norteamericano de apellido Drake, en Pensilvania. Con los descubrimientos de este coronel, es que se ha marcado el inicio de la era moderna del petróleo, y por lo tanto, ésta se ha ubicado en Estados Unidos. Es a partir de entonces, que se produjo un crecimiento importante en esta industria, no solo en la extracción del crudo, sino también en lo referente a su transformación y distribución.

Los descubrimientos del coronel Drake datan del año 1859, diecisiete años después con el descubrimiento del motor de explosión, el petróleo comenzó a desempeñar un papel aún de mayor relevancia para el desarrollo industrial y económico de los países².

En 1870, no cabía duda de que el petróleo era una industria muy rentable, de ahí vendría el interés por tener el control en las fuentes de petróleo existentes en el mundo. Es en éste año cuando surge el monopolio de la Standard Oil Company of Ohio, creado por David Rockefeller. Veinticinco años después de su formación, la Standard manejaba la industria mundial petrolera, y es importante mencionar que de sus reservas, las mayores eran las que provenían del extranjero, debido al acaparamiento petrolero que había llevado a cabo la compañía en varios países, lo que fue posible debido al apoyo del gobierno estadounidense³.

Para 1900 la industria petrolera norteamericana se hallaba consolidada y su producción en los primeros quince años del siglo XX representaba el 52% del total mundial.

² Centeno, Roberto, *“El petróleo y la crisis mundial: Génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional”*, Editorial Alianza, España, 1982, Pág. 41.

³ Sin embargo, en 1911 este emporio del petróleo fue desmembrado por orden de la Corte Suprema del Estado de Missouri en 33 compañías independientes, entre éstas se encontraban la Standard Oil de Nueva Jersey, la Standard Oil de California y la Socony Mobil Oil; las cuales posteriormente formarán en gran parte el cártel de las Siete Hermanas.

En Europa, en 1907 tras una fusión entre la Royal Dutch y la Shell Transport and Trading Company, se conforma la Royal Dutch Shell, una compañía petrolera de capital británico-holandés, que representaría la principal competencia del emporio de Rockefeller.

En este contexto internacional de una gran producción petrolera a nivel mundial, y de una lucha constante entre compañías y gobiernos por las fuentes y el mercado del crudo, el caso de la industria petrolera mexicana se vislumbraba distinto.

1.1.2. La política petrolera durante el Porfiriato

Las primeras exploraciones en México con el fin de desarrollar una industria petrolera se llevaron a cabo en el año de 1869, sin embargo, no se obtuvieron resultados favorables. A finales del siglo -en la etapa del Porfiriato- es cuando comienzan a establecerse empresas extranjeras para explotar el petróleo mexicano, entre ellas la “London Oil Trust” y la “Mexican Oil Corporation”- heredera de los derechos de la London-,sin embargo, fracasaron y perdieron sus capitales invertidos.

La política porfirista fue determinante para explicar el camino que tomó la industria petrolera mexicana; ya que el general Porfirio Díaz, con tal de lograr el apoyo de los países poderosos- en especial Inglaterra y Estados Unidos-, concedió los yacimientos petroleros del país, hecho que se acentuó en los últimos años de su dictadura.

Con el fin de estimular las inversiones en las actividades mineras y petroleras, a finales de 1884, comenzaron a hacerse modificaciones en las leyes mineras mexicanas. Se expidió “el Código de Minería, que abolió el antiguo derecho colonial sobre los recursos del subsuelo, exclusivo de la Nación, y lo traspasó al dueño de la superficie. Estas modificaciones legislativas, lograron atraer algunos capitales extranjeros, formándose compañías como la Mexican Asphalt Pitch and Oil Wells, la Mexican Properties, y la Oil Fields of Mexico Company⁴; sin embargo, de igual forma estas compañías no tuvieron éxito. Incluso varios técnicos extranjeros y mexicanos llegaron a afirmar que México no era un país con recursos petroleros.

Si bien, es cierto que los primeros intentos de exploración terminaron en fracasos, contribuyeron a que posteriormente se instaurara una industria petrolera mexicana más

⁴ Álvarez de la Borda, Joel, “*Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*”, Pemex, México, 2005, Pág. 22.

sólida, sobre todo porque estos intentos fallidos definieron las zonas de extracción más importantes, como el norte de Veracruz.

Después de un período más o menos largo de intentos fallidos, las bases para el desarrollo de la industria petrolera mexicana pueden ubicarse en la primera década del siglo XX.

En 1901 se expidió la primera Ley Petrolera, que otorgaba al Ejecutivo la facultad de ceder concesiones a las compañías que se establecieran en el país para extraer el petróleo que se encontrara en terrenos de propiedad federal. Esta ley otorgaba a las compañías facilidades y privilegios a aquellos que encontraran petróleo. Por ejemplo, se les autorizaba expropiar terrenos a las compañías, se les permitía importar libres de impuestos la maquinaria y todo tipo de mercancías necesarias para refinar y elaborar productos que tuvieran que ver con el petróleo, y el capital invertido quedaba exento de impuestos federales por diez años – excepto el del timbre⁵.

Estimulados por la política de la dictadura mexicana, comenzaron a llegar con mayor afluencia los empresarios extranjeros. Entre ellos sobresalen dos; el inglés, Weetman Pearson - hombre que tenía ciertas influencias con el general Porfirio Díaz-, y el norteamericano Edward L. Dohoney; quienes fueron los primeros en realizar exploraciones exitosas en tierras mexicanas, y que en pocos años dominaron las actividades petroleras en nuestro país.

Edward L. Dohoney formó la “Mexican Petroleum Company of California”- de la cual se derivaría posteriormente la Huasteca Petroleum Company, una de las empresas de mayor dominación en el mercado nacional-, en el año de 1900. Mientras que Weetman Pearson ya tenía una empresa, la “S. Pearson & Son Limited”- que posteriormente cedería sus derechos a la Cía. “El Águila”-, que inicialmente se dedicaba a la construcción, pero tras visualizar el potencial petrolero del país, comenzó a enfocarse a la rama de la industria petrolera.

De acuerdo con la ley del petróleo de 1901, se otorgaron concesiones bastante dadas a varias compañías, entre ellas destacan las licencias entregadas a la “S. Pearson & Son

⁵ El impuesto del Timbre, es aplicado por Porfirio Díaz en 1885, que equivalía a un medio por ciento sobre el valor de las operaciones de compra-venta de las mercancías.

Limited”, la “Huasteca Petroleum Company” y la “Compañía Transcontinental de Petróleo, S.A“. Dichas compañías se caracterizaron por su falta de escrúpulos, ya que además de que no cumplieron los objetivos fundamentales de dichas concesiones –impulsar la economía mexicana-, defraudaron al fisco⁶. Además, dichos privilegios eran anticonstitucionales y en contra de los intereses del país ya que privaban a la Nación de una parte importante de sus recursos.

La compañía S. Pearson & Son Limited – después Cía. “El Águila”- controlaba en 1906, 242 820 hectáreas en propiedad absoluta, y en arrendamiento tenía entre 80 940 y 121 410 hectáreas. Mientras que en 1911, la Mexican Petroleum Company controlaba 212 467 hectáreas.

“Las concesiones otorgadas dieron a las compañías privilegios excepcionales, causaron perjuicios al país e hicieron fácil el fraude por sumas enormes al fisco federal. Las cantidades defraudadas por la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila S.A.⁷, y por la

⁶ Por ejemplo, a la “S. Pearson & Son” en 1906 a través de una concesión, se le otorgó para la explotación de terrenos nacionales o baldíos, una extensión importante de la costa del Golfo; sin embargo, decidió no explotar estas tierras pues tenía que dar el 10% de las utilidades a la Nación de sus utilidades – el 7% al gobierno federal, y el 3% al gobierno d Veracruz-. Así pues, la compañía se dedicó a explotar terrenos de particulares, aprovechando las prerrogativas de la concesión, que establecían que en la explotación de terrenos particulares, las compañías no tenían la obligación de pagar al fisco. La compañía nunca dejó de disfrutar de los privilegios que le otorgaba la concesión, como la importación libre de impuestos. No está de más mencionar que el representante de la empresa, Lorenzo Elízaga, era un político influyente emparentado con el general Díaz.

⁷ Pearson decide organizar una nueva compañía en Agosto del año 1907 tras el descubrimiento del pozo Dos Bocas, un pozo con una producción importante, dicha compañía – La Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A.-, se haría independiente a la firma de ingeniería de Pearson – S. Pearson & Son-.

La formación de ésta compañía respondía en parte a eliminar los temores de las autoridades de que los recursos petroleros estuvieran en manos extranjeras. En un inicio la Cía. El Águila, se encargó sólo de la distribución de productos elaborados por la S. Pearson & Son; sin embargo, fue expandiendo sus actividades recibiendo las propiedades, concesiones, contratos, instalaciones y

Huasteca Petroleum Company⁸, fueron de tal cuantía, que tal vez si se hicieran cuentas cuidadosas y exactas, bastarían para pagar los bienes expropiados a las mismas”⁹.

Durante los primeros años, tras las concesiones otorgadas, las compañías obtuvieron bajas productividades de los pozos que perforaron; sin embargo, el panorama fue mejorando paulatinamente, sobre todo con los descubrimientos que se llevaron a cabo en la región de la Huasteca. Para el año 1910 las condiciones para las empresas de Doheny y Pearson eran totalmente distintas. Véase gráfica 1.

A partir de 1910 la producción petrolera de México comenzó a incrementarse de manera importante; mientras que en 1901 tan sólo se producían 10 millones de barriles, en 1910 la producción de crudo era equivalente a 3 634 millones.

La Huasteca Petroleum, perforó a lo largo del año 1910 varios pozos en terrenos cercanos a la laguna de Tamiahua, obteniendo producciones importantes de crudo.¹⁰

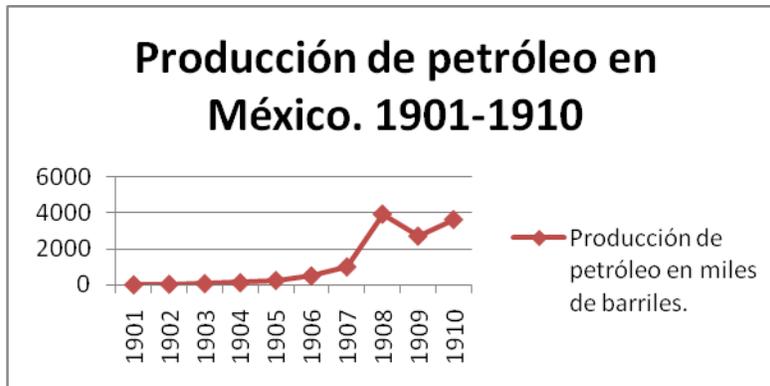
oficinas, que la S. Pearson & Son poseía en el país. Además Pearson audazmente incluyó dentro de su consejo de administración a personas influyentes en el gobierno Mexicano.

⁸ La “Huasteca Petroleum Company” se forma en Febrero del año 1907, junto con otras dos compañías; la Tuxpan Petroleum Company y la Tamiahua Petroleum Company. Estas compañías son creadas por Doheny, con el fin de explotar nuevas propiedades. A partir de 1907, todos los intereses de las compañías quedan concentrados en la firma de la Mexican Petroleum Company Limited of Delawere – un holding que controlaba las acciones de las compañías creadas y el 97% de las acciones de la Mexican Petroleum Company of California-. Posteriormente el grupo de Doheny pasaría por un para proceso de expansión que estuvo acompañado de la creación de más subsidiarias. Así que cuando hacemos referencia a la Mexican Petroleum Company y a la Huasteca Petroleum Company, realmente nos estamos refiriendo al mismo grupo, al grupo Doheny.

⁹ Silva Herzog, Jesús, “*Historia de la expropiación de las empresas petroleras*”, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1964, Pág. 29.

¹⁰ La Huasteca Petroleum Company en la región cercana a la laguna de Tamiahua, encontró un pozo con una riqueza tal, que fue denominado como “el pozo maravilloso”, ya que produjo 10.5 millones de barriles en el período de septiembre de 1910 a noviembre de 1911. Álvarez de la Borda, Joel, “*Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*”, Pemex, México, 2005, Pág. 61.

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro A del anexo estadístico.

En 1911, al incrementarse la producción de las compañías de Doheny y ante el reducido mercado mexicano; el grupo de compañías de Doheny estableció relaciones comerciales con la Standard Oil de Nueva Jersey¹¹, suministrando así no sólo el mercado nacional sino también el extranjero.

Para el caso de la empresa de Pearson, también se dio un crecimiento importante en su producción; de tal forma, que entre 1910 y 1911 la producción de la Cía. El Águila se elevó de un poco más de 210 000 a 3.8 millones de barriles¹². Y pronto la compañía adquirió más tierras para construir su segunda refinería. Véase gráfica 4.

La producción nacional como producto de los descubrimientos de pozos petroleros, obviamente se incrementó, pasando de 3.6 millones de barriles anuales en 1910 a 12.5 millones en 1911. Sin embargo, quienes salieron mayormente beneficiados fueron las grandes compañías, ya que además de las inmensas ganancias que obtuvieron mediante

¹¹ Para este año el emporio de la Standar Oil Company of Ohio, había sido desmantelado en 33 compañías. Tras la desintegración de la Standard Oil, fue la Standard de Nueva Jersey la principal descendiente, porque de las compañías surgidas, las mayores ganancias obtenidas, y el número de acciones que tenía de otras empresas, desde el principio fue la Standard Oil de Nueva Jersey.

¹² Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005, Pág. 63.

las concesiones otorgadas por el gobierno mexicano, evadieron los impuestos que estaban obligados a pagar a la Nación. Y es que los norteamericanos y británicos iniciadores de la industria del petróleo en México estuvieron siempre interesados solo en saquear, sin contribuir en lo más mínimo al país del que estaban obteniendo su riqueza.

Fue así como con los descubrimientos petroleros por parte de Doheny y de Pearson en la Huasteca Mexicana, y el incremento de la producción de sus compañías; inicia la primera etapa de expansión en la industria petrolera mexicana en el año de 1911.

1.2. El primer auge petrolero en México. 1911-1925

1.2.1. Contexto internacional del primer auge petrolero mexicano. 1911-1925

El descubrimiento de los grandes yacimientos petroleros por Pearson y Doheny, coincidió con un crecimiento de la demanda internacional de petróleo¹³, aunado a ello, en 1914 dio inicio la Primera Guerra Mundial, que generó un incremento aún mayor de la demanda del crudo.

La Primera Guerra Mundial trajo grandes ganancias para las compañías petroleras, en específico para las dos más grandes corporaciones del sector petrolero, la Standard de Nueva Jersey y la Royal Dutch Shell. La Standard de Nueva Jersey en 1920 obtuvo beneficios por 165 millones de dólares, mientras que la Royal Dutch Shell obtuvo ganancias de 52 millones de dólares para el mismo año. Así durante el conflicto bélico se desarrolló al mismo tiempo un combate entre éstas compañías petroleras.

Al concluir la primera guerra mundial, quedó claro que el petróleo se convertiría en un elemento estratégico y que desataría conflictos políticos, económicos y bélicos entre las naciones; y que en dichas disputas los actores principales serían los gobiernos de los países productores y consumidores, así como las grandes compañías petroleras.

Tras la primera guerra mundial Estados Unidos se convirtió en el productor y el consumidor más importante de petróleo, así que al temer por el agotamiento del petróleo

¹³ El petróleo venía desempeñando un papel muy importante desde el descubrimiento del motor de combustión interna, sobre todo como combustible para los ferrocarriles y buques de vapor, y también como base de la fuerza motriz y calorífica de distintas industrias.

estadounidense¹⁴, las compañías norteamericanas comenzaron a tener la inquietud de extenderse hacia el exterior; sin embargo, los campos de petróleo que eran conocidos en otros países se encontraban en manos británicas. De tal manera que se presenta una contienda más agresiva entre las compañías británicas y estadounidenses, en la cual participaron también los gobiernos apoyando a las compañías.

La compañía estadounidense más importante era la Standard Oil de Nueva Jersey, mientras que la Royal Dutch Shell, era la empresa petrolera con capital británico de mayor envergadura. Sin embargo, existían diferencias estructurales entre dichas compañías; la principal era que, la primera de origen estadounidense, se había establecido al inicio como un monopolio en el territorio norteamericano y después se extendió a otros países; mientras que la segunda tenía sus principios establecidos en una base internacional, ya que desde sus inicios había trabajado en el exterior, y era de capital anglo-holandés¹⁵.

Las reservas petroleras de varios países fueron el centro de ésta disputa, entre ellos estuvo México y también Venezuela. Desde luego el Medio Oriente fue campo de batalla importante, debido a que en ésta región se hacía cada vez más evidente la magnitud de la presencia de recursos petroleros.

El incremento en la demanda ocasionado por el conflicto bélico provocó que los precios internacionales se elevaran. De tal manera, que el precio promedio del barril de crudo era de 0.61 dólares; para 1920 el precio se había elevado a 3.07 dólares.

¹⁴ El temor a la escasez se debía principalmente a los tiempos de carencia de petróleo por los que se había pasado durante la primera guerra mundial y al crecimiento del petrolero norteamericano. Centeno, Roberto, *“El petróleo y la crisis mundial: Génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional”*, Editorial Alianza, España, 1982, Pág. 47.

¹⁵ Sus orígenes se remontan a una compañía holandesa, la Royal Dutch, que en 1880 obtiene el permiso para explotar petróleo de las Indias Orientales Holandesas en Sumatra; en ese mismo tiempo la Compañía de Transportes y Comercio Shell de origen británico, se dedicaba al comercio del nácar comenzó a transportar también petróleo y en menor medida a participar en la producción de éste. A principios del siglo XX ambas compañías deciden unirse y forman el grupo Royal Dutch-Shell, con el propósito de competir en el mercado contra la Standard. O'Connor, Harvey, *“La crisis mundial del petróleo”*, Argentina, Editorial Platina, 1963. Pág. 43.

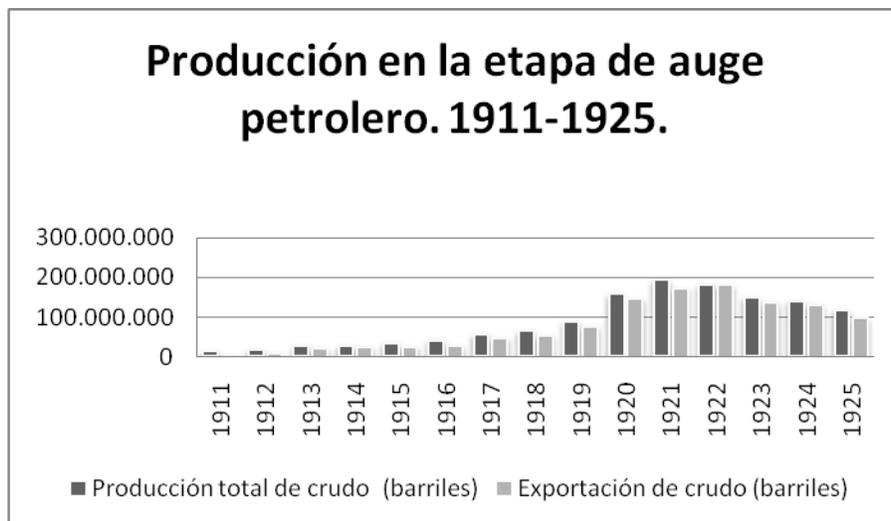
Todos estos factores internacionales, así como las circunstancias internas, influyeron para que la industria petrolera mexicana entrara en una etapa de auge, período que abarcó del año 1911 a 1925. Así éste período se explica por la abundancia de petróleo mexicano debido a los descubrimientos realizados y por el incremento de la demanda internacional del crudo ocasionada por el conflicto bélico; incrementándose significativamente la producción y la exportación petrolera mexicana. Prácticamente la totalidad de la producción era destinada a la exportación; llegando por ejemplo en el año de 1923 a representar las exportaciones el 99.23% de la producción total. Véase cuadro 1 y gráfica 2.

Cuadro 1. Producción en la etapa de auge petrolero (1911-1925)			
Año	Producción total de crudo (barriles)	Exportación de crudo (barriles)	% de las exportaciones en la producción total
1911	12,552,798	901,596	7.18
1912	16,558,215	7,729,420	46.68
1913	25,692,291	21,330,867	83.02
1914	26,235,403	23,365,513	89.06
1915	32,910,508	24,769,332	75.26
1916	40,545,712	27,268,748	67.25
1917	55,292,770	46,023,740	83.24
1918	63,828,326	51,767,218	81.10
1919	87,072,954	75,549,714	86.77
1920	157,068,678	145,508,949	92.64
1921	193,397,587	172,268,136	89.07
1922	182,278,457	180,866,282	99.23
1923	149,584,856	135,606,525	90.66
1924	139,678,294	129,699,788	92.86
1925	115,514,700	96,515,558	83.55

Fuente: Álvarez de la Borda. "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925". Pemex. México, 2005. Pág. 34.

De tal forma que las compañías petroleras establecidas en el país se ocupaban de explotar irracionalmente el crudo de los mexicanos para abastecer al exterior, y de ésta forma incrementar sus ingresos.

Gráfica 2.



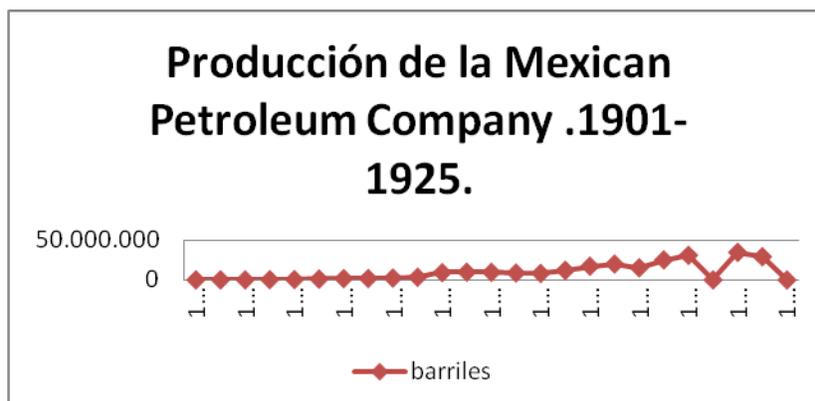
Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro 1

1.1.1. Expansión de las compañías petroleras en México

Obviamente la fase de auge petrolero en México correspondió a la expansión de las compañías más importantes. De tal manera, que la Compañía el Águila y la Mexican Petroleum Company ampliaron sus capacidades por la abundante producción de sus pozos y la constante demanda internacional. La Mexican Petroleum Company registró su producción más elevada –en el período de 1901 a 1925- en el año de 1924, que correspondió a 34 millones 800 mil barriles. Ver gráfica 3.

La Mexican Petroleum Company y su principal subsidiaria- “la Huasteca Petroleum Company- llevaron a cabo su expansión respondiendo, a las necesidades de comercialización del mercado extranjero y a los descubrimientos tan importantes que hizo Doheny en la región de Cerro Azul. Abasteció especialmente a Estados Unidos, de manera específica a la Standard Oil de Nueva Jersey y a sus filiales, no sólo de crudo, sino que también incursionó en el mercado de derivados petroleros.

Gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro B del anexo estadístico.

Como parte de su expansión la Mexican Petroleum Company requirió crear nuevas subsidiarias, para responder adecuadamente a su demanda¹⁶.

La expansión de la Compañía El Águila fue de la misma magnitud que su competidora la Mexican Petroleum Company, de igual manera el mercado nacional no fue suficiente para absorber su producción por lo que recurrió al mercado externo, principalmente al de Gran Bretaña; y también por su expansión tuvo que crear subsidiarias¹⁷ y hacer uso de estrategias que le permitieran conquistar mercados nuevos. Entre 1912 y 1919 la

¹⁶ En 1915 crea la Mexican Petroleum Corporation, y establece estaciones distribuidoras en varias ciudades de Estados Unidos. Después Doheny creó la Pan American Petroleum & Transport Company, un holding que coordinó e integró las operaciones de todas las demás subsidiarias. En México las principales operaciones se llevaban a cabo a través de la Mexican Petroleum Company y la Huasteca Petroleum Company, ambas controladas por la Mexican Petroleum de Delaware. Ésta última también controlaba a la Mexican Petroleum Corporation, distribuidora creada en 1915; y a la Mexican Petroleum Corporation of Luisiana creada en 1918 para refinar y distribuir petróleo mexicano. Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005, Pág. 81.

¹⁷ En 1912 Pearson crea la Anglo-Mexican Petroleum Company -tenía como fin distribuir productos mexicanos e Gran Bretaña-, Ltd, y la Eagle Oil Transport; siendo ambas controladas por la Compañía el Águila. En 1913 Pearson adquiere el control de la Bowring & Company, para complementar las actividades del Anglo-Mexican. En 1914 adquiere el control de la Oil Fields of Mexico Co. Ibídem. Pág. 87.

producción anual del Águila – que era la compañía más importante en el país- se incrementó de 5 millones 200 mil barriles a 18 millones 700 mil de barriles. En 1920 tenía ganancias netas de 54 millones de pesos. Véase gráfica 4.

La primera guerra mundial convirtió así a México en el segundo productor de petróleo a nivel mundial y a las compañías petroleras en los principales proveedores de los aliados.

México había iniciado su producción comercial en el año de 1901, con algo más 10 millones de barriles; para 1911 la producción comercial había llegado a 12.5 millones de barriles, y la exportación de crudo y derivados fue de 900 mil barriles.

Para esta época, las principales empresas petroleras ya contaban con refinerías en México, sin embargo, la refinación del crudo no fue en ésta etapa una actividad importante, y los productos refinados se destinaban principalmente al mercado interno.

Gráfica 4.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro C del anexo estadístico.

Nuestro país estaba pasando por un proceso revolucionario, lo cual evidentemente afectó a la industria petrolera, pero no en gran medida, sobre todo porque se requería de ella para el abastecimiento de las tropas.

1.1.2. Política petrolera aplicada durante los gobiernos revolucionarios

A continuación se hará una síntesis sobre las políticas que llevaron a cabo las administraciones en el período de expansión de la industria petrolera- 1911 a 1925-. Esta fase de auge petrolero, coincide con la presencia de gobiernos revolucionarios en nuestro país y se caracteriza por su inestabilidad política.

En el gobierno de Francisco I. Madero –del 7 de noviembre de 1911 al 19 de febrero de 1913- la producción petrolera era elevada y permitía hacer exportaciones considerables, y al requerirse de recursos para hacer frente a problemas en las finanzas públicas ocasionados por el movimiento revolucionario, se decidió establecer el primer impuesto a la industria petrolera, que era un impuesto especial del Timbre sobre petróleo crudo de producción nacional de veinte centavos por tonelada y se intentó de esta forma dar los primeros pasos para reglamentar la industria petrolera, sin embargo, dichas acciones se vieron interrumpidas por la caída de su gobierno.

En un inicio las compañías vieron con alivio el golpe militar de Victoriano Huerta, pero pronto cambiarían de parecer. Pues al requerir Huerta de recursos para financiar su lucha en contra principalmente del ejército zapatista, decide aplicar incrementos al impuesto del Timbre sobre el petróleo, gravado a razón de setenta y cinco centavos por tonelada, lo que implicaba un incremento del 275% respecto al incremento decretado por Madero¹⁸. Ante el perjuicio que implicaban estas medidas para las compañías norteamericanas, Washington interviene presionando al gobierno mexicano, no pasó mucho tiempo cuando tropas constitucionalistas derrotaron a Huerta.

Durante el gobierno de Carranza fue notable que las medidas de su política intentaron dar el control de la industria petrolera al gobierno, porque necesitaba de recursos para hacer frente a los gastos militares y al endeudamiento externo. Es así, que Venustiano Carranza emitió un decreto que sustituía el antiguo impuesto del Timbre por un impuesto sobre la exportación del petróleo en un 10% y que establecía cuotas directas a productos refinados, aunque este decreto no se realizó. Las compañías al ver afectados sus intereses por las políticas carrancistas planean y apoyan el levantamiento en armas en contra del gobierno de Carranza, dirigido por Manuel Peláez, quien se levantó el 10 de noviembre de 1914 en una zona petrolera, pagando a sus tropas con dinero de las compañías petroleras, estando al servicio de éstas aproximadamente seis años.

El verdadero estallido en contra de los intereses del capital petrolero extranjero durante el carrancismo se produjo en 1917, cuando la nueva Constitución recuperó para la Nación la propiedad del subsuelo mineral, volviendo a la tradición de la Corona Española y de la propia República Mexicana hasta 1884. Así el 5 de febrero de 1917 se promulgó la

¹⁸Ibidem. Pág. 96.

Nueva Constitución, en la que el artículo 27 especificaba en lo referente a la propiedad del petróleo lo siguiente:

“Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos”¹⁹.

En ese momento el precio del crudo era de un dólar y medio el barril, existían 174 pozos en actividad, los cuales producían un promedio de 3 700 barriles. Así pues las ganancias que se obtenían eran cuantiosas.

Sin embargo, las compañías no cumplieron con lo que estipulaba la nueva Constitución, debido principalmente al apoyo y protección con que contaron las empresas por parte de los gobiernos extranjeros.

“Lo que las empresas pretendían era disfrutar, usar y abusar de la riqueza petrolera de México, sin freno alguno con plena libertad, sin importarles la Nación, sin importarles el pueblo mexicano, sin importarles que algunos pozos se incendiaran y que se dejara de utilizar el gas que escapaba (...). Por ello se hallaban en un país colonial, en un país de indios ignorantes, sucios y alcohólicos; lo único que les importaba era obtener ganancias, y lo más cuantiosas y más pronto que fuera posible. Después ya se emplearían en parte para lograr nuevas utilidades en otros países también coloniales y habitados por indios a quienes es fácil explotar (...). La otra parte estaría destinada a sacarle provecho a la vida de Nueva York, en Londres o en París; a sacarle provecho al más sabroso jugo de la vida, reservado por Dios a sus hijos predilectos: los millonarios petroleros”²⁰.

¹⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

²⁰ Álvarez de la Borda, Joel, “*Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*”, Pemex, México, 2005, Pág. 59

Ante la situación perjudicial para los intereses económicos de las empresas petroleras, varias de ellas llevaron a cabo actos ilegales, la compañía que se caracterizó por este tipo de acciones fue la “Huasteca Petroleum Company”²¹ .

El paso siguiente a la promulgación de la Constitución de 1917, en lo referente al petróleo, era la elaboración de una ley reglamentaria del artículo 27, para concretar su contenido; lo cual se pospuso por presión y a conveniencia de los capitales extranjeros.

En el gobierno de Obregón, poco se hizo para ejecutar lo establecido en la Constitución de 1917, sobre todo porque Obregón necesitaba del reconocimiento diplomático de su gobierno por parte de Estados Unidos. En 1921 la producción se elevó hasta alcanzar a producir 193 millones de barriles y las exportaciones sobrepasaron los 172 millones de barriles. Véase cuadro 1.

Es hasta el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1925 cuando se retoma la política del sector petrolero, intentando reducir los derechos de las compañías como propietarias de terrenos petrolíferos que se habían adquirido desde los contratos firmados durante el porfiriato. A Calles se le tachó de bolchevique y se dijo, que México intentaba ejercer influencia en América Central para apoderarse del Canal de Panamá en beneficio de la URSS; lo cual fue parte de una propaganda planeada por los capitales petroleros. Ante el descontento de las compañías, éstas acudieron al gobierno norteamericano, el cual al intervenir obligó al gobierno mexicano a aceptar el principio de no retroactividad.

Así, por la presión norteamericana, el petróleo mexicano continuó enriqueciendo a un grupo pequeño de extranjeros, que sólo veían a nuestro país como un botín que repartirse; ya que las compañías petroleras siempre tuvieron una política enfocada a “obtener las mayores ventajas posibles en el menor tiempo posible”²².

²¹ Por ejemplo, la Huasteca Petroleum Company en sus zonas petroleras formó ejércitos conocidos como “guardias blancas”, que infundían terror en la población y tomaban posesión de los caminos y carreteras nacionales.

²²Silva Herzog, Jesús, “*Historia de la expropiación de las empresas petroleras*”, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1964, Pág. 58.

Los gastos en exploración hechos hasta ese momento por las empresas no representaron un desembolso de importancia; mientras que en los trabajos de explotación la mayoría de las veces no se hizo uso de técnicas adecuadas generando pérdidas significativas de crudo por descuido, incendiándose en algunos casos pozos completos²³, dejando que el gas que brotaba se quemara casi totalmente en lugar de entubarlo para su aprovechamiento, además en las zonas petroleras las compañías dejaron bastantes pozos sin tapar lo que dejó consecuencias negativas para el medio ambiente.

El petróleo mexicano fue en este período una fuente importante de acumulación capitalista de los empresarios extranjeros, estableciéndose así un número importante de compañías de capital foráneo. “La acumulación de capital se desarrolla en el régimen específicamente capitalista de producción, y el régimen específicamente capitalista de producción impulsa la acumulación de capital. (...)La acumulación del capital hace que aumente, por tanto, en mayor o menor medida, el número de capitalistas. (...) .La acumulación actúa como un proceso de concentración creciente de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo.”²⁴.

“El petróleo continuaba fluyendo de los pozos mexicanos, pozos que hubieran podido producir por un tiempo de 30 ó 50 años se agotaron en pocos meses al desvanecerse el gas y emerger el agua salada. La refinación se concentraba en la costa, descuidándose las necesidades del interior de México y los nacionales del País debían pagar, por el petróleo extraído en su territorio, un precio superior al de EU”²⁵.

Desde 1921 las cosas empezaron a cambiar porque el precio del petróleo que anteriormente había llegado a los 3.07 dólares, descendió en este año un 44%, llegando en el año 1931 a 0.65 dólares. En México esta caída del petróleo coincidió con la baja en la producción de sus pozos, lo que se debió al agotamiento de los campos hasta entonces

²³ Por ejemplo, el pozo conocido como “Dos Bocas” que al iniciar su perforación en 1908 se incendió, por no apagar las calderas al momento del brote, así por un descuido atribuible a la falta de técnica por parte de la “S. Pearson & Son” el pozo se agotó totalmente en el incendio.

²⁴ Marx, Karl. “*El Capital: Crítica de la Economía Política*”, Fondo de Cultura Económica, 3era Edición, México, 199, Pág. 529.

²⁵ O'Connor, Harvey, “*La crisis mundial del petróleo*”, Argentina, Editorial Platina, 1963. Pág. 112.

explotados. La crisis petrolera mexicana posteriormente llegó al punto en que no sólo bajaron las exportaciones de hidrocarburos, sino que aumentaron las importaciones.

En 1925 el gobierno de Calles tuvo la fuerza necesaria para elaborar por fin, una ley reglamentaria del párrafo cuarto del artículo 27, y hacerla aprobar por el Congreso. Sin embargo, no se llevó a la práctica, debido a la presión norteamericana.

El fin del auge petrolero viene cuando los pozos petroleros comienzan a expulsar agua salada, de tal forma que la producción empieza a declinar, aunado a ello los precios internacionales del petróleo disminuyen en casi 50% para 1928²⁶, acentuándose la crisis petrolera mexicana. El agotamiento de los campos que generó una crisis petrolera en nuestro país, se vería posteriormente acentuada por la Gran Depresión Mundial de 1929.

²⁶ Un acontecimiento que impactó significativamente al orden petrolero internacional fue la Revolución Rusa de 1917, con la cual se presentará una guerra de precios del petróleo entre las compañías gigantes -Standard Oil de Nueva Jersey y Royal Dutch Shell- y los soviéticos, que estaban explotando nuevos campos y ofreciendo el petróleo a precios más bajos; lo que generó desorden en la industria petrolera mundial, y en especial en la de occidente, disminuyendo las ganancias de las compañías petroleras. Ésta guerra de precios, generó una gran incertidumbre en las grandes compañías, así que decidieron, en lugar de disputarse la hegemonía en el mundo petrolero, unirse para combatir a los soviéticos. Con éste fin, en 1928 se establecen varias reuniones entre las tres compañías multinacionales más grandes: Standard Oil de Nueva Jersey, la Royal Dutch Shell y la Anglo-Iranian -que posteriormente tomaría el nombre de British Petroleum-; la reunión más importante es la que se establece en Achnacarry, en donde se acuerda el establecimiento de un cártel petrolero internacional; de igual forma, se establece la repartición del mercado, el control de los precios del crudo, el establecimiento de medios para obstaculizar la entrada de otros miembros y mecanismos de defensa contra cualquier miembro que intentara abaratar los precios. Éste cártel dominaría la industria petrolera mundial durante varias décadas. Poco después al acuerdo de Achnacarry, se incorporaron al cártel las compañías: Gulf, Texaco, Standard de California y Standard de Nueva York. A partir de entonces se hablará del cártel de las “Siete Hermanas” ó “Las Mayores”.

Ante estas circunstancias Pearson y Doheny traspasan formalmente el control de sus empresas a la dos más grandes trasnacionales de la época²⁷, a la Standard Oil de Nueva Jersey y la Royal Dutch Shell respectivamente. La Royal Dutch Shell pagó por el control de la compañía el Águila 10 millones de libras en el año de 1919²⁸.

Mientras que Doheny lo que hizo fue dividir a su compañía en dos: la Pan- American Western Petroleum Company- con la cual conservó sus propiedades e intereses en California- y la Pan- American Eastern Petroleum Company –que controlaba los intereses en México y Venezuela-; vendiendo la segunda a la Standard Oil de Nueva Jersey en el año de 1925 en 125 millones de dólares²⁹.

Los principales grupos petroleros en México en este entonces eran: la Royal Dutch Shell, la Standard Oil de Nueva Jersey, la Gulf, la Sinclair, la City Services y la Warner-Quinla. Los intereses norteamericanos eran los que dominaban en lo referente a la superficie sobre la que tenían el control, y a su capacidad de refinación.

La toma de control de ambas compañías por los grandes emporios petroleros a nivel internacional, correspondió a un proceso de centralización del capital.

“La dispersión del capital global de la sociedad en muchos capitales individuales y la repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de atracción. Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes. (...). El capital adquiere, aquí, en una mano, grandes proporciones porque allí –

²⁷ Aunque existe polémica en torno a este acontecimiento, pues algunos autores han aseverado que desde antes la Cía. “El Águila” y la “Mexican Petroleum Company” tenían cercanos vínculos con de la Royal Dutch Shell y la Standar Oil de Nueva Jersey respectivamente.

²⁸ Los intereses de expansión en México de la Royal Dutch Shell, venían operando desde 1912, año en que se forma su subsidiaria “La Corona” en nuestro país.

²⁹ Álvarez de la Borda, Joel, “*Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*”, Pemex, México, 2005, Pág. 107.

concentración- se desperdiga en muchas manos. Se trata de una verdadera centralización, que no debe confundirse con la acumulación y la concentración”³⁰.

Así la industria petrolera mexicana y el pueblo mexicano se encontraban controlados directamente por los grandes emporios internacionales; aunque en realidad desde antes las autoridades mexicanas ya obedecían a los intereses de los gobiernos norteamericano y británico.

1.2. La expropiación petrolera y la formación de Pemex

1.2.1. Condiciones necesarias para el logro de la expropiación petrolera y el conflicto laboral

Desde el gobierno de Francisco I. Madero comienzan a aplicarse medidas fiscales para regular las ganancias de las compañías petroleras; y posteriormente se establecen decretos de regulación del sector petrolero, como la promulgación de la constitución de 1917- en específico lo referente al párrafo cuarto del artículo 27 de ésta constitución-; durante el carrancismo, se generó una pelea constante por parte de las compañías petroleras para defender sus derechos de propiedad. Éste conflicto continuó aún cuando Pearson y Doheny habían vendido el control de sus empresas a los dos gigantes del mercado mundial petrolero, la Standard Oil de Nueva de Jersey y la Royal Dutch Shell.

La solución a éste problema se derivó de los conflictos laborales que se desataron en la industria petrolera. Y es que con el establecimiento de las compañías petroleras en México, se requirió de suficiente mano de obra para llevar a cabo las actividades de ésta industria. Desde un inicio estas empresas se caracterizaron por dar un trato inadecuado a sus trabajadores, y por no proveerlos de una remuneración justa y acorde a las utilidades que obtenían.

Durante la etapa de auge petrolero de 1910 a 1925, ya existían algunas organizaciones para defender los intereses de los trabajadores; ante las cuales se generó una reacción de rechazo por parte de los capitales petroleros.

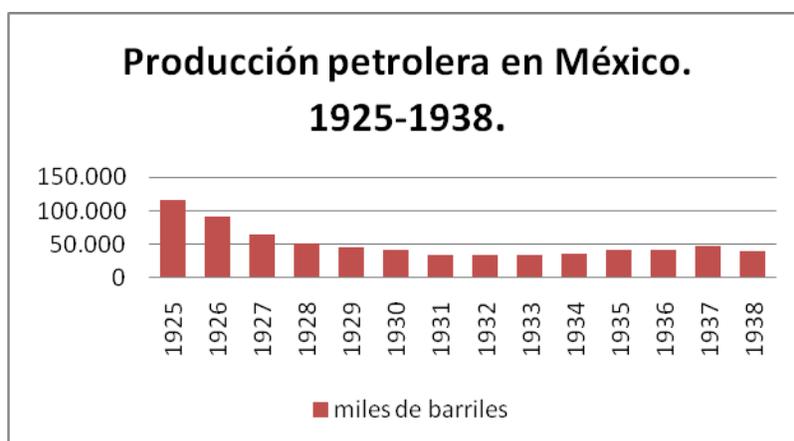
Comienzan a efectuarse movilizaciones ya más organizadas por parte de los trabajadores petroleros, con el fin de demandar mejores condiciones de trabajo a partir del año 1916.

³⁰Marx, Karl. “*El Capital: Crítica de la Economía Política*”, Fondo de Cultura Económica, 3era Edición, México, 199, Pág. 529.

Una vez que se promulga la Constitución de 1917, estas demandas se ven fortalecidas por el artículo 123 de la reciente Carta Magna.

Con la disminución de la producción mexicana del petróleo ocasionada por el agotamiento del crudo – Ver gráfica 5-, se incrementan fuertemente los despidos en esta industria; intensificando así la lucha obrera del sector petrolero. Así, se lanzaron a huelga en 1922, 1923 y 1925; dentro de sus demandas se encontraba la reducción de sus jornadas laborales, incremento salarial, mayores prestaciones, el reconocimiento de sus organizaciones sindicales y aspectos de seguridad contractual.

Gráfica 5.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro D del anexo estadístico.

“Los conflictos obrero-patronales se extendieron a lo largo de los años treinta”³¹, en los cuales la política Cardenista desempeñó un papel importante, pues desde que asumió el poder en diciembre de 1934 el General Lázaro Cárdenas, propuso una política nacionalista e impulsó la organización obrera³².

³¹ Álvarez de la Borda, Joel, “*Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*”, Pemex, México, 2005, Pág. 110

³² Las compañías petroleras lo habían conocido cuando dirigió, durante la época de Calles, las fuerzas militares acantonadas en el norte de Veracruz.

Para 1935 en todas las empresas petroleras existía un sindicato y en el año 1936 todos los sindicatos de las compañías petroleras logran unificarse en uno solo, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana -STPRM-, teniendo como primer éxito el establecimiento de un contrato colectivo de trabajo. En un inicio las compañías estuvieron de acuerdo con ese contrato; sin embargo, no con la magnitud de los incrementos en salarios –los petroleros pedían un incremento de 28 millones de pesos- y prestaciones demandadas por los trabajadores.³³

A finales de este mismo año se aprueba la ley de expropiación que autorizaba al gobierno a expropiar cualquier propiedad privada por causa de utilidad pública, comprometiéndose a pagar en diez años el valor de los activos, hecho que sería fundamental para la posterior expropiación petrolera.

Los desacuerdos entre trabajadores y compañías continuaron, de tal manera que en noviembre de 1936, estuvo a punto de estallar una huelga general de la industria petrolera. Pero el Gobierno Federal intervino –debido a la importancia de la industria petrolera para la vida económica del país- y logró que ambas partes aceptaran celebrar una Convención obrero-patronal para que llegaran a un acuerdo; sin embargo, la Convención terminó en mayo de 1937 sin llegar a ningún arreglo. Así, la huelga estalló a finales de mayo de 1937, y las compañías continuaban asegurando no tener la capacidad económica para cubrir el monto de prestaciones que demandaban los trabajadores. Ante la intervención de las autoridades, las empresas ofrecieron aumentar las prestaciones a 14 millones de pesos anuales, pero bajo una serie de condiciones que implicaban un retraso en las conquistas sindicales logradas hasta ese momento por los trabajadores petroleros; por lo cual los dirigentes sindicales se negaron, y plantearon su problema ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como un Conflicto de Orden Económico, con el fin de que la Junta Federal designara peritos que analizaran las condiciones financieras de las empresas y de este modo establecieran un dictamen que resolviera el problema.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje designó como peritos a Efraín Buenrostro – Subsecretario de Hacienda y Crédito Público-, Mariano Moctezuma – Subsecretario de Economía Nacional-, y Jesús Silva Herzog; los cuales entregaron un informe sobre la

³³ Las compañías aseguraban que los costos del factor trabajo se incrementarían en 65 millones de pesos.

situación económica y financiera de las compañías a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El informe de los peritos establecía que las compañías se encontraban en una situación financiera adecuada para acceder a las demandas del Sindicato Petrolero.

En ese estudio se llegó a las siguientes conclusiones: a) las empresas petroleras nunca habían estado vinculadas al país y sus intereses habían sido siempre ajenos e incluso opuestos al interés nacional; b) los salarios reales de los trabajadores petroleros era menores en un 22% en 1936 que los que obtenían en 1934 e inferiores a los de otras industrias; c) los precios a los que vendían las compañías los productos derivados del petróleo en México eran mucho más elevados que los precios a que vendían esos mismos productos en el exterior; d) las principales empresas formaban parte de grandes trasnacionales norteamericanas e inglesas; e) las reservas y superávits de las compañías petroleras en el período de 1934 a 1936 había sido de 79 millones de pesos- por lo que podían acceder a las peticiones del sindicato petrolero-; f) el porcentaje de utilidad en relación con el capital invertido no amortizado de las empresas para el mismo período fue de 16.81%; y g) las utilidades de las empresas petroleras que operaban en México eran mucho mayores que las que operaban en Estados Unidos³⁴.

Dichas aseveraciones fueron rechazadas por las compañías. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje estudió por cuatro meses el informe de los peritos y las objeciones de las empresas y trabajadores; después de lo cual la Junta aceptó y corroboró las consideraciones que los peritos establecieron en el Informe elaborado. Ante este hecho las compañías acudieron a la Suprema Corte de Justicia, en busca de un amparo en contra de la sentencia dictada por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que las obligaba a aumentar sus gastos por prestación de servicios en 26 millones de pesos.

Las empresas con el fin de ejercer presión sobre las autoridades mexicanas iniciaron un ataque financiero en contra del Gobierno Mexicano, que consistió en disminuir las reservas del Banco de México a través del incremento en la demanda de dólares, lo que generó una devaluación en el peso mexicano.

³⁴Silva Herzog, Jesús, "*Historia de la expropiación de las empresas petroleras*", UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1964, Pág. 80.

El primero de Marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia ratificó la sentencia dictada por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; al conocer esta decisión, las compañías expresaron que no lo cumplirían. El presidente Lázaro Cárdenas confirmó que daría apoyo a la resolución judicial, a pesar de lo cual, las compañías continuaron en la postura de no tener la capacidad económica para cumplir con el fallo de la Suprema Corte³⁵.

El 18 de marzo se suspendieron las labores de la industria petrolera por orden del Comité Ejecutivo General del Sindicato. El Gobierno de México se vio obligado a tomar una resolución, pues la suspensión de labores en la industria petrolera representaba un peligro para la economía, y las compañías se negaban a obedecer las órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además habían iniciado una ofensiva financiera en contra del país. Así es que el presidente Lázaro Cárdenas se ve forzado por la situación a tomar una decisión drástica, el 18 de marzo de 1938 declara la expropiación de los bienes de las compañías petroleras.

Las empresas expropiadas declararon como ilegal la acción del gobierno mexicano e impusieron un boicot económico, apoyados por los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

1.2.2. Las consecuencias de la expropiación en la industria petrolera mexicana

El decreto en virtud del cual el Estado Mexicano tomaba los bienes de 16 compañías petroleras fue más una nacionalización que una simple expropiación; es decir, la toma de las propiedades de las compañías petroleras no fue una acción individualizada y particular, sino una medida encaminada a operar un cambio sensible en la estructura económica del país, característica primordial de la nacionalización³⁶.

En las primeras semanas después de la expropiación resultó una tarea difícil extraer y exportar el petróleo mexicano, porque se carecía de técnicos- debido a que la mayoría eran extranjeros-, no se tenían los suficientes carros-tanque para transportar el crudo; no

³⁵ Todavía el 15 de marzo de 1938 las compañías mandaron un escrito a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, declarando que les era imposible cumplir con la resolución.

³⁶ Meyer, Lorenzo, *“México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero. 1917-1942”*, El Colegio de México, México, 1972, Pág. 340.

se podía colocar el petróleo en el mercado externo porque los clientes eran amenazados por las compañías, dificultando la exportación; las casas vendedoras de refacciones de la industria se negaron a vender sus mercancías a México, entre otras dificultades.

A pesar de todos los obstáculos presentados, el gobierno mexicano contó con el apoyo de los trabajadores petroleros; y aunque las carencias eran notables, los petroleros pusieron todo lo posible de su parte y contando con el apoyo de los trabajadores ferrocarrileros, se abasteció de crudo al país; al principio no fue posible realizar reparaciones formales, solo pudieron hacerse arreglos provisionales. Posteriormente se adquirieron carro- tanque y buque- tanque, para transportar el crudo.

El 7 de junio de 1938, el gobierno estableció dos instituciones públicas para que se hicieran cargo del petróleo: Petróleos Mexicanos - Pemex-y la Distribuidora de Petróleos Mexicanos; la primera se encargaba de la producción y la segunda de la comercialización. Sin embargo, tiempo después -el 8 de agosto de 1940- se centralizó la responsabilidad del manejo de toda la industria en manos de Pemex.

Con la expropiación las empresas petroleras que funcionaban en México con estructuras y tamaños diferentes, se fusionaron en un solo organismo, Petróleo Mexicanos; dicha transformación trajo complicaciones en el proceso productivo aunadas al boicot comercial, pues se tuvieron que acoplar y coordinar, varias y diferentes empresas en una sola.

El peso se devaluó, pues por las campañas negativas difundidas por las compañías expropiadas, se generó incertidumbre y la salida de capitales; pasando de 3.60 pesos por dólar en marzo de 1938 a 5.40 pesos por dólar al final del período cardenista. La devaluación tuvo un efecto inevitable en la inflación, repercutiendo en la economía mexicana.

El mercado interno comenzó a restablecerse desde finales de 1938, por el esfuerzo de los trabajadores. De igual manera, gradualmente se fue venciendo la resistencia de las empresas de refacciones y maquinaria a no vender sus productos a México; y se encontró mercado para el petróleo mexicano en Alemania e Italia. Así las ventas exteriores comenzaron a restablecerse aunque tropezaron con un gran número de dificultades ocasionadas por las compañías petroleras expropiadas.

Pero las empresas no se quedaron tranquilas, ocho meses después de la expropiación, Saturnino Cedillo- general que había sido el Secretario de Agricultura y Fomento durante el Gobierno de Cárdenas, y que renuncia a su puesto por desacuerdo en la política cardenista- se levanto en armas en contra del Gobierno de Lázaro Cárdenas, ese levantamiento fue financiado y dirigido por las compañías petroleras; sin embargo, esta rebelión no triunfó.

Las compañías se rehusaban a celebrar algún arreglo con el gobierno mexicano en lo referente a la indemnización, pues eso hubiese implicado aceptar la expropiación de sus bienes. Los Estados Unidos que habían apoyado a las compañías inicialmente, posteriormente deciden respetar la decisión de expropiación del gobierno mexicano, debido a que temían que se generará una situación de inestabilidad política que orillara a su país vecino a inclinarse hacia el nacionalsocialismo alemán, o el fascismo italiano. Sin embargo, eso no impidió que el gobierno norteamericano continuara ejerciendo presión económica sobre México. Además el inicio de la Segunda Guerra Mundial y el ingreso de Estados Unidos al conflicto bélico, convertiría a México en un aliado en especial de los norteamericanos.

El proceso de negociación para el pago de indemnizaciones fue lento, debido a la obstinación de las compañías expropiadas. Sin embargo, el 1° de mayo de 1940 se firmó el primer contrato de expropiación con una compañía, con la Sinclair, que tenía el 40% de los intereses petroleros norteamericanos expropiados. La firma de este contrato- por 20 millones de pesos- implicó un paso de gran importancia para lograr un arreglo posterior con el resto de las compañías.³⁷

En 1942, México al abandonar su papel neutral, ingresa a la Segunda Guerra Mundial de lado de los países aliados, entre los que se encontraban Estados Unidos y Gran Bretaña. Lo que facilitó el proceso de negociación con las compañías.

Posteriormente, en 1943 la Standar Oil de Nueva Jersey llegó a un acuerdo con las autoridades mexicanas; en el que el gobierno de México se comprometió a pagar 30 millones de dólares entre 1943 y 1947.

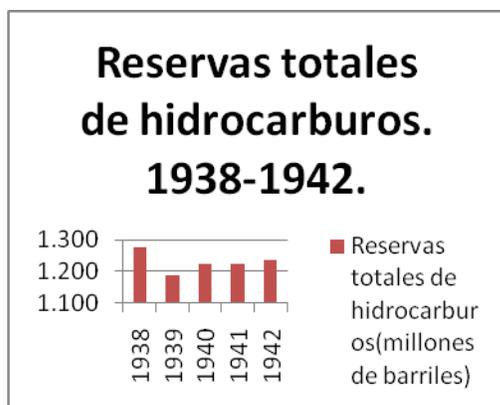
³⁷ Ibídem. Pág. 199.

La compañía que tardó más en aceptar negociar sobre el pago de la indemnización, fue “El Águila”, que en 1947 firmó el acuerdo en el que aceptaba un pago por la expropiación de sus bienes, la cantidad de 130 millones 339 mil dólares, que serían cubiertos en un lapso de quince años.

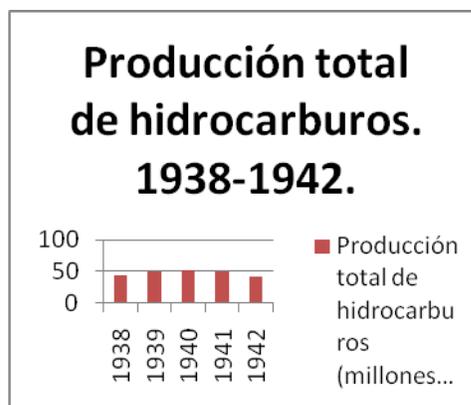
El pago final de la deuda con las compañías petroleras se finalizó en 1962, dedicando a ello las rentas petroleras. El monto total por los bienes expropiados fue de 175 millones de dólares. Jesús Silva Herzog dijo que “si existiese realmente la justicia en nuestro planeta, es cierto que en lugar de haber pagado México compensación alguna por los pozos expropiados, correspondería a las compañías indemnizarnos con muchos millones de pesos. Todo hombre consciente concluiría apuntando que México no es el deudor de esas compañías piratas, sino su legítimo acreedor”³⁸.

A partir de la declaración de la expropiación y antes de que México se uniera a los aliados en el conflicto bélico, habían desaparecido el 33% de los campos que había en operación; las reservas no registraron incrementos en 1941 respecto al año anterior; y en 1942 la producción total de hidrocarburos descendió, mientras que las exportaciones también registraron una disminución importante. Véase gráficas 6, 7 y 8. Todo esto consecuencia del proceso de lucha posterior a la expropiación petrolera. Sin embargo, la situación se modificaría con la Segunda Guerra Mundial.

Gráfica 6.



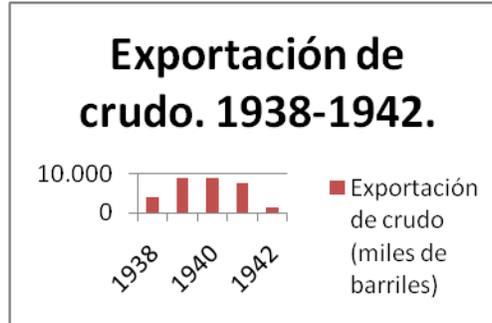
Gráfica 7.



Fuente de Gráficas 6,7 y 8: Elaboración propia basadas en el cuadro E del anexo estadístico.

³⁸ Silva Herzog, Jesús, “Historia de la expropiación de las empresas petroleras”, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1964, Pág.27.

Gráfica 8



Fuente de Gráficas 6,7 y 8: Elaboración propia basadas en el cuadro E del anexo estadístico.

Así la alianza entre Estados Unidos y México, resultado de las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial, aunado al incremento de la demanda de materias primas mexicanas- entre ellas de manera importante el petróleo-; dieron un importante impulso al crecimiento económico de México y la industria petrolera; además representaron la base de la industrialización del país por sustitución de importaciones.

Capítulo 2. La política petrolera durante el Modelo Sustitutivo de Importaciones

El período que se analizará en este apartado corresponde al proceso industrializador en México, que abarcó tres décadas, marcando su inicio el estallido de la Segunda Guerra Mundial, y fue un proceso en el que Petróleos Mexicanos desempeñó un papel determinante.

A partir del año 1940 la industrialización en nuestro país representó el eje del desarrollo nacional, de tal manera que los principales lineamientos de la política económica se enfocaron en la industria. Así, la política industrial se encaminó al proteccionismo mediante el establecimiento de tarifas y permisos de importación, principalmente. También se estimuló la actividad industrial a través de un sistema impositivo atractivo y canalizando el gasto público a la inversión en la industria; además la política financiera también apoyó al sector industrial mediante la obtención de préstamos de bancos oficiales y de organismos internacionales. El petróleo desempeñó un papel altamente significativo en esta política, al proveer a las industrias de energía barata, estimulando de esta forma el proceso industrializador en México.

La década de los cuarentas implicó una fase de industrialización no sólo para México sino para toda América Latina, dicha industrialización se llevó a cabo vía sustitución de importaciones, aprovechando las circunstancias internacionales –la Segunda Guerra Mundial-, pues debido al conflicto, Latinoamérica se convirtió en el abastecedor de insumos para los países que estaban en guerra. “En los cuarenta el núcleo del problema se centra en la industrialización y su resorte clave: la sustitución de importaciones. Para ello, el intervencionismo estatal opera como llave de cruz”³⁹.

La industrialización vía el modelo sustitución de importaciones permitió producir lo que antes se importaba, y exportar bienes de consumo, así como algunos productos de alta demanda en el sector externo. Esta sustitución se daría de forma gradual, desarrollándose en tres etapas: la primera implicaba la sustitución de importaciones de bienes de consumo, siendo el país capaz de producir los suficientes bienes de consumo

³⁹Valenzuela Feijoo José, “*Crítica al Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*”, UNAM, Facultad de Economía, México, 1991, Pág. 34

para abastecer el mercado interno e inclusive exportarlos⁴⁰; la segunda abarcaba una evolución industrial mediante un mayor dinamismo de la producción de bienes intermedios⁴¹; y por último la tercera etapa se llevaría a cabo produciendo los suficientes bienes de capital como para sustituir sus importaciones.

El objeto del modelo de sustitución de importaciones dentro de la política industrializadora fue reducir la dependencia del país respecto del exterior y facilitar así el desarrollo económico sin que éste se viera atado a través de la balanza de pagos; así como, propiciar el crecimiento industrial del país mediante la promoción de nuevas industrias, las cuales contribuirían a un aumento generalizado en la tasa de crecimiento del sector industrial⁴².

La sustitución de importaciones se convirtió en el patrón de acumulación que permitió reconstituir la tasa de ganancia a través de una industrialización protegida por el Estado.

En este capítulo se estudiará la evolución de Petróleos Mexicanos, así como su participación e importancia en el proyecto industrializador vía el modelo sustitución de importaciones, que inicia en la década de los cuarenta, presentándose en la década de los setenta el agotamiento del modelo, finalizando de manera determinante en el año de 1982, año en el que en México adopta el modelo neoliberal, aunque la primera aparición de las políticas neoliberales se dio en la década de los setenta, tras la crisis de 1976, mediante las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional.

⁴⁰ Esta etapa en México se encuentra entre los años 1940- 1953. En el año 1950, la producción de bienes de consumo representaba el 72% del valor de la producción industrial total.

⁴¹ Dicha etapa en México inició en el año 1953-, y proporcionó un cambio en la estructura industrial, pues la producción de bienes de consumo disminuyó considerablemente, en 1965 sólo representaba el 43.3% del valor total de la producción; además el crecimiento anual en éste período para los bienes de consumo fue de 5.6%, mientras que para los bienes intermedios fue de 11.1%. Aunque se creó una estructura industrial más diversificada, se requirió importar nuevos insumos para mantener el recién equipo instalado, incrementando así los costos y precios de los productos sustituidos.

⁴² Solís Leopoldo, *“La economía mexicana. Análisis por sectores y distribución”*, Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económico, México, 1973, Pág. 152.

2.1. Consolidación de la industria petrolera nacionalizada. 1940- 1958

2.1.1. Política petrolera durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho. 1940-1946

En 1938, año en que se lleva a cabo la expropiación petrolera, se alcanzan los mayores logros del proyecto cardenista; sin embargo, a partir de ese año también comienza a declinar. Este proyecto generó resistencia dentro de los grupos que vieron perjudicados sus intereses -entre ellos principalmente, terratenientes y empresarios extranjeros, así como la clase media y la propia élite política-; ante la presión por los grupos en descontento, Cárdenas tiene que dar su apoyo a la candidatura presidencial a Manuel Ávila Camacho, que era más moderado, quedando como presidente electo, quien le dio continuidad a la política petrolera iniciada por Cárdenas. Y es que desde la expropiación del petróleo se requirió una política encaminada no sólo a legislar y administrar los recursos; el gobierno necesitó ejecutar una meta muy ambiciosa, que consistió en integrar en un solo organismo, Petróleos Mexicanos, las actividades necesarias para abastecer el mercado interno de hidrocarburos.

Contrariamente a la intención original, los gobiernos que sucedieron al de Cárdenas aceptaron firmar convenios en los que México se comprometía a pagar ese adeudo en moneda norteamericana, de manera que las sucesivas devaluaciones del peso mexicano frente al dólar hicieron más gravoso el pago; y las cantidades dadas a conocer por el gobierno no son correctas, sino que deliberadamente se presentaron al público sumas bastante inferiores a las pagadas en realidad con objeto de hacer aparecer el asunto menos gravoso⁴³.

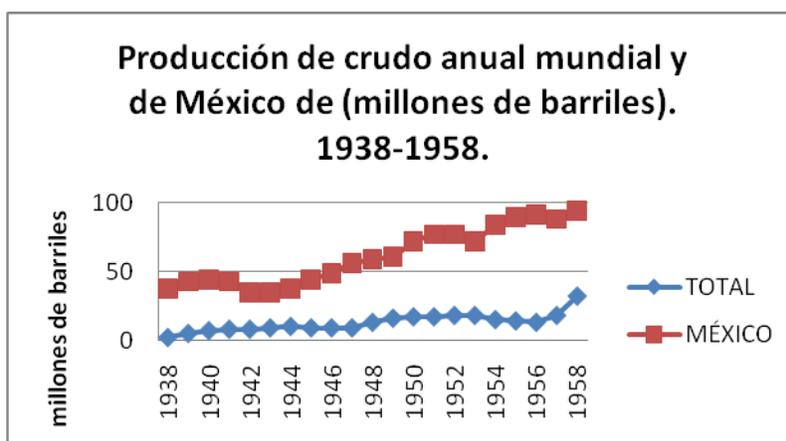
Además, una vez realizada la expropiación, México se quedó con refinerías viejas, campos decadentes, y campamentos estropeados. A México le quedaron también 14 000 obreros petroleros y una industria orientada hacia la exportación más no al abastecimiento del mercado nacional. Y además, tanto la Standard Oil de Nueva Jersey como la Royal Dutch –principalmente-decretaron un embargo sobre las exportaciones de petróleo mexicano y sobre la importación de los materiales que necesitaría Pemex, dificultando las actividades del organismo.

⁴³ Basurto Jorge, " *El conflicto en torno al petróleo de México*", Editorial siglo XXI, México, 1976, Pág. 137.

Pemex desde sus inicios estuvo bajo el control del Estado, siendo el Ejecutivo el que tenía mayor autoridad sobre el organismo, así como la Secretaría de Hacienda. Los objetivos de Petróleos Mexicanos, a diferencia de las empresas expropiadas, no eran de lucro, sino que estaban fuertemente ligados al nacionalismo; así como a ser la base para impulsar un proyecto de industrialización en México, que inició en la década de los años cuarenta.

La década de los cuarenta, y en especial el período en que se desarrolló la Segunda Guerra Mundial, fue una época de grandes ganancias para las grandes compañías petroleras, pues se requirieron importantes cantidades de crudo, registrándose así altas tasas de crecimiento en la producción de petróleo. Véase gráfica 1.

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro A del anexo estadístico

El gobierno de Ávila Camacho- que abarca el período de 1940 a 1946- se distinguió por su política de “unidad nacional”, que consistió en frenar el conflicto entre la élite política y las clases sociales, que se había generado durante el cardenismo⁴⁴; la política de unidad nacional fue una condición necesaria para la consolidación del Estado mexicano y consistió en la ratificación del pacto social y de conciliación entre los diversos intereses y grupos sociales encaminado a fortalecer la hegemonía del Estado. El régimen de Ávila Camacho tuvo un perfil de transacción y colaboración entre grupos y diferentes tendencias ideológicas que coincidían en el seno del régimen.

⁴⁴ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *"Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987"*, FCE, México, 1990, Pág. 80

Este período sexenal coincidió con el conflicto bélico desatado a nivel internacional, lo que convirtió a México en un proveedor ideal de materias primas -sobre todo de petróleo- a los países del grupo de los Aliados. Esta relación entre los países aliados y México, facilitó el proceso de expropiación e indemnización de las empresas petroleras en nuestro país; además de que contribuyó al proceso de industrialización en México, vía sustitución de importaciones. El Estado se convirtió en motor de la industrialización del país. La mitad del gasto público se invierte en infraestructura de transporte y carreteras – que resultarían indispensables para la industrialización- y una cuarta parte en petróleo, electricidad y en la creación de empresas de apoyo.

La política de industrialización del gobierno de Ávila Camacho inicia una nueva etapa de crecimiento acelerado de la economía que se prolonga por más de dos décadas, ésta etapa se conoce como el “milagro mexicano”, debido a las altas tasas de crecimiento obtenidas, cuyo pivote fue el sector manufacturero. El Producto Interno Bruto creció a una tasa anual promedio de 6.15% durante el sexenio de Ávila Camacho.

Sin embargo, el milagro mexicano y el desarrollo industrial también trajeron consigo un enorme cambio en la composición social del país no tan favorable, pues en la medida en que aumentaba la población empleada en la industria, descendía la dedicada a la agricultura y aumentaban las migraciones del campo hacia los centros urbanos en donde se desarrollaba la producción fabril con el consiguiente crecimiento de las ciudades de manera irracional. Durante el milagro mexicano se registraron altas tasas de crecimiento, pero este crecimiento no se distribuyó entre la población, sino que se concentró en las cúpulas industriales, sin favorecer a los trabajadores- por ejemplo, durante este período los salarios reales no se incrementaron- y dejando olvidados y marginados a los habitantes de las zonas rurales, poniendo total atención a proyecto industrializador.

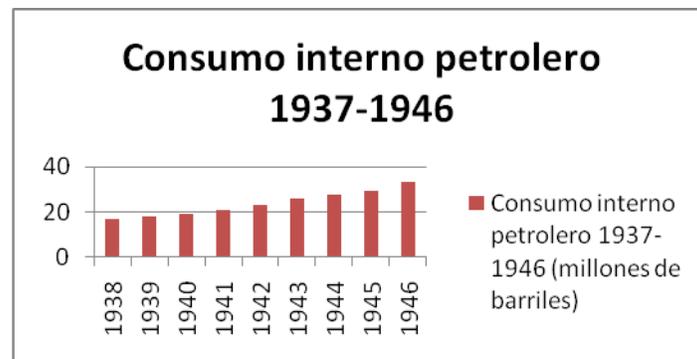
En el proceso industrializador y en la etapa del “milagro mexicano”, Pemex jugó un papel determinante, pues además de que suministró de energía barata al país, también proporcionó a la economía de recursos financieros mediante las exportaciones petroleras. Así, el uso que se le dio al petróleo para impulsar la economía interna, en lugar de destinarlo totalmente a la exportación para financiar con ello las importaciones, fue un punto clave de la economía mexicana en la era de la nacionalización y en el proyecto industrializador, saliendo beneficiadas las distintas ramas industriales.

En 1940 Pemex ya había absorbido las entidades petroleras existentes y se encargaba del completo control de la producción, distribución y comercialización, representando un caso único en América Latina. Sus administradores y trabajadores tuvieron que luchar contra el boicot económico, y la falta de recursos financieros, aun años después de la expropiación petrolera.

En los inicios del gobierno de Ávila Camacho -en 1941-, se llevaron a cabo cambios legislativos en la industria petrolera; se modificó la Ley reglamentaria del artículo 27, estableciendo que Pemex podría firmar contratos de exploración y explotación con empresas particulares en donde hubiera capital externo con participación minoritaria. Ante el cambio legislativo que se lleva a cabo en 1941, surge una discusión en el gobierno mexicano en cuanto a la entrada de inversión extranjera privada.

En 1942, México ingresa a la Segunda Guerra Mundial en el grupo de los países aliados, cuando cinco de los buques mexicanos recién adquiridos para la industria petrolera fueron agredidos por submarinos alemanes. A pesar de que México estuvo a favor de los países aliados, el boicot por parte de las empresas petroleras expropiadas continuó; pero, Pemex logró sobrevivir y el consumo interno comenzó a incrementarse desde 1938, ya que en ése año era de 17 millones de barriles, mientras que para el año 1946 el consumo internó se incrementó llegando a los 33.5 millones de barriles. Ver gráfica 2.

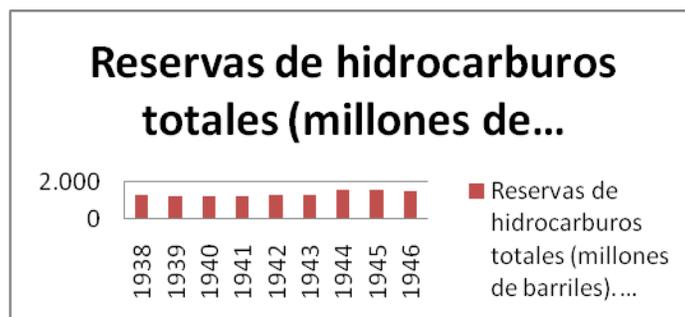
Gráfica 2.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro B del anexo estadístico

En 1941, las reservas no aumentaron respecto al año anterior; en 1946 las reservas habían crecido más de 10% respecto a 1938, pero como la demanda iba en aumento, era indispensable acelerar la exploración. Ver gráfica 3.

Gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro C del anexo estadístico

Pemex había logrado sobrevivir al proceso de expropiación, pero era necesario hacer grandes inversiones en las áreas de exploración – véase gráfica 4 - y refinación, pues las reservas petroleras eran bajas y la mayoría de los productos refinados se estaban importando- Ver gráfica 5-; sin embargo, el organismo no contaba con los recursos necesarios.

“En 1944, México era un importador neto de productos derivados del petróleo, fue por esto que el gobierno norteamericano autorizó un préstamo de 10 millones de dólares para ampliar la refinería de Azcapotzalco y producir gasolina de cien octanos -que requería la aviación-“⁴⁵, pues Estados Unidos por su participación en la conflagración mundial requería de un proveedor no sólo de crudo, sino también de combustibles refinados, y la capacidad de refinación de Pemex no era suficiente –ver cuadro 1-. Sin embargo, en ese mismo año, el gobierno mexicano pide otro préstamo para Petróleos Mexicanos para continuar ampliando sus inversiones, pero no fue concedido indirectamente hasta el año de 1950.

⁴⁵ Ibidem.

Gráfica 4.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro D del anexo estadístico

El final de la guerra en 1945⁴⁶, deprimió la economía del país, pero los cimientos para la industrialización del país basada en la sustitución de importaciones ya estaban sentados; y ése fue el gran proyecto político que remplazo al cardenismo: la creación de una industria y una burguesía modernas como requisito fundamental para su modernización.⁴⁷

Hasta 1945, Pemex no había descubierto ninguna estructura de explotación, la producción de petróleo continuó basándose en las cuatro grandes provincias petroleras

⁴⁶ Con el término del conflicto bélico y la ejecución del Plan Marshall en Europa, el gobierno estadounidense aseguró el consumo petrolero por parte de los países europeos. Es precisamente por esto que en estos años las grandes compañías petroleras adquieren una mayor consolidación en el mercado internacional, ya para el año de 1951 el cártel de las Siete Hermanas dominaba el 98% de la producción de Medio oriente. El 45% de ésta producción le correspondía a las empresas norteamericanas -La Standard Oil de Nueva Jersey, La Gulf Oil Corporation, La Texaco, La Standard de California, y La Socony Mobil Oil Company-; mientras que el 53% restante le correspondía a las compañías anglo-holandesas -La Royal Dutch Shell y la British Petroleum-. Ésta repartición de la producción de medio oriente, se verá modificada solo tras la crisis petrolera de 1973.

⁴⁷ *Ibidem*. Pág. 81.

de la época de las compañías extranjeras: Ébano- Pánuco, la Faja de oro, Poza Rica y la región que va de San Luis Potosí al norte de Veracruz⁴⁸

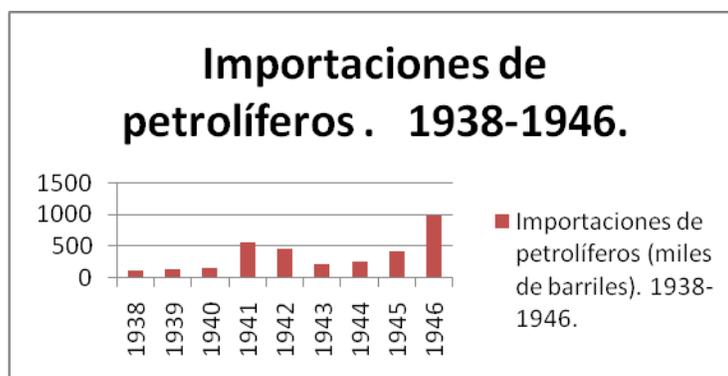
Cuadro 1. Capacidad de refinación (barriles diarios)

Año	Destilación	Desintegración y reducción de viscosidad
1938	102,000	12,000
1939	115,000	12,000
1940	131,000	10,400
1941	133,500	10,400
1942	139,500	10,400
1943	149,500	10,800
1944	149,500	10,800
1945	153,000	10,800
1946	153,000	10,800

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 49.

Así, durante el período presidencial de Manuel Ávila Camacho, la industria petrolera recién nacionalizada inició su fortalecimiento, aprovechando las circunstancias internacionales y con el fin de respaldar el proyecto industrializador que se encontraba en su etapa inicial, aunque la mayor consolidación de Petróleos Mexicanos en ésta etapa – 1940 a 1958- se da durante la dirección siguiente del organismo.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro E del anexo estadístico

⁴⁸ López Carlos, Sordo Ana, "Exploración, reservas y producción de petróleo en México, 1970-1985", El Colegio de México, México, 1988. Pág. 16.

2.1.2. Política petrolera durante los sexenios de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruíz Cortines. 1946- 1958

Miguel Alemán, quien fue presidente para el período de 1946 al año 1952, señalaba desde su candidatura la importancia de la intervención del capital extranjero en Pemex. Una vez que es presidente, designa como director del organismo a Antonio J. Bermúdez, quien a través de sus decisiones debía darle continuidad al proceso de consolidación de Petróleos Mexicanos, y éste apoyar la industrialización del país. Bermúdez al igual que Alemán, compartía la opinión de la participación de los capitales foráneos en la industria petrolera mexicana.

Durante la dirección de Antonio J. Bermúdez, Pemex alcanzó su consolidación y entró en una etapa de expansión en la industria petrolera recién nacionalizada. El período de Bermúdez abarcó del año 1946 hasta finales de 1958, comprendiendo dos sexenios, el de Miguel Alemán Valdés – 1946 a 1952-y el de Adolfo Ruíz Cortines -1952 a 1958-.

Para Antonio J. Bermúdez los objetivos de Pemex se resumían en: conservar y dar buen aprovechamiento a los productos petroleros; abastecer al mercado interno; exportar sólo una vez que se haya cubierto la demanda interna y de forma marginal; contribuir al erario público; mejorar el nivel de vida de los trabajadores; y beneficiar a las comunidades en las que se explotara el petróleo.⁴⁹

Para abastecer al mercado interno se requería de contar con una exploración y producción adecuadas; y a pesar de que en los años fuertes de producción en que las compañías se encontraban en México, nuestro país se había posicionado mundialmente como el segundo productor, para 1932 ya había descendido a la séptima posición; reflejo del saqueo de las compañías extranjeras. Así, las tareas de la exploración y el incremento de la producción petrolera resultaban indispensables para la industria petrolera mexicana y para el proyecto industrializador; sin embargo, estas actividades desde años anteriores a la expropiación se encontraban en rezago – en 1926, las compañías habían perforado 808 pozos, en 1930 se perforaron 133, y en 1937 sólo 45 pozos-, y durante los primeros años que siguieron a la expropiación se tuvieron dificultades en éstas áreas. Los campos

⁴⁹ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, " *La formación de la política petrolera en México 1970-1986*", Colegio de México, México, 1988, Pág.22.

petroleros que dejaron las compañías a Pemex eran Poza Rica, el Ébano-Pánuco, la Faja de Oro y la región del Istmo de Tehuantepec; pero las últimas tres regiones habían sido explotadas por las compañías en sus mejores épocas de producción, así que para los años cincuenta, la mayoría de los pozos ubicados en esas regiones se encontraban en decadencia.

Las actividades de perforación a partir de 1947 comenzaron a incrementarse; pero en algunos casos con la participación de capitales privados, mediante los contratos-riesgo. Véase cuadro 2.

Cuadro 2. Pozos exploratorios y de desarrollo. 1938-1958.				
Año	Exploratorios		Desarrollo	
	Pemex	Contratista	Pemex	Contratista
1946	11		38	
1947	15	1	35	
1948	22	4	44	12
1949	26	7	92	37
1950	29	4	115	70
1951	18	54	133	63
1952	17	40	141	109
1953	65	24	158	108
1954	74	7	154	58
1955	73	3	197	53
1956	87	6	244	65
1957	91	17	212	69
1958	67	9	222	81

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 32 y 33

La iniciativa privada participaba mediante los contratos-riesgo, que eran legales de acuerdo a las modificaciones legales de 1941- hechas por Manuel Ávila Camacho-, pero anticonstitucionales de acuerdo al artículo 27 de la Carta Magna. Los contratos-riesgo autorizaban a los capitales privados a perforar áreas asignadas por Pemex, si las perforaciones no tenían éxito, Pemex no estaba obligado a reembolsar la inversión efectuada; pero si las perforaciones resultaban exitosas, Pemex reembolsaba los gastos efectuadas por las compañías, además de que les daba una utilidad de entre el 15 y 18.25% del valor de la producción de los pozos descubiertos durante un período de 25

años⁵⁰. Los contratos concedían entre diez y quince años para que las compañías realizaran la exploración y el desarrollo de los pozos. Las grandes compañías declinaron ésta oferta pero las pequeñas –entre las cuales se encontraron la Pan American Petroleum Company- aceptaron dichos contratos.

Estos acuerdos tuvieron un objetivo político, pues antes de que entraran en marcha, Antonio J. Bermúdez estaba negociando un préstamo para Pemex con el gobierno norteamericano. En 1948, ante la negativa del gobierno norteamericano de otorgar el crédito que Pemex había solicitado desde 1944- ésta resistencia por parte del gobierno estadounidense para conceder el préstamo era una manera de ejercer presión para que se aceptara la intromisión de capital privado en la industria petrolera mexicana, detrás de lo cual se encontraban las grandes compañías petroleras-; el director de Pemex-Antonio J Bermúdez propuso a la embajada norteamericana llevar a cabo convenios de perforación con compañías privadas, bajo la denominación de contratos-riesgo, y de esta manera agradar a los estadounidenses para que se otorgara el crédito a Pemex.

En 1949, México firmó los primeros contratos-riesgo, pero el Departamento de Estado de Estados Unidos continuó negándose a hacer el préstamo. Fue hasta el año de 1950 cuando se hizo un préstamo por 150 millones de pesos, pero no directamente a Pemex sino al gobierno mexicano, el dinero fue administrado por Nacional Financiera en calidad de préstamo para el desarrollo; así, de manera indirecta el gobierno norteamericano financió a la industria petrolera mexicana, siendo su razón principal asegurarse el abastecimiento de hidrocarburos ante el estallido de la Guerra de Corea.

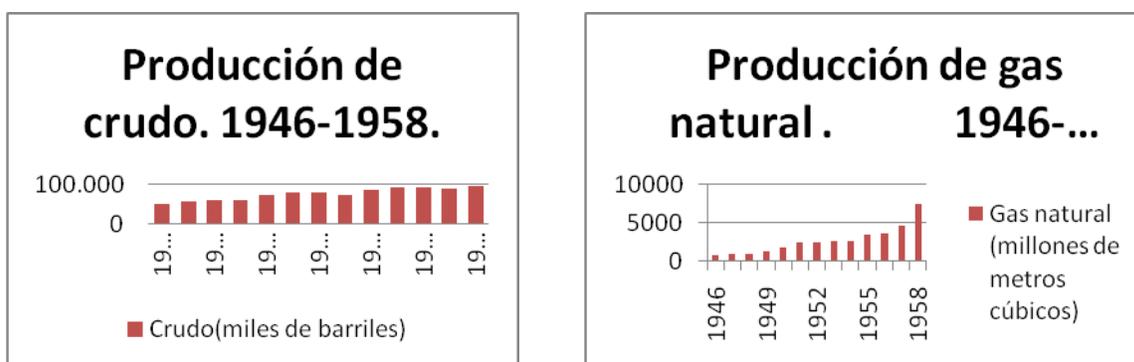
Entre 1949 y 1951 se firmaron dieciséis contratos de ese tipo; pero sólo cinco quedaron vigentes. De los contratos que se firmaron entre los años 1953 y 1958, los contratistas sólo perforaron 70 pozos exploratorios, y 434 pozos en desarrollo; favoreciéndose así de la explotación de yacimientos que ya se conocían, y dejando a Pemex las actividades exploratorias que implican mayor inversión y riesgo. Los contratos-riesgo no tuvieron resultados favorables para la industria petrolera nacional- las únicas favorecidos eran las compañías con las que se celebraban los contratos-, además resultaban anticonstitucionales.

⁵⁰ O'Connor, Harvey, "*La crisis mundial del petróleo*", Argentina, Editorial Platina, 1963, Pág. 122

Los mayores avances exploratorios fueron llevados a cabo por Pemex, descubriendo nuevas zonas petroleras, dentro de las más importantes se encuentran: Reynosa, Moralillo, la Nueva Faja de Oro- se descubrió en 1952, al sureste de la antigua-, la Cuenca de Veracruz – encontrada en 1953-, San Andrés Hallazgo en Poza Rica – descubierta en 1956-, y José Colombo en Tabasco – región descubierta en 1951.

La producción de crudo tuvo un repunte desde el año 1945, pero perdió impulso en 1951. De 1947 a 1951, el incremento promedio anual de la producción fue de 9.6% aproximadamente; mientras que para el período que abarcó de 1952 a 1958, el crecimiento fue de 4.2%. Así que durante la segunda administración de Bermúdez la exploración descendió y las reservas crecieron por encima de la producción anual. Ver gráficas 6 y 7.

Gráficas 6 y 7.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro F del anexo estadístico

Como se mencionó con anterioridad uno de los objetivos principales de Bermúdez era exportar pero sólo de manera marginal, una vez que se cubriera la demanda interna. Lo cual coincidía con la premisa de la que partía el proyecto industrializador que se venía ejecutando del desarrollo de una industria hacia dentro y la creación un mercado interno; de tal forma, que la industria petrolera se orientó a satisfacer las necesidades energéticas internas de la creciente industria nacional, dejando a las exportaciones sólo como excedentes en la producción.

Y así sucedió, pues mientras en el período de 1921 a 1937 las exportaciones representaron el 68% de la producción total, entre 1942 y 1947, éstas disminuyeron representando el 13%, pero tuvieron un comportamiento favorable en comparación con

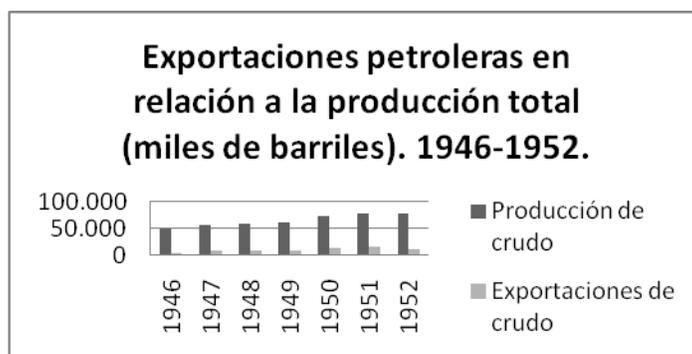
las exportaciones de los años inmediatos a la expropiación. En la primera administración de Bermúdez – de 1946 a 1952- las exportaciones crecieron de manera importante, aunque mantuvieron un crecimiento estable en relación con la producción total. Con los ingresos obtenidos por éste concepto se pagó una parte de las indemnizaciones de las compañías expropiadas. Véase cuadro 3.

Cuadro 3. Exportaciones petroleras en relación a la producción total (miles de barriles). 1946-1952.

Año	Producción de crudo	Exportaciones	% de las exportaciones en el total de la producción
1946	49,240	3,302	6.71
1947	56,298	6,742	11.98
1948	58,520	7,185	12.28
1949	60,902	7,183	11.79
1950	72,422	12,183	16.82
1951	77,308	13,721	17.75
1952	77,278	9,325	12.07

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 37 y 115.

Gráfica 8.



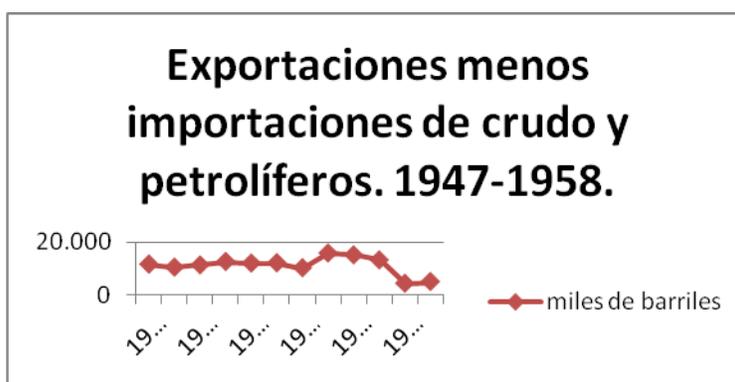
Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro 3.

A pesar de que en el período de 1953 a 1957 las exportaciones en volumen fueron mayores que las importaciones, la balanza comercial de Pemex fue deficitaria por 1 536 millones de pesos –ver gráfica 9-, pues Petróleos Mexicanos tuvo que adquirir gasolinas, querosenos, diesel, entre otros petrolíferos, que tienen un valor mucho más elevado que el crudo y el combustóleo. Es por esto que Bermúdez decidió que las exportaciones de los productos petrolíferos fueran impulsadas, pues tenían un valor más elevado que el crudo;

pero esta decisión generó un descenso en la exportación de crudo al final de su gestión – ocasionada también por la baja producción de los pozos mexicanos-, teniendo que importar además de petrolíferos, crudo para satisfacer la demanda interna, a partir de 1956.

Aún con el impulso que Antonio J. Bermúdez da a las exportaciones, no consideró nunca integrar de nuevo a México como un gran exportador, para él, el concepto de exportaciones se debía restringir a la venta de excedentes.

Gráfica 9.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro G del anexo estadístico

En el área de la refinación, durante la dirección de Bermúdez ésta tuvo un fuerte impulso. Cuando Bermúdez toma la dirección de Pemex, se enfrentó a problemas como: las refinerías se ubicaban alejadas de las zonas de consumo -de las seis refinerías que operaban sólo Azcapotzalco no estaba en los litorales-, la capacidad de destilación primaria era baja, y la carencia de ductos y transporte terrestre para abastecer todo el país. Cuando se realizó la expropiación, Pemex recibió las refinerías en condiciones no muy favorables, algunas tenían años operando sin haber recibido trabajos formales de conservación y en la mayoría su mantenimiento era deficiente.

De las veintiuna refinerías que se habían construido entre 1906 y 1938, las compañías al ser expropiadas dejaron en funcionamiento seis: Mata Redonda, Árbol Grande, Minatitlán, Ciudad Madero, Azcapotzalco y Poza Rica.

Durante la dirección de Bermúdez se reubicaron, crearon y ampliaron refinerías. En el caso de la refinería de Azcapotzalco, en 1946 se desmanteló la antigua refinería y se

construyó una nueva con una capacidad de 50 000 barriles diarios⁵¹- siendo que en 1938 tenía una capacidad de 13 000 barriles diarios-; posteriormente en 1955 se amplió la capacidad a 100 000 barriles diarios; para 1958 Azcapotzalco producía la gasolina de aviación que consumía el país, y el crudo para refinarlo lo obtenía de Poza Rica, el cual conseguía a través de una red de oleoductos construidos en este período.

En 1950, se funda la refinería de Salamanca que desahogó las tareas de la de Azcapotzalco al abastecer la región del bajo, utilizando la misma red de oleoductos; ésta refinería tenía una capacidad de 30 000 barriles diarios. En el mismo año se establece la refinería de Reynosa con una capacidad de 4 000 barriles diarios, cinco años después se amplió su capacidad 10 000 barriles diarios. En 1954 se desmanteló la vieja refinería de Minatitlán y en 1956 empezó a funcionar la nueva. La capacidad de refinación de Pemex durante la gestión de Antonio Bermúdez fue en ascenso. Ver cuadro 4.

Cuadro 4. Capacidad de refinación (barriles diarios)

Año	Destilación	Desintegración y reducción de viscosidad
1946	153,000	10,800
1947	175,800	16,100
1948	179,800	17,300
1949	188,000	17,300
1950	186,500	21,800
1951	230,500	26,300
1952	226,000	26,800
1953	230,500	26,800
1954	244,000	26,000
1955	269,000	27,000
1956	317,500	36,000
1957	322,000	38,300
1958	322,000	44,300

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 986. Pág. 29

⁵¹ Los recursos para la primera ampliación de la refinería de Azcapotzalco, provenían de un préstamo hecho en 1944 por el gobierno norteamericano; con el fin de que Pemex pudiera producir gasolina de aviación, pues en este momento Estados Unidos estaba participando en la Segunda Guerra Mundial.

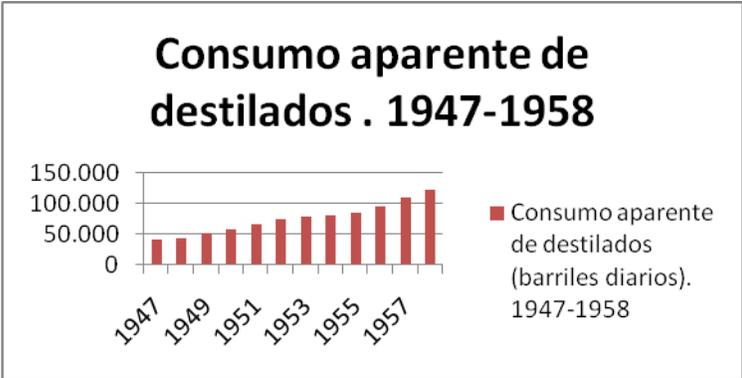
Obviamente para que la ampliación y creación de refinerías, tuviera los resultados deseados, se requeriría del crecimiento de la red de ductos- para conectar los campos de producción con los centros de consumo-, que en 1947 era de 1 610 kilómetros, mientras que en 1957 llegó a 6 700 kilómetros.

En 1946 se terminó el ducto Poza Rica- Azcapotzalco; en 1950 se concluyó el de Poza Rica- Salamanca⁵²; en el año 1953 se terminaron Lagos- Guadalajara, Lagos- Aguascalientes y Salamanca-Morelia; el ducto Minatitlán-Salina Cruz fue concluido en 1951, de gran importancia pues transportaba diesel, gasolina y keroseno; y en 1956 se concluyó el de Tampico-Monterrey.

A pesar del avance logrado en la construcción de oleoductos, existían zonas a principios de los años cincuenta, en las que seguían existiendo problemas de abastecimiento, sobre todo las zonas fronterizas; por ejemplo, para abastecer de crudo a los Estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Chihuahua y Durango, se tenía que importar el crudo extraído de California.

Sin duda el impulso dado a la infraestructura para abastecer de productos petroleros al país, aunado a la política de precios bajos y subsidios, impulso el consumo interno de destilados, durante este período. Ver gráfica 10.

Gráfica 10.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro H del anexo estadístico

⁵² Siendo estos dos los de mayor importancia, pues lograron asegurar el abastecimiento de petrolíferos en el centro del país, que era la región consumidora más importante.

En ésta etapa, Pemex contribuyó en gran medida al proyecto industrializador impulsado por los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruíz Cortínes. Durante el período de Alemán el PIB había registrado un crecimiento promedio anual de 5.78%; mientras que en el sexenio de Ruíz Cortínes fue de 6.42%.

Así, a finales de los años cincuenta, la industria petrolera representaba el 3.4% del PIB y participaba con 11.7% de la producción industrial. Petróleos Mexicanos mediante su política de subsidios y precios bajos, generó el desarrollo de varias industrias; y se estimuló la producción de energía eléctrica, desplazando el resto de las fuentes de energía primaria.

Bermúdez estaba en desacuerdo con la política de precios de Pemex, pero la postura del gobierno fue continuar con las políticas de subsidio al consumo y de precios bajos. Petróleos Mexicanos otorgaba subsidios directos a actividades como ferrocarriles, transporte público y energía eléctrica, en el período de 1948 a 1957 este tipo de subsidios representó el 9.1% de los ingresos de Pemex⁵³.

Esta situación provocó que durante la segunda administración de Bermúdez, los egresos crecieran más que los ingresos por ventas, disminuyendo así el ahorro de Pemex. El incremento de los gastos se debió principalmente al aumento de los precios de los materiales que se requerían y a las devaluaciones de 1948-1949 y de 1954 – en la primera devaluación el dólar pasó de 4.58 a 8.65 pesos, mientras que en la segunda el dólar llegó a un valor de 12.50 pesos- que encarecieron las importaciones y abarataron las exportaciones, aumentando así el déficit comercial de Pemex.

Bermúdez reclamaba la escasez de recursos financieros, atribuyéndola al control de precios y subsidios impuestos por el gobierno federal. Sin embargo, el propósito de Pemex no era obtener ganancias en sus operaciones, sino impulsar el desarrollo nacional. Los gastos y sacrificios financieros de Pemex, permitieron que se llevara a cabo el proyecto industrializador; y en cierta medida también mejoró las condiciones de la población, pues Petróleos Mexicanos se convirtió en una fuente de empleo importante, el número de trabajadores se incrementó en 157% entre 1947 y 1958.

⁵³ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *"Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987"*, FCE, México, 1990. Pág. 127

“Bermúdez abogó por el alza de los precios (...). Los lobos de la empresa privada ladraban detrás de Bermúdez y no sin plausibles argumentos. Apuntaban ellos que Pemex era un fracaso, demostrándose una vez más las inconveniencias de la empresa de Estado. Si la industria del petróleo estuviese todavía a cargo de la Standard y la Royal Dutch, las bastas reservas de México hubieran sido aprovechadas mejor.”⁵⁴

En la administración de Bermúdez, se identificarían dos grupos internos en conflicto:

- a) El que pretendía dar viabilidad al proyecto cardenista, de una postura nacionalista, en la que Pemex no tenía fines de lucro, pero que tenía posibilidades de expandirse para cumplir con el objetivo del suministro energético.
- b) El que intentaba ligar ciertas actividades de Pemex con el sector privado, la época de mayor consolidación de este grupo corresponde a 1958-1964, en el que se otorgaron numerosos contratos de obras sin mediar licitación alguna.

Con este escenario, a finales de su mandato, Ruíz Cortínes ordenó aumentos en los precios petroleros, para colocar a Pemex sobre mejores bases financieras y un mes después, el 27 de noviembre de 1958, se promulgó una nueva Ley Reglamentaria que limitó un tanto la participación de las actividades particulares, prohibiendo contratos con empresas o perforadores extranjeros - sin embargo, no fue hasta el régimen de López Mateos, en 1960 cuando se elimina definitivamente, en el aspecto legal, la actividad petrolera con relación a los particulares-.

En cuanto a la industria petroquímica establecía: a) la definición de la industria primaria - que son los derivados de la primera etapa de transformación de los productos de la refinación- y secundaria -que son productos obtenidos a partir de transformaciones subsecuentes-; b) la exclusividad del Estado para producir, distribuir y comercializar los productos primarios -el listado de estos productos es: etileno, polietileno, propileno, polipropileno, dodecibenceno, benceno, tolueno, xileno, estireno, butadieno, metanol, isopropanol, cloruro de etilo, bicloruro de etilo, cumeno y amoniaco-; c) permitía la participación de capitales privados pero con restricción, en el sector secundario -se exigía el 60% de capital nacional-; y d) el establecimiento del mecanismo de permiso para que la industria privada, nacional y extranjera, pudiera elaborar productos secundarios. La

⁵⁴ O'Connor, Harvey, *“La crisis mundial del petróleo”*, Argentina, Editorial Platina, 1963, Pág. 120.

misma ley cancelaba los remanentes de las concesiones sobre tierras petrolíferas otorgadas antes de 1938.

En el período de Ruíz Cortines, entre 1954 y 1957 se inició un proyecto de política económica denominado el “desarrollo estabilizador”, que tenía como meta económica controlar la inflación y el desequilibrio externo; así como darle un nuevo impulso industrializador a la economía. Las repercusiones de la aplicación de las políticas del desarrollo estabilizador en la industria petrolera serán analizadas en el siguiente apartado, pues es precisamente en la siguiente fase de Pemex –segunda fase expansiva- en la que las decisiones tomadas en Petróleos Mexicano fueron influidas por las políticas del desarrollo estabilizador.

2.2. Fase expansiva de Pemex basada en el crecimiento “hacia dentro”. 1958-1973

2.2.1. Política petrolera durante el sexenio de Adolfo López Mateos. 1958-1964

Las políticas del “desarrollo estabilizador” que comenzaron a aplicarse desde 1954 con Ruíz Cortines como presidente, se prolongaron hasta principios de los años setenta bajo los siguientes principios: a) congelamiento de la paridad cambiaria –el peso se mantuvo hasta 1976 en 12.50 pesos por dólar-; b) freno a la inflación –entre 1957 y 1967 la inflación anual fue de 3.9%-; y c) captación de ingresos externos por medio del endeudamiento, para financiar las importaciones que requería el proceso industrializador.

El desempeño del país en el periodo del desarrollo estabilizador, 1958 a 1970, se caracterizó por un elevado crecimiento económico, en condiciones de estabilidad de precios, con un tipo de cambio estable, bajas tasas de interés nominales y un déficit fiscal bajo control. Si bien, la economía creció a una tasa promedio anual de 6.2% en términos reales; ese crecimiento solo era posible debido al ahorro externo, que complementó al ahorro interno para financiar la inversión. Igualmente se propició una concentración más acelerada del ingreso y mayor centralización en el sector industrial que absorbió a las pequeñas y medianas industrias; mientras que la agricultura desaceleró su crecimiento y profundizó la polarización en el sector.

El modelo denominado “desarrollo estabilizador” fue desarrollado por Antonio Ortiz Mena y Rodrigo Gómez, y encontró espacio principalmente durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Al iniciar el sexenio de Adolfo López Mateos, el presidente decide reemplazar a Antonio J. Bermúdez por Pascual Gutiérrez Roldán, quien había sido presidente de Altos Hornos hasta ese momento. Para muchos Bermúdez había conducido a Pemex durante su dirección de una manera brillante, logrando consolidar la industria petrolera en México. Sin embargo también se relacionaba su dirección con la corrupción en Pemex entre funcionarios de segunda y tercera categoría, además se le responsabilizaba de la introducción del capital extranjero en la industria petrolera nacional.

Pemex durante la dirección de Gutiérrez Roldán – 1958 a 1964- continuó creciendo, el paso más importante de su gestión fue la construcción de un oleoducto que conectaba la recién instaurada refinería de Minatitlán en Veracruz con la ciudad de Salina Cruz en el Pacífico, donde salían las embarcaciones para abastecer de crudo a la región noroeste del país–con lo cual se dejó de importar petróleo de California para los Estados de ésta región-, ahorrándole al país 80 millones de dólares anuales⁵⁵.

El gobierno de Adolfo López Mateos, tenía como objetivos principales dotar de recursos energéticos suficientes que permitieran al país desarrollarse en todas sus áreas, poniendo especial énfasis en la petroquímica, que permitiría proveer de suministro a las distintas ramas industriales y apoyar de esta manera al proceso industrializador mexicano.

En la dirección de Gutiérrez Roldán, las actividades exploratorias se estancaron, los pozos exploratorios sólo crecieron un 8% respecto a la administración anterior, mientras que la perforación en desarrollo se incrementó un 96% respecto a la dirección de Bermúdez⁵⁶; lo cual se debió a que mediante los contratos-riesgo más de la mitad de las perforaciones en desarrollo fueron realizadas por los particulares, quienes en lugar de apoyar a las perforaciones exploratorias, se enfocaron en perforar pozos ya descubiertos, pues les resultaba más seguro y rentable, abandonando así la exploración. Ver cuadro 5.

⁵⁵ *Ibidem*. Pág.126.

⁵⁶ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "*Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987*", FCE, México, 1990. Pág. 148

Cuadro 5. Pozos exploratorios y de desarrollo. 1958-1964

Año	Exploratorios		Desarrollo	
	Pemex	Contratista	Pemex	Contratista
1958	67	9	222	81
1959	118	14	186	122
1960	98	5	292	367
1961	106		182	440
1962	74	2	245	318
1963	65	5	240	244
1964	69	14	248	300

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 32 y 33

El descuido en la exploración atrasó la localización y desarrollo de nuevos campos petroleros. Así durante ésta etapa no se descubrió ninguna nueva región de importancia. Y además del abandono en la exploración, los campos productores existentes se sobreexplotaron en estos años.

En cuanto a las actividades de refinación, la administración de Gutiérrez Roldán no puso en operación ninguna nueva refinería; sin embargo, debido a los objetivos establecidos desde inicios de la presidencia de López Mateos referente al desarrollo de la industria petroquímica, en las grandes refinerías existentes comenzaron a operar importantes unidades petroquímicas.

El desarrollo de la industria petroquímica era de gran relevancia, primero porque en este momento el proceso industrializador se encontraba en la fase de sustitución de bienes intermedios y de capital, para lo cual la petroquímica era un punto angular. La industria petroquímica abastece a un gran número de industrias, permitiendo así la formación de cadenas productivas. Entonces la industria petroquímica era de gran importancia para la ejecución del proyecto industrializador mediante el modelo sustitutivo de importaciones. A partir de 1962 la producción de petroquímicos básicos comenzó a incrementarse de forma importante. Véase cuadro 6.

Cuadro 6. Elaboración de productos petroquímicos básicos (miles de toneladas). 1960-1964

Año	Total de petroquímicos
1960	56
1961	99
1962	237
1963	313
1964	397

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 68

En la dirección de Gutiérrez Roldán, hubo intentos para que compañías extranjeras participaran en la elaboración de petroquímicos básicos, incluso se buscó instalar una planta de polietileno en asociación con la Dow Chemical, pero hubo varios opositores, evitando la ejecución de dicho proyecto.

Así, el período de Gutiérrez Roldán se caracterizó por dar mayor injerencia al capital privado, no solo en las actividades de perforación, sino también y de manera específica en el ramo de la petroquímica.

Durante éste período México inició una política activa petrolera en América Latina, comprometiéndose a apoyar mediante asistencia técnica a las empresas nacionales de Brasil, Argentina y Chile, lo cual atentaba a los intereses de las grandes compañías petroleras⁵⁷. La actitud de México correspondió en gran medida al reciente desafío por parte de los principales países productores al imperio del petróleo, mediante la creación de una organización –Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP -que pretendía arrebatar el control de la producción y precios del crudo al cártel petrolero.

La OPEP, fue creada en el año de 1960, ante los bajos precios del crudo, que se venían estableciendo por parte de las compañías petroleras multinacionales; así surgió descontento por parte de los gobiernos de los países productores de petróleo, pues el abaratamiento de éste recurso impactaba en los ingresos que obtenían los países, y es

⁵⁷ O'Connor, Harvey, "La crisis mundial del petróleo", Argentina, Editorial Platina, 1963, Pág.127.

ésta la causa principal para que se conforme la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo⁵⁸.

La OPEP fue inicialmente formada por Venezuela, Arabia Saudita, Iraq, Irán y Kuwait. Después de su fundación incorporó a Qatar, Libia, Indonesia, Abu Dhabi - ahora conocido como los Emiratos Unidos-, Argelia, Nigeria, Ecuador, Gabón y Angola.

La política petrolera de la OPEP desde la formación de la organización hasta la década de los setenta consistió principalmente en: incrementar sus ingresos por barril de petróleo, incrementar la producción, e igualar el trato que los países daban a las compañías transnacionales. A partir de la formación de la OPEP y hasta la década de los setenta la producción petrolera mundial registró incrementos estables; mientras que las reservas probadas aumentaron de manera significativa. Véase gráfica 11.

Gráfica 11.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro I del anexo estadístico

⁵⁸ El creador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, no será ningún árabe, sino un abogado venezolano, Juan Pablo Pérez Alfonso, quien fue el creador de la ley venezolana que establecía una partición de los beneficios al 50%, entre el Estado Venezolano y las compañías. Pérez Alonso expone la idea a Abdula Tariki - quien era entonces director de Asuntos Petroleros de Arabia Saudita-, de formar una organización a nivel mundial que permitiera controlar los precios del crudo, y mantenerlos elevados, a través de la disminución de la oferta petrolera. Su lema era “*Sí quieres más dinero no vendas más petróleo, vende menos*”. La disminución de los precios del petróleo, establecida de manera unilateral por las grandes compañías petroleras, permite que las ideas de Pérez Alonso se realicen y como tal, lleva a la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, la cual se forma en septiembre de 1960.

Gráfica 12.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro I del anexo estadístico

Así, las circunstancias internacionales fueron benéficas para Petróleos Mexicanos, pues los precios internacionales del crudo se incrementaron. El año en que es creada la OPEP, Pemex anunció por primera vez que había registrado ganancias, en este año se alcanzó una producción de 105 millones de barriles a nivel mundial. Mientras que la producción mexicana registró un importante crecimiento. Ver cuadro 7.

Cuadro 7. Reservas y producción de crudo en México (millones de barriles). 1960-1964.

Años	Reservas	Producción
1960	2,763	99
1961	2,765	107
1962	2,775	112
1963	2,936	115
1964	2,926	116

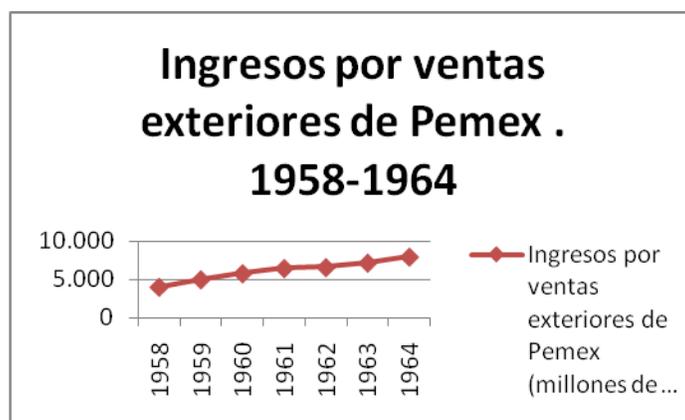
Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México. 1986. Págs. 8 y 10

Además de las circunstancias internacionales, la gestión de Gutiérrez Roldán inició con buenos pronósticos sobre la salud financiera de la paraestatal. Pues hasta 1958 Pemex había pagado el 21% de sus ingresos brutos al fisco; a partir de 1960, pagó el 12%. Además el Plan Sexenal de Pemex para 1959-1964 establecía la necesidad de mantener un precio inferior que permitiera cubrir: costos de operación, obligaciones financieras e inversiones en ampliación y creación de un fondo de reserva para contingencia.

Asimismo, con el incremento de los precios de los productos petroleros a finales del gobierno de Ruíz Cortines y durante 1959, los ingresos por ventas exteriores se incrementaron en un 25% respecto a 1958– Véase gráfica 13-. Las deudas fiscales en 1961 fueron amortizadas en noventa y nueve años - mediante la emisión certificados de aportación B, con un interés del 8% anual- lo que permitió que Pemex no hiciera transferencias de gran magnitud.⁵⁹.

Sin embargo, a lo largo de ésta administración, los gastos de operación continuaron superando a los ingresos obtenidos por ventas, además no se pudieron sanear las finanzas de Pemex. Durante la gestión de Pascual Gutiérrez, se dio un relajamiento de los principios nacionalistas y como se mencionó, se promovieron contratos con particulares, lo que incrementó los gastos de operación. Además, reiteramos, que las actividades de exploración disminuyeron, pues se le dio prioridad a las inversiones en producción y refinación, asimismo las inversiones petroquímicas absorbieron un monto considerable de recursos; todo esto impidió un programa de exploración de largo plazo.

Gráfica 13.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro J del anexo estadístico

El incremento del contratismo y la sobreexplotación de los yacimientos generaron un aumento de los costos de extracción, incrementándose también los costos en la refinación, mientras que los precios de venta se mantuvieron congelados con el fin de impulsar el proceso industrializador. Las exportaciones de crudo y petrolíferos, dejaron de

⁵⁹ *Ibidem*. Pág. 127.

ser un rubro importante para los ingresos federales; por el contrario, perdieron dinamismo y fueron superadas.

2.2.2. Política petrolera durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. 1964-1970

En 1964 concluye el sexenio de López Mateos, dando inicio el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, quien puso al frente de Petróleos Mexicanos a Jesús Reyes Heróles. Este nuevo director de Pemex basó su gestión en el principio de que la autonomía de la industria se garantizaba mediante el control de los recursos petroleros. Esta visión se mostró principalmente en la rescisión de los contratos-riesgo, y en la limitación de la participación de las compañías extranjeras en la industria petroquímica.

Los plazos para que las compañías perforaran y desarrollaran pozos mediante los contratos-riesgo, habían vencido desde 1964 –año de cambio presidencial-, pero los pagos por reembolsos y compensaciones se prolongaban hasta la década de los setenta. Lo cual permitió que algunas empresas intentaran renovar sus contratos, que aunque jurídicamente era imposible, durante el final de la administración de Gutiérrez Roldán se encontró la posibilidad de realizarlo. Durante la administración de Reyes Heróles, las compañías exigieron el pago de los reembolsos de sus inversiones – que a pesar del vencimiento de los contratos siguieron efectuándose-; por lo que el gobierno decidió su rescisión voluntaria pagando por adelantado a las compañías compensaciones a las que aún no tenía derecho.

Así se cancelaron los contratos que Pemex había llevado a cabo con particulares durante la administración de Gutiérrez Roldán, que se habían celebrado con el propósito de impulsar la exploración, pero que fracasaron pues los particulares se enfocaron al desarrollo de pozos, descuidándose así la exploración e incrementando los costos de Pemex al utilizar personal y equipo de Petróleos Mexicanos. La rescisión de los contratos-riesgo implicó un desembolso importante para Pemex, y por lo tanto un golpe para las inversiones del organismo.

En cuanto a la industria petroquímica básica, la administración de Reyes Heróles incrementó el listado de petroquímicos básicos, pasando de 16 a 45, ampliando el poder del Estado sobre ésta industria, aunque dejando acceso a los capitales privados en la petroquímica secundaria. Durante éste sexenio los logros alcanzados en la industria petroquímica fueron considerables, pero existieron rezagos en el desarrollo de técnicas y

la investigación científica; y para la elaboración de casi todos los productos, se requerían licencias de patentes de empresas químicas transnacionales. La industria petroquímica secundaria- en la que se permitió la entrada de capitales privados-, estimulada por la expansión de la primaria y la política de bajos precios se desarrolló rápidamente. Así en estos años, las políticas aplicadas en la industria petroquímica estuvieron orientadas a dar continuidad al proceso industrializador mediante la sustitución de importaciones en su etapa sustitutiva de bienes intermedios y de capital, a través de un mayor aprovechamiento de los derivados del crudo, como materia prima en un número significativo de actividades económicas⁶⁰. Ver cuadro 8.

Cuadro 8. Elaboración de productos petroquímicos básicos (miles de toneladas). 1964-1970.

Año	Total de petroquímicos
1964	397
1965	462
1966	723
1967	839
1968	1,157
1969	1,721
1970	1,931

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 68

Durante la administración de Gutiérrez Roldán, las actividades exploratorias se habían descuidado bastante; es por esto que Reyes Heróles al intentar modificar esta situación, impulsó las perforaciones exploratorias pero como consecuencia las perforaciones en desarrollo cayeron, sobre todo por la rescisión de los contratos con particulares, teniendo Pemex que adaptarse para asumir de nuevo el control en esta actividad. Véase cuadro 9.

El auge en las actividades exploratorias se vio apoyado con la creación del Instituto Mexicano del Petróleo, que fue fundado en 1965, para impulsar el desarrollo de una

⁶⁰ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, "La formación de la política petrolera en México 1970-1986", Colegio de México, México, 1988, Pág.31

industria autónoma teniendo como objetivo preparar científicos y técnicos para proseguir con la expansión de la industria petrolera. Así, las necesidades de expansión y de independencia tecnológica y de formación de recursos humanos, condujeron a la creación del IMP.

Cuadro 9. Pozos exploratorios y de desarrollo. 1964-1970.

Año	Exploratorios		Desarrollo	
	Pemex	Contratista	Pemex2	Contratista3
1964	69	14	248	300
1965	125	14	165	57
1966	140	13	138	5
1967	130	5	342	22
1968	139	12	431	20
1969	123	11	327	13
1970	117	13	381	12

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 32 y 33

Durante la dirección de Reyes Heróles, el impulso a las inversiones fue significativo; en 1965 representaban el 16.2% de los ingresos totales, mientras que en 1967 y 1968 fue de 41.6 y 38.0%, respectivamente; un porcentaje importante de las inversiones fueron destinadas a las tareas de exploración. Se intensificaron las tareas de exploración perforando a mayores profundidades y costa afuera; se emprendió un programa de recuperación y reparación de pozos existentes⁶¹.

Aunque no se localizaron áreas de gran importancia, las exploraciones llevadas a cabo durante la gestión de Reyes Heróles, establecieron regiones que posteriormente condujeron a importantes descubrimientos que permitieron el auge petrolero de los setenta.

Al no registrarse descubrimientos de pozos importantes, la mayor parte de la producción provino de los pozos ya conocidos, principalmente de Poza Rica, de la región del Ébano-Pánuco y del Cerro Azul. La sobreexplotación de los pozos característica de la gestión de Gutiérrez Roldán se contuvo durante la administración de Reyes Heróles al frenar la

⁶¹ *Ibíd.*

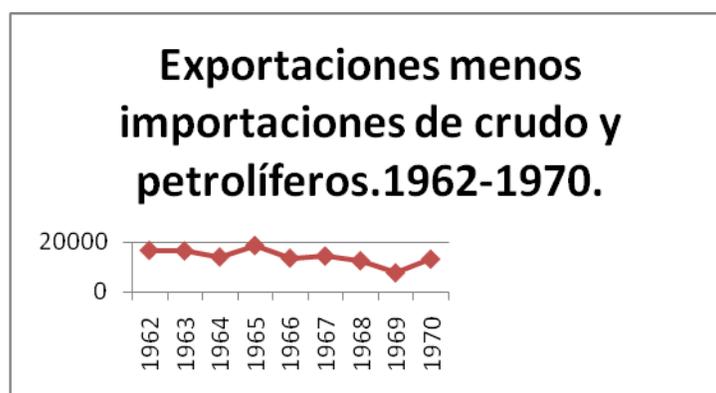
contratación de compañías privadas. La producción de crudo mantuvo un comportamiento estable, no registró incrementos significativos. Véase cuadro 10.

Años	Reservas	Producción
1964	2,926	116
1965	2,828	118
1966	3,012	121
1967	3,116	133
1968	3,167	142
1969	3,242	150
1970	3,288	157

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 8 y 10

Se dio prioridad a la exploración para aumentar la capacidad productora de crudo y de esta manera ampliar la capacidad de las plantas refinadoras. Sin embargo, el consumo fue superado por la producción de crudo y sus derivados, ante lo cual Pemex tuvo que recurrir a las importaciones, siendo incapaz de autoabastecer al país de hidrocarburos. Véase gráfica 14.

Gráfica 14.



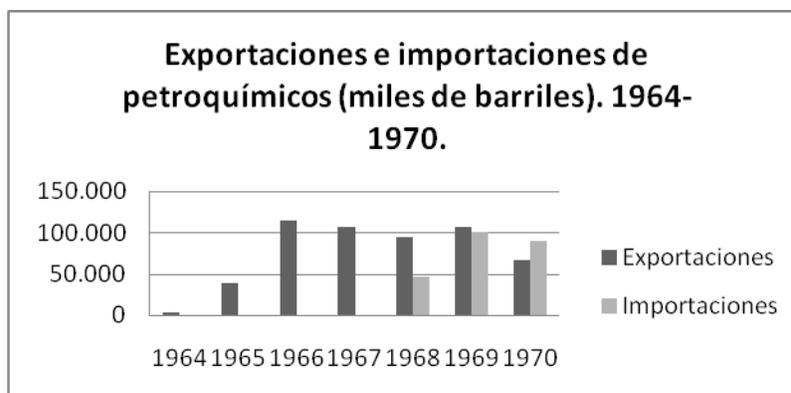
Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro K del anexo estadístico

A partir de 1966 Pemex tuvo dificultades para cubrir al mercado interno, debido a las políticas de exploración, producción, refinación y finanzas que se habían aplicado,

generando desequilibrios en la industria petrolera⁶². También Petróleos Mexicanos en éste año dejó de exportar crudo por primera vez en su historia, disminuyendo paralelamente las exportaciones de combustóleo, gas natural y productos petroquímicos; impactando en sus ingresos que crecieron a tasas inferiores que las de los egresos. Ver gráfica 15.

Ante la disminución de los ingresos de Pemex se recurrió al crédito externo, como lo dictaban también las políticas del desarrollo estabilizador que establecían que ante la falta de ahorro interno se recurrió al endeudamiento externo para impulsar el proceso industrializador. En 1965, el crédito externo representaba el 11.2% de los ingresos del organismo; en 1967, ascendían a 21.2%; y en 1970 ya eran 36.6%. En 1970 la deuda externa de Pemex era de 439 millones de dólares.

Gráfica 15.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro L del anexo estadístico

La década de los sesenta en el sector petrolero se caracterizó por una expansión desarticulada de Pemex y un endeudamiento gradual del organismo, poniendo en una situación difícil a Petróleos Mexicanos en los años setenta.

Tras el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, característico por su autoritarismo, quedó como presidente electo Luis Echeverría Álvarez, quien se desempeñó como Secretario de Gobernación durante el gobierno de Ordaz. Al finalizar la década de los sesenta, y

⁶² Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987", FCE, México, 1990, Pág. 157.

después de treinta años de altas tasas de crecimiento, –aunque concentrado en unos cuantos-, y más de diez años de desarrollo estabilizador, comienzan a presentarse una serie de síntomas que denotaban el agotamiento del modelo seguido hasta el momento; es decir, se mostraba la incapacidad de éste modelo para seguir sirviendo de base a la política económica de los gobiernos denominados posrevolucionarios. Entre las señales del agotamiento del modelo se encontraban déficit en la balanza de pagos, incremento del desempleo, un mercado interno débil producto de la desigual distribución del ingreso, excesivo endeudamiento externo, una política de subsidio a la empresa privada por parte de la empresa pública que descapitalizó a ésta última, bajo crecimiento del sector agrícola que aceleró la emigración rural hacia los centros urbanos, aumento en la importación de productos de consumo básico, e incremento en la marginación de la población⁶³.

2.2.3. Política petrolera durante los primeros tres años del sexenio de Luis Echeverría Álvarez. 1970-1973

En el año 1970, Luis Echeverría en la presidencia, hace frente a la situación mencionada modificando el aplicado “desarrollo estabilizador”, proponiendo un programa de proponía una redistribución del ingreso para mejorar los niveles de vida, la modernización del agro y la industria, así como la necesidad de mantener el equilibrio en la balanza de pagos. Este programa fue denominado “desarrollo compartido”, mediante el discurso de dicho proyecto, se intentaba también apaciguar los conflictos políticos desatados por el autoritarismo y opresión del gobierno mexicano desde el sexenio anterior entre éste y algunos sectores de la población; y así reivindicar al Estado mexicano.

En el contexto del proyecto de desarrollo compartido, Echeverría definió dos objetivos básicos para la industria petrolera, primero lograr la autosuficiencia de crudo y elaboración de derivados; así como conservar la riqueza petrolera del país⁶⁴.

Luis Echeverría nombró como director de Petróleos Mexicanos a Antonio Dovalí Jaime, quien propuso al inicio de su gestión invertir durante su administración 8 922 millones de

⁶³ Basurto Jorge, “*La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*”, Siglo XXI, México, 1983. Pág.10.

⁶⁴ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, “*La formación de la política petrolera en México 1970-1986*”, Colegio de México, México, 1988, Pág. 38

pesos en pozos exploratorios, 5 510 millones en pozos en desarrollo, y 6 267 millones en petroquímica básica. De acuerdo con estas propuestas iniciales era evidente que Dovalí pretendía continuar con los preceptos de la política petrolera de la dirección anterior, dándole impulso a la exploración y a la industria petroquímica.

Las políticas petroleras ejecutadas durante el sexenio de Luis Echeverría pueden dividirse en dos etapas; la primera abarca los primeros tres años, mientras que la segunda abarca desde el año 1973, con la detonación de la primera crisis petrolera, hasta el final del período presidencial en 1976 con el estallido de una fuerte crisis económica en el país.

Durante los primeros tres años, la industria petrolera estuvo encaminada a lograr la autosuficiencia en la oferta de hidrocarburos, para lo cual resultó indispensable invertir en exploración y desarrollo de las reservas.

En esta primera etapa se dio seguimiento al fomento que se le venía dando a la industria petroquímica con Reyes Heróles; así, en 1971 se promulgó la legislación del reglamento del artículo 27 constitucional en el ramo de la petroquímica. Ésta derogó las disposiciones legales previas en este campo y que había regido a la industria petroquímica hasta entonces. Las razones de este nuevo reglamento fueron: la necesidad de definir con precisión aquello en que consiste la referida industria petroquímica y delimitar, con mayor claridad, el campo de acción que se reserva a la nación y aquel en que pueden intervenir los particulares, así como los procedimientos para la obtención de los permisos y autorizaciones respectivos⁶⁵. En éste mismo año se creó la Comisión Petroquímica Mexicana.

Luis Echeverría manifestaba que esta nueva ley tenía como objetivos, seguir impulsando el desarrollo de la industria petroquímica básica, dada su incidencia sobre la sustitución de importaciones, el empleo y la descentralización industrial. Así, se esperaba lograr paulatinamente la autosuficiencia en productos petroquímicos básicos y también disponer de excedentes temporales exportables, se veía en la industria petroquímica un foco de desarrollo de la economía mexicana.

⁶⁵ Rosa Albina Garavito, José Luis Manzo, *La petroquímica mexicana: industria estratégica o subordinada*, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática: Nuestro tiempo, México, 1996.

Durante este período, las principales ventajas competitivas con que contaba la industria petroquímica del país eran una fuerte protección, precios de materias primas inferiores a los internacionales, y un mercado interno muy dinámico. Años más tarde, esas ventajas fueron eliminadas prácticamente por completo⁶⁶.

La industria petroquímica fue considerada como una de las actividades económicas sobre la cual podría apoyarse la ejecución de dicha estrategia; donde los complejos integrados por varias plantas formarían parte de la base productiva que contribuiría a la formación de estos polos.

Cuando Echeverría tomó la presidencia, y Dovalí la dirección de Pemex, la industria petroquímica básica, como resultado del programa desarrollado en los años sesenta, tenía una capacidad instalada de la industria petroquímica básica que venía ascendiendo de manera significativa. Entre los principales complejos destacaban el de Minatitlán, Veracruz, que comprendía 7 plantas productoras de aromáticos a partir de las naftas de la refinería ubicada en el mismo lugar, y el de Pajaritos, Veracruz –creada en 1967-, donde se hallaban 5 plantas en operación y 6 en construcción, destinadas a la producción de etileno y sus derivados. Durante el sexenio de Echeverría se construyeron los complejos petroquímicos de Cosoleacaque y Poza Rica, ambos en el año 1971.

Igualmente en 1971, se promulgó la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos que ampliaba el Consejo de Administración a 11 miembros: seis por parte de la Dirección, cinco por la sindical⁶⁷. El ejecutivo elegía a los seis primeros y al Director General, quitándole poder al sindicato petrolero. En ésta ley se definió a Pemex como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Entre 1971-1973, Pemex abasteció el 87.62% de la demanda nacional, siendo que en 1966 México-como ya se había mencionado- se habían tenido que suspender las exportaciones de crudo teniendo que importarlo para cubrir el consumo interno, para 1971 México se había convertido en un país importador de este producto. La incapacidad

⁶⁶ Snoeck, Michele, *“La industria petroquímica básica en México, 1970-1982*, El Colegio de México, México, 1986.

⁶⁷ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *“Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987”*, FCE, México, 1990, Pág. 168.

de Pemex para abastecer al mercado interno se debía a las transformaciones que se habían dado en el proceso industrial, que provocaron un incremento en la demanda interna de petróleo; deficiencias en la técnica exploratoria - desde la década de los sesenta las actividades exploratorias se habían descuidado; y la política de precios y subsidios energéticos –que subsidiaba a la empresa privada descapitalizando a las empresas públicas-.

A pesar de que no se descuidaron las actividades exploratorias, en 1973 las reservas disponibles equivalían a sólo 17 años de producción, mientras que en 1959 habían sido de 26 años, lo que era consecuencia de las decisiones tomadas en algunas gestiones anteriores que descuidaron la perforación exploratoria.

En cuanto a la refinación, a principios de los años setenta se construyó un nuevo centro de refinación en Tula, pero comenzó a funcionar hasta que Pemex comenzó a expandirse hacia fuera.

Así, hasta 1973 Pemex seguía operando con seis refinerías que se habían ampliado y construido en la década de los cuarenta y cincuenta. En la región este-sureste, estaban las refinerías de Madero y Minatitlán – ésta región era autosuficiente-; la región noreste tenía la refinería de Reynosa –ésta región también se abastecía de Madero y Salamanca; en la región centro- norte se localizaba la refinería de Salamanca –ésta zona requería refinados del centro; la región centro no se abastecía sólo con sus refinerías que eran: Poza Rica y Azcapotzalco, así tenía que suministrarse también de productos provenientes de Minatitlán y Salamanca. La región de la costa del Pacífico era la más carente de los productos de Pemex – se canceló por falta de recursos financieros la refinería de Mazatlán que se planeó durante la gestión de Gutiérrez Roldán, quedando esta zona desprovista de estos productos- ya que en esta región no existía una sola refinería⁶⁸.

A pesar de que en ésta primera etapa- 1970 a 1973- no se fundó ninguna nueva refinería, la capacidad de refinación se incrementó de manera constante, en éste período la destilación primaria creció un 28%- véase cuadro 24-. Para 1973 la mayoría de las refinadoras contaban con un sistema de refinación complejo; a pesar de ello Pemex

⁶⁸ Ibídem. Pág. 156

estaba en una crisis de autoabastecimiento tanto de crudo como de productos refinados. Véase cuadro 11.

En los primeros tres años de dirección de Dovalí Jaime existió una difícil situación financiera en Pemex, lo que limitó el capital disponible para inversión y el organismo lo dedicó a resolver los problemas de escasez interna de crudo.

El incremento de las importaciones de crudo y de refinados- véase cuadro 12-, tuvo como resultado que a partir de 1970 el déficit comercial de Petróleos Mexicanos se agudizó, llegando a 3 000 millones de dólares en 1973, representando el 21.4% del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del país.

**Cuadro 11. Capacidad de refinación (barriles diarios).
1958-1973.**

Año	Destilación	Desintegración y reducción de viscosidad
1958	322,000	44,300
1959	357,000	67,000
1960	393,000	66,400
1961	400,000	89,400
1962	410,000	88,400
1963	419,000	94,800
1964	504,000	114,800
1965	439,000	118,800
1966	439,000	118,800
1967	481,500	151,800
1968	552,200	150,000
1969	552,200	150,000
1970	592,000	150,000
1971	592,000	150,000
1972	625,000	168,000
1973	760,000	168,000

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 29

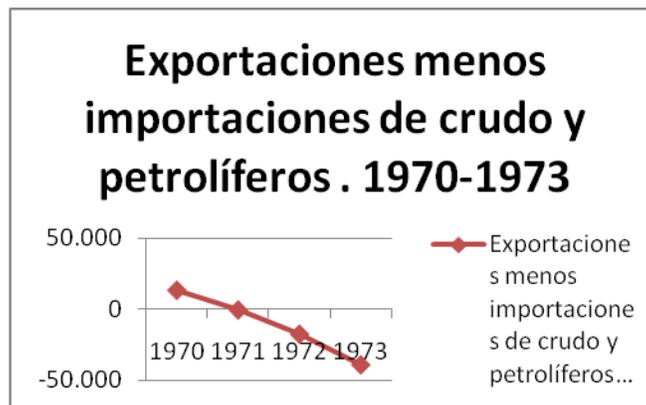
El déficit no fue sólo monetario sino también físico- véase gráfica 16-, por el rezago en la extracción y producción de petróleo; generando que no fueran utilizadas las refinerías a su capacidad total. Mientras que los gastos de operación continuaban creciendo a un ritmo mayor que los ingresos.

Cuadro 12. Importaciones de crudo y sus derivados (miles de barriles). 1970-1973.

Año	Crudo.	Gasolinas	Petroquímicos
1970		2,393	90,794
1971	672	5,681	104,961
1972	10,776	5,973	166,299
1973	23,613	11,036	124,925

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 122.

Gráfica 16.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro M del anexo estadístico

Todo esto ocasionó una situación crítica para las finanzas de Pemex, ante lo que el gobierno recurrió una vez más al endeudamiento externo, en 1973 éste llegó a 727 millones de dólares. Y éste endeudamiento se volvió una amenaza para la estructura financiera de Pemex⁶⁹, ya que en 1973, se destinó el 20.2% de los egresos de Petróleos Mexicanos a la amortización de pasivos.

Los problemas financieros en Petróleos Mexicanos tuvieron como resultado que las inversiones que en años anteriores habían registrado un impulso importante, disminuyeran, pasando del 21.4% de los ingresos totales en 1970 al 17% en 1973.

En el año 1973 sucedió un acontecimiento que impactó el mercado mundial del petróleo y que traería repercusiones para México. En octubre de este año dio inicio una crisis petrolera internacional, ante el rechazo de los países árabes integrantes de la OPEP a la intervención de los Estados Unidos a favor de Israel en el conflicto que éste país tenía con

⁶⁹ *Ibidem*. Pág. 167.

Palestina, decretando un embargo en contra de Estados Unidos de América y de sus aliados en Europa Occidental; estableciendo como condición para retirar el corte al suministro que Israel se retirará de territorios árabes⁷⁰.

Esta situación tuvo consecuencias importantes para los países consumidores de crudo, pues tuvieron que establecer medidas para hacer frente a la escasez de petróleo, ya que las grandes compañías petroleras no eran capaces de resolver la carencia del crudo.

⁷⁰ La OPEP surge en el año 1960, en un inicio no tenía un gran poder sobre el mundo petrolero; sin embargo, surgió un acontecimiento que fue el detonante para que la organización controlara el mercado petrolero internacional, éste suceso fue la guerra del Yom Kippur. La cual inició en el año de 1973, como parte del conflicto entre el pueblo palestino y los judíos sionistas. La también llamada cuarta guerra árabe-israelí, consistió en un ataque por parte de los gobiernos egipcio y sirio, con el fin de recuperar un territorio que Egipto había perdido ante los israelíes, el Sinaí. El ataque egipcio-sirio, se dio una de las celebraciones judías más relevantes, el Yom Kippur, con el fin de tomar por sorpresa a los israelíes, y en un inicio sucede de esa forma; sin embargo, unos días después la ofensiva egipcia y siria fue frenada y derrotada, donde mucho tuvo que ver el apoyo estadounidense al Estado de Israel. Ante lo cual, se declara un embargo petrolero por parte de los países árabes que pertenecían a la OPEP, es decir a los integrantes de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo, la OPAEP. Cada uno de los países árabes exportadores de petróleo se comprometieron en una conferencia realizada en Kuwait el 17 de octubre de 1973, a cortar el suministro de petróleo a occidente- especialmente a Estados Unidos y sus aliados en Europa occidental- inicialmente en un 5% (aunque después se acuerda una reducción del 25%), hasta que Israel se retirara de los territorios árabes ocupados y hasta que los derechos legales del pueblo palestino se restablecieran.

Antes de ésta crisis petrolera, los países mayormente beneficiados eran los países consumidores de petróleo, porque podían obtener el crudo a precios bajos, en un mercado dominado por los compradores; y era frecuente que estos países gravaran con altos impuestos los productos petrolíferos, como gasolinas y gasóleos, que eran fabricados en sus países y exportados a los países productores del crudo. Es decir, los países consumidores de petróleo obtenían importantes ganancias por la venta de productos petrolíferos con precios elevados; productos que eran elaborados con el petróleo comprado a los países productores de crudo a precios muy bajos. De tal forma que los países productores consideraban injusto que al ser ellos los suministradores del petróleo, los que salieran más beneficiados fueran los países consumidores.

De manera simultánea a la decisión de disminuir los suministros, los países exportadores de petróleo establecen un incremento en los precios del crudo.⁷¹.

Antes de este acontecimiento los precios del petróleo eran establecidos por las grandes compañías petroleras –“Las Siete Hermanas”-, pero a partir de ese momento fueron los países miembros de la OPEP los que se encargaron de dictar el precio de referencia del petróleo y el nivel de la producción. Los precios del petróleo del 1° de septiembre de 1973 al 1° de enero de 1974, se habían multiplicado por cuatro, pasando de 2.10 a 9.76 dólares por barril.

Las consecuencias de la crisis petrolera de 1973 fueron altamente benéficas para los países productores, porque además de lograr controlar los precios y el nivel de producción, consiguen obtener mayores excedentes y con ello elevar sus superávits en la balanza de cuenta corriente⁷².

2.3. Fase expansiva de Pemex basada en las exportaciones. 1973 a 1982

2.3.1. Segunda etapa petrolera del gobierno de Luis Echeverría, 1973-1976. Del autoabastecimiento a la exportación

⁷¹ La magnitud del incremento de los precios del petróleo era relevante, pues se habían incrementado en un 70%. Es importante mencionar que en el caso del incremento de los precios, fue una decisión tomada por todos los integrantes de la OPEP, a diferencia del corte del suministro de petróleo, decisión tomada por los países árabes de la OPEP (la OPAEP).

⁷² Ésta primera crisis a nivel mundial, tuvo consecuencias como: la desaceleración del crecimiento económico, los países de la OCDE habían tenido un crecimiento medio de 5.5% en el período 1963-1973 pasando al 0.5% en 1975; la inflación, que registró una aceleración brusca, ya que para los países de la OCDE en el período de 1968-1972 la tasa de inflación era de 3.8%, pasando a 7.9% en 1973, y ya para 1974-1978 la tasa era del 10.4%, generándose además en varias economías estanflación; el incremento del desempleo; y déficits en su cuenta corriente, los déficits por cuenta corriente de los países menos desarrollados se ascendían a 183 000 millones de dólares en el período 1974-1978.

Ante el quiebre en la historia del mundo petrolero de octubre de 1973 y el boicot petrolero decretado por los países árabes del Golfo pérsico, los países industrializados al ver incrementada su dependencia a las fuentes ubicadas en los países de la OPEP, consideraron el problema energético como un asunto de seguridad nacional; un ejemplo es el caso de Estados Unidos que en ese momento importaba casi la mitad de su consumo petrolero.

México tiene una intervención muy importante en esta coyuntura internacional, cuando se empiezan a descubrir nuevas zonas petroleras con amplias potencialidades. En 1973 se había concluido la perforación de varios pozos productores y se confirmó la existencia de nuevos yacimientos en la región de Chiapas-Tabasco⁷³, comenzando una violenta irrupción de la exploración y explotación de tales yacimientos.

En un inicio el choque petrolero se vio como una amenaza, debido a que en esos momentos México requería importar crudo para abastecer la demanda interna y ante el incremento mundial de los precios del petróleo se veía perjudicada la balanza comercial de Pemex, a pesar de los campos recién descubiertos. Ante lo cual Antonio Dovalí –director de Pemex - decidió hacer una revisión a la política de subsidios y de precios; también se anunciaron una serie de nuevas inversiones, que irían destinadas a incrementar la producción de los campos recién descubiertos -en Tabasco y Chiapas-, la construcción de ductos, la terminación de la refinería de Tula y la construcción de dos nuevos centros refineros en Cadereyta –Nuevo León- y Salina Cruz –Oaxaca-.⁷⁴

Después comienza a debatirse sobre la conveniencia de volver a exportar crudo, para el gobierno mexicano esta opción resultaba tentadora, pues esto otorgaría cierta holgura a la situación financiera de Petróleos Mexicanos y generaría divisas adicionales al gobierno federal; además que permitiría abrir nuevas posibilidades para la política exterior de Luís Echeverría.

El director de Pemex, Antonio Dovalí hizo énfasis en que la política de comercio de Pemex iba encaminada a exportar productos derivados y no crudo y que en cuanto a sus

⁷³ Entre los pozos descubiertos, se encuentran Cactus, Sitio Grande y Samaria.

⁷⁴ *Ibíd.* Pág. 185.

clientes, se intentaría diversificarlos lo más posible y atender especialmente las necesidades de los países en desarrollo.

No obstante, ante las condiciones de deterioro económico y financiero del país, aunado a las presiones devaluatorias sobre el peso, el gobierno de Echeverría se decidió por una política más dinámica de exportación, lo que provocó una serie de enfrentamientos con los grupos que se oponían a estas medidas.

Desde la fundación de Petróleos Mexicanos, la política petrolera nunca obedeció a un esquema de exportación; sin embargo, durante el gobierno de Luís Echeverría, el Estado con el afán de hacerse de recursos financieros para salir momentáneamente del apuro fiscal en el que se encontraba la Nación, aprovechó tanto las circunstancias externas como internas; a pesar de que se presentaron diferencias de criterios en torno a ésta decisión, las exportaciones no sólo iniciaron, sino que fueron incrementándose. Ver gráfica 17.

Gráfica 17.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro N del anexo estadístico

Iniciándose así una nueva fase en Pemex, en basada en una política petrolera “hacia fuera”, fundamentada en las exportaciones de crudo. En ésta etapa mediante el crecimiento desmedido de las divisas obtenidas por las exportaciones de crudo se pudieron afrontar parcialmente por ese momento los problemas financieros de Petróleos Mexicanos, además se intentó redefinir la política de industrialización que mostraba los primeros síntomas de estar siendo incapaz para responder a los intereses de la clase capitalista.

Los ingresos obtenidos por las exportaciones petroleras fueron utilizados con el fin de subsanar la situación financiera deficitaria del gobierno federal y de Petróleos Mexicanos, evidenciada en los desequilibrios externos y en el endeudamiento.

En el año 1973 se obtuvieron incrementos significativos en los precios internacionales del petróleo, siguiendo esta tendencia hasta los primeros meses de 1974; pues desde mediados de éste año aunque continuaban incrementándose los precios se lograron estabilizar, y se mantuvieron con aumentos estables hasta finales de 1978 -mediante Arabia Saudita que jugaba el papel de moderador, y que promovió una política de precios moderados⁷⁵.

Desde el choque petrolero de 1973 y hasta 1981, la OPEP desempeñó un papel importante en la fijación del precio del crudo –manteniéndolo al alza- pero no controló la totalidad de los mecanismos⁷⁶; pues el incremento acelerado en los precios provocó que los países consumidores crearan mecanismos para intentar incidir en los precios, como ejemplo está la creación de la Agencia Internacional de Energía – AIE-, a instancias del gobierno norteamericano que tenía por objetivo abatir la “vulnerabilidad” energética de los países industrializados⁷⁷.

Por esta misma situación, como ya se mencionó, las provincias que se encontraban fuera de los países integrantes de la OPEP empezaron a tener mayor peso; y fue en ese sentido que se integraron a partir de 1974 las exportaciones mexicanas. Pues en el año 1972 en México se llevaron a cabo principalmente dos descubrimientos – Samaria (Veracruz) y Sitio Grande (Chihuahua)- que adquirieron importancia mundial después de

⁷⁵ Sin embargo, en 1979 se presentó otro conflicto en Medio Oriente que detonó nuevamente al alza los precios del crudo.

⁷⁶ En 1974, los países integrantes de la OPEP producían 65.2% de la oferta petrolera del mundo capitalista; en el año 1977 la producción de la OPEP alcanzó su punto más alto produciendo 31 790 de barriles diarios, pero a partir de éste año la producción de la OPEP comenzó a descender y en 1978 la producción de dicha organización comienza a perder terreno frente a la producción de los países que no pertenecían a ella.

⁷⁷ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *"Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987"*, FCE, México, 1990, Pág. 176.

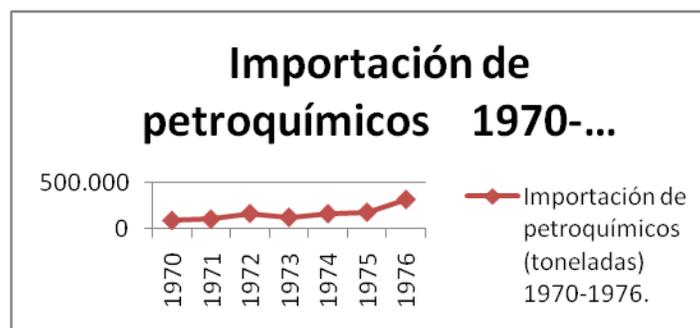
la crisis de 1973; y que abrían para México una nueva etapa en la que la producción y exportaciones petroleras irían en aumento.

El choque petrolero permitió entonces, que el gobierno mexicano reanudara las exportaciones de crudo que habían sido suspendidas desde 1966 y que comenzara una nueva etapa en la política petrolera, que tenía como fin lograr una expansión en las exportaciones de Pemex.

La producción de crudo se elevó de 174 millones 909 mil barriles a 209 millones 855 mil barriles en el siguiente año, llegando Pemex a producir en 1976, 293 millones 117 mil barriles.

En lo referente a la producción de petroquímicos, debemos señalar que los años 1973-1974 se caracterizaron por una escasez de productos petroquímicos a nivel mundial, por el incremento de los precios de los derivados del petróleo, lo que significó que las importaciones de productos petroquímicos se hicieron difíciles de concertar. De esta manera en lugar de acercarse hacia la autosuficiencia en productos petroquímicos básicos, Pemex encontró crecientes limitaciones para abastecer la demanda del sector petroquímico secundario, teniendo que recurrir a las importaciones. Véase gráfica 18.

Gráfica 18.



Fuente Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro Ñ y O del anexo estadístico

En este contexto, poco favorable, lo que impulsó de nuevo a la industria petroquímica fueron los descubrimientos de campos petroleros en el sureste y el incremento de recursos propios de Pemex. Al terminar el sexenio de Echeverría, la Industria petroquímica básica había adquirido un carácter estratégico por su papel en el proceso de

industrialización del país – a pesar de que no se era autosuficiente- y por las expectativas de exportaciones que se tenían de esa rama.

La decisión de reanudar e incrementar rápidamente las exportaciones del crudo implicó un cambio en la política petrolera que se venía aplicando desde la expropiación petrolera; pues desde las primeras administraciones de Pemex, el objetivo del organismo se había centrado en abastecer el mercado interno, exportando sólo los excedentes de producción; sin embargo, en la segunda mitad del sexenio de Luis Echeverría se decide exportar no únicamente de forma marginal, sino convertir a México en un gran exportador, principalmente con el fin de rescatar las finanzas de Pemex y del gobierno federal, que como consecuencia de las políticas ejercidas que formaron parte del esquema del “desarrollo estabilizador”, estaban inmersas en un endeudamiento y una crisis económica patente.

Para que pudieran darse esta expansión de la industria del petróleo y la transición en el objetivo de la política petrolera - de la autosuficiencia a la exportación-, tuvieron que presentarse distintas condiciones, entre ellas: el descubrimiento acelerado de reservas en los estados de Tabasco, Chiapas y la plataforma marítima de Campeche, que fueron el resultado de las actividades exploratorias emprendidas desde la dirección de Jesús Reyes Heróles –Véase cuadro 13-; el creciente endeudamiento público externo, que convertía a las divisas petroleras en una solución momentánea para que el gobierno pudiera afrontar los problemas financieros; y la coyuntura internacional, que convirtió a México – con sus recientes descubrimientos- en una provincia productora estratégica para los países consumidores, en especial para Estados Unidos.

Año	Reservas
1970	3,288
1971	3,235
1972	3,237

1973	3,269
1974	3,536
1975	3,954
1976	7,279

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 10

La forma en la que el gobierno de Echeverría y la administración de Dovalí hicieron frente a la difícil situación financiera que vivía Petróleos Mexicanos y el gobierno federal, fue: primeramente, dándole fin al congelamiento de los precios de los petrolíferos e incluso incrementando los precios de los productos del organismo; y también aprovechando los recientes descubrimientos, iniciando de nuevo las exportaciones a principios del año 1974, una vez que se cubrió totalmente la demanda nacional. Las exportaciones en éste año fueron de 5 millones 803 mil de barriles, para 1975 ésta ya ascendían a 34 millones 382 mil de barriles.

El incremento de las exportaciones, lo justificaron las autoridades ante aquellos que estaban en contra de dichas acciones, con el argumento de que el consumo interno estaría creciendo a una tasa anual del 7% y para cubrirlo se requeriría un crecimiento del organismo el cual tenía que ser financiado con los recursos obtenidos de las ventas internas y de las exportaciones.

Sin duda, lo determinante para que se decidiera hacer éste cambio en la política que se venía aplicando en Pemex, además de la coyuntura internacional; fue la deteriorada situación financiera del país. Pues, existía un importante desequilibrio en la balanza de pagos; la cuenta corriente registró en el año 1972 un déficit cercano a los 1 000 millones de dólares, llegando en 1975 a 4 400 millones de dólares; la balanza comercial tenía un déficit de 1 045 millones de dólares en el año 1970, para 1975 el déficit ya ascendía a 3 719 millones de dólares. El aumento del desequilibrio externo se acompañó de una acumulación mayor aún del pasivo financiero externo; si no nulo, la afluencia neta proveniente de de la inversión extranjera fue muy moderada. En consecuencia la mayor

parte de la compensación de la balanza de pagos tuvo que basarse en el crecimiento de la deuda externa, sobre todo en el componente del sector público.⁷⁸

Se intentaron aliviar los desequilibrios externos del país recurriendo al endeudamiento externo, representando los recién descubiertos pozos petroleros el aval ideal – en la situación que prevalecía en esos momentos en el mercado internacional del crudo-, para que fuesen otorgados créditos al país. El aumento de la deuda pública externa excedió ampliamente al aumento del gasto público y del déficit fiscal durante esos años; teniendo un crecimiento espectacular a partir de 1973.

Las medidas financieras adoptadas y una mayor facilidad para la contratación de créditos externos permitieron a Pemex acelerar los trabajos de exploración y explotación. En 1974 se descubrieron los pozos de Cunduacán, Nispero e Iride, caracterizados por su alto contenido de crudos ligeros y de gas asociado. Ver cuadro 14.

Cuadro 14. Pozos exploratorios y de desarrollo. 1970-1976.

Año	Exploratorios		Desarrollo	
	Pemex	Contratista	Pemex	Contratista
1970	117	13	381	12
1971	113	16	382	5
1972	127	16	278	10
1973	90	13	311	8
1974	97	3	288	21
1975	82	5	257	9
1976	77	2	247	10

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, DF. 1986. Págs. 32 y 33

En el mismo año se inició la construcción de dos nuevos centros de refinación: uno en Cadereyta –Nuevo León-, y otro en Salina Cruz –Oaxaca⁷⁹-, que tenían como objetivo abastecer las zonas del norte y del Pacífico. La capacidad nominal de refinación se vio incrementada en este período –Véase cuadro 15-. Además la red de oleoductos en

⁷⁸ Bazdresch Carlos, Loaeza Soledad, et al. "México. Auge, crisis y ajuste. II. Macroeconomía y deuda externa, 1982-1989", Trimestre económico No. 73, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, Pág.23.

⁷⁹ En la administración de Dovalí, ya se habían creado con anterioridad dos complejos de refinación en el años de 1971: el de Poza Rica, Escolín; y Cosoleacaque, también en Veracruz.

operación, pasó de 1 955 kilómetros en 1973, a 2480 kilómetros en 1974, llegando a los 3 620 en 1976. Véase cuadro 16.

Cuadro 15 .Capacidad de refinación (barriles diarios). 1973-1976.

Año	Destilación	Desintegración y reducción de viscosidad
1973	760,000	168,000
1974	760,000	168,000
1975	785,000	168,000
1976	968,500	208,000

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 29

Cuadro 16.Red de oleoductos en operación (Km). 1971-1976.

AÑO	OLEODUCTOS	DUCTOS	
		PETROQUÍMICOS	GASODUCTOS
1971	1,795.0	473.1	43,001.0
1972	1,795.0	473.1	4,544.5
1973	1,955.7	473.0	4,950.2
1974	2,480.7	473.0	5,294.4
1975	2,770.2	529.0	5,418.9
1976	3,620.4	513.7	5,874.3

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 78, 79 y 81.

Es así, que el crecimiento notorio de las exportaciones de crudo durante la segunda mitad del sexenio de Luis Echeverría Álvarez permitió la consiguiente expansión de Pemex, mediante el incremento de las actividades exploratorias, de perforación, la capacidad nominal de refinación, la cantidad de derivados producidos y la red de ductos.

2.3.1.1. La crisis financiera de 1976 y Pemex.

En 1975, el comercio mundial tuvo un descenso importante, que provocó una restricción de los recursos financieros, que resultaban necesarios para el proyecto de expansión económica del Estado. La producción mundial disminuyó de 20 506 millones de barriles en 1974, a 19 657 millones de barriles en 1975. Ante la restricción del crédito externo, la baja competitividad de la producción manufacturera nacional, el creciente déficit fiscal, la marcada disminución de la inversión privada y la presión devaluatoria; los funcionarios

gubernamentales buscaron nuevas opciones que les permitieran lograr una reactivación rápida. Así que fijaron sus expectativas en los nuevos descubrimientos petroleros. Para ese entonces Pemex ya tenía una capacidad exportadora que superaba los niveles marginales.⁸⁰

Sin embargo, en los últimos años del sexenio de Echeverría, se comenzaron a dar muestras del deterioro económico y del modelo sustitutivo de importaciones significativas, por ejemplo, en la política salarial - el salario real creció de 1971 a 1976 sólo un 3.5%-, en la política de subsidios y en la expansión del gasto público de forma abrupta. Aunado a los desequilibrios externos y el creciente endeudamiento externo; que continuaban siendo el talón de Aquiles de la economía mexicana. En el déficit en la cuenta corriente, se explicaba entre otros factores por la caída de los ingresos turísticos y el incremento en los pagos de la deuda. La deuda pública en 1976 llegó a los 20 000 millones de dólares, siendo que en 1969 era de 3 511 millones de dólares; en 1976 sólo por el pago de intereses de la deuda México tuvo que pagar 1 millón 266 mil dólares.

Ante dicha situación, Pemex enfrentó una gran presión por el Ejecutivo y otras dependencias con el fin de incrementar notablemente los niveles de ventas al exterior, así las autoridades mexicanas apostaban por una política petrolera de exportación mucho más agresiva, para frenar las presiones devaluatorias. Las expectativas devaluatorias generaron una avalancha de fugas de capital que el gobierno intentó contrarrestar con más préstamos externos y la pérdida de reservas de divisas. El resultado fue que tras largos años de estabilidad cambiaria, el peso se devaluó el 31 de diciembre de 1976 en un 76%.

La crisis financiera era inminente, ante el colapso de las finanzas públicas, México tuvo que recurrir a la intervención del Fondo Monetario Internacional, con la firma de un acuerdo que implicó una serie de medidas, entre las que destacaba la apertura de una línea especial de crédito otorgada a través del Banco de México.

⁸⁰ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, *La formación de la política petrolera en México 1970-1986*, Colegio de México, México, 1988, Pág. 65

2.3.1.2. Las cartas de recomendación del Fondo Monetario Internacional.

La crisis de 1976 estalló a finales del sexenio de Luis Echeverría con la devaluación abrupta de la moneda nacional, por lo que se tuvo que recurrir a la firma de las cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional para obtener un préstamo por parte de este organismo, el acuerdo firmado comprometió los primeros tres años del gobierno de José López Portillo a cumplir con los principios establecidos en él, como: la reducción del gasto público y del déficit gubernamental; supresión del déficit de cuenta corriente; y un tope al crecimiento del endeudamiento estatal de 3 000 millones de dólares.

Esta vicisitud representó el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones, mientras que mediante las cartas de intención firmadas con el FMI aparecieron las políticas del modelo neoliberal en México al igual que en otros países de América Latina, en donde la ejecución de éstas se convirtió en un condicionante para los créditos obtenidos por los países en crisis por el Fondo Monetario Internacional.

En los países latinoamericanos de relativo desarrollo durante la etapa de la posguerra dominó el patrón de acumulación denominado por la CEPAL “desarrollo hacia adentro basado en la industrialización sustitutiva de importaciones”, para lo cual el intervencionismo estatal fue fundamental, éste modelo al cabo del tiempo tendió a agotarse, porque no tuvo la capacidad para llevar a cabo la industrialización sustitutiva en los bienes de capital y por enfocarse en el mercado interno, dejando de lado la actividad exportadora; generándose así una desproporción basada “en la baja capacidad material de acumulación, lo que se manifestó en el desequilibrio externo y el consiguiente estrangulamiento de la acumulación y del crecimiento”⁸¹. De tal manera que en la década de los setenta los países de América Latina reclaman un nuevo patrón de acumulación para aumentar la tasa de plusvalía y de ganancia; para lo cual se regresará a la estrategia de crecimiento del ejército de reserva industrial- que se había aplicado antes de la posguerra-, y por lo tanto se proclama la disminución del papel del Estado en la vida económica; instaurando así los principios del modelo neoliberal, que permitió la reconstitución de un nuevo patrón de acumulación, el patrón secundario-exportador, como lo menciona José Valenzuela Feijoo.

⁸¹ Valenzuela Feijoo José, “*Crítica al Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*”, UNAM, Facultad de Economía, México, 1991, Pág. 34

En América Latina el proyecto neoliberal fue introducido mediante las cartas de “recomendación” del Fondo Monetario Internacional en la década de los setentas, dicho proyecto es de alcance estructural y de largo plazo y es elaborado no para defender la libre competencia, sino para favorecer la centralidad de la regulación oligopólica”.⁸² El paquete de políticas económicas impulsadas por el FMI en especial durante el gobierno de Reagan, tenía como fines recuperar y reestructurar el poderío hegemónico de Estados Unidos, y la reconstitución de la tasa de ganancia de los capitales norteamericanos.

“Así los paquetes del FMI privilegiaron los intereses del capital trasnacional y sus asociados internos y supone un ataque a los niveles de vida del sector asalariado”⁸³.

El paquete neoliberal está constituido por dos principios básicos, la liberalización y el aperturismo. El esquema de liberalización le adjudica únicamente al elemento de la inversión privada, el rol de impulsor del crecimiento económico, dejando de lado la intervención estatal como propulsora del crecimiento. Sin embargo, “la inversión privada funciona como un horizonte de planificación reducida, con escasa capacidad de innovación tecnológica, y su inversión responde a una demanda insatisfecha presente y no se adelanta a ella”⁸⁴.

En cuanto al aperturismo, en el caso de América Latina, se puede decir que las consecuencias son que “se reproducen la dependencia y el atraso relativo, amén de que la inserción del país en el sistema de división internacional del trabajo tenderá a recortar (virtudes del criterio estático de ventajas comparativas) las pautas del esquema primario-exportador decimonónico”⁸⁵, pues los países latinoamericanos estarán obligados a especializarse en ramas tradicionales y que han sido descartadas por los países desarrollados.

Así que el modelo neoliberal en los países latinoamericanos genera que su crecimiento se centre en la actividad exportadora y que dichas exportaciones sean básicamente del

⁸² Ibídem. Pág. 23

⁸³ Ibídem. Pág. 34

⁸⁴ Ibídem. Pág. 37

⁸⁵ Ibídem.

sector primario o semimanufacturero (patrón de acumulación secundario-exportador); y también propaga un papel creciente del capital extranjero.

Los rasgos fundamentales del nuevo patrón de acumulación son: aumento del grado de monopolio, ocasionado por la centralización y concentración del capital; incremento en la inequidad de la distribución del ingreso (ocasionado por un incremento en la tasa de plusvalía) y de desempleo; mayor apertura externa; énfasis en las actividades manufactureras; y dinamización de la productividad del trabajo.

El modelo neoliberal en el caso de América Latina, evita que la industria manufacturera latinoamericana compita con la de los países desarrollados; de tal manera, que bajo este esquema “se acentúa el carácter pasivo y dependiente de nuestras economías. Por lo mismo, se borra de cuajo todo posible proyecto de desarrollo nacional”⁸⁶.

2.3.2. La política petrolera durante el sexenio de José López Portillo y el auge petrolero. 1976-1892

Desde la campaña presidencial, José López Portillo había planteado como punto central de su estrategia de gobierno al petróleo, estableciendo como una de las prioridades fundamentales el desarrollo del sector energético. Se incluyó a la industria petroquímica entre los nueve sectores industriales prioritarios en la asignación de inversiones. El programa sexenal de la Petroquímica Básica fue diseñado exclusivamente por Pemex y reflejaba la intención de establecer en forma acelerada una gran industria petroquímica básica, con base en la mayor disponibilidad de materias primas y recursos financieros provenientes de las exportaciones de petróleo.

Y efectivamente, López Portillo desde sus primeros meses de gestión hizo del petróleo el pivote para afrontar la crisis financiera. Así la expansión de Pemex tendría un objetivo principal: sobreponerse a la crisis del país. Nombró como nuevo director de Pemex a Jorge Díaz Serrano – quien anteriormente había sido contratista del organismo-. La dirección de Serrano estableció como metas: elevar la producción de crudo de 700 mil barriles diarios, a 2 millones 200 mil barriles diarios en 1982; duplicar la capacidad de refinación; triplicar la capacidad de la industria petroquímica; extender la red de transporte; y acelerar la exploración. Para cubrir éstas metas se anunció una inversión de

⁸⁶ Ibídem. Pág. 157.

310 000 millones de pesos y un presupuesto de 900 000 millones de pesos para el sexenio.

La primera medida adoptada por Díaz Serrano fue pedir una certificación de las reservas petroleras al Instituto Mexicano del Petróleo y a una firma valuadora –De Goyler and MacNaughton- ampliamente reconocida en el ámbito internacional. Como resultado las reservas probadas se incrementaron⁸⁷. Ver gráfica 19.

Gráfica 19.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro P del anexo estadístico

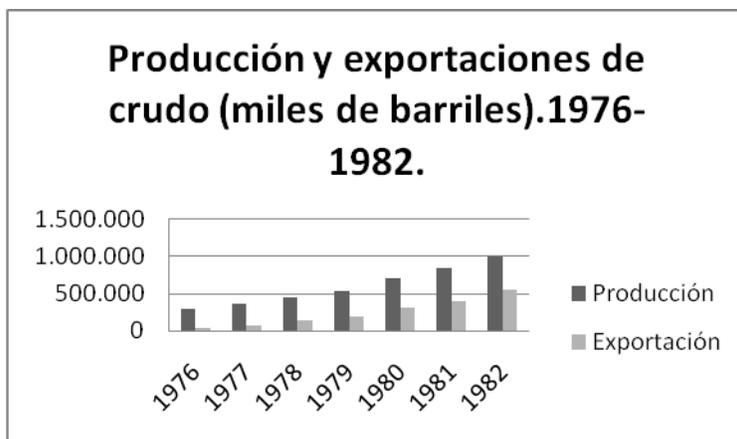
La política expansionista de Pemex durante el sexenio de López Portillo estuvo acompañada de una revaluación de las reservas, pues durante las direcciones anteriores incluyendo la de Antonio Dovalí se habían caracterizado por una política conservadora en la evaluación de las reservas; sin embargo, la gestión de Díaz Serrano rompió con esa política conservacionista. El incremento de las reservas tuvo que ver con factores políticos, pues la intención era llamar la atención de los grupos industriales y crediticios del mundo industrializado, y asegurar apoyo financiero y tecnológico; así, las declaraciones del presidente de Pemex sobre las reservas petroleras probadas fueron decisivas para que el país accediera con mayor facilidad a las fuentes de financiamiento internacional.

Además ésta política en la evaluación de las reservas respaldaba la política de exportación de Petróleos Mexicanos. Durante los primeros años del gobierno de López

⁸⁷ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, "La formación de la política petrolera en México 1970-1986", Colegio de México, México, 1988, Pág. 78.

Portillo las tendencias de exportación para Pemex se fortalecieron, adoptando un impulso definitivo. Las exportaciones de crudo en 1976 fueron de 34 millones 470 setenta mil barriles, ascendiendo a 73 millones 736 mil barriles, en 1977. Por lo tanto, también se registraron incrementos en la producción total, pasando de 293 millones 117 mil barriles a 358 millones 90 mil barriles, para los mismos años. Véase gráfica 20.

Gráfica 20.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro 20 del anexo estadístico

A pesar del incremento en la producción y exportaciones, las actividades exploratorias no recibieron un gran impulso, pues de 1976 a 1977, se pasó de 77 a 75 pozos exploratorios terminados -véase cuadro 17-; así que el crudo extraído en estos años se obtuvo de los pozos descubiertos con anterioridad, algunos pozos de la región Tabasco- Chiapas rápidamente se vieron agotados. Iniciándose una explotación intensiva de la Sonda de Campeche, donde el aporte fundamental correspondió a Cantarell⁸⁸; dando comienzo a lo que se denominó “la era de Cantarell”.

⁸⁸ Cantarell de acuerdo a su tamaño es el sexto en el mundo. No puede dejarse de lado que el gas extraído de Cantarell, se quemó o venteó entre 1979 hasta 1981. La producción promedio de Cantarell para el período de 1979-1989 fue de un millón de barriles diarios. Actualmente se ha planteado el agotamiento de dicho yacimiento.

Cuadro 17. Pozos exploratorios y de desarrollo. 1976-1982.

Año	Exploratorios		Desarrollo	
Año	Pemex	Contratista	Pemex2	Contratista3
1976	77	2	247	10
1977	75	4	219	9
1978	73	11	222	1
1979	67	16	233	17
1980	70	13	305	44
1981	58	5	287	55
1982	59	6	250	38

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Págs. 32 y 33

Para este entonces las compañías norteamericanas, se consolidaron como clientes importantes de Pemex, convirtiéndose el mercado norteamericano desde entonces, en el principal destinatario de las exportaciones petroleras mexicanas. El petróleo mexicano era atractivo para estas compañías -Charter Oil, Down Chemical, Joc Oil, Exxon, Shell, Phillips Petroleum y Mobil Oil- debido a que por la cercanía ahorran costos de transporte, pero sobre todo porque podían sustituir la compra de petróleo a la OPEP, por el petróleo mexicano⁸⁹.

Otro grupo estadounidense que se vio beneficiado, fueron las compañías productoras de maquinaria y equipo petrolero, porque Pemex requería realizar compras al exterior para cumplir con el programa de inversiones propuesto por Díaz Serrano. El modelo ISI estaba siendo incapaz de sustituir las importaciones en varios bienes, sobre todo en los bienes de capital, más bien se estaba dando una "desustitución de importaciones", que continuaba haciendo dependiente al país de maquinaria y tecnología del exterior.

En 1977, Díaz Serrano intentó reanudar las ventas de gas con un consorcio de compañías norteamericanas. Dicho proyecto implicaba la construcción de un gasoducto – de 48 pulgadas- desde los campos del sureste en Cactus, hasta la frontera norte en Reynosa, la realización de este ducto tenía como objetivo principal poder exportar 2 000 MMPCD de gas a al consorcio norteamericano. El proyecto se justificaba anunciando que aportaría divisas al país y daría salida al gas excedente que al no ser vendido se quemaba; sin embargo, aquellos que se oponían advertían que este proyecto no permitía

⁸⁹ Ibídem. Pág. 71.

el fortalecimiento del conjunto de la planta industrial y de una efectiva redistribución de los ingresos en otros sectores de la economía. A pesar del escenario optimista planteado por Jorge Díaz Serrano respecto a la exportación de gas, ésta no fue posible debido a la negativa del gobierno estadounidense.

También en 1977, de nuevo se establecieron contratos con empresas privadas, obteniendo de ellas principalmente servicios de perforación, cuestión que no ocurría desde la administración de Reyes Heróles, quien rescindió las contrataciones-riesgo. Las compañías con las que se firmaron los contratos-riesgo –al igual que había sucedido con anterioridad- se enfocaban a la perforación de pozos de desarrollo, dejando a Pemex la perforación de pozos exploratorios, que son los que resultan más costosos, con mayor riesgo y requiere mayor tiempo. Véase cuadro 37.

Durante ésta etapa el gobierno mexicano contaba con el acceso a las fuentes crediticias internacionales, y se tenía un margen de negociación suficiente que le permitiría elevar su producción de hidrocarburos. En marzo de 1978, con el crecimiento de las reservas, exportación y producción, Díaz Serrano anunció que los volúmenes proyectados en 1982 se alcanzarían en 1980. Carente de una estrategia con proyección nacional, la política de Díaz Serrano se definía más bien como una carrera contra el tiempo, medida con dos cronómetros: el primero era la necesidad de allegarse petrodólares; el segundo, la urgencia de hacer de México un productor de envergadura⁹⁰.

Así, a dos años de que López Portillo hubiese iniciado su administración, la discusión en torno a la definición de la plataforma de exportación petrolera y los posibles usos de las petrodólares tomó gran importancia. Se presentaron dos posturas: 1) quienes compartían la visión expansionista propuesta por Jorge Díaz Serrano, director de Pemex; y 2) aquellos que intentarían contener esta expansión, pues consideraban que la industria petrolera tenía que estar sujeta a la estrategia de industrialización del país, lo cual se lograría con un crecimiento más lento del sector de hidrocarburos.

A finales de 1978 acontece un hecho que desestabilizaría el mercado internacional del petróleo por algunos años. La revolución iraní sucedió a finales de 1978, provocando “la

⁹⁰ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *"Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987"*. FCE. México, 1990, Pág. 189.

segunda crisis petrolera” en el año de 1979⁹¹. Posteriormente el estallido de la guerra entre Irán e Iraq a finales de 1980 generó incertidumbre⁹²; presentándose una nueva estampida en los precios del año 1979 a 1981, debido a la especulación y al pánico provocados por los eventos políticos ocurridos en Medio Oriente. Ésta situación expresó un contexto favorable para México, pues el incremento de los precios internacionales de petróleo representaba mayores ingresos por el concepto de exportaciones de crudo.

⁹¹ La segunda crisis petrolera internacional tendrá sus causas nuevamente en un evento ocurrido en los países de Medio Oriente, la revolución Iraní en 1978, que reduce de manera inmediata el suministro de petróleo en un 5%. El 17 de diciembre en respuesta al contexto petrolero de ese momento se lleva a cabo la 52 conferencia de la OPEP en Abu Dhabi, en la cual se pretendía establecer mecanismos de ajustes trimestrales en los precios del crudo, para evitar incrementos bruscos y la especulación por parte de las grandes compañías. Se establece que a lo largo del período que abarcaba del 1° de enero, al 1° de octubre de 1979, los precios del crudo se incrementarían en un 14.5%. Sin embargo, dichas cifras se ven alteradas, elevándose los precios del crudo más de lo que se tenía previsto; debido a que en Irán la situación se vuelve más conflictiva. Así a finales de 1978 la producción iraní desciende de manera importante, llegando a un punto en el que no tiene la capacidad para cubrir las necesidades del mercado interno; las exportaciones cesan inmediatamente, lo cual genera una disminución en la oferta internacional de petróleo de 5 millones de barriles diarios.

El cese en las exportaciones petroleras iraníes, generó una situación de desabasto en el mercado internacional similar al ocurrido en 1973; generando un descontrol en los precios del crudo; y dio lugar a una nueva estructura de precios, que implicó el principio de la caída de la OPEP como centro de dominación del mercado petrolero. Pues tras éste descontrol en los precios, cada país integrante de la organización aplicó la política de precios que más le convino, dejando de funcionar así como un cártel.

⁹² En septiembre de 1980 Iraq invade Irán, dando comienzo la Guerra entre Irán e Iraq que durará 8 años, con la guerra se suspenden las exportaciones de ambos países, de tal forma que se eliminaron 700 000 barriles de petróleo diarios del mercado internacional, cantidad que representaba una sexta parte de las exportaciones de la OPEP. Ante éste desabasto, los precios del petróleo se elevaron nuevamente. Sin embargo hay que mencionar que el consumo petrolero a nivel mundial ya estaba descendiendo. De tal forma que, el mercado libre no se desestabilizó, como sucedió tras la revolución iraní.

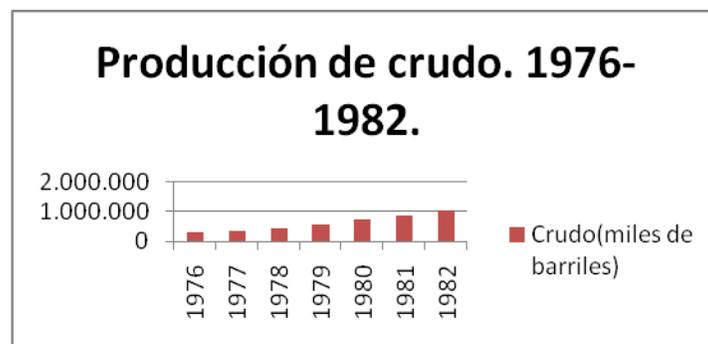
La producción y las exportaciones en éste período registraron un incremento impresionante. En 1978 la producción y las exportaciones petroleras fueron de, 442 millones 607 mil barriles y, de 133 millones 243 mil barriles, respectivamente. En 1981, la cantidad producida era 844 millones 241 mil barriles; mientras que se exportaban 400 millones 778 mil barriles.

El acelerado incremento de la producción fue acompañado del impulso decidido en el desarrollo y la explotación de los campos. De tal forma que a finales de la década de los setenta, se identificaban cuatro nuevas provincias: en el norte en el estado de Coahuila principalmente; al norte de Veracruz –como Chicontepec- ; en el sureste en la frontera de Tabasco y Chiapas; y en la bahía de Campeche.

La región del sureste desplazó las zonas productivas del centro y norte, en la cantidad de reservas y de producción de crudo. Una de las razones principales fue la declinación prematura de algunos campos de Tabasco- Chiapas debido a la sobreexplotación; como el caso de Cactus y Cunduacán que para 1985 habían descendido su producción en casi un 80%.

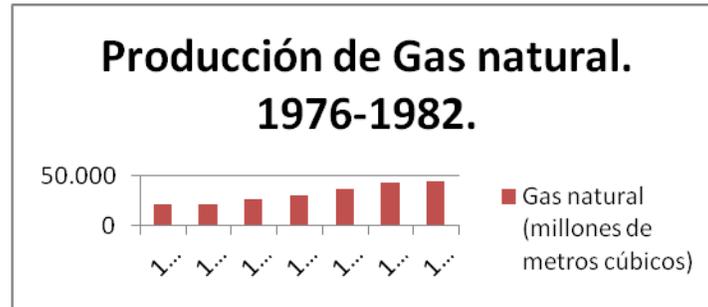
Díaz Serrano logró el objetivo de incrementar de manera constante la producción de crudo y gas hasta alcanzar las metas proyectadas por el gobierno de López Portillo. Ver gráficas 21 y 22.

Gráfica 21.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro R del anexo estadístico

Gráfica 22.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro R del anexo estadístico

En lo referente a los petrolíferos, se intentó dar un nuevo impulso a la industria de refinación; lo que permitió al país recuperar parcialmente el autoabastecimiento desde 1976. A finales de 1976 la refinería de Tula comenzó a funcionar con una capacidad nominal de refinación de 150000 de barriles diarios; Cadereyta se inauguró en 1979 con una capacidad de 100 000 barriles diarios que un años después aumentó a 235 00 de barriles diarios; mientras que Salina Cruz se inauguró también en el año 1979 con una capacidad de 170 000 de barriles diarios; viéndose incrementada la capacidad total de refinación –véase cuadro 18-. Este empuje en la refinación permitió que en el año 1981 el nivel de autosuficiencia fuera de 99.1%⁹³.

Cuadro 18. Capacidad de refinación (barriles diarios). 1976-1982.

Año	Destilación	Desintegración y reducción de viscosidad
1976	968,500	208,000
1977	973,500	277,000
1978	988,500	317,000
1979	1,341,000	317,000
1980	1,476,000	397,000
1981	1,523,500	397,000
1982	1,620,500	397,000

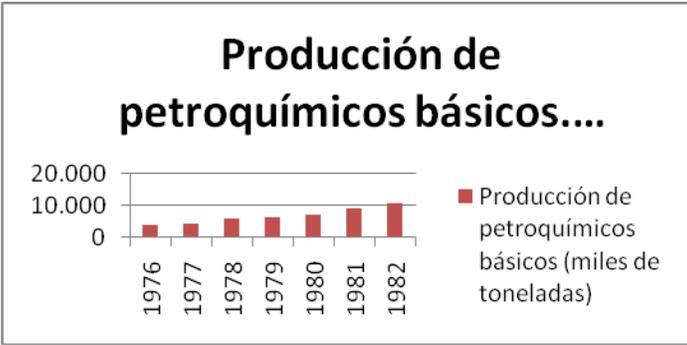
Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986. Pág. 29

⁹³ Ibídem. Pág. 199.

El expansionismo de Petróleos Mexicanos abarco al sector de la petroquímica básica; en 1978 se producían 5 millones 788 mil toneladas de petroquímicos básicos, cifra que ascendió a 9 millones 160 mil toneladas en 1981; en el año de 1982 existían 17 complejos petroquímicos, entre las que sobresalían: Cosoleacaque, Cactus, Pajaritos, Salamanca, Poza Rica, Minatitlán y Cangrejera. Ver gráfica 23.

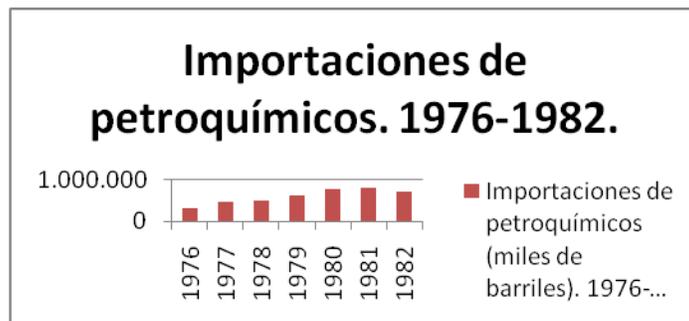
Sin embargo, de fines de 1976 a 1982, los precios internos de los productos petroquímicos se fueron distanciando en forma creciente de los internacionales, como consecuencia tanto del alza de los precios internacionales y por la devaluación del peso mexicano de 1976- que se depreció un 76%, pasando de 12.50 a 22 pesos-. Éste fenómeno adquiere particular relevancia si se tienen en cuenta que en este período el volumen de importaciones de productos petroquímicos básicos se incrementó, y que Pemex absorbió la diferencia entre los costos de importación y los precios de reventa en el mercado interno. De esta manera, las importaciones representaron una carga creciente para Pemex y junto con la política de bajos precios internos que se estaba efectuando, contribuyeron a que se acentuara el déficit en la balanza comercial de los productos petroquímicos. En los primeros años resultó imposible abastecer el consumo interno, recurriendo a las importaciones; sin embargo a partir de 1978 comienzan a incrementarse aún más las exportaciones, permitiendo disminuir el déficit de la balanza comercial. Ver gráfica 24.

Gráfica 23.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro S del anexo estadístico

Gráfica 24.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro T del anexo estadístico

El consumo de petrolíferos aumentó entre 1977 y 1982 a tasas anuales de 8.2%, debido sobre todo a la política de precios. A pesar de que tanto para Dovalí como para Díaz Serrano la expansión en la exportación de petrolíferos era una meta importante, Pemex sólo exportó excedentes de combustibles residuales. Y no se logró desarrollar un verdadero mercado de exportación de petroquímicos ni la autosuficiencia, ya que en 1982 se importaba 13.5% del consumo nacional aparente.

En cuanto a la estructura financiera en ésta etapa de auge, los ingresos de Pemex fueron mayores a los estimados, debido a los incrementos de los precios de exportación desde fines de 1978 hasta 1981, pero la proporción que se esperaba obtener de estos ingresos resultó diferente, ya que Pemex pasó a depender básicamente de sus ingresos por exportación. A pesar del incremento de sus ingresos, los gastos del organismo tuvieron también un aumento similar, pues tanto los gastos de operación como los gravámenes se vieron acrecentados. En el año 1980, los gastos de operación representaban el 31.1. % de los egresos y los impuestos un 57.7%. Véase cuadro 19.

Los aumentos en los gastos de operación se explican por el crecimiento de la producción y la elaboración de productos, así como por causas operativas. Los costos incrementaron también por el encarecimiento de los insumos requeridos, la celeridad de su expansión, mal manejo de inventarios, el control deficiente en las inversiones de activo fijo y por la construcción de obras⁹⁴.

⁹⁴ Ibídem. Pág.212.

Cuadro 19. Estados de resultados

CONCEPTO	1979		1980		1981		1982	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas nal.	73.2	44	96.3	28	111.6	24	162.6	15
Ventas de exp.	92.9	55	239.1	70	349.3	75	916.4	84.5
Otros ingresos	1.2	1	4.8	2	4.8	1	6.2	0.5
Total de ingresos	167.3	100	340.2	100	465.7	100	1085.2	100
Costos y gastos								
Costos de ventas	74.8	45	133.2	39	151.3	32	277.9	67.5
Costo de distr.	15.7	9	17.6	5	29.9	6	58.2	14
Costo financiero	13.7	8	15.2	5	33.2	7	71.6	17.4
Cambios	-0.9		2.7	1	2.8	1		0
Otros gastos	0.4		1.8		3.2	1	3.9	1.1
Total de costos y gastos	103.7		170.5		220.4		411.6	
Utilidad antes de imp.	63.6	38	169.7	50	245.3	53	673.4	
Impuestos fed.	62.9	38	168.7	50	244.2	53	671.9	
Utilidad de operación	0.7	0	1	0	1.1	0	1.5	0
Participación de los trabajadores en las utilidades	0.4		0.6		0.7		0.9	
Utilidad neta	0.3	0	0.4	0	0.4	0	0.6	0

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986

Sin embargo, de 1979 a 1982, y como consecuencia de la expansión de Petróleos Mexicanos, en los estados de resultados se registraron utilidades.

Así, a pesar del incremento acelerado en los ingresos por exportación, los gastos de operación y la carga tributaria acentuaron la brecha entre ahorro e inversión, teniendo que recurrir al crédito principalmente internacional.

El auge petrolero implicó aumento en los gastos financieros y fiscales de Pemex, y también una mayor contratación de personal; adquiriendo el sindicato una fuerza que nunca antes había tenido.

El auge petrolero permitió al gobierno de José López Portillo revertir parcialmente la crisis que estalló en 1976; sin embargo fue evidente la ausencia de dinamismo de las exportaciones en categorías importantes como las manufacturas; haciendo al país totalmente dependiente de los ingresos obtenidos por las exportaciones petroleras, que en 1977 eran de poco más de 1000 millones de dólares, ascendiendo a 14 millones 600 dólares en 1981. Los desequilibrios externos fueron financiados con las petrodívisas; aunque también se recurrió al endeudamiento, la cual creció de manera un poco más moderada durante 1978-1980, en 1978 fue de 33 millones 622 mil dólares, alcanzando en 1980 los 50 millones 772 mil dólares⁹⁵.

La opulencia del crudo, tuvo consecuencias en la industria petrolera que pueden sintetizarse de la siguiente manera: las reservas de hidrocarburos se incrementaron de manera significativa- aunque hay que considerar que las estimaciones gubernamentales no resultaron muy confiables pues la evaluación de altas reservas tenía un trasfondo político-; la producción aumentó un 262% - lo que provocó también la sobreexplotación de algunos pozos, e incluso su agotamiento-; se volvió a exportar gas a Estados Unidos; el país se convirtió en uno de los principales proveedores del mercado internacional; tres nuevas refinerías entraron en operación -Tula, Cadereyta y Salina Cruz, las últimas dos se inauguraron en 1979, desde entonces no se ha construido otra refinería en el país-; la red de ductos para recolectar y distribuir se extendió; la petroquímica adquirió un impulso decisivo; y la economía llegó a crecer a más del 8% como consecuencia de la petrolización de la economía⁹⁶.

Los giros de la bonanza petrolera, que habían favorecido a la política exterior mexicana, se fracturaron cuando la debilidad del mercado de crudos hizo evidente la vulnerabilidad de la expansión externa de la industria petrolera.

Se había estimado que en 1981 México podría exportar un volumen 75% mayor, a un precio 10% mayor que el tenido en 1980, cuando los precios del crudo estaban encima de

⁹⁵ Bazdresch Carlos, Loaeza Soledad, et al., "*México. Auge, crisis y ajuste. II. Macroeconomía y deuda externa, 1982-1989*", Trimestre económico No. 73, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, Pág. 31

⁹⁶ Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "*Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987*", FCE, México, 1990, Pág. 174.

los 30 dólares por barril. Pero durante el primer semestre de 1981, los precios del crudo comenzaron a descender⁹⁷, debido al crecimiento notable de la oferta, una disminución de la demanda⁹⁸, sobre todo en Estados Unidos, que ha sido el consumidor más importante.

2.3.2.1 Fin del auge petrolero

A principios de 1981 el mercado petrolero internacional fue incapaz de absorber la oferta de petróleo mundial, ante dicha situación Pemex intentó amortiguar los efectos, intensificando la búsqueda de nuevos clientes y minimizando las presiones ejercidas por importantes clientes de México, en especial las compañías norteamericanas importadoras de petróleo⁹⁹. Sin embargo, los clientes norteamericanos comenzaron a ejercer presión para que Pemex disminuyera los precios del crudo y mejorara la calidad de sus mezclas.

Ante la presión externa, México y en específico el director de Pemex, Díaz Serrano decidió en el mes de abril reducir el precio del crudo Maya en 2.5 dólares; pero esta baja no cumplió con las expectativas de las compañías estadounidenses, ocasionando que algunas de las empresas más importantes restringieran sus compras. Para el mes de

⁹⁷ Ante los descensos en los precios del crudo, se firmaron en 1981 acuerdos en Teherán, que establecían un incremento en los precios, de tal forma que los precios se multiplicaron por 3.5 veces – debido a la fuerte apreciación del dólar-; siendo estos acuerdos el punto final de la segunda crisis internacional del petróleo. A partir de la firma de estos acuerdos, y sobre todo después de 1982, el mercado petrolero entró en su etapa depresiva, y la OPEP definitivamente dejó de participar de manera activa en el mercado petrolero.

La OPEP dejó de funcionar con el mecanismo del control de la producción, en su lugar, comenzó a utilizar desde 1980 la política de cuotas, que se consolidó a partir de 1987, ésta consiste en repartir la producción objetivo entre los miembros del cártel.

⁹⁸ El consumo petrolero a nivel mundial ya estaba descendiendo como consecuencia, del establecimiento de medidas de conservación energética, de la existencia de altos niveles de stocks en casi todos los países; y del incremento de la producción en países no pertenecientes a la OPEP, como el caso de México

⁹⁹ Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, " *La formación de la política petrolera en México 1970-1986*", Colegio de México. México, 1988, Pág. 155.

junio el director de Pemex decide disminuir en 4 dólares el precio del crudo mexicano, ante la presión de las empresas norteamericana, quedando en 34.5 dólares.

La decisión traería como consecuencias, la disminución de los ingresos por exportaciones petroleras, lo que puso en entredicho los planes gubernamentales; además ésta decisión contradecía la posición mexicana de defender el valor de las materias primas. El 6 de junio de 1981 Jorge Díaz Serrano renuncia como director de Pemex, ante el rechazo de la disminución de los precios por parte de varios grupos políticos; y en su lugar entra Julio Rodolfo Moctezuma Cid.

Una vez fuera Díaz Serrano, en julio se decide incrementar el precio del crudo en dos dólares, lo que provocó una reducción en las exportaciones – pues japoneses, franceses y norteamericanos redujeron sus compras ante el incremento del crudo mexicano-. La caída de las exportaciones petroleras obligó al gobierno a recortar su gasto y acudir al endeudamiento de corto plazo. En agosto tuvieron que recortarse los precios del crudo, la mezcla del Maya-Istmo quedó en 30.7 dólares.

Para asegurar sus ventas, México vendió por debajo del precio de referencia de la OPEP en los meses restantes del año 1981 y durante 1982; también en 1981 se firmó un acuerdo para proveer durante cinco años ciento 6 millones de barriles a la reserva estratégica de Estados Unidos.

Así, hasta principios de 1981, la situación del mercado internacional de hidrocarburos hizo posible que México obtuviera las divisas previstas por concepto de las exportaciones petroleras que se ambicionaban, estableciéndose el año de 1981 como el fin del auge petrolero y comenzando a complicarse la situación financiera del país.

El fin de la bonanza petrolera y con él, el temor a una devaluación generó una fuga de capitales enorme y la dolarización de los depósitos del sistema bancario mexicano¹⁰⁰. A finales de 1981 la deuda externa del país tuvo un incremento del 46% respecto al año anterior, llegando a los 74 millones de dólares. Al final del año 1981 se tenía un déficit global de 865 mil millones de pesos. El déficit de cuenta corriente llegó a los 12 500

¹⁰⁰ Bazdresch Carlos, Loaeza Soledad, et al., “*México. Auge, crisis y ajuste. II. Macroeconomía y deuda externa, 1982-1989*”, Trimestre económico No. 73, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, Pág. 40

millones de dólares; obviamente por las condiciones del mercado internacional del crudo, no se alcanzó el nivel de exportaciones pronosticado.

A pesar de cierta resistencia, el 17 de febrero de 1982 se anunció la devaluación del peso primero en un 40%; durante meses se evitó otra gran devaluación mediante el agotamiento de las reservas de divisas y sobre todo utilizando el crédito externo. En 1981 ya se habían obtenido créditos de corto plazo y la renovación de éstos fue cada vez más compleja, así con el fin de aliviar la acumulación de créditos de corto plazo heredados de 1981; durante el primer semestre de 1982 se arreglaron préstamos de mediano plazo, el primero fue colocado por Pemex en febrero, por la cantidad de 2 000 millones de dólares.

De manera paralela, el peso continuó bajo la presión especulativa en el primer semestre de 1982; en agosto se estableció un nuevo sistema de dos tipos de cambio, pero la especulación continuó. El 20 de agosto el secretario de Hacienda- Jesús Silva Herzog- pidió una moratoria de tres meses en el pago de la deuda pública externa. El 1° de septiembre José López Portillo anunció la nacionalización de la banca privada¹⁰¹.

Durante 1982, ante la crisis financiera, Pemex se limitó a incrementar a toda costa su participación en el mercado, convirtiéndose en el principal abastecedor de crudo de Estados Unidos y el cuarto productor mundial. A partir de entonces las petrodívisas se convirtieron en el instrumento para saldar los intereses de una deuda en constante ascenso y su déficit en la cuenta corriente.

En 1982, México produjo en promedio 2 millones 746 mil barriles diarios en promedio, de los cuales exportó 1 millón 492 mil.

México incrementaba sus exportaciones y reducía sus precios para incrementar su cuota sobre el mercado norteamericano. Estados Unidos daba un paso más en su estrategia energética con México sin incurrir en costos políticos y reduciendo al mínimo los financieros.

¹⁰¹ Ibidem. Pág.43.

A partir de entonces, el volumen de petrodólares no sería el indicador a partir del cual México mediría su bonanza, sino su vulnerabilidad frente a la agresividad de los mercados financieros¹⁰².

Cuando López Portillo dejó el cargo, la economía mexicana experimentaba una crisis más profunda aún que la de seis años atrás, algo que resultaba inconcebible para un país que obtenía 47 000 millones de dólares de ingresos petroleros. Al término de 1982 el PIB real había bajado 0.5%; la inflación llegaba casi a 100%; la fuga de capitales continuó prácticamente sin frenos; el déficit financiero del sector público había llegado a 17.9% del PIB; el sistema financiero se estaba contrayendo; y el país se encontraba en moratoria en sus pagos de la deuda externa.

¹⁰² Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, "La formación de la política petrolera en México 1970-1986", Colegio de México, México, 1988, Pág.179.

Capítulo 3. La política petrolera privatizadora, del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado al de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el contexto del neoliberalismo

Se ha establecido el inicio del período de los gobiernos neoliberales con el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado extendiéndose éstos hasta la actualidad. En este capítulo se analizarán únicamente las políticas petroleras de los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, dejando para el siguiente capítulo los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón; la razón de esta división es que a partir de la administración de Vicente Fox las exportaciones petroleras – y por lo tanto los ingresos por este concepto- registraron un incremento incomparable, y en este gobierno paradójicamente comienza a declinar claramente la producción de crudo. Otra razón por la que se llevó a cabo esta división es que al ser uno de los puntos centrales de la investigación analizar la política petrolera en el neoliberalismo, se consideró prudente otorgarle a la etapa neoliberal dos capítulos.

Este apartado abarca la crisis de 1982, lo que condujo a lo que se denominó “la década perdida”, así como la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y la década de 1994-1995; tales acontecimientos en el contexto del neoliberalismo fueron fundamentales para explicar las decisiones con las que las autoridades dirigieron a Petróleos Mexicanos y la privatización de las actividades del organismo.

3.1. La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. 1982-1988

El año de 1982 en México con Miguel de la Madrid Hurtado ocupando el cargo presidencial, ha sido establecido como la culminación del modelo sustitutivo de importaciones y el inicio del modelo neoliberal en nuestro país. Sin embargo, como mencionamos en el capítulo anterior, las primeras apariciones de las políticas neoliberales se presentaron en la década de los setenta mediante las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional tras la crisis de 1976. Pero la etapa de expansión petrolera por la que pasa nuestro país y el contexto internacional, permiten que dichas cartas de recomendación no sean llevadas al pie de la letra y se abandonen, pues el crudo mexicano se convirtió en el concepto proveedor de ingresos más importante y en un aval para la obtención de créditos externos.

No obstante, en la década de los ochenta la situación del mercado internacional del petróleo se modificó y al verse disminuidos los precios mundiales del crudo la etapa de

auge petrolero concluyó, trayendo consecuencias negativas para la economía mexicana que durante la década anterior se había petrolizado. La pérdida de divisas por este concepto complicó la situación financiera del país, desencadenando una crisis de mayor impacto que la de 1976.

En 1982 y como producto de la crisis, nuevamente se firma con el FMI cartas de intención con el fin de obtener financiamiento, en las cuales se reiteraba la “recomendación” de la aplicación de medidas de corte neoliberal, entre las que destaca la disminución del gasto público. En esta ocasión el gobierno ejecutó dichas medidas, es por esto que con el mandato de Miguel de la Madrid se señala el inicio en nuestro país de la aplicación de políticas económicas neoliberales dejando totalmente atrás el modelo sustitutivo de importaciones; es por esto que cuando hacemos mención del neoliberalismo en México, en la investigación, estamos refiriéndonos a la etapa que comprende desde la administración de De la Madrid en 1982, hasta la actualidad.

3.1.1. Antecedentes de la política petrolera neoliberal

Se comenzará haciendo un recuento breve de la política petrolera aplicada en la década de los setenta, para visualizar más claramente el giro que se dio en dicha política a partir de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado.

Partimos aludiendo- como se mencionó en el capítulo anterior-que durante el período presidencial de Luis Echeverría se registraron dos etapas: la primera que abarcó de 1970 a 1973, en la cual México se convirtió en un importador de crudo principalmente por el descuido que años anteriores se le había dado a las actividades de exploración y refinación, así como por la baja de los precios internacionales del petróleo, siendo incapaz Pemex de abastecer la demanda interna; sin embargo, tras el choque petrolero de 1973 los precios del crudo se cuadruplicaron, revirtiendo la situación en México, ya que a partir de 1974 se pudo abastecer al mercado interno y se reanudaron las exportaciones mexicanas, e inició una serie de descubrimientos que sentaron las bases para la posterior etapa de expansión petrolera que abarcó de 1978 a 1982.

En ese entonces, la crisis del petróleo de 1973 permitió que se iniciara dicha etapa de expansión, estimulada por el incremento de los precios internacionales del crudo y

también por una serie de descubrimientos petroleros – que iniciaron desde 1972¹⁰³-, que permitieron: 1) incrementar las reservas de petróleo, llegando al quinto lugar mundial en 1980; 2) la extracción de crudo, condensados y líquidos se multiplicara por 4.5 veces entre 1974 y 1983; 3) que la capacidad nominal de refinación pasara de 760 mil barriles diarios a 1 millón 630 mil barriles diarios, de 1974 a 1983 – lo cual se logra en gran medida por la puesta en marcha de nuevas refinerías-; 4) la producción de petroquímicos básicos tuvo un crecimiento importante, al casi cuadruplicarse aumentando de 2 millones 970 mil toneladas en 1974, a 11 millones 260 mil toneladas en 1983 –lo que tuvo que ver con el establecimiento de grandes complejos petroquímicos-; y, 5) la producción de gas se duplicó en estos mismos años, llegando a 41 millones 897 mil metros en 1983. En el siguiente cuadro se resume el comportamiento de dichas variables. Véase el cuadro 1.

Cuadro 1. Cuadro resumen de reservas de crudo, producción, refinación, petroquímicos y gas natural. 1974-1983

Año	Reservas crudo (millones de barriles)	Producción crudo (miles de barriles)	Capacidad de refinación (barriles diarios)	Petroquímicos (miles de toneladas)	Gas natural (millones de metros cúbicos)
1974	3,536	209,855	760,000	2,978	21,087
1975	3,954	261,589	785,000	3,635	22,270
1976	7,279	293,117	968,500	3,946	21,855
1977	10,428	358,090	973,500	4,200	21,149
1978	28,407	442,607	988,500	5,788	26,474
1979	33,560	536,566	1,341,000	6,345	30,146
1980	47,224	708,593	1,476,000	7,224	36,772
1981	56,998	844,241	1,523,500	9,160	41,972
1982	56,998	1,003,084	1,620,500	10,590	43,890
1983	57,096	981,222	1,630,500	11,264	41,897

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1985". México, 1986.

¹⁰³ A partir de 1972 se iniciaron los grandes descubrimientos de recursos petroleros en la región Chiapas- Tabasco, también denominada —Área de Reforma”, a los primeros pozos descubiertos de Sitio Grande y Cactus, en Chiapas, le siguió en 1973 el Samaria, en Tabasco. Posteriormente en 1974 se descubrieron los yacimientos Cunduacán, Iride, Níspero y otros; un año después se descubrió el de Río Nuevo. En 1976 se inició la perforación en la Sonda de Campeche. Desde estos descubrimientos las reservas de hidrocarburos registraron crecimientos constantes año tras año, llegando estas a 46 000 millones de barriles en 1979, elevándose a 72 008 millones de barriles en 1981.

En 1976 México se enfrenta a una crisis económica, donde el factor principal era los desequilibrios en la balanza de pagos, ante lo cual tiene que firmar convenios con el FMI comprometiéndose a modificar la política expansiva del gasto público; sin embargo, los importantes descubrimientos petroleros le otorgan holgura al país en la ejecución de su política económica.

Y es que los descubrimientos de la década de los setenta, en las costas de Campeche y Tabasco, permitieron que se incrementaran las reservas probadas, y que de esta forma México ingresara al mercado mundial del petróleo como un país exportador independiente; registrando ventas petroleras al exterior importantes a partir de 1978, en el año de 1979 las divisas crecieron un 115% respecto al año anterior, mientras que para 1980 se incrementaron un 167%, teniendo un crecimiento moderado los siguientes cuatro años, llegando en 1984 a su punto más alto de 16 598 millones de dólares en 1984, lo cual se debió al incremento de las ventas de petrolíferas, pues los mayores ingresos por crudo se habían obtenido en 1982¹⁰⁴.

Hasta 1982 Pemex contaba con: los campos tradicionales, que habían sido expropiados a los extranjeros o descubiertos por Pemex entre 1938 y 1972 – y que habían sido sobreexplotados-. Estos campos tradicionales son: Poza Rica, Ébano, Pánuco, la antigua y la nueva Faja de Oro y su prolongación en el mar, así como los campos del sureste como El Plan, Nanchital y los del Distrito de Comalcalco. A estos campos se sumaban los de las zonas del boom de los setenta, que estaban conformados por: a) el área Reforma, en el norte de Chiapas y en parte del estado de Tabasco¹⁰⁵; b) la sonda de Campeche¹⁰⁶; c) el paleocanal de Chicontepec¹⁰⁷; y, d) las cuencas del Noreste¹⁰⁸.

¹⁰⁴ Colmenares César, Francisco, *"Pemex: Crisis y reestructuración"*, UNAM, México, 1991, Pág. 63.

¹⁰⁵ Sus principales campos fueron Samaria, Cunducán, Huimanguillo y Cárdenas; iniciándose su producción en 1974.

¹⁰⁶ Zona marítima, frente a las costas de Tabasco y Campeche; iniciando su producción en 1979.

¹⁰⁷ En Veracruz y parte de Puebla e Hidalgo; iniciándose su producción en 1978.

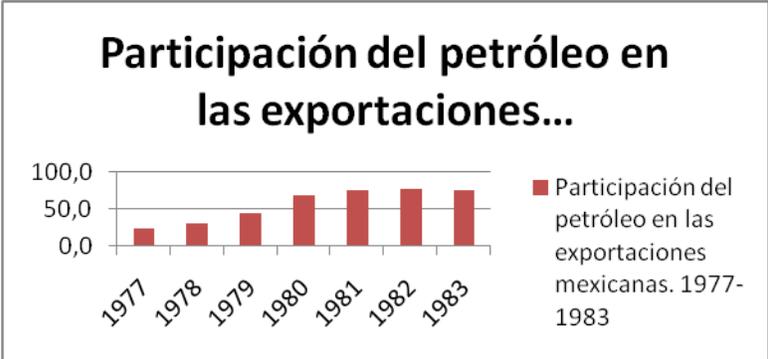
¹⁰⁸ Denominada Cuenca de Burgos y de Sabinas, la primera se encuentra al sur del río Bravo, en Tamaulipas y Nuevo León, y la Cuenca de Sabinas que está en Coahuila.

En esta etapa de expansión, a pesar de los precios altos y de los crecientes ingresos por concepto de exportaciones petroleras, no se logró dirigir esta bonanza petrolera para obtener un mejoramiento de la situación financiera y económica de Pemex y del país; contrariamente, la situación económica y social de México empeoró.

Durante este período de auge petrolero, nuestra economía y en especial el sector externo se petrolizó gradualmente; por el aumento de la captación de divisas por exportación de un solo producto –petróleo crudo- con escaso valor agregado y que fue tomando cada vez mayor peso en el comercio exterior de nuestro país. Las exportaciones de crudo fueron incrementando en detrimento del resto de las exportaciones, lo que generó nuestra economía fuera más vulnerable al exterior. Ver gráfica 1.

Además, Petróleos Mexicanos representó el soporte de los gastos gubernamentales, de tal forma que se convirtió en el principal contribuyente tributario fiscal, representando sus recaudaciones el 45% para 1985; además, los ingresos provenientes de las exportaciones de Pemex fueron utilizados para el pago de los enormes y crecientes intereses de la deuda externa del país; es notable que las exportaciones petroleras tomaron mayor importancia, pues pasaron de representar el 15% del total de las exportaciones en 1975, al 75% en 1983.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro A del anexo estadístico.

La petrolización de la economía mexicana resultó perjudicial para México tras las caídas persistentes del precio internacional del crudo en la década de los ochenta; lo que aunado

a la fuerte crisis económica por la que pasó el país en 1982, engendró resultados adversos para nuestra economía. Provocando que en 1982, se tuvieron que exportar mayores cantidades de crudo y después de derivados petrolíferos a cambio de recibir, en términos absolutos y relativos, menores ingresos.¹⁰⁹

Cuando los precios internacionales del crudo comenzaron a descender se desencadenaron una serie de adversidades que terminaron en la crisis de 1982. Los principales indicadores económicos exhibían que la crisis por la que el país estaba pasando era aún más profunda que la de 1976.

El PIB cayó -4.2 y -3.8% en 1983 y 1986, respectivamente; se agotaron las reservas de Banxico; las devaluaciones eran constantes; la inflación llegó a ser superior al 100%; la balanza de pagos del país se encontraba en un fuerte déficit; y la deuda externa total se había incrementado considerablemente; y el gobierno recurrió a la nacionalización de la banca privada para hacer frente a la situación del sistema financiero.

En dichas condiciones, el nuevo gobierno optó por una política de ajuste macroeconómico, basado en la corrección del desequilibrio de las finanzas públicas, teniendo como objetivo inicial la reducción del déficit global a 8.5% del PIB para el año de 1983.

3.1.2. La inserción del neoliberalismo en México

El neoliberalismo en México es aplicado por las cartas de intención establecidas con el Fondo Monetario Internacional. El primer convenio con el FMI fue firmado en 1976 por la administración de Luis Echeverría, en el año de 1977 el gobierno de José López Portillo ratificó el convenio firmado con el Fondo Monetario Internacional, en dicha ratificación se acordó revisar y reformar la estrategia de crecimiento sustitutiva de importaciones e impulsar una economía de mercado, dando preferencia al libre juego de las fuerzas internas y externas del mercado nacional.

Las recomendaciones hechas por el FMI, recrean el viejo ideario decimonónico y manchesteriano: libre circulación de mercancías y de capitales, libertades cambiarias, etc.

¹⁰⁹ Suárez Guevara, Sergio, "Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos", Editorial Porrúa, México, 2001, Pág. 41.

Por lo tanto, apertura externa de la economía y rechazo al os afanes por sustituir importaciones y crecer en función de los mercados internos. Así mismo presiones por adelgazar el gasto público y en general el papel regulador que pudiera asumir el gobierno.¹¹⁰

Las primeras medidas estuvieron encaminadas a dismantelar los instrumentos proteccionistas, reduciendo el papel del Estado sólo al establecimiento de normas que garantizaran el libre juego de las fuerzas de mercado.

Las medidas estabilizadoras de reestructuración económica establecidas por el FMI profundizaron aún más la recesión, creciendo el PIB en 1977 un 3.4%, mientras que en el año anterior había registrado un crecimiento del 4.2%; y además con ellas no se logró frenar la inflación.

Pero, las líneas a seguir en dichas cartas no fueron seguidas al pie de la letra por el gobierno mexicano, y pronto fueron abandonadas debido a varios factores:1) la declaración por parte de las autoridades del descubrimiento de importantes reservas petroleras, 2) los precios internacionales del petróleo que se incrementaron- por las circunstancias mundiales que ya se mencionaron anteriormente-, y 3) la disponibilidad de crédito externo – pues las reservas petroleras se convirtieron en el aval para el otorgamiento de créditos-. Estos factores permitieron que se incrementaran las exportaciones de crudo, y con las divisas obtenidas por estas, se pudo superar momentáneamente el deterioro de la balanza de pagos, recuperar las altas tasas de crecimiento económico y fortalecer las finanzas del gobierno; además las reservas encontradas tomaron el papel de aval para la obtención de crédito externo.

Tomando en cuenta las proyecciones optimistas en cuanto a los precios internacionales del petróleo; se reanudó la política expansiva del gasto público, pero se mantuvieron algunas de las políticas dictadas por el FMI como la contención de salarios, tasas de interés real, y liberalización del comercio exterior y de precios.

El crecimiento económico mexicano en los próximos años se recuperó, teniendo un crecimiento significativo de 1978 a 1981, alcanzando el PIB un comportamiento creciente

¹¹⁰ Valenzuela Feijoo, José, *-Crítica al Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*". UNAM: Facultad de Economía, México, 1991, Pág. 22.

al igual que el empleo obviamente producto del auge petrolero – específicamente de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras- y del endeudamiento externo.

Durante este período de tasas altas de crecimiento económico, los conceptos de exportaciones petroleras y de deuda externa, se consolidaron como los principales soportes de la economía; dotando de una gran vulnerabilidad a nuestra economía, que estalló en el momento en el que se fracturó el mercado petrolero internacional.

Los resultados fueron un incremento insuficiente de la producción para satisfacer el alto dinamismo de la demanda; un notable proceso regresivo de la sustitución de importaciones; un crecimiento desigual y desarticulado entre ramas; un profundo deterioro del comercio exterior del sector no petrolero y de las finanzas públicas, en especial de las empresas públicas; la reaparición de mayores presiones de la inflación, sobrevaluación del tipo de cambio, especulación y fuga de capitales, y, finalmente, una crisis económica de mayores proporciones y de mayor dificultad de manejo que estalló en 1982.¹¹¹ En noviembre de este año el gobierno mexicano presentó una carta de intención al Fondo Monetario Internacional, que fue ratificada en el sexenio posterior.

López Portillo terminó su periodo presidencial con una crisis más profunda aún que la de seis años atrás, el PIB real había bajado la inflación llegaba casi a 100%; el déficit financiero del sector público representaba el 17.9% del PIB; el sistema financiero se estaba contrayendo; y el país se encontraba en moratoria en sus pagos de la deuda externa. Ver cuadro 2.

Ingresa al puesto presidencial Miguel de la Madrid Hurtado, quien desde un inicio estableció que la crisis era producto de una errónea política económica, que había provocado déficit en las finanzas públicas y en el sector externo, así como inflación y altos niveles de desempleo.

La evaluación del gobierno de De la Madrid, era que el déficit público era producto de crecientes gastos y reducidos ingresos –por las políticas de subsidios, precios y tarifas de bienes y servicios del sector público-; el déficit del sector externo había sido originado por el exceso de demanda proveniente del gasto público, por la escasa competitividad

¹¹¹ Leos Chávez, Héctor, *Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos*, UNAM: Programa Universitario de Energía, México, 1993, Pág. 47.

nacional generada por el proteccionismo y un tipo de cambio sobrevaluado; mientras que la inflación era consecuencia del gasto público y del control de precios que desestimulaba el incremento de la producción; y por último, el desempleo se relacionaba con una política salarial inadecuada y a la contracción económica.

El nuevo gobierno optó así por una política de drástico ajuste macroeconómico, que tenía como objetivo principal reducir el déficit global. Para lograrlo la administración de Miguel de la Madrid, redujo significativamente los gastos del sector público, y también se llevaron a cabo modificaciones en los ingresos públicos, con importantes incrementos del IVA y de algunos precios cobrados por las empresas públicas- por ejemplo la gasolina-.

Pero no sólo se modificaron los gastos e ingresos, también se modificó la política cambiaria y financiera. Para la primera se sustituyó el sistema de controles cambiarios generales por un sistema doble¹¹², mientras que en la política financiera se incrementaron las tasas de interés internas.

Así pues, las acciones que empleó el gobierno de De la Madrid para afrontar la crisis representaron cambios radicales, que pueden resumirse en: la contracción del gasto público y la oferta monetaria, con el fin de disminuir el déficit público lo que contribuiría a reducir la inflación y el déficit en el sector externo; disminuir el papel del Estado en la economía, comenzando así un proceso tendiente a fusionar, liquidar y privatizar empresas paraestatales; la liberalización de precios, tasa de interés, tipo de cambio, ajuste de precios y tarifas de bienes del sector público, y control salarial; y la liberalización del comercio exterior, con el fin de atraer inversión extranjera.

Dichas medidas habían sido establecidas en la carta de intención presentadas en noviembre de 1982 durante el gobierno de López Portillo, y ratificada por Miguel de Madrid en cuanto llegó a la presidencia.

Sin embargo, las medidas ejecutadas prolongaron y profundizaron la crisis, llegándose a calificar a la década de los ochenta como la década perdida, con crecimiento económico decreciente, estancamiento del potencial productivo, además de la destrucción de la,

¹¹² El sistema doble cambiario consiste en un mercado controlado – que cubría todas las exportaciones de mercancías, la mayoría de las importaciones y todas las corrientes relacionadas con divisas-, y un mercado libre – para el resto de las transacciones-.

aunque incipiente, estratégica industria de capital de bienes intermedios, creadas a lo largo de veinticinco años¹¹³.

Las medidas neoliberales tomadas por la administración de Miguel de la Madrid para enfrentar la crisis, se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo para 1982-1983, que se dividió en dos áreas: a) una en la que se establecerían programas anticrisis de corto plazo, con el fin de detener la inflación y disminuir el déficit público, así como recuperar el aparato productivo, ésta área consistía en una reorganización económica; b) mientras que la otra área implicaba un cambio estructural, que significó pasar de un modelo industrializador basado en la sustitución de importaciones a un modelo de exportación basado en la industria maquiladora, sobre lo cual ahondaremos más adelante.

El área referente a la reorganización económica se llevó a cabo mediante diversos programas:

- 1) Primero con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en el período 1983 a 1985, que tenía como puntos principales: la disminución del gasto público, cuya canalización se orientaría a inversiones prioritarias, el cumplimiento de los pagos de la deuda y menor gasto corriente del sector público; continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad; reforzamiento de normas que asegurasen la disciplina, la eficiencia y la honradez e el ejercicio del gasto público; aumento de los ingresos públicos para contener el crecimiento del déficit y el incremento de la deuda pública; y la recuperación del mercado cambiario. Sin embargo, el precio del crudo mexicano pasó de 28.69 en 1982 a 11.84 dólares por barril en 1986, lo que impactó teniendo que aplicar por esto una política económica más restrictiva.
- 2) Para darle continuidad al PIRE se creó el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) para los años 1987 y 1988; los objetivos de dicho programa fueron aminorar los efectos del choque externo –la baja de los precios del crudo– e impulsar la recuperación de la economía; pero en octubre de 1987 la Bolsa Mexicana de Valores se desplomó, la inflación llegó al 131.8%, y comenzó un ataque especulativo del peso, teniéndose que ajustar nuevamente la política

¹¹³ Julio Boltvinik, “*Economía Moral*”, La Jornada, 20 de Septiembre 1989.

económica. Así que el PAC se aplicó únicamente de junio de 1986 a noviembre de 1987.

- 3) En 1987 se creó el Programa de Solidaridad Económica (PSE) para dar continuación al PAC, que centraba su objetivo en frenar la inflación, mediante el congelamiento del salario de los trabajadores mexicanos. Su aplicación abarcó de diciembre de 1987 a noviembre de 1988¹¹⁴.

Estos cambios en los programas anticrisis, permitieron abrir paso al cambio estructural, dando lugar a un modelo de carácter exportador basado en la industria maquiladora, en el cual se favorece principalmente al capital monopolista transnacional, pues se le da gran importancia a la inversión extranjera directa.

Y es que, el proceso de liberalización fondomonetarista, que es uno de los ingredientes principales del paquete neoliberal, genera un sesgo a favor de: a) un estilo de crecimiento centrado en la dinámica exportadora; b) tales exportaciones sean principalmente de tipo primario o semimanufacturero; c) un creciente papel del capital extranjero.¹¹⁵

La transición que ocurre hacia un modelo secundario-exportador, puede explicarse tomando en cuenta que dentro de los planteamientos del neoliberalismo, se encuentra la reducción de la participación de la inversión pública en la economía, cediéndole su lugar al inversionista privado nacional; sin embargo, -el inversionista privado nacional funciona como un horizonte de planificación reducida, con escasa capacidad de innovación tecnológica, y su inversión responde a una demanda insatisfecha presente y no se adelanta a ella (...). Podemos recordar que de los componentes del gasto agregado se pueden considerar como autónomos a la inversión privada, al gasto público y a las exportaciones. Si la inversión privada como lo mencionamos tiene un campo de acción escaso, queda el gasto público y las exportaciones; pero si además el Estado se rige por la doctrina de la subsidiariedad, suponemos que deberíamos aceptar como único componente autónomo significativo del gasto a las exportaciones. En suma, el esquema

¹¹⁴ Suárez Guevara, Sergio, "*Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos*", Editorial Porrúa, México, 2001, Pág. 46.

¹¹⁵ Valenzuela Feijoo, José, "*Crítica al Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*". UNAM: Facultad de Economía, México, 1991, Pág.42.

de liberalización termina por adjudicarle a un solo elemento el gasto global el rol de propulsor o agente autónomo del crecimiento -modelo secundario-exportador- (...). Además si el país acepta el veredicto del actual sistema de precios "liberado", se verá obligado a especializarse en ramas tradicionales, poco dinámicas y que en el polo desarrollado han sido desechadas por la ola del progreso. En suma, reproducen la dependencia y el atraso relativo, amén de que la inserción del país en el sistema de división internacional del trabajo tenderá a recortar las pautas del esquema primario-exportador decimonónico".¹¹⁶

Como mencionamos antes, los resultados de las medidas aplicadas en el sexenio de De la Madrid resultaron desfavorables, pues el PIB creció en un 0.4 % anual, siendo que se tenía previsto que se elevara a una tasa del 1.7 al 2.8% anual entre 1983 y 1988; en los años 1983 y 1986 el PIB decreció. Véase Cuadro 2.

Por otro lado, la inflación tampoco pudo controlarse, pues en el período que va de 1983 a 1987 la inflación tuvo un crecimiento real de 86.8% anual. Así en estos años no sólo no se creció sino que existió una marcada inflación, presentándose la denominada estanflación.

En cuanto a las finanzas públicas, la relación del déficit público con el PIB ascendió a 12.1%. Y en lo referente al sector externo, la prioridad que le dio la administración de De la Madrid al pago de la deuda externa, implicó un sacrificio evidente del bienestar de la población, pues el PIB per cápita disminuyó un 14%, empobreciendo aún más a la población mexicana. Durante éste período los salarios perdieron más de la mitad de su poder adquisitivo, propiciando una mayor concentración del ingreso¹¹⁷.

¹¹⁶ *Ibidem.* 37.

¹¹⁷ En 1984, el 40% de las familias obtenían el 12.8% del ingreso, mientras que el 30% concentraron el 64%.

Cuadro 2. Indicadores macroeconómicos de México

Año	PIB (miles de millones de pesos de 1970)	Inflación (1970=100)	Déficit corriente (millones de dólares)	Empleo (millones de ocupaciones remuneradas)
1970	444.3	32.3	-1,188.0	12.9
1971	462.8	34.0	-928.9	13.3
1972	502.1	35.7	-1,005.7	13.7
1973	544.3	40.0	-1,528.7	14.4
1974	577.6	49.5	3,225.9	14.6
1975	610.0	57.0	-4,442.6	15.3
1976	635.8	66.0	-3,683.3	15.6
1977	657.7	85.1	-1,596.4	16.2
1978	712.0	100.0	-2,693.0	16.8
1979	777.2	118.2	-4,870.5	17.7
1980	841.9	149.3	-7,223.3	18.8
1981	908.8	191.1	-12,544.3	20.0
1982	903.8	58.9	-6,221.0	19.9
1983	856.2	101.9	5,418.0	19.6
1984	887.6	65.5	4,238.0	20.1
1985	912.3	57.7	1,136.4	22.0
1986	878.1	86.2	-1,672.8	21.6
1987	890.7	131.8	3,881.2	20.1

Fuente: Banco de México. Informes anuales.

3.1.3. Política petrolera durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado

En el contexto de la crisis de 1982 y la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal, la política petrolera estuvo regida por el Programa de Energía y un Plan Quinquenal de Pemex para el período de 1985 a 1989; de manera general, en ambos se establecía como estrategia primordial el incremento de las reservas probadas de hidrocarburos, abastecer el consumo interno y tener capacidad suficiente para exportar.

Sin embargo, dichos planes fracasaron pues no se llegó a los objetivos planteados, pues ante el descenso de la inversión pública-que es uno de los principios del neoliberalismo-, también la inversión en la industria petrolera disminuyó y como consecuencia de ello las reservas petroleras no pudieron incrementarse de manera significativa, pasando de 72 mil millones de barriles en 1983 a 67 mil millones de barriles en 1989, siendo que el

incremento en las reservas probadas era uno de los principales objetivos del Plan Quinquenal¹¹⁸.

El fracaso del Plan Quinquenal se debe en parte a que no se tomó en cuenta la explosión del ambiente petrolero en su verdadera dimensión. Pues los precios internacionales del crudo bajaron bruscamente, lo cual ante la petrolización de la economía provocó una crisis de endeudamiento externo, que se incrementó de 58 874 dólares en 1982, a 77 756.5 millones de dólares en 1990; contribuyendo ésta situación a la denominada década perdida. Ver gráfica 2.

Gráfica 2.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro B del anexo estadístico

La situación de la industria petrolera mexicana y sus diversos efectos sobre la economía y el erario federal, durante esta etapa, deriva del carácter monoexportador que adquiere Pemex en su comercio internacional, al centrar su exportación principalmente en petróleo crudo con lo cual encadenó sus ingresos de divisas a los críticos vaivenes de los precios en el mercado externo.¹¹⁹

Con la entrada a la presidencia de Miguel de la Madrid, Pemex perdió el dinamismo que lo había caracterizado en los años anteriores. El retroceso que se registró tuvo que ver tanto con factores internos como externos. En los factores internos se encuentra la crisis

¹¹⁸ Suarez Guevara Sergio, "Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos", Editorial Porrúa, México, 2001, Pág.48.

¹¹⁹ *Ibidem*. Pág. 54.

económica, y la forma en que se afrontó, mediante la aplicación de políticas restrictivas; en esta nueva política económica, el petróleo sería el instrumento de financiamiento para enfrentar los compromisos contraídos por el endeudamiento y los requerimientos del gasto público. Pues uno de los objetivos del gobierno entrante era sanear la composición del gasto público mediante una captación más eficiente de recursos internos y un freno en la captación de recursos externos.

Entre los factores externos que influyeron en el retroceso de Pemex se encuentran los cambios en el mercado petrolero internacional que se dieron en 1981 –ya fueron explicados en el capítulo anterior-; así como el peso de la deuda externa que tras la crisis se incrementó de manera significativa.

De acuerdo con la nueva administración, el modelo económico seguido hasta el momento había acarreado ineficiencia y baja productividad, escasez crónica de divisas, insuficiencia de ahorro interno y desigualdad.

Se hablaba de la construcción de un nuevo Pemex, que se caracterizaban por la restricción en sus ingresos, en sus inversiones y gastos, y con un control administrativo sobre la dirección de la empresa. La dirección de este nuevo Pemex se le otorgó a Mario Ramón Beteta.

El director del organismo establece desde un inicio los siguientes objetivos: consolidar los avances alcanzados en la estructura productiva, aprovechar de forma integral los hidrocarburos, y mejorar la gestión administrativa.

En este nuevo Pemex, Ramón Beteta, establecía las siguientes líneas estratégicas a seguir: 1) abatir la irracionalidad en la realización de los gastos, a partir de reforzar los mecanismos de control; 2) mejorar la integración económica de la empresa con el resto de la economía; 3) identificar posibilidades de establecimiento de alianzas en el mercado internacional; y 4) combatir la corrupción interior¹²⁰.

¹²⁰ Leos Chávez, Héctor, *Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos*, UNAM: Programa Universitario de Energía, México, 1993, Pág. 110.

Gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro C del anexo estadístico

La reducción en los gastos de Pemex, obviamente se vio reflejada en la disminución de las inversiones, ésta después de alcanzar su punto más alto en 1981, al año siguiente comenzó a descender de manera constante a lo largo de la década. Las inversiones de Pemex en términos reales cayeron un 67% de 1982 a 1988. Véase gráfica 3. Las actividades más afectadas por la reducción en inversión fueron las de exploración y perforación de pozos; la primera se vio reducida en un 70%, mientras que la segunda en un 60%. En cuanto a la exploración, desde la administración de Ramón Beteta y a lo largo de toda la década el nivel de campos petroleros descubiertos descendió, de 1983 a 1987 sólo se descubrieron 47 campos, siendo que de 1977 a 1982 el número había sido de 78 campos. Y, el potencial de los campos descubiertos fue inferior que el de campos descubiertos en la década de los setenta. El número de pozos en desarrollo era significativamente superado por la cantidad de pozos exploratorios, además que en los primeros era más mayor la presencia de capitales privados, pues resulta más lucrativo. Ver cuadro 3 y gráficas 4 y 5.

Año	Exploratorios		Desarrollo	
	Pemex	Contratista	Pemex	Contratista
1982	44	6	218	43
1983	50	4	158	36
1984	60	8	179	56
1985	70	8	182	43
1986	53	3	91	26
1987	23	4	73	21
1988	29	4	91	8

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1988". México, 1989. Págs. 32 y 33

Gráfica 4: Pozos exploratorios

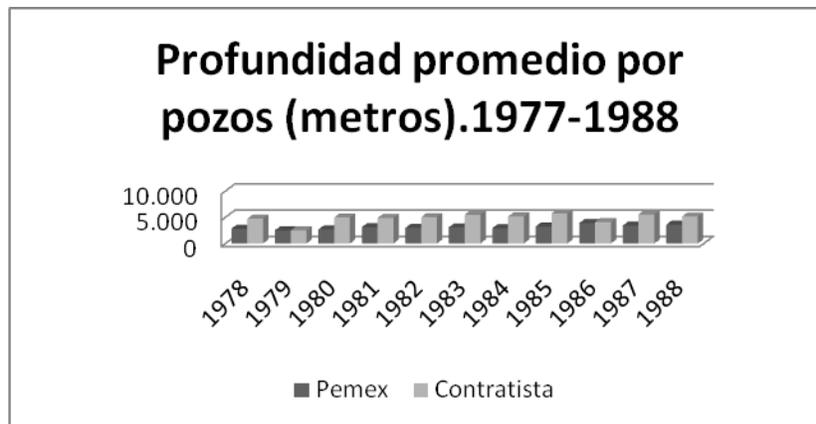


Gráfica 5: Pozos de desarrollo

Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro 3

Los kilómetros perforados en pozos exploratorios en el período 1971-1976 fue de 2 002, mientras que para el de 1977-1982 fue de 1 489, y en el de 1983-1988 fue de 1 380. Además, conforme Petróleos Mexicanos fue disminuyendo el número de pozos perforados fue concentrando sus operaciones en las áreas sureste y marina; mientras que la profundidad promedio por pozo fue incrementándose. Ver gráfica 6.

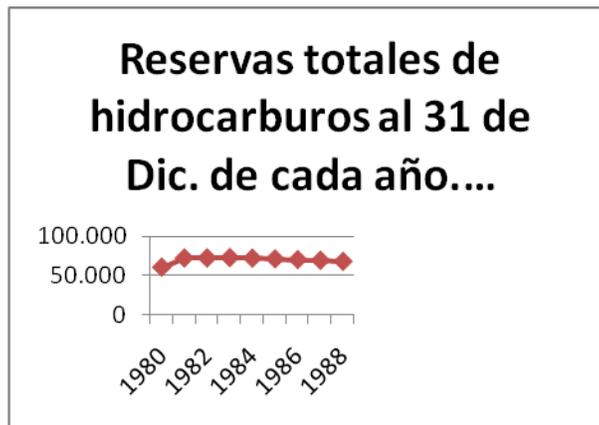
Gráfica 6.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro D del anexo estadístico

El descenso en las actividades exploratorias repercutió en las reservas de hidrocarburos, que en 1982 por primera vez en 10 años, no registraron incrementos. Con el gobierno de De la Madrid las cifras presentaron un giro: las reservas se mantuvieron sin incrementos, lo que caracterizó al sexenio y a toda la década de los ochenta. Ver gráfica 7.

Gráfica 7.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro E del anexo estadístico.

La administración de Ramón Beteta redujo las cifras que unos meses antes había anunciado el presidente López Portillo en su VI Informe de gobierno. En 1984 se inició un persistente movimiento a la baja. En ese año las reservas se ubicaron en 71 750 millones de barriles, y en 1988, último año del sexenio, habían descendido a 67 600 millones de barriles.¹²¹

Ante dicha situación existe controversia, pues esta situación coincidió con la caída de la demanda y los precios internacionales del crudo; planteándose que las reservas han sido manipuladas por las autoridades, y que los movimientos del mercado hicieron que se declarara la caída en las estimaciones sobre reservas.

¹²¹ Barbosa Cano, Fabio, *“Recursos petroleros de México. 1974-1994: estudios e informes de México y Estados Unidos”*, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, DF. 1994. Pág. 31.

La baja en las actividades exploratorias y en las reservas, ocasionadas por la merma en la inversión, repercutió a su vez en el descenso de la producción. Y es que, la relevancia que se le había dado a la inversión durante la década anterior, había determinado el crecimiento de la producción de hidrocarburos, pasando de 533 millones de barriles en 1977 a 1 372 millones de barriles en 1982¹²², situación contraria en la administración de Miguel de la Madrid. La producción de crudo y gas natural siguieron por consecuencia una tendencia similar, sin registrar ascensos importantes. Ver cuadro 4, y gráficas 8 y 9.

Las actividades de refinación resultaron también perjudicadas por la baja en la inversión, así pues, la capacidad instalada en esta actividad se subutilizó durante este período; además, al ser una rama intensiva de capital, se requirieron desembolsos importantes para reponer partes, y dar mantenimiento preventivo y correctivo, pero dichos desembolsos no se efectuaron en plenitud o se retrasaron provocaron en el largo plazo pérdidas a futuro, pues se tuvieron que hacer rehabilitaciones prácticamente totales en muchas ocasiones.¹²³

Cuadro 4. Producción de crudo y gas natural. 1977-1988.

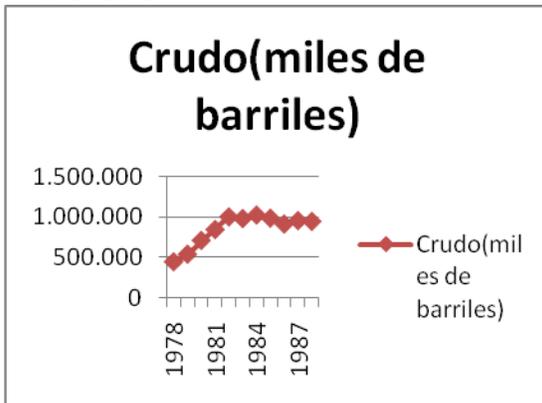
Año	Crudo(miles de barriles)	Gas natural (millones de metros cúbicos)
1978	442,607	26,474
1979	536,566	30,146
1980	708,593	36,772
1981	844,241	41,972
1982	1,003,084	43,890
1983	981,222	41,897
1984	1,024,341	38,893
1985	986,697	37,248
1986	912,639	35,463
1987	954,990	36,159
1988	945,356	36,050

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1988". México, DF. 1989. Pág. 38

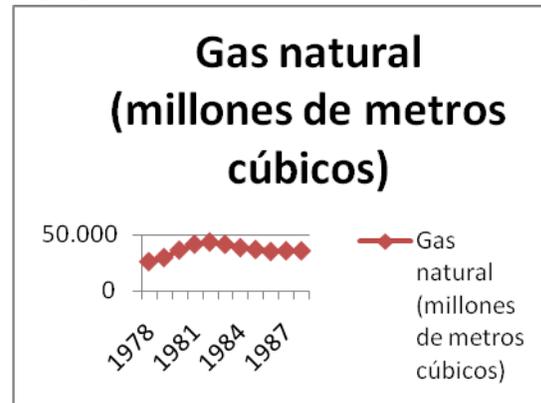
¹²² Las administraciones de esa etapa de explotación significativa de campos gigantes como Cantarell, con el fin de sacar beneficio en ese momento y sin una visión a largo plazo, se tomaron decisiones de manera premurosa, no tomando en cuenta las instalaciones y equipos, incluso desperdiciando los recursos –como sucedió con la quema de gas-.

¹²³ Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración, UNAM, México, 1991, Pág. 67

Gráfica 8



Gráfica 9

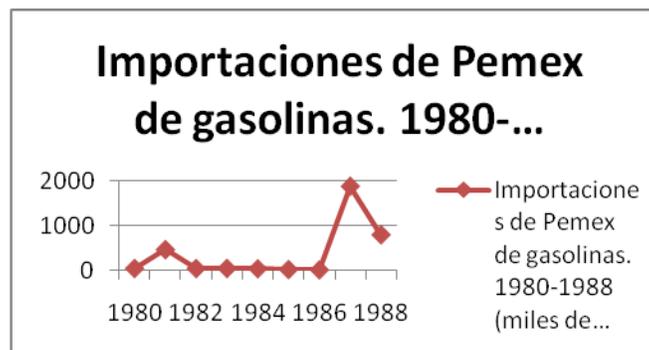


Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro 4.

A finales de la década de los ochenta comenzaron a presentarse dificultades para cubrir con la producción nacional, la oferta interna de gasolinas y de gas; teniendo que recurrir a la importación de productos estadounidenses. Así comenzó a establecerse una relación comercial energética estrecha entre ambos países, en la cual los mayores beneficios eran para Estados Unidos.

Por ejemplo a partir de 1988 Pemex importó más de 5000 barriles de gasolina por día, cifra que continuó aumentando hasta llegar a los 85 000 barriles en marzo de 1989- representaba el 20% del consumo en el país.¹²⁴ En 1987 del período de De la Madrid, fue el año en que se registraron las importaciones totales más elevadas. Ver gráfica 10.

Gráfica 10.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro F del anexo estadístico

¹²⁴ *Ibíd.* Pág. 67

En cuanto a la petroquímica, durante la década anterior se habían hecho inversiones importantes en la petroquímica básica, estableciendo importantes complejos petroquímicos. De 1976 a 1982, la capacidad instalada en petroquímica se triplicó, al pasar de 4.5 millones de toneladas en 1976 al año 1982 a 14.0 millones. En ese mismo período la producción de petroquímicos básicos se triplicó pasando de 3.9 millones de toneladas a 10.6, para los mismos años. En la administración de Ramón Beteta la producción de petroquímicos fue insuficiente para cubrir la demanda nacional, teniendo que recurrir a la importación, teniendo el mayor déficit en el año de 1985. Ver cuadro 5 y gráfica 11.

La crisis económica y el incremento real de los precios internos de los petroquímicos básicos, provocaron que disminuyera la producción. Y de igual forma, las plantas de petroquímica básica se subutilizaron por la carencia de recursos económicos para adquirir los materiales necesarios y para darles mantenimiento a las plantas. Llegando a un punto en el que algunas plantas como las de amoniaco o etileno estuvieron totalmente paradas. Además al disminuir la inversión en la industria petrolera, también se dejaron de construir complejos petroquímicos.

Cuadro 5. Exportaciones e importaciones de productos petroquímicos.1980-1988 (toneladas)			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1980	755,200	762,123	-6,923
1981	812,457	789,833	22,624
1982	872,920	701,462	171,458
1983	805,998	582,033	223,965
1984	576,145	869,322	-293,177
1985	339,452	1,188,039	-848,587
1986	190,655	750,530	-559,875
1987	194,650	195,898	-1,248
1988	517,458	34,233	483,225

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1988". México, 1989. Págs. 125 y 132.

Gráfica 11.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro 5.

En 1986 se llevó a cabo una modificación oficial en el número de petroquímicos básicos, pasando de una lista de 45 petroquímicos básicos, a sólo 33, quedando en 36 los petroquímicos secundarios, en los cuales se permite la intervención de la iniciativa privada; lo cual implicó una acción que denotó el interés de las autoridades por intentar la posterior privatización de ésta rama tan importante para una economía, sobre todo en lo referente a la formación de cadenas productivas¹²⁵.

En el marco de la redefinición de la política económica del país, la industria sufrió la drástica reducción de los diversos mecanismos de apoyo y protección con que había contado durante decenios. En primer término, se dio inicio al dismantelamiento del sistema de protección arancelaria y no arancelaria de la industria petroquímica, al igual que del resto de la manufactura. En este terreno, las medidas tomadas fueron de tres tipos principalmente: eliminación paulatina de permisos y de precios oficiales de importación y reducción de aranceles¹²⁶.

¹²⁵ Garavito Albina, Rosa y Manzo, José Luís, "La petroquímica mexicana: industria estratégica o subordinada", Instituto de Estudios de la Revolución Democrática: Nuestro tiempo, México, 1996, Pág. 54.

¹²⁶ En lo que se refiere a las importaciones de petroquímicos cuya producción estaba reservada a Pemex, hasta 1986 la Comisión Petroquímica Mexicana otorgaba permisos a la industria para producir petroquímicos secundarios con el abasto exclusivo de primarios por parte de Pemex, sin importar que fueran elaborados o no por la paraestatal. A partir de mediados de 1986, el gobierno decidió que Pemex comercializara únicamente los productos primarios que produjera y permitió

Retomando lo que se había mencionado anteriormente, por falta de inversión en la industria petrolera estaban cayendo los niveles de producción y reservas, lo que generó lógicamente que las exportaciones también disminuyeran en algunos años- Ver cuadro 6-; lo cual aunado a los bajos precios internacionales del crudo, enfrentó al país al riesgo de reducir su presencia exportadora en los mercados internacionales. Además, la sobreoferta de petróleo que se registró en la década de los ochenta obligó a algunos países exportadores a enfrentar disminuciones en el volumen de sus exportaciones, entre ellos, México. Ver gráficas 12 y 13.

En la década de los ochenta el comportamiento de las exportaciones mexicanas fue muy irregular. Los años en los que se alcanzaron los niveles más altos en el volumen de exportaciones fueron 1983 y 1984, compensando parcialmente el menor precio de exportación- Ver gráfica 14-. Sin embargo, a partir de 1985 las exportaciones de crudo comenzaron a disminuir de manera considerable, además se dejó de exportar gas natural a partir del año 1985.

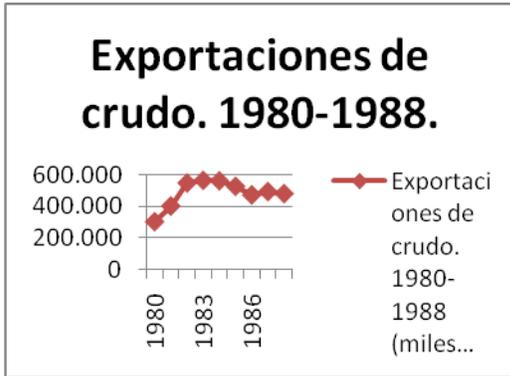
Cuadro 6. Exportaciones de crudo, gas natural y productos petrolíferos. 1980-1988. (miles de barriles)

Año	Crudo	Petrolíferos	Gas natural (Mm3)
1980	302,956	17,063	2,911,293
1981	400,778	24,207	2,978,790
1982	544,614	15,358	2,822,719
1983	561,005	30,710	2,243,912
1984	558,004	40,944	1,533,896
1985	523,520	49,278	/
1986	470,704	42,218	/
1987	490,925	34,700	/
1988	478,252	44,176	/

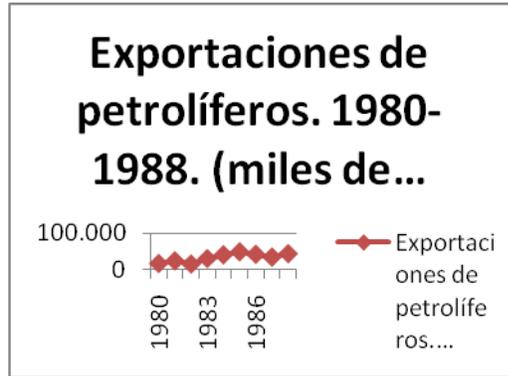
Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 1988". México. 1989. Pág. 121 y 122.

que la industria privada importara directamente los que requiriera. Ello obligó a la industria a negociar con proveedores internacionales, situación a la que no estaba acostumbrada. Por otra parte, a fines del mismo año, el gobierno comunicó la cancelación del descuento del 30% que Pemex otorgaba sobre los precios internacionales de petroquímicos. Durante 1987, la industria privada intentó sin éxito revertir tal decisión; en 1988, el Diario Oficial de la Federación publicó la cancelación formal de los incentivos a la industria petroquímica.

Gráfica 12

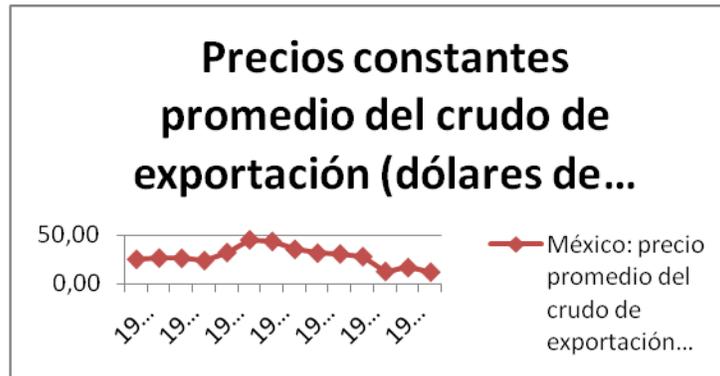


Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro 6.

Gráfica 14.

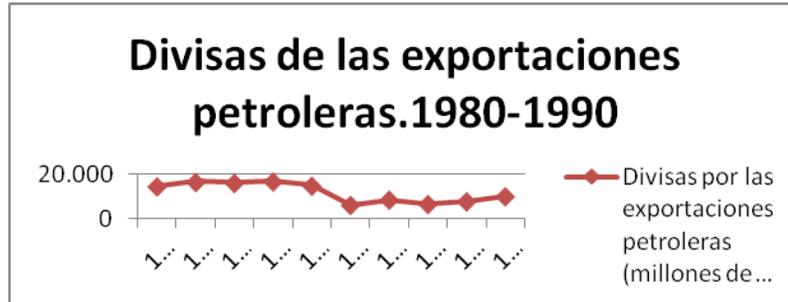


Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro G del anexo estadístico

Las exportaciones que se realizaron, fueron destinadas mayoritariamente a Estados Unidos, disminuyendo la participación de Japón y España. Así, entre México y Estados Unidos se fue consolidando un mercado energético; de cuya relación, ha sido Estados Unidos quien ha marcado las pautas y los límites de esta integración energética y por ende saliendo más beneficiado.

La dirección de Ramón Beteta se caracterizó porque la mayor parte de los ingresos de Pemex se obtuvieron de las exportaciones; bajo las condiciones ya mencionadas, a partir de 1985 comienzan a caer el total de los ingresos petroleros provenientes del exterior, en éste año disminuyen un 11% respecto al año anterior. Aunque la caída más marcada fue la de 1986, disminuyendo un 58% respecto al año anterior. Ver gráfica 15.

Gráfica 15.

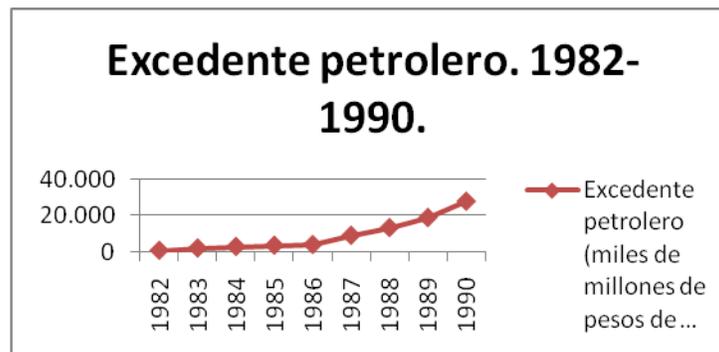


Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro H del anexo estadístico

Entonces decimos que la caída en los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, se puede explicar por dos factores: 1) la caída de los precios del crudo, y 2) la disminución de los volúmenes exportados, tanto de crudo como de petrolíferos y petroquímicos.

Bajo las condiciones internas y externas –ya mencionadas-, Pemex redujo sus ingresos, y por consecuencia lógica se redujeron también los egresos, cayendo así el remanente petrolero; desde mediados de los ochenta el remanente registró una tendencia a la baja. Sin embargo, el aumento de los precios promedio de los crudos mexicanos en 1989 y 1990 a 15.61 y 19.15 dólares, respectivamente –contra 12.19 dólares en 1988- determinó que el remanente en divisas para Pemex aumentara para estos años.¹²⁷Véase gráfica 16.

Gráfica 16.

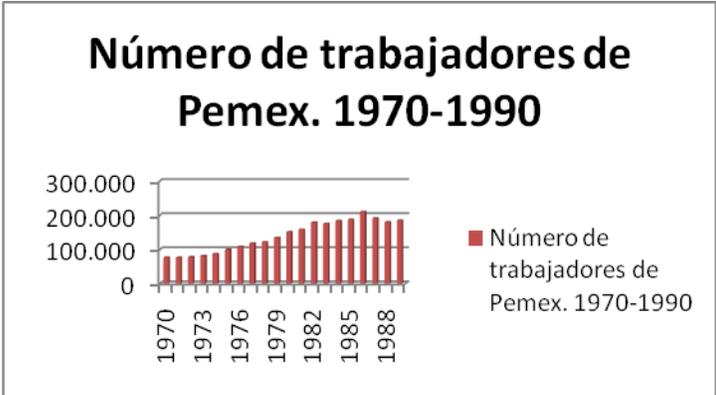


Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro I del anexo estadístico.

¹²⁷ Ibidem. 63.

Esta disminución en los ingresos estuvo acompañada de un incremento en los gastos de operación explicada en parte por el aumento del personal de Pemex, principalmente el administrativo; que se tradujo en el fortalecimiento de la burocracia administrativa; además el crecimiento del personal administrativo se concentró principalmente en la zona norte y centro. Véase gráficas 17 Y 18.

Gráfica 17.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro J del anexo estadístico

Gráfica 18.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro K del anexo estadístico

Desde la entrada de Ramón Beteta estableció como uno de los objetivos de su dirección combatir la corrupción interior del organismo; así se llevó a cabo la primera reestructuración administrativa de Pemex, que consistió en darle más poder al Consejo de Administración para quitarle poder al sindicato –además se modificaron algunos derechos del sindicato-, y también se incrementaron los puestos medios y de personal de confianza. Sin embargo, esta reestructuración tuvo como resultado mayor negligencia y corrupción administrativa, al crecer este personal.

Entonces, al concluir el sexenio de Miguel de la Madrid la industria Petróleos Mexicanos, la política petrolera aplicada le adjudicó un carácter monoexportador en su comercio internacional, al centrar su exportación en petróleo crudo, derivando en una dependencia por parte de la economía y del erario federal a los vaivenes de los precios del crudo en el mercado externo; agudizando así los problemas económicos del país y frenando las propias actividades de Pemex.

3.2. La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. 1988-1994

A partir del período presidencial de Miguel de la Madrid se inició la constitución de un Pemex diferente, dando como resultado la pérdida de dinamismo del organismo, con la aplicación de políticas que limitaron sus operaciones.

En 1988 bajo un escenario de fraude llega Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, dándole continuidad al proyecto neoliberal emprendido en el sexenio de Miguel De la Madrid. La política Salinista robusteció el neoliberalismo en México y afianzó el proceso privatizador del sector petrolero mexicano, permitiendo abiertamente la entrada de capitales mexicanos y trasnacionales a actividades primarias y secundarias de la industria petrolera; además, modificó la estructura de Pemex al efectuar la desintegración vertical con la creación de subsidiarias. Para llevar a cabo las transformaciones mencionadas por la administración Salinista en lo referente a la industria petrolera, debieron primero hacerse modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional y a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos.

3.2.1. Política económica durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

La administración de Carlos Salinas de Gortari tenía el objetivo de dar continuidad al modelo neoliberal en la economía mexicana; lo que se manifestó explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1993. En el Plan Nacional de Desarrollo se planteaba necesario lograr la modernización económica, para lo cual debían cumplirse antes los siguientes objetivos – que reflejan el corte neoliberal de la nueva administración-: a) recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios y del sector externo; b) renegociar la deuda externa; c) modernizar la estructura productiva, incrementando su eficiencia y competitividad; d) disminuir el deterioro en el bienestar social; y e) redefinir el

papel del Estado en la economía¹²⁸. El crecimiento económico con estabilidad era el objetivo primordial de la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo, se estableció que para ello era fundamental primero lograr “la modernización económica” del país, dicha modernización resultó ser la justificación para la ejecución de políticas neoliberales.

Las estrategias, objetivo y políticas generales y particulares del Plan, se cimentaban en la aplicación y cumplimiento de todo un conjunto de conceptos como: eficiencia, productividad, competencia, ajuste, promoción, concertación, racionalidad, diversificación, flexibilidad, etcétera¹²⁹.

La modernización económica a la que se refiere la administración de Salinas de Gortari, implicó como parte de este proceso, las siguientes acciones: la renegociación de la deuda externa; mayor apertura económica y liberalización del comercio exterior; redefinir el papel del sector público y saneamiento de las finanzas públicas; desincorporación y privatización de empresas estatales no estratégicas¹³⁰; reestructuración de empresas estatales estratégicas, como Pemex; simplificación de regulaciones económicas; y, la negociación para integrar un bloque económico de libre mercado con Canadá y Estados Unidos de América.

El Plan establecía tres líneas básicas para lograr la modernización, que eran: a) la estabilidad continua de la economía mediante una política de gasto público austera, políticas monetaria, financiera y crediticia restrictivas, y una política cambiaria que se manejaba a partir de el diferencial de inflación tanto externa como interna y los niveles de reservas internacionales; b) ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión

¹²⁸ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*.

¹²⁹ Suarez Guevara, Sergio, *Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos*, Editorial Porrúa, México, 2001, Pág. 55.

¹³⁰ Uno de los planteamientos del modelo neoliberal para explicar la reducción del papel del Estado, es que el sector gubernamental desestabiliza la economía, argumentando que el sector privado es estabilizador y autoajutable, al absorber por naturaleza los shocks de la economía. Así, de acuerdo con el neoliberalismo la inestabilidad es producida fundamentalmente por la operación del sector gubernamental y dicha inestabilidad se incrementa con el tamaño relativo del gobierno.

productiva, mediante el ahorro y la reducción de transferencias netas de recursos al exterior; y, c) modernizar la planta productiva¹³¹.

Dentro de las más importantes acciones que se realizaron en el gobierno de Carlos Salinas planteadas en el PND, estuvo la apertura comercial de la economía, acelerando las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Así, la modernización mencionada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari conducía a la apertura de la economía nacional, pero favoreciendo a los intereses globales del capital trasnacional; estableciéndose cada vez relaciones más desiguales, en las que la pobreza, el desempleo y los pagos por servicios de la deuda externa irían en aumento.

Otras de las acciones significativas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y que fueron ejecutadas en el mandato Salinista fue la privatización de gran número de empresas estatales y la reestructuración de empresas estratégicas del Estado- como Pemex-; dándole así prioridad y privilegios a la iniciativa privada, en detrimento del interés de la mayoría de la población.

3.2.2. Reestructuración de Pemex en la administración de Carlos Salinas de Gortari.

Al igual que en la economía mexicana, la industria petrolera durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari fue sometida a políticas neoliberales, que de acuerdo a las declaraciones del director de Petróleos Mexicanos Francisco Rojas Gutiérrez, tenían como objetivo crear una nueva organización corporativa que fuera más eficiente y competitiva, y que contribuyera a la modernización e internacionalización de la economía del país. Esta reorganización de Pemex tenía como marco de referencia los lineamientos establecidos en: —El Plan Nacional de Desarrollo del período 1989-1994” – ya fueron explicados en el apartado anterior-; -El Programa Nacional de Modernización de la Empresa Pública”, que básicamente establecía la reestructuración del sector paraestatal mediante la desincorporación de los organismos no prioritarios ni estratégicos, así como la promoción de mayor autonomía de gestión de las paraestatales ,y lograr mayor

¹³¹ Leos Chávez, Héctor, *Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos*, UNAM: Programa Universitario de Energía, México, 1993, Pág. 58.

eficiencia y productividad; y, por último, -El Programa Nacional de Modernización Energética del período 1990-1994"- PNME.

Los lineamientos de política petrolera planteados en el PNME se acoplaban con disciplina al esquema económico neoliberal; destacando en el Programa Nacional de Modernización Energética las siguientes políticas: a) el fortalecimiento de la estrategia petrolera externa mediante el aumento de la "competitividad", pero al concentrar las exportaciones de crudo principalmente en Estados Unidos de América, esta competitividad de la que se hablaba resultaba controvertida; b) consolidar la "modernización" de las estructuras y actividades externas, pues el gobierno Salinista pretendía que Pemex se estructurara, se financiara y proyectara como una compañía transnacional; c) la plataforma de exportación de petróleo debía ser impuesta de manera flexible ante los mercados interno y externo, como sucedió cuando en 1990 el gobierno Salinista aumentó su producción exportadora con el fin de apoyar en el abastecimiento de crudo a las potencias en la guerra del Golfo Pérsico¹³²; y, d) el establecimiento de relaciones bilaterales y multilaterales, en cuanto a estos últimos se enfatizaba en la firma de convenios de cooperación con organismos internacionales.

El gobierno de Salinas dio continuidad a la reestructuración de Pemex iniciada desde finales de la década de los setenta, en la que la autosuficiencia y la exportación sólo de

¹³² Entre 1990 y 1991 se desató un conflicto bélico entre Iraq y una coalición internacional liderada por Estados Unidos; dicha guerra dio inicio con la invasión iraquí a Kuwait en agosto de 1990, Saddam Hussein consideró que al igual que en la guerra que tuvo con Irán en 1980 sería apoyado por los estadounidenses, pero esta vez los intereses petroleros norteamericanos inclinaron la balanza en contra de Hussein. La resolución que puso término a la guerra situó a Iraq en un régimen de tutela a través de restricciones a su soberanía, procedimientos de control internacional que daban acceso al territorio iraquí y de la presión ejercida para mantener el embargo; es decir, después del cese de hostilidades se prolongó una situación de coacción sobre Iraq son precedentes en las organizaciones internacionales. La situación en la que quedó Iraq tras el conflicto bélico, es fundamental para explicar los problemas consecuentes que surgirían en este país. Al ser Iraq uno de los países con reservas más importantes en el mundo, sitúan a la Guerra del Golfo Pérsico como un acontecimiento que influyó fuertemente al mercado internacional del crudo.

remanentes de hidrocarburos dejó de ser el objetivo central; siendo sustituido por la satisfacción de la demanda interna pero incursionando en los mercados internacionales.

En esta nueva estrategia se planteaban políticas que elevaran la eficiencia productiva, abandonando la preocupación por autoabastecerse, dando prioridad a aquellas acciones que permitieran el abatimiento de costos.

En materia de comercio, se ajustaría la producción en función de lo que el mercado demande en términos de competitividad, de calidad y precio, y bajo la óptica de eliminar subsidios¹³³. Siendo la política comercial la encargada de coordinar la demanda y oportunidades de los mercados, jerarquizando y seleccionando las actividades productivas a desarrollar tomando en cuenta el nivel de eficiencia y rendimiento económico.

La dirección de Francisco Rojas, habló también de la reconversión y racionalización de la planta productiva; lo que implicaba reordenar las operaciones e inversiones para disminuir costos y elevar ingresos, además de eliminar las actividades no esenciales de Pemex y que estas fueran realizadas por empresas privadas.

En lo referente a las inversiones, se planteaba la racionalización económica en la asignación de recursos y la revisión e innovación de fórmulas para lograr una mayor participación de la iniciativa privada. Pero esta racionalización económica mantendría en rezago varias actividades prescindibles en el largo plazo para Petróleos Mexicanos, como el desarrollo de tecnología propia.

En cuanto, a las relaciones laborales se planteó una reestructuración que implicó: la redefinición de los trabajos por administración directa, al restringirse estos sólo a la operación y mantenimiento normal de las instalaciones; una recomposición de la estructura del personal empleado, al transferir al régimen de confianza a casi 10 000 técnicos y profesionista que ejercían mandos medios; supresión del porcentaje que establecía topes a la contratación de personal de confianza; libre movilidad de trabajadores; y se suprimieron privilegios al sindicato.

¹³³ Pemex. *"Informe de Labores del Director"*. México, DF. 1990. Pág. 7.

La reestructuración organizativa de Pemex dio inicio desde el sexenio de Miguel de la Madrid; sin embargo, el proceso se intensificó durante la administración de Salinas, explicándose en dos fases:

- 1) La primera abarca de 1989 a 1992, que consistió en la modificación de objetivos operativos, estrategias, sistemas y procedimientos, se estableció un nuevo marco de relaciones laborales; se reconvirtió y racionalizó la planta productiva y el empleo, como ya se mencionó; además, se avanzó hacia la conformación de una nueva estructura organizativa, al descentralizar funciones, además de recursos, a las nuevas divisiones operativas¹³⁴ u organismos creados –adicionalmente, se crearon otras estructuras descentralizadas- como Petroleum Mexican International –PMI-¹³⁵ Comercio Internacional, y Mexpetro¹³⁶.
- 2) La segunda etapa abarca de 1992 a 1994, implica una mayor profundización del proceso de reestructuración, así como de la descentralización administrativa de Pemex, modificándose para ello la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos vigente desde 1971, para dar paso a una nueva estructura formada por una dirección central y cuatro subsidiarias descentralizadas, con sus respectivos órganos de gobierno, patrimonio, facultades y obligaciones. Con la modificación a la ley, se

¹³⁴ Las divisiones integrantes de la nueva estructura fueron: a) la encargada de la División de Exploración y Extracción de crudo, Subdirección de Producción Primaria; b) la responsable de la Refinación de Crudo y Producción de Petrolíferos, Subdirección de Transformación Industrial; c) la responsable de Gas y la Producción de Petroquímicos Básicos, Subdirección de Petroquímica y Gas; y d) la División conformada por la Subdirección Comercial, encargada de la distribución de los derivados de hidrocarburos.

¹³⁵ En 1989 se formó como filiar de Pemex, el grupo corporativo denominado PMI, que se encargaba de la comercialización del crudo y sus derivados en el mercado externo. Estaba formado por las siguientes empresas: a) PMI Holdings, N.V. Curacao, Antillas Holandesas; b) PMI Holdings, B.V. Ámsterdam, Holanda; c) PMI Services, B.V. Holanda; d) PMI Services, B.V., Northamerica, Inc., Houston Texas; e) PMI Services, B.V. Services, Europe, Lt. Londres, Gran Bretaña; y f) PMI Internacional, España.

¹³⁶ Un organismo que en asociación con la iniciativa privada nacional, se especializaba en el diseño, venta de servicios y de tecnología petrolera.

estableció que Pemex y sus organismos descentralizados pueden celebrar con personas físicas o morales toda clase de convenios y contratos, con la condición de que se mantenga la propiedad del Estado sobre los hidrocarburos. Las cuatro subsidiarias son:

- Pemex- Exploración y Producción: se encarga de la exploración de petróleo y gas natural, su transporte, almacenamiento y comercialización.
- Pemex- Refinación: se encarga de los procesos industriales de la refinación del petróleo crudo, de su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de petrolíferos y derivados.
- Pemex- Gas y Petroquímica Básica: se ocupa del procesamiento del gas natural y líquidos, almacenamiento, transporte, distribución, así como la comercialización de estos hidrocarburos y demás derivados susceptibles de ser utilizados como materias primas.
- Pemex- Petroquímica: asume los procesos industriales petroquímicos de productos no básicos, su almacenamiento, distribución y comercialización¹³⁷.

Dentro de la nueva organización, se establecía que la industria petrolera sería dirigida y administrada por un Consejo de Administración, conformado por once miembros: seis representantes del Estado y cinco del Sindicato de Trabajadores Petroleros. Mientras que las subsidiarias estarían dirigidas por un Consejo de Administración y un Director General nombrado por el ejecutivo federal. El Consejo de Administración integrado por ocho miembros: cuatro representantes del gobierno federal, tres directores generales de los otros organismos públicos descentralizados subsidiarios, y el Director General de Pemex, quien lo presidiría.

Esta reorganización de Pemex, intentó adoptar un esquema parecido a los aplicados a nivel mundial por las corporaciones petroleras que tienden a integrarse verticalmente a grandes conglomerados. Lo que evidentemente también correspondía a facilitar la participación de capitales privados en la industria petrolera mexicana, en actividades que

¹³⁷ <http://www.pemex.com>

deberían ser exclusivas del Estado; existieron fuertes presiones externas para aplicar este esquema, en especial por parte de la prensa norteamericana, principalmente con motivo de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

3.2.3. Resultados de la reestructuración Salinista en Pemex

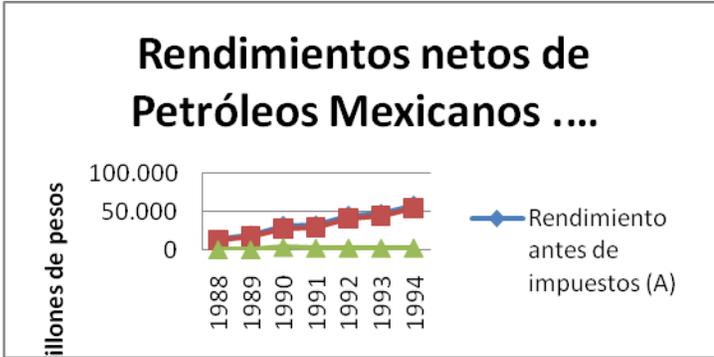
La reestructuración y modernización que planteó la administración de Carlos Salinas de Gortari de Pemex, mostraban el apego de la política petrolera al esquema neoliberal.

Los resultados de la política petrolera aplicada durante este sexenio, y de dicha reestructuración serán analizados, haciendo uso de las cifras registradas en distintos conceptos, como se ha hecho en apartados anteriores.

Comenzaremos con los mecanismos de financiamiento, pues la situación financiera de Pemex es un concepto al que se le brinda gran atención en el PND y el PNME. Se señaló que era importante mantener una situación superavitaria del organismo, para lo cual se tenía que utilizar de manera óptima sus ingresos propios, y era necesario:

- a) Considerar el régimen fiscal para disminuir su peso en las finanzas públicas; sin embargo, la realidad fue muy diferente, pues la carga tributaria a Pemex continuó siendo severa; su situación fue superavitaria, pero lo fue mínimamente, precisamente porque la sangría financiera fue rigurosa. La carga financiera puede observarse más claramente en la siguiente gráfica, en la que se hace una comparación entre el excedente antes de impuestos y excedente neto. Véase Gráfica 19.

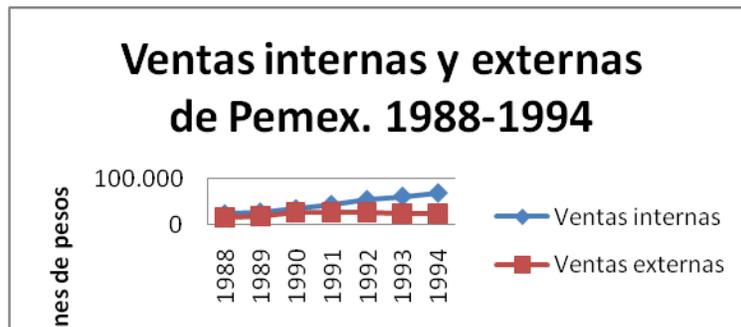
Gráfica 19.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro L del anexo estadístico

b) El establecimiento de precios reales de los productos que comercializa Petróleos Mexicanos; por lo que se llevaron a cabo dos incrementos en los precios de derivados: en mayo y en diciembre de 1990; y siete ajustes en los precios de la mayor parte de petroquímicos. Esto generó que se incrementaran los ingresos por ventas internas – alcanzando 69,343 millones de pesos en 1994-, pero los ingresos por ventas externas disminuyeron; es decir la carga del incremento de los precios se dejó caer sobre los consumidores nacionales. Ver gráfica 20.

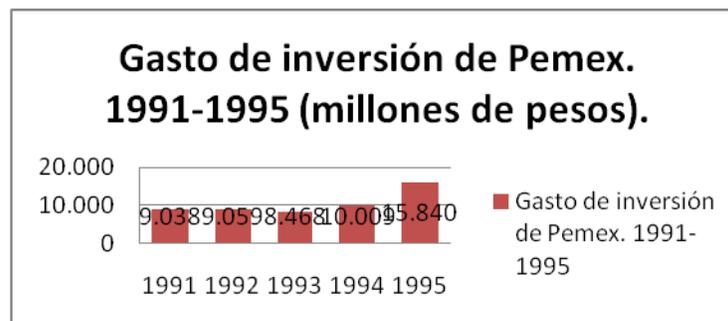
Gráfica 20.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro M del anexo estadístico

Como se mencionó en el apartado anterior, las inversiones se ejecutaron bajo cierta racionalización económica en la asignación de recursos y la revisión e innovación de fórmulas para lograr una mayor participación de la iniciativa privada, como lo dicta el esquema neoliberal. De tal forma que las inversiones registraron un comportamiento estable en la segunda mitad del sexenio; pasando de 9 038 millones de pesos en 1991, a 1 009 millones de pesos en 1994. Ver gráfica 21.

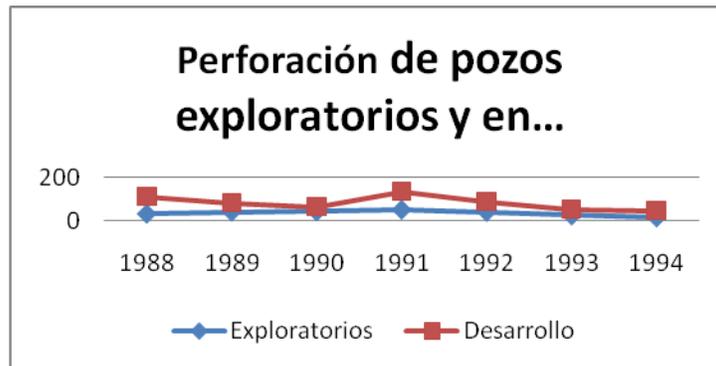
Gráfica 21.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro N del anexo estadístico

Como consecuencia de los bajos niveles de inversión, en los últimos años del sexenio se registró un fuerte descenso en el número de pozos tanto exploratorios como en desarrollo perforados. Siendo el número de pozos en desarrollo perforados superior a la cantidad de pozos exploratorios perforados, debido a que en los primeros son más rentables y es más seguro recuperar la inversión efectuada¹³⁸. Ver gráfica 22.

Gráfica 22.



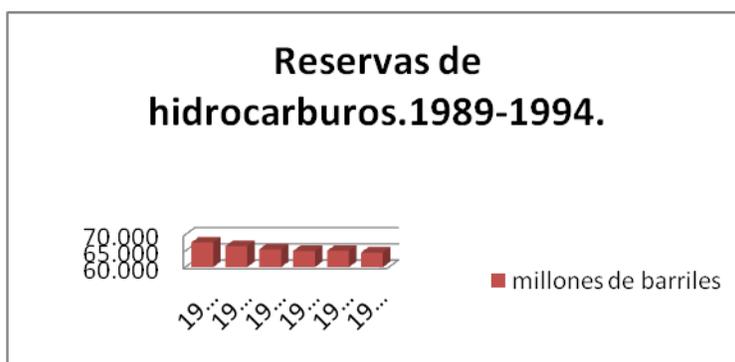
Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro N del anexo estadístico

En lo referente a las reservas, mantuvieron una tendencia declinante muy marcada, como resultado de la carente inversión en exploración y perforación -Véase gráfica 23-. Sin embargo, a partir de 1990 se comenzaron a difundir anuncios sobre la reactivación de la actividad exploratoria y a especulares descubrimientos petroleros; este panorama que se dibujaba tenía relación con las negociaciones de Tratado de Libre de Comercio y la consideración de la entrada del sector petrolero en dicho tratado – sin embargo, el sector petrolero quedó fuera del tratado comercial-, así como con la guerra del Golfo Pérsico. Entre 1991 y 1992, los años de la negociación del TLC, inició un proyecto de perforación de más de 100 pozos – ver gráfica 22- que creaba fuertes expectativas. Aunado a las actividades de perforación se produjeron anuncios sobre descubrimientos, como los mantos de Ayín, Sinán, Ek y Taratunich, ubicados en la Sonda de Campeche. Es

¹³⁸ Es importante mencionar que a partir del sexenio Salinista, la información proporcionada por Petróleos Mexicanos en lo referente a sus actividades no es totalmente clara y se hacen algunas omisiones. Por ejemplo, en el caso de la perforación de pozos no se hace mención en los Anuarios Estadísticos de la cantidad de pozos perforados por Pemex y por contratistas.

interesante mencionar que el aumento de estos anuncios coincidió con la etapa más aguda de la negociación del TLC. Así, se dio un giro en el discurso oficial sobre las reservas en el período en el que iniciaron las negociaciones del TLC y la nueva crisis en el Golfo Pérsico; pero en las cifras oficiales las reservas continuaban descendiendo.

Gráfica 23.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro O del anexo estadístico

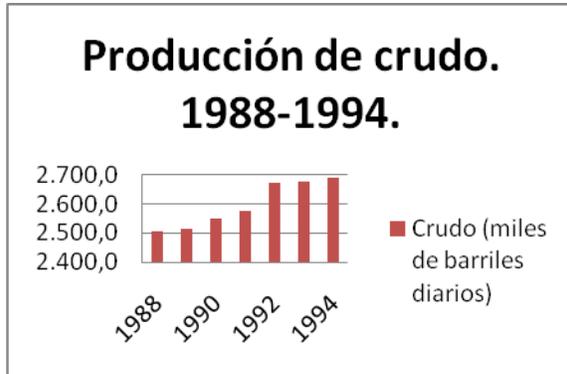
En el contexto de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, surgieron nuevas provincias petroleras: a) La cuenca de Ocosingo, en la región central y oriente de la selva Lacandona, que comprende las estructuras de Nazareth, Bachajón, Ooctal y Yajalón; b) La Cuenca Lacantún, en el sureste de Chiapas; c) Las aguas territoriales frente a Veracruz y Tamaulipas; y, d) El área de aguas profundas de la Sonda de Campeche, perforando a más de 150 metros de profundidad en el Ayín.¹³⁹

La producción de crudo registró una tendencia ascendente, sobre todo después de 1990, con la Guerra del Golfo Pérsico, en la que México suministró a la coalición liderada por Estados Unidos. Mientras que la producción de gas natural mantuvo una tendencia irregular; sin embargo, es importante mencionar que el gas natural adquirió importancia tras la firma del TLCAN pues las corporaciones trasnacionales que se establecieron impulsaron el consumo de gas natural al usarlo para generar electricidad – aprovechando las modalidades de participación privada que abrió el TLCAN - para obtener mayores ganancias. Ver gráficas 24 y 25.

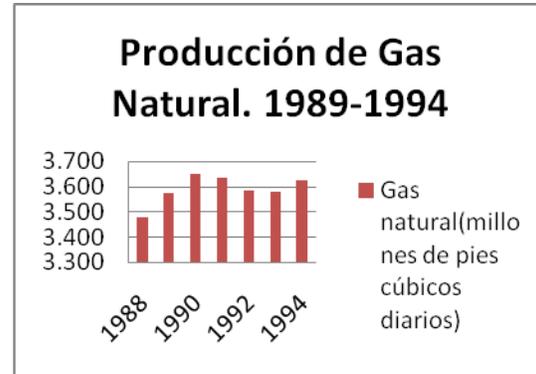
¹³⁹ Barbosa Cano, Fabio, *“Recursos petroleros de México. 1974-1994: estudios e informes de México y Estados Unidos”*, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas. México, 1994, Pág. 37.

En lo referente a la refinación, se debe considerar que en este período se dio el cierre de las refinерías de Azcapotzalco, Poza Rica y Reynosa; contando sólo con seis refinерías: Cadereyta en Nuevo León, Madero en Tamaulipas, Minatitlán en Veracruz, Salamanca en Guanajuato, Salina Cruz en Oaxaca y Tula en Hidalgo. La última refinерía había sido Salina Cruz, construida en 1979.

Gráfica 24



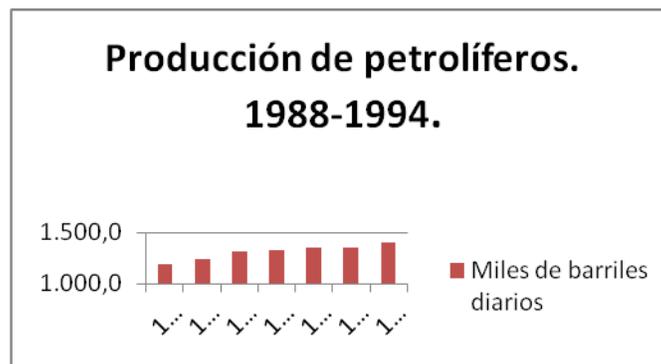
Gráfica 25



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro P del anexo estadístico

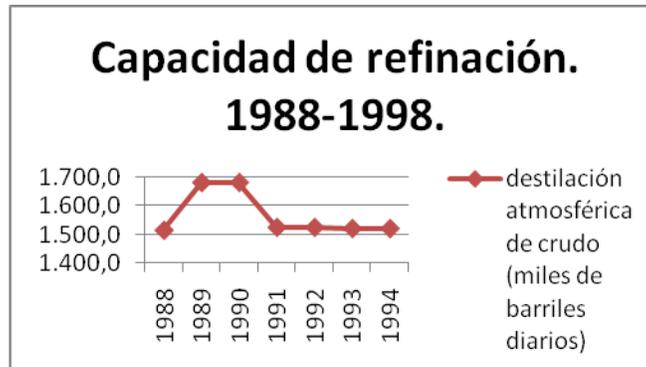
La producción de petrolíferos registró menudos incrementos - ver gráfica 26- ; mientras que la capacidad instalada de refinación tuvo en 1991 un fuerte descenso en la destilación atmosférica, que es la etapa más importante del proceso de refinación- ver gráfica 27-.

Gráfica 26.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro Q del anexo estadístico.

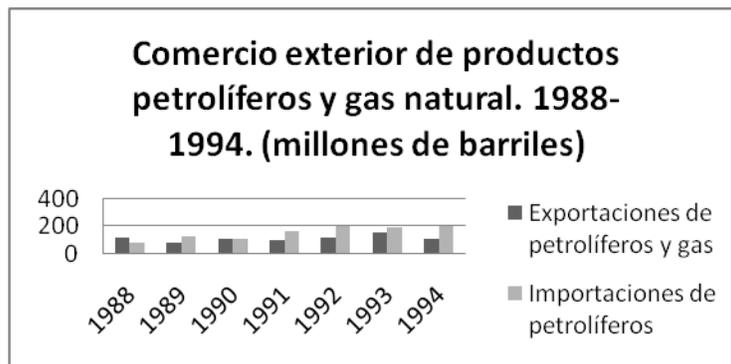
Gráfica 27.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro R del anexo estadístico.

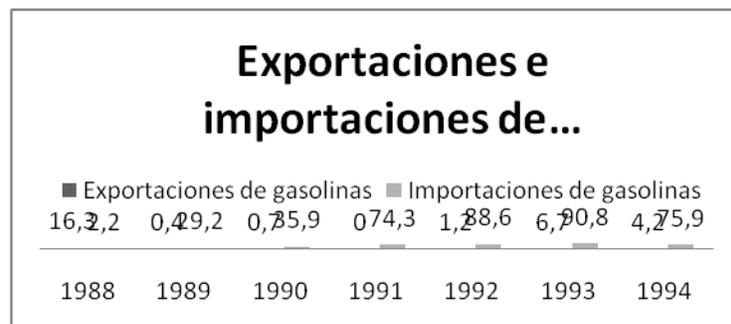
Sin embargo, la producción de petrolíferos no fue suficiente para cubrir la demanda interna, por lo que se tuvo que recurrir a las importaciones para cubrir el consumo interno de petrolíferos, sobre todo de gasolinas y combustóleos; pues para la administración Salinista el autoabastecimiento dejó de ser uno de los objetivos de Petróleos Mexicanos. Ver gráficas 28 y 29.

Gráfica 28.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro S del anexo estadístico

Gráfica 29



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro S del anexo estadístico

La petroquímica básica, fue una rama que registró varios cambios importantes durante éste sexenio, tanto en su apertura con mayores espacios para la inversión privada, como en términos de reorganización interna encaminados a la privatización de dicha rama. Desde 1986, se hizo una primera reclasificación de 36 productos básicos a secundarios; posteriormente, en agosto de 1989 se efectuó una nueva reclasificación.

Con la nueva reclasificación el Estado, a través de Pemex, redujo su participación en la producción de petroquímicos al transferir 50 productos a la iniciativa privada y sólo quedarse con 20: amoniaco, benceno, butadieno, dodecilbenceno, etano, éter metil terbutílico, etileno, heptano, hexano, materia prima para negro humo, metanol, parafinas, ortoxileno, paraxileno, pentanos, propileno, teramil-metileter, tetrámero de propileno, tolueno, xileno, alfa olefinas y olefinas internas.

Pero en mayo de 1992, se efectuó una nueva clasificación, que llevaría a Pemex a controlar sólo ocho productos que son los que prevalecen hasta la fecha¹⁴⁰, que son: etano, propano, butano, pentano, hexano, heptano, materia prima para negro de humo, naftas y metano cuando se utilice como materia prima en procesos industriales petroquímicos; dándole la posibilidad a la iniciativa privada de producir el resto de los productos petroquímicos. Siendo que la industria petroquímica básica es una rama estratégica para la economía mexicana, al suministrar a más de 40 ramas de la actividad industrial y demandar bienes y servicios de aproximadamente 30 industrias.

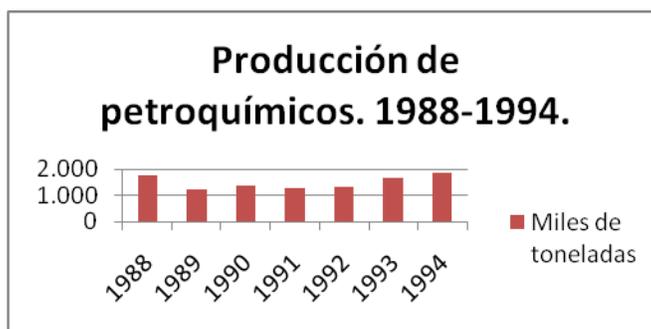
Entonces, se modificó la Ley Reglamentaria del artículo 27 en la rama de Petróleo y Petroquímica, para flexibilizar las normas y que pudiera intervenir el capital privado nacional y transnacional en un sector estratégico y de uso exclusivo aprovechamiento por el Estado para el beneficio económico y social del país; sin embargo esta es una ley secundaria, cuyas transformaciones violentan el artículo 27 constitucional – de nuestra ley suprema-, por lo que estas modificaciones resultan anticonstitucionales.

En este período, con la eliminación de los incentivos tradicionales, la visión que tenía el gobierno de la industria petroquímica cambió radicalmente: la nueva concepción neoliberal llevaría a la industria a competir en un mercado abierto. La producción total de

¹⁴⁰ Suarez Guevara, Sergio, *"Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos"*, Editorial Porrúa, México, 2001, Pág. 51

petroquímicos tuvo una tendencia creciente –ver gráfica 30-, y la balanza comercial de petroquímicos fue superavitaria –ver gráfica 31-; sin embargo, se tuvo que recurrir a la importación –ver gráfica 32- para cubrir el consumo interno, incrementándose de manera significativa las importaciones a partir de 1990. Además, debido a que no se destinó la suficiente inversión para el desarrollo de tecnología, se fue agudizando el rezago en ésta, a pesar de contar con un instituto de investigación –IMP- para el desarrollo de tecnología propia.

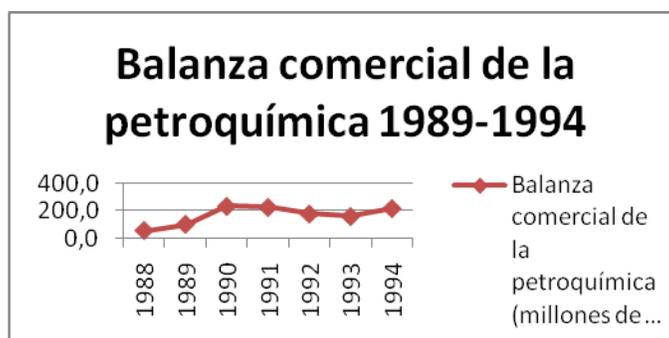
Gráfica 30



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro T del anexo estadístico

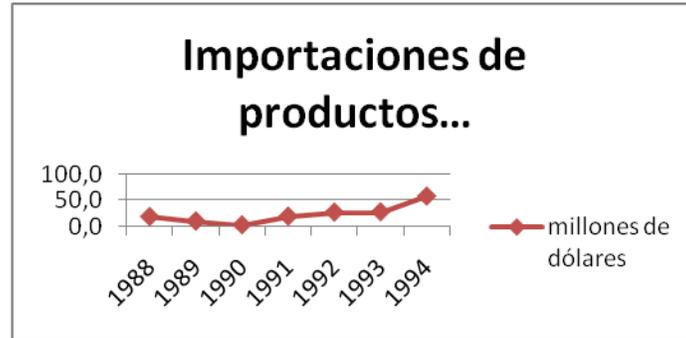
En cuanto a la relación petrolera México- Estados Unidos, en los primeros años de la década de los noventa tomó nuevas formas, ante la crisis en el Golfo Pérsico y las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, quedando el petróleo mexicano de nuevo en la agenda de las relaciones bilaterales.

Gráfica 31.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro U del anexo estadístico

Gráfica 32.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro U del anexo estadístico

Y en ese sentido la difusión de cierta información en los años de negociación del TLCAN, sobre todo por parte de la prensa norteamericana fue fundamental para ejercer presión en lo referente a la intromisión de capitales estadounidenses en la industria petrolera mexicana. La información difundida giraba en torno a una idea principal: México tenía recursos petroleros importantes, pero carencias tecnológicas y financieras; por lo que era necesario abrir la industria, sobre todo en las actividades exploratorias y de explotación, a los inversionistas estadounidenses.

Se hicieron publicaciones en el periódico *“The New York Times* y la revista *“Petroleum Economist”*, estableciendo planteamientos referentes a que urgía la inyección de nuevas inversiones para detener el declive de la industria petrolera mexicana, y que la crisis por la que estaba pasando dicha industria era tan severa que se podría llegar a un punto en que no se pudiera satisfacer la demanda interna.

De igual forma, Business Internacional, una consultoría inglesa realizó un estudio en el que llegaba a la conclusión de que México podría ser importador neto de crudo para el año 2000¹⁴¹.

Ante la presión externa, el director de Pemex, Francisco Rojas cedió fácilmente anunciando en noviembre de 1990 a los corresponsales extranjeros que: después de casi 10 años, Pemex convocaba a las compañías extranjeras a participar en la perforación de

¹⁴¹ Barbosa Cano, Fabio, *“Recursos petroleros de México. 1974-1994: estudios e informes de México y Estados Unidos”*, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas. México, 1994, Pág. 60

pozos en la Sonda de Campeche; que se incrementarían las inversiones en exploración, pero para ello se recurriría al crédito internacional; y que en caso de estallar una nueva guerra en el Golfo Pérsico, México podría incrementar su producción¹⁴².

La difusión de esta información y declaraciones de algunos funcionarios estadounidenses, ejercieron presión y justificaban la apertura de la industria petrolera mexicana al capital norteamericano, mediante declaraciones desastrosas sobre la situación y el futuro de Petróleos Mexicanos.

Las pretensiones del mandato Salinista y de los gobiernos extranjeros por integrar a la industria petrolera mexicana al TLCAN no fructificó, pero durante este sexenio se ejecutaron todo un conjunto de acciones que permitieron que se consolidara el proceso privatizador de Petróleos Mexicanos, porque se afianzó la entrada de las grandes empresas transnacionales en actividades petroleras como la exploración, perforación, extracción y petroquímica.

Sergio Suárez¹⁴³ menciona algunos de los casos más nombrados en lo referente a la participación de empresas nacionales y extranjeras en dichas actividades: a) en 1991 empresas mexicanas y estadounidenses obtuvieron contratos para perforar pozos marinos en la sonda de Campeche, proporcionando todos los servicios; b) la empresa Triton Internacional recibió un pago de 32 millones de dólares por perforar cuatro pozos en Cantarell; y, c) cuando en 1992 Pemex firmó un acuerdo asociándose compartiendo inversiones y resultados con la petrolera Shell para refinar 100 miles de barriles diarios de crudo Maya a cambio Pemex recibiría 45 miles de barriles diarios de gasolinas.

Así pues, es notorio que la política Salinista aplicada durante la dirección de Francisco Rojas Gutiérrez es fundamental para explicar el proceso privatizador de Petróleos Mexicanos.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ Suárez Guevara, Sergio. *El petróleo mexicano en un camino bifurcado. México: pasado, presente y futuro*, Tomo II, Editorial Siglo XXI/ UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996.

3.3. La política petrolera neoliberal durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. 1994-2000

Ernesto Zedillo dio continuidad al proceso de “modernización” –entiéndase privatización– en Pemex, como había sido nombrado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La política petrolera ejecutada durante este sexenio se caracterizó por buscar más espacios para la iniciativa privada en la industria petrolera, facilitando el acceso del sector privado en las actividades primarias –exploración, perforación y extracción– y en las secundarias –refinación y petroquímica básica–. En diciembre de 1994 había renunciado Francisco Rojas, quedando en su lugar Carlos Ruiz Sacristán, que fue remplazado en octubre de 1995 por Adrián Lajous Vargas – quien fue el encargado de llevar a cabo el proceso de reestructuración de Pemex durante el sexenio de Carlos Salinas al fungir como Director de la Dirección de Funciones de Pemex–.

3.3.1. Entorno económico

Por su naturaleza, el capitalismo es un sistema económico esencialmente inestable y sujeto a oscilaciones cíclicas; así en 1994 estalla una fuerte crisis económica, que se caracterizó por una crisis de liquidez, dificultades financieras, salida de capitales y una fuerte depreciación del peso. El gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León inicia entonces con un escenario complicado, ante el estallido de la crisis económica a sólo unos días después del cambio presidencial.

Las causas que explicaron la crisis económica de 1994-1995 de acuerdo con algunos analistas independientes fueron: el fracaso del modelo neoliberal; el agotamiento de la política de estabilización que llevó al abuso de la represión salarial; la baja generación de ahorro interno; la apertura comercial que dificultó algunos eslabones de la cadena productiva, generando incrementos en el desempleo urbano; la excesiva protección a la banca comercial, que se manifestó en elevadas tasas de interés para los usuarios; la dolarización de los mercados financieros, con la emisión de Tesobonos¹⁴⁴ - deuda interna pública, aseguraba el pago en dólares-, depositándose mayoritariamente en manos extranjeras; y, la mayoría de los analistas responsabilizan también a los factores políticos ocurridos, refiriéndose al levantamiento del Ejército de Liberación Nacional, pero como el mismo Leopoldo Solís dice: –los sucesos ocurridos en 1994, por sí solos no tienen fuerza

¹⁴⁴ Bonos de descuento con valor nominal de 1000 nuevos pesos, con adeudo en dólares.

suficiente para determinar la estrepitosa caída del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense”.¹⁴⁵

La crisis de 1994-1995 se explica por diversos factores que se gestaron a lo largo de varios años, como resultado de una administración que permitió la “economía de casino”¹⁴⁶. Así pues, las causas centrales de la crisis se encuentran en la naturaleza misma del modelo y del sistema capitalista.

Ante la falta de liquidez por parte del gobierno mexicano para hacer frente a sus compromisos financieros- principalmente los contraídos por la emisión de Tesobonos-, el Fondo Monetario Internacional y Estados Unidos intervinieron estructurando un paquete de rescate financiero por 51 759 millones de dólares. Para que el préstamo fuera otorgado, las autoridades mexicanas firmaron un Acuerdo de Garantías con Estados Unidos, dentro del cual se incluía el Acuerdo sobre el Esquema de Ingresos Petroleros, que establecía un embargo precautorio de los ingresos originados por las exportaciones petroleras en el caso de que no se pudieran cumplir los compromisos de pago adquiridos.¹⁴⁷

De igual forma, se firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, donde se establecían una “propuesta” de las políticas económicas que se deberían aplicar para combatir la crisis, políticas que implicaban la continuidad del modelo neoliberal.

Es importante mencionar que con los créditos obtenidos del exterior, México se comprometió a acelerar el proceso de privatización de más empresas públicas, y una mayor apertura de capitales externos a la industria petrolera.

Los lineamientos a seguir de la industria petrolera durante el sexenio de Zedillo fueron establecidos en el Programa de Desarrollo y Restructuración del Sector Energía 1995-2000; que establecía que dentro de Petróleos Mexicanos se efectuarían cambios

¹⁴⁵ Solís M., Leopoldo, *“Crisis económica-financiera 1994-1995”*, El Colegio Nacional. FCE. México, 1996. Pág.103

¹⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 89

¹⁴⁷ Suarez Guevara, Sergio, *“Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos”*, Editorial Porrúa, México, 2001, Pág. 67.

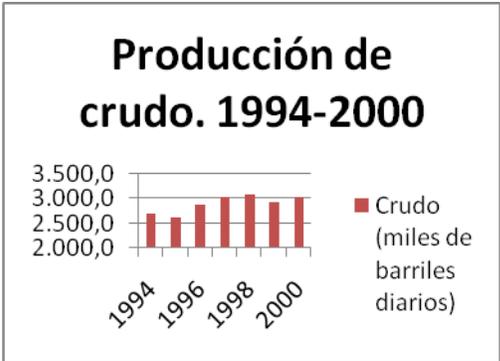
importantes. Entre estos cambios efectuados por la administración de Zedillo se encuentran, la reforma privatizadora en la industria del gas natural, la reestructuración de Pemex-Petroquímica, y la aplicación del esquema de los Pidiregas.

3.3.2. Política privatizadora en Pemex durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León

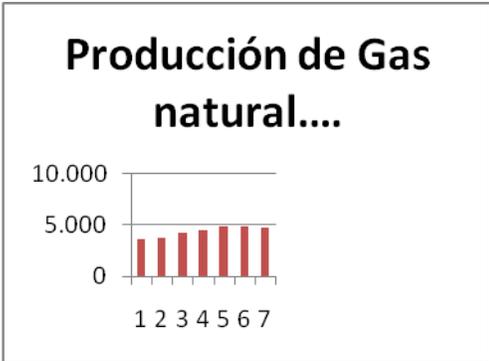
En cuanto inició el gobierno de Ernesto Zedillo comenzó otra etapa de aumento en la producción y las exportaciones de crudo, explicado por la crisis que tuvo que enfrentar el país, y específicamente por el plan de rescate que se tenía que cumplir con el presidente Clinton dejando como garantía las facturas por ventas futuras del petróleo, quedando comprometido a asegurar la producción del petróleo.

Además de que, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, como parte de la sobreexplotación de los hidrocarburos se incrementaron significativamente la producción de crudo, gas y condensados. Así la producción pasó de 3 146 a 3 495 millones de barriles diarios entre 1994 y 1998. Ver gráficas 33 y 34.

Gráfica 33



Gráfica 34



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro V del anexo estadístico.

La solución que encontraron Zedillo y Lajous para incrementar la producción, fue acelerar la explotación de Cantarell mediante un proyecto basado en la inyección de nitrógeno. Se incrementó la producción de Cantarell de un millón a más de un millón y medio en el período de 1996-1999; sin embargo, la planta de nitrógeno comenzó a operar hasta el año 2000, por lo que el nitrógeno no tuvo un papel sobresaliente para incrementar la producción del yacimiento, sino que se duplicaron el número de pozos perforados en

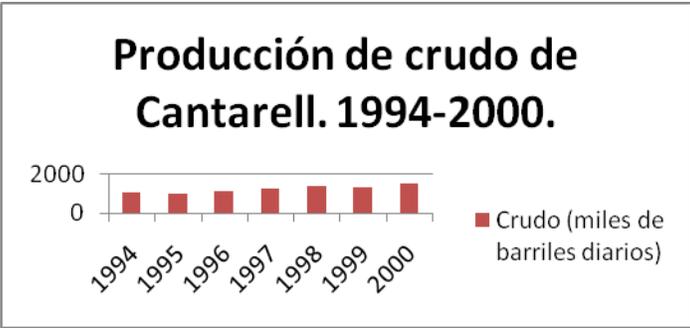
desarrollo – ver gráfica 35- y se amplió el diámetro de las tuberías de producción a nueve pulgadas – siendo la primera vez que se utilizaban en el mundo tuberías de producción de dicho tamaño-. Es decir, el gobierno de Zedillo decidió resolver la crisis económica mediante la depredación de Cantarell, pasando por alto normas técnicas y económicas. Ver gráfica 36.

Gráfica 35.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro W del anexo estadístico.

Gráfica 36.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro X del anexo estadístico.

Fueron crecientes las exportaciones de crudo a precios mundiales muy bajos – ver gráficas 37 y 38-; así, podemos decir se sobreexplotaron los recursos petroleros sin tomarse medidas para proteger el período de vida de las reservas. Los precios internacionales del crudo en este período estuvieron en constante variación, lo que obligó al gobierno federal a efectuar ajustes presupuestales. La caída en 1998 de los precios del crudo mexicano, situó a las ventas externas en 28% de los ingresos de las ventas totales- ver cuadro 7-; es decir, la tercera parte de lo que llegaron a representar 16 años atrás, lo

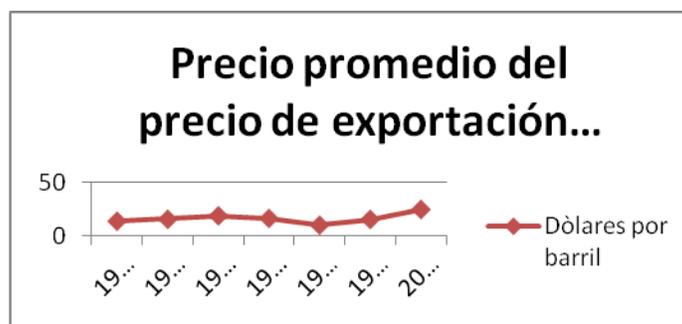
cual determinó que los impuestos petroleros representaran en 1998 y 1999 el 31% de los ingresos ordinarios del gobierno federal, nivel inferior respecto a la recuperación registrada en los dos años anteriores¹⁴⁸.

Gráfica 37.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro Y del anexo estadístico.

Gráfica 38.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro Z del anexo estadístico.

Cuadro 7. Ventas internas y externas de Pemex (millones de pesos corrientes). 1994-2000.

Año	Ventas externas	Ventas totales	% de ventas externas respecto a las totales
1994	24,442	93,785	26.06
1995	52,975	155,814	34.00
1996	85,940	233,025	36.88
1997	91,465	276,836	33.04
1998	72,206	256,987	28.10
1999	108,677	334,814	32.46
2000	175,387	468,267	37.45

¹⁴⁸ *Ibidem*. Pág. 82.

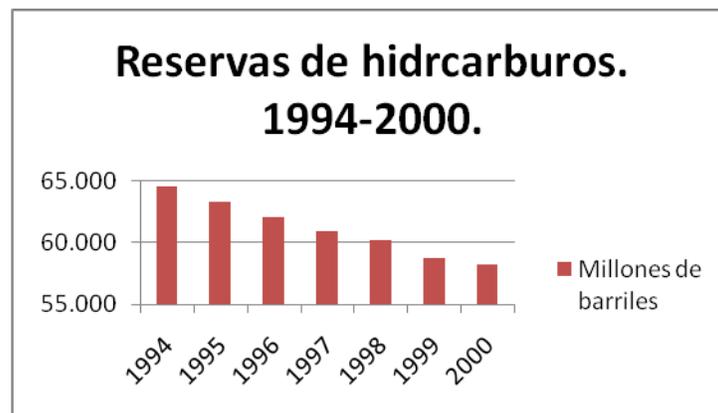
Fuente: Pemex. "Anuarios estadísticos 1999 y 2009".

Aunado a ello, en el año 1999, con el incremento de la producción de crudo por parte de Petróleos Mexicanos se generó una sobreoferta en el mercado internacional del crudo contribuyendo a la tendencia de los precios mundiales bajos del petróleo; por lo que en acuerdo con otros productores reducir sus exportaciones, teniéndose que restringir así la producción de Cantarell y total – véase gráficas 36 y 37-, como lo reconocería el mismo Adrián Lajous¹⁴⁹

A pesar del incremento en la producción, las reservas de hidrocarburos tuvieron una tendencia declinante debido a la falta de inversión en investigación y en desarrollo de tecnología para las actividades exploratorias -ver gráfica 39-. El gobierno se mantuvo aislado del Instituto Mexicano del Petróleo, retirándole el financiamiento; desde 1992 el IMP ya no contaba con presupuesto autónomo para investigación.

En cuanto a la subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica, mostró una inclinación hacia las actividades gaseras más que a la petroquímica básica. Los petroquímicos básicos que registraron mayores ventas internas fueron el azufre, hexano y materia prima negra de humo.

Gráfica 39.

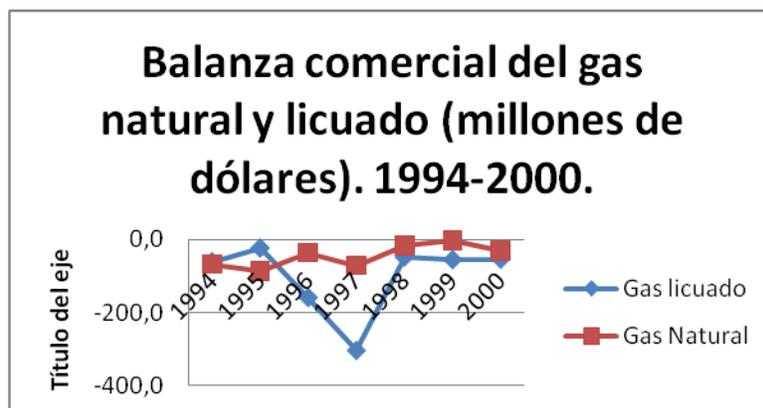


Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro AA del anexo estadístico.

¹⁴⁹ —la producción actual de México, en particular de Cantarell, está restringida temporalmente por razones de mercado”. Adrián Lajous, Vargas, *Informe a la Comisión de Energía y Recursos no Renovables del Senado de la República*, México, 10 de Agosto 1999.

Se perdió autosuficiencia en el abastecimiento de gas natural y gas licuado, recurriendo a las importaciones – siendo que durante este período ocupábamos el lugar 14 mundialmente en reservas de gas natural-. Véase gráfica 40.

Gráfica 40.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro AB del anexo estadístico.

Precisamente, en lo que toca a la producción de gas natural, durante el sexenio de Zedillo se permitió la entrada de corporaciones gaseras transnacionales, mediante una reforma privatizadora a la Ley Orgánica de Pemex- efectuada en mayo de 1995- en lo referente a las actividades estratégicas de la cadena de la industria del gas natural que abarcaba: el transporte, distribución, comercialización y almacenamiento. Con la privatización de estas actividades de la industria del gas natural, se dejó a México fuera de la posibilidad de llevar a cabo el uso de gas natural en la generación de energía, que es sumamente rentable pues incrementa la eficiencia energética y tiene varias ventajas ambientales.

En 1996 se busca la privatización de la industria petroquímica, lo que resultaría de todo un proceso iniciado desde el sexenio de Miguel de la Madrid con una profundización en la reclasificación de productos petroquímicos básicos a secundarios, quedando en el siguiente sexenio únicamente 8 básicos; posteriormente con Carlos Salinas de Gortari se reforma la Ley Orgánica de Pemex creando cuatro organismos subsidiarios, desarticulando las actividades de Pemex. En 1996 el gobierno de Zedillo anunció la “Nueva Estrategia para la Industria Petroquímica”, que según la administración en curso tenía el objetivo de impulsar la modernización y expansión de la capacidad productiva de la petroquímica mediante la participación de la inversión pública y privada, nacional o

extranjera, dando inicio un proceso de remate de complejos petroquímicos. Dicha estrategia se quiso efectuar en tres etapas:

- 1) Se reformó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo, en materia petroquímica, tal reforma –anticonstitucional- eliminó el permiso petroquímico y definió los productos básicos cuya elaboración, transporte, almacenamiento, distribución y ventas de primera mano corresponde a Pemex; además, se permitió a los particulares, nacionales y extranjeros, poder invertir hasta el 100% en nuevas empresas de petroquímica no básica.
- 2) La autorización para que Pemex-Petroquímica formara empresas filiales como unidades de negocios de participación estatal mayoritaria, que resultaran atractivas para la inversión del capital privado.
- 3) Consistía en colocar entre particulares hasta el 49% del capital social de las empresas filiales formadas; sin embargo no se pudo llegar a esta tercera etapa, cancelándose la *“Nueva Estrategia para la Industria Petroquímica”*, pues no resultó atractiva para los capitales privados intervenir únicamente con el 49% del capital pues no se cuenta con el control de la filial, además de que generó que se desarticularan las cadenas productivas y se incrementaran los costos de operación y administrativos¹⁵⁰.

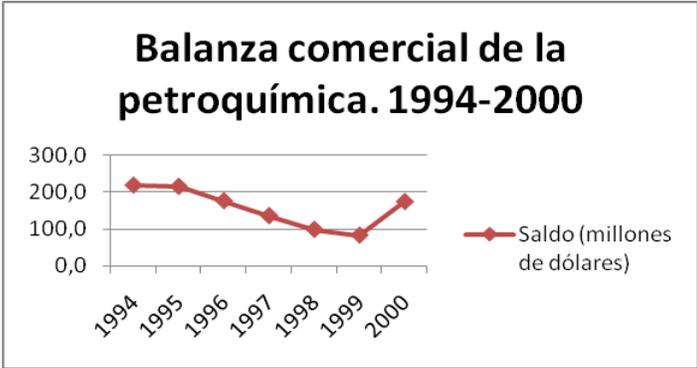
Como parte de esta estrategia malograda, en 1998, se lanzó una convocatoria Pública para vender el Complejo Morelos, el tercero en importancia en el país, tan sólo después de Cosoleacaque y la Cangrejera. La venta de este complejo hubiese implicado que quien adquiriera tal complejo podría controlar muchas de las cadenas industriales e incluso el mercado interno; sin embargo, como se mencionó este esquema fue rechazado por el propio capital privado.

Los petroquímicos registraron su mayor déficit comercial en 1977, y a partir de entonces la brecha se cerró hasta revertirse la tendencia; sin embargo, el superávit que se ha observado es resultado de la desintegración de las cadenas petroquímicas al interior del

¹⁵⁰ Pérez García, Alejandro, *“Pemex Petroquímica: situación actual y perspectivas”*, en Colmenares César, Francisco, Barbosa Cano, Fabio, Domínguez Vergara, Nicolás (coordinadores), Pemex. Presente y futuro, UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, México, 2008 Pág.191.

país; Pemex produce petroquímicos básicos, los exporta, se procesan en el exterior y luego entran en el país con mayor valor agregado- véase gráfica 41.

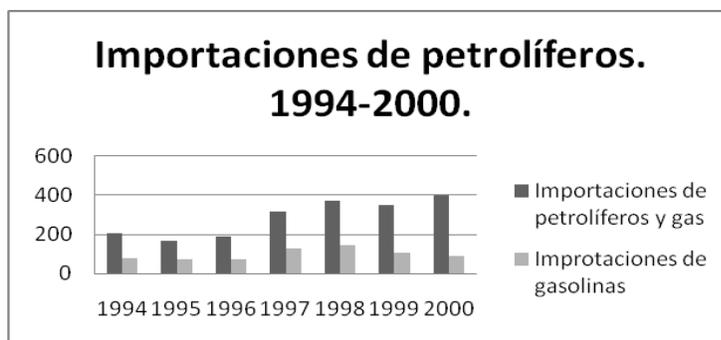
Gráfica 41.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro AC del anexo estadístico.

El área de refinación no quedó fuera de las intenciones privatizadoras y de apertura, pues se abrió una Licitación Pública Internacional – con la participación de empresas tanto nacionales como extranjeras—para formar parte de un plan estratégico de Pemex-Refinación para incrementar la producción de gasolinas y otros combustibles. Tras la licitación, los contratos relacionados con las refinerías de Salamanca y Tula se dieron a la compañía Samsung.

La producción de petrolíferos manifestó un rezago, esa situación justificó los acuerdos establecidos con la refinería Deer Park de la trasnacional Shell; en tales acuerdos Pemex exportaría a Deer Park 219 miles de barriles diarios a cambio de importar gasolinas – 30 miles de barriles diarios de gasolina regular y 5 miles de barriles diarios de gasolina Premium-. Los acuerdos firmados con la refinería propiedad de la Shell, repercutieron negativamente en la balanza comercial de Pemex- Refinación; por la importación de este combustible en 1998 se pagaron 1 699 millones de dólares, siendo que en ese año el total de las importaciones de petrolíferos fue de 2 090 millones de dólares- véase gráfica 42-.



Gráfica 42.

Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro AD del anexo estadístico.

La apertura comercial en esta actividad en el contexto del TLCAN resultó desigual, porque México sólo tiene 6 refinerías; mientras que Estados Unidos cuenta con 159 – es el país que más refinerías tiene en el mundo-, y Canadá tiene 22 refinerías, siendo además la capacidad de refinación de estos dos países superior a la de México.

El período sexenal de Zedillo se caracterizó por las restricciones financieras provocadas por la crisis de 1994-1995, supuestamente para hacer frente a tales restricciones en Pemex y CFE se creó en el año de 1997 un esquema para financiar proyectos de largo plazo con la intervención de capitales privados en actividades muy específicas, dicho esquema son los Proyectos de Infraestructura Productiva con Impacto Diferido en el Gasto –Pidiregas-.

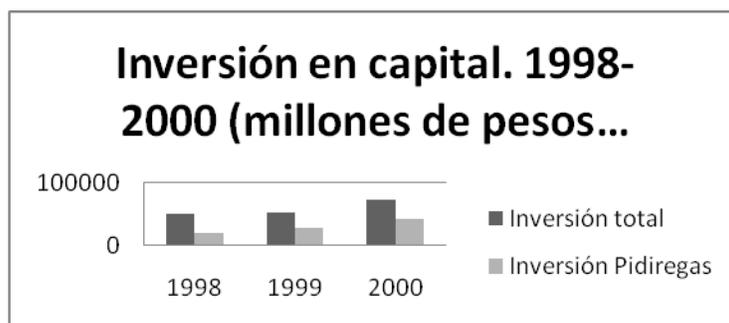
Los Pidiregas se ejecutan en tres etapas:

- 1) Pemex identifica un proyecto como Pidiregas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía aprueban y autorizan los gastos relacionados con su desarrollo por el sector privado.
- 2) Las compañías del sector privado, en coordinación con Pemex, estructuran y entregan el proyecto a Pemex.
- 3) Pemex, con la autorización del Gobierno Mexicano, paga el monto que se le debe a los contratistas para recibir el proyecto terminado y registra como pasivo el monto total de la deuda incurrida para financiar el proyecto¹⁵¹.

¹⁵¹ <http://www.pemex.com>

El Estado mediante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le impuso a Pemex contratar sus proyectos de inversión por medio de Pidiregas, lo que impactó la solvencia financiera del organismo, incrementando su endeudamiento significativamente- véase gráfica 43-. Además que bajo este esquema se abre claramente la entrada al capital financiero y a las empresas contratistas en actividades que le corresponden exclusivamente a Pemex; representando los Pidiregas entonces la privatización en los hechos –véase gráfica 44-.

Gráfica 43.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro AE del anexo estadístico.

Gráfica 44.

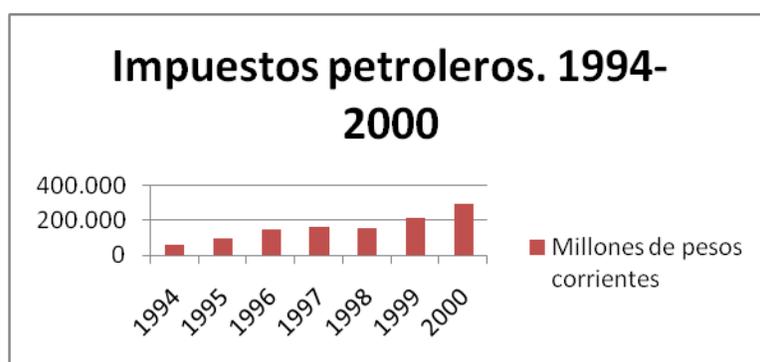


Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro AF del anexo estadístico.

Los Pidiregas fueron una argucia que consistió en registrar los nuevos créditos no como deuda soberana total al momento de suscribir el préstamo, sino diferir su registro en los siguientes años para no alterar la cuantía del endeudamiento externo total del gobierno. Se trató de un maquillaje burdo para mostrar el endeudamiento con el exterior se

mantenía en los límites de capacidad de pagos del país”.¹⁵² Aunado al crecimiento de los pasivos de Petróleos Mexicanos, la situación financiera del organismo continuó viéndose mermada por la severa carga tributaria a la que desde sexenios anteriores había sido sometido para cubrir los gastos corrientes del sector público –ver gráfica 45-.

Gráfica 45.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro AG del anexo estadístico.

Todos los proyectos desarrollados por el gobierno deberían tener como prioridad contribuir al desarrollo económico, pues forman parte del proceso de inversión, el cual en un sistema socioeconómico debe dar continuidad al proceso macroeconómico de inversión, elevando también las posibilidades de empleo e ingreso. Un proyecto de inversión es definido por Nacional Financiera como “una propuesta de inversión, documentada y analizada técnica y económicamente, destinada a una futura unidad productiva, que prevé la obtención organizada de bienes o de servicios para satisfacer las necesidades físicas y psicosociales de una comunidad, en un tiempo y espacio definidos”.¹⁵³ Así, los proyectos de inversión representan la célula básica de la Planeación Nacional, pues un conjunto de proyectos conforman un programa, y un cúmulo de programas constituyen el Plan Nacional de Desarrollo.

¹⁵² Morales Martínez, Roberto, *Petróleos Mexicanos: quiebra económica, ¿real o inducida?* “en Colmenares César Francisco, Barbosa Cano Fabio, Domínguez Vergara Nicolás (coordinadores), Pemex. Presente y futuro, UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, México, 2008, Pág. 219.

¹⁵³ Nafin, “*Guía para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión*”, Nacional Financiera, México, 2000, Pág. 4

Sin embargo, los Proyectos de Infraestructura de Impacto Diferido en el Gasto sólo han resultado benéficos para las empresas contratistas que han participado en este esquema, presionando las finanzas públicas, deteriorando la economía mexicana. Pues para empezar los Pidiregas no han sido autofinanciables, siendo que éste es uno de los requisitos para poder ejecutarlo, de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de la Deuda Pública, que fue reformada en 1995: *“Tratándose de obligaciones derivadas de financiamientos de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, referidos a actividades prioritarias y mediante los cuales las entidades adquieran bienes o servicios bajo cualquier modalidad, cuya fuente de pago sea el suficiente flujo de recursos que el mismo proyecto genere, y en los que se cuente con la previa aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público...”*

La Auditoría Superior de la Federación –ASF- hizo en el período 2001-2006 una revisión de las operaciones de Petróleos Mexicanos; en lo referente a los Pidiregas, la ASF encontró que Pemex fondeó proyectos con recursos propios pero encubiertos en fideicomisos o seleccionando proyectos inviables. En la auditoría efectuada del proyecto de Cantarell y Burgos se encontraron algunas anomalías; en el primero se hallaron cuatro contratos de Pidiregas en los que sus formas de pago no se ajustaron a los lineamientos establecidos en este esquema de financiamiento, pues la obra no generó el flujo necesario de recursos, en otro contrato del mismo proyecto se encontró descoordinación entre el área de construcción y de instalación de plataformas. Para el caso de Burgos, la Auditoría Superior de la Federación encontró que los financiamientos de este proyecto vía Pidiregas, de igual forma no han generado el flujo de recursos necesarios para su pago.

154

En el esquema de los Pidiregas es Pemex quien asume todo el riesgo y la empresa contratada siempre gana, sea buena su obra o no, cumpla en tiempo y forma o no con las metas, sea o no eficiente.

Los Proyectos de Infraestructura de Impacto Diferido en el Gasto –Pidiregas- son un esquema en el que se difiere el pago a las compañías contratadas en los subsecuentes

¹⁵⁴ Jáquez Antonio, *“El Pemex de Fox: un hoyo negro”*, Proceso número 1623, México, 27 de Abril de 2008, Pág. 35.

ejercicios fiscales; es decir, hay que pagarlos con cargo a presupuestos de años posteriores de Pemex, y del gobierno federal.

De acuerdo con el artículo constitucional 73 fracción VIII, el Congreso tiene la facultad: *–Para dar bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos sobre el crédito de la Nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional. Ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos, salvo los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de conversión y los que se contraten durante alguna emergencia declarada por el Presidente de la República en los términos del artículo 29. Asimismo, aprobar anualmente los montos de endeudamiento que deberán incluirse en la ley de ingresos*”. Aunque la Ley General de Deuda Pública, y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal lo permitan, éstas al ser leyes secundarias se encuentran supeditadas a la Constitución Política Mexicana.

En el derecho público existe el principio fundamental de legalidad, de acuerdo al cual, el poder público está sometido a la voluntad de la Ley de su jurisdicción y no a la voluntad de las personas, por lo que el Estado sólo puede hacer aquello que la ley le faculta.

Y, de acuerdo a la Constitución Política Mexicana, los montos de endeudamiento de la Federación deben ser determinados anualmente; no obstante, el endeudamiento por Pidiregas se difiere a ejercicios fiscales posteriores; por lo cual, tomando el principio de legalidad, se puede afirmar que el esquema de los Proyectos de Infraestructura de Impacto Diferido en el Gasto es ilegal.

En diciembre de 1999, Zedillo efectúa un cambio en la dirección de Pemex al sustituir a Adrián Lajous por Rogelio Montemayor Seguy, quien en el año 2001 fue acusado de delincuencia organizada, lavado de dinero, peculado electoral, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades. En mayo de 2000, el director de Pemex transfirió sin autorización del consejo de administración dos cheques por la suma de mil 100 millones de pesos, mismos que fueron depositados por el sindicato petrolero en un banco de Houston, para ser regresados a México en las cuentas bancarias del PRI. Se inició el escándalo al que se llamó Pemexgate. El 21 de junio, Germán Martínez, diputado del PAN, y Ramiro Berrón, empleado de Pemex, denunciaron ante la PGR malos manejos en la administración de Montemayor, a quien acusaron de desviar recursos de Pemex a la

campaña del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Francisco Labastida Ochoa¹⁵⁵.

El sexenio de Zedillo le dio prioridad a la explotación de crudo y se le otorgó poca importancia a la creación del valor, descuidando la estructura industrial, destruyendo los cuadros técnicos, desmantelando a la ingeniería mexicana y favoreciendo al capital privado; y la creación de los Pidiregas representa una ejemplificación de la privatización de Petróleos Mexicanos.

¹⁵⁵ Juan Balboa, *-De Pemex al Pemexgate*”, La Jornada, 3 de septiembre de 2004.

Capítulo 4. La política petrolera privatizadora, en los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, en el contexto del neoliberalismo

En los gobiernos que antecedieron al de Vicente Fox las divisas obtenidas por la exportación de crudo representaron una fuente importante de los Ingresos de la Federación, pero no se compara con los ingresos petroleros crecientes destinados a cubrir los gastos ordinarios gubernamentales y a incrementar las reservas durante el sexenio de Vicente Fox.

El incremento de los ingresos petroleros tuvo que ver con los precios internacionales que se incrementaron como consecuencia de la política del presidente norteamericano George Bush “antiterrorista”, y obviamente a que ante los precios crecientes las exportaciones y la producción aumentaron significativamente, sobreexplotando los yacimientos petroleros, privilegiando la exportación sobre la transformación interna, dejando que el deterioro en la industria petrolera prosiguiera.

El desgaste de Petróleos Mexicanos en varias de sus actividades, consecuencia de las erróneas política aplicadas al organismo por los gobiernos anteriores, resultaron ser la justificación ideal para el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa para presentar una iniciativa de Reforma Energética.

Esta Iniciativa nos permite hacer un mejor análisis de cómo las políticas que se han aplicado –sobre todo en el período que corresponde al neoliberalismo- en Petróleos Mexicanos han ido encaminando al organismo a una privatización de sus actividades; es precisamente por esto que le dedicaremos un espacio importante en la investigación.

4.1. La política petrolera durante el sexenio de Vicente Fox Quesada. 2000-2006

Vicente Fox de Quesada ingresó al ejecutivo en diciembre del año 2000, rompiendo con la permanencia de 71 años en el poder del PRI, quedando como presidente un empresario ex-presidente de la compañía Coca-cola en México, y que como tal, durante su cargo se ocupó de beneficiar a las grandes trasnacionales en detrimento del bienestar del país.

Las políticas a seguir del sexenio de Vicente Fox fueron establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el cual se establecía que la política económica promovería el crecimiento con calidad de la economía-estableciéndose una meta impensable del 7% del

PIB-, que permitiera crear empleos – mediante una estrategia pobre que era el apoyo a pequeños negocios- y de esta forma combatir la desigualdad de oportunidades.

Entre los objetivos económicos establecidos en el PND se planteó principalmente el crecimiento con estabilidad, manteniendo bajas tasas de inflación y reduciendo las tasas de interés; además, este crecimiento debería considerar la inclusión de la economía mexicana al mercado internacional para extender la competitividad del país.

Se continuó priorizando la estabilidad macroeconómica, mediante finanzas públicas sanas, el incremento del ahorro público y privado, con un sector financiero sólido y competitivo; en detrimento de la calidad de vida de la población. México se colocó entre los países con mayor desigualdad y como uno de los de mayor pobreza, ya que por el lado del empleo y de los salarios se redujo el trabajo permanente y el poder adquisitivo de los asalariados, principalmente de aquellos sectores dependientes de un salario mínimo¹⁵⁶.

4.1.1. Objetivos de la política petrolera en el sexenio Foxista

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se incluía el Programa Sectorial de Energía 2001-2006, que planteaba los objetivos y estrategias del sector energético, y en específico aquellos que competen a esta investigación; los objetivos y estrategias de la industria petrolera.

Los objetivos principales en lo referente a los hidrocarburos eran: a) asegurar el abastecimiento de energía con calidad y precios competitivos; b) efectuar un ordenamiento jurídico en el sector; c) impulsar la participación de empresas mexicanas en proyectos de infraestructura energética; d) ser líderes en la generación, desarrollo y aplicación de conocimiento científico y tecnológico; y, e) ampliar y fortalecer la cooperación energética mundial.

¹⁵⁶ Colmenares César, Francisco, “*Petróleo y crecimiento económico en México. 1938-2006*”, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), *Economía UNAM*, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 61.

En el Programa Sectorial se otorgaba un papel fundamental al sector energético para lograr crecimiento económico; reiterando el rol de Pemex a nivel mundial como proveedor de petróleo crudo y de sus derivados. De acuerdo con este programa, para que Pemex pudiera seguir creciendo era fundamental permitir la participación del sector privado mediante alianzas estratégicas; así como impulsar una transformación de Petróleos Mexicanos que otorgara más autonomía al organismo, y que permitiera modificar su régimen fiscal para ofrecer los recursos necesarios para incrementar las inversiones.

Se planteaba también la modernización de Pemex, que consistía en el incremento de eficiencia y competitividad; dicha transformación tenía como fin hacer al organismo más parecido a las empresas mundiales y tendría que basarse en la plataforma de exportaciones aprovechando las oportunidades de precios y volúmenes que ofreciera el mercado internacional. Pero Petróleos Mexicanos no puede buscar asemejarse a las grandes corporaciones internacionales petroleras, simplemente porque persiguen objetivos diferentes; Pemex al ser un organismo descentralizado, no debe buscar la obtención de ganancias, sino contribuir al desarrollo económico.

Algo que se puntualizó en el programa, fue que los excedentes económicos de Pemex debían seguir “contribuyendo a las finanzas públicas”- es decir, se anunciaba que se continuaría saqueando a Pemex para cubrir los gastos corrientes del gobierno-; y al mismo tiempo financiar los proyectos de exploración, explotación, refinación y petroquímicos.

También se establecieron objetivos más específicos como: a) incrementar las reservas; b) incrementar la producción para abastecer el mercado interno pero mediante una explotación racional de los recursos – no obstante, en el 2004 comenzó el declive de Cantarell, el sexto pozo más grande del mundo-; c) elevar la capacidad de refinación, mediante la reconfiguración y modernización de las refinerías; y, d) reactivar la industria petroquímica mediante mejores esquemas de apertura de dicho sector, para atraer la inversión del sector privado¹⁵⁷.

¹⁵⁷Secretaría de Energía, “Programa Sectorial de Energía 2001-2006”.

Al asumir la Presidencia de la República Vicente Fox Quesada, Rogelio Montemayor Seguy renunció a la dirección de Petróleos Mexicanos- tras haber sido denunciado por la desviación de 1 100 millones de pesos de Pemex a la campaña del priista Francisco Labastida, acontecimiento conocido como Pemexgate- y fue nombrado director general Raúl Muñoz Leos, quien estuvo a cargo de la dirección de Pemex la mayor parte del sexenio Foxista.

En el año 2004, Muñoz Leos fue sustituido por Luis Ramírez Corzo, a quien se le señaló como representante de los intereses de la empresa transnacional Solar Turbines en México y que de acuerdo al Ingeniero Ricardo Declé - presidente de la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera-, su designación es interpretada como la decisión del gobierno federal para acelerar el proceso de privatización extranjera de la industria petrolera¹⁵⁸.

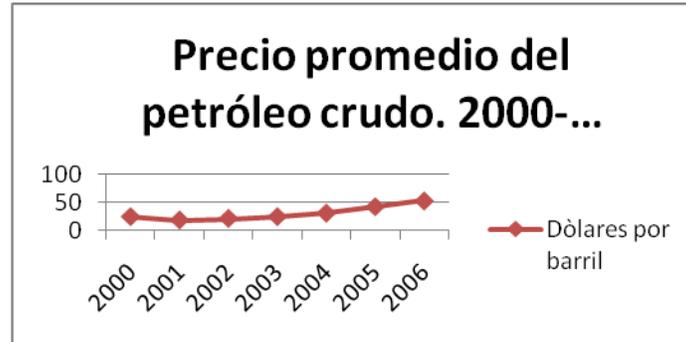
4.1.2. La política petrolera ejecutada por Vicente Fox Quesada

Bajo el escenario de corrupción y desvío de recursos de Pemex – Pemexgate-, el gobierno Foxista se vio ampliamente favorecido por los precios del mercado internacional de crudo, que a partir del año 2002 se recuperaron sólidamente a consecuencia de la tensión por la invasión norteamericana a Iraq¹⁵⁹.Ver gráfica 1.

¹⁵⁸ Guzmán, Armando, Jáquez, Antonio, Santana Rosa, “*El Pemexgate de Vicente Fox*”, Proceso número 1462,7 de Noviembre de 2004, Pág. 16.

¹⁵⁹ El gobierno de George Bush había lanzado una amplia campaña de propaganda pre-invasión para justificar la intervención militar en Iraq. La invasión se efectuó el 19 de marzo del 2003, y tuvo lugar en un momento en que los inspectores de la ONU estaban a punto de dictaminar que Hussein no tenía armas de destrucción masiva. Tal dictamen hubiera llevado a la apertura de las segundas reservas de petróleo más grandes del mundo a las firmas de compañías rusas, chinas y francesas marginando las compañías norteamericanas. Dos años después de invadir Iraq, la administración de Bush tuvo éxito en asegurar la explotación del petróleo del país por empresas estadounidenses; lográndose establecer la apertura de la industria petrolera iraquí. Leech, Garry, “*EE.UU., el petróleo y el (des)orden mundial*”, Editorial Popular, Madrid, 2007, Pág. 68.

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro A del anexo estadístico.

El incremento de los precios tuvo como resultado un importante aumento de los ingresos petroleros y por lo tanto de los impuestos correspondientes. La mezcla mexicana de petróleo pasó de 18.61 dólares en 2001 a 53.04 dólares en 2006. En este período los ingresos por exportaciones petroleras registraron un incremento sostenido –véase gráfica 2-, a pesar de lo cual las inversiones en el sector petrolero no se vieron incrementadas; pues los impuestos petroleros representaron 36.5% del total de los ingresos ordinarios gubernamentales, pero los recursos obtenidos de esa recaudación fiscal no se destinaron a impulsar un mayor crecimiento de la inversión pública¹⁶⁰.

Gráfica 2.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro B del anexo estadístico.

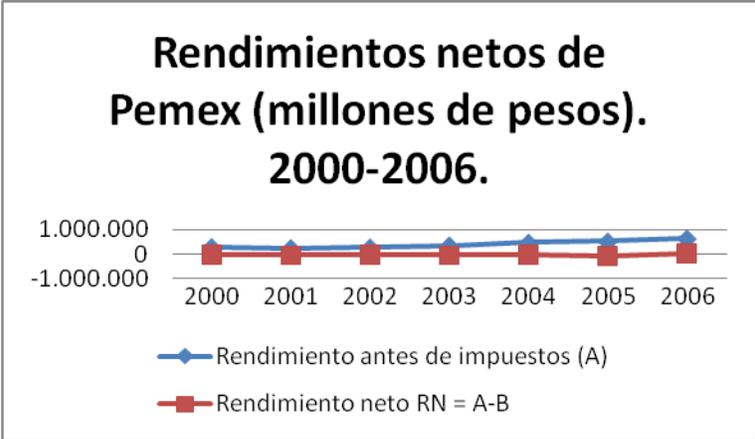
¹⁶⁰ Colmenares César, Francisco, "Petróleo y crecimiento económico en México. 1938-2006", en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 60

El gasto corriente durante el sexenio de Fox registró un incremento considerable y representó un porcentaje importante en el total del gasto público. Así, los recursos excedentes obtenidos de las exportaciones petroleras fueron destinados a cubrir los gastos administrativos del sector gubernamental y a pagar costosas campañas publicitarias sobre los logros gubernamentales.

Los ingresos obtenidos por la elevación de los precios del crudo, se destinaron también a incrementar las reservas internacionales y a fortalecer el tipo de cambio para mantener un control sobre los precios¹⁶¹.

Los resultados netos antes de impuestos registraron una tendencia ascendente a lo largo del sexenio Foxista, sin embargo, la diferencia entre estos y los resultados después de impuestos fueron exorbitantes, teniendo resultados netos negativos, –ver gráfica 3-. Aunado a ello, durante este sexenio el monto de inversión por Pidiregas se incrementó considerablemente - véase gráfica 4-.

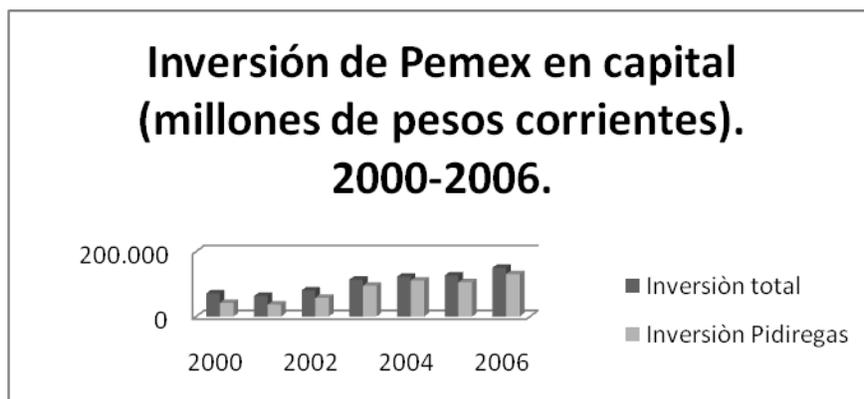
Gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro C del anexo estadístico.

¹⁶¹ Morales Martínez, Roberto, “Petróleos Mexicanos: quiebra económica, ¿real o inducida?” en Colmenares César Francisco, Barbosa Cano Fabio, Domínguez Vergara Nicolás (coordinadores), Pemex. Presente y futuro, UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, Pág. 215.

Gráfica 4.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro D del anexo estadístico.

De la inversión vía Pidiregas, la mayor parte se concentró en la subsidiaria de Exploración y Producción; a los capitales privados no les interesó invertir en las actividades que se relacionan con la generación de valor agregado. Ver cuadro 1.

Con la llegada de Vicente Fox la principal atención fue dedicada a hacer un inventario de los recursos de hidrocarburos del país; como lo hicieron las compañías extranjeras al establecerse en México a inicios del siglo XX, para de igual forma llevar a cabo un saqueo de los recursos.

Cuadro 1. Inversión Pidiregas. 1998-2000 (millones de pesos corrientes)

Año	Pemex- Exploración y Producción	Pemex – Refinación	Pemex Gas y Petroquímica básica	Total
2000	27,236	15,198		42,434
2001	35,945	648		36,593
2002	49,557	8,184	75	57,816
2003	79,435	14,134	1,105	94,674
2004	109,638	445	537	110,620
2005	101,823	2,459	1,270	105,552
2006	121,929	7,861	477	130,267

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 2009". México. 2009. Pág. 8

Se acuñó durante este período sexenal, el indicador reservas/producción y fue utilizado por los funcionarios de Petróleos Mexicanos para determinar en cuantos años se

agotarían las reservas petroleras a un mismo ritmo de explotación; sin embargo, este es un indicador que no considera los nuevos yacimientos por encontrar ni que la producción de algunos campos explotados declina, por lo que no es una relación totalmente certera,.

Por lo tanto la utilización de este indicador para declarar el agotamiento del crudo mexicano no resulta confiable, pero sirvió para difundir un diagnóstico pesimista sobre el futuro de las reservas de hidrocarburos, y representó la justificación ideal para la intervención de capitales extranjeros. Las reservas durante este período registraron una tendencia a la baja, aunque no tan marcada como durante el sexenio anterior. Ver gráfica 5.

Gráfica 5.



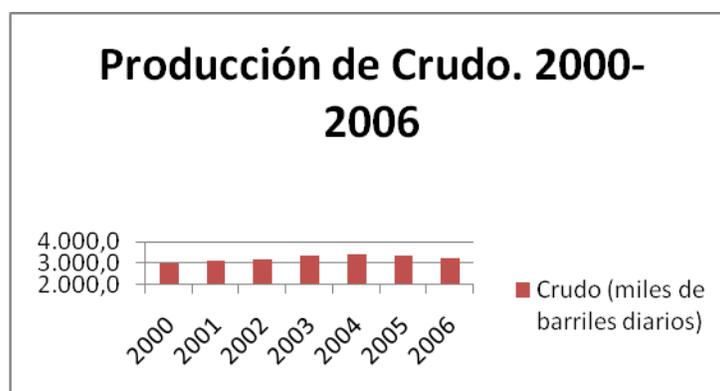
Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro E del anexo estadístico.

La producción de crudo total durante este sexenio fue de más de 7 000 millones de barriles; este nivel de producción se alcanzó como consecuencia del proyecto de inyección de nitrógeno en Cantarell –emprendido en el gobierno de Zedillo¹⁶²-, y por la ampliación de este proyecto a los yacimientos Shill y Kutz.

¹⁶² Se han publicado varios estudios sobre la elección equivocada del nitrógeno para represar el yacimiento, pues disminuye la recuperación final. Barbosa Cano, Fabio, “Las reservas y el potencial mexicano de petróleo crudo: pasado y presente de una explotación depredadora”, en Colmenares César Francisco, Barbosa Cano Fabio, Domínguez Vergara Nicolás (coordinadores), Pemex. Presente y futuro, UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, Pág. 28.

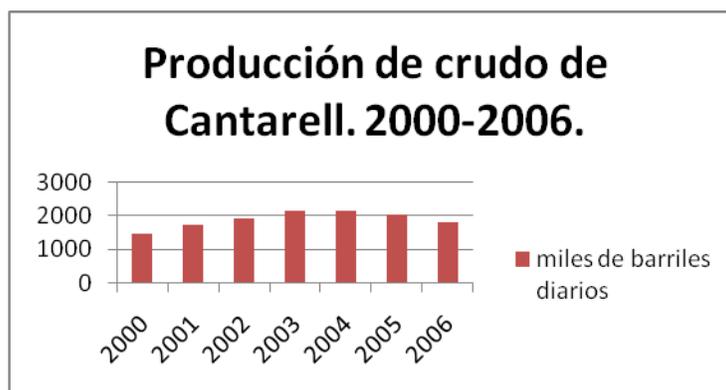
El punto más alto de la producción anual de crudo se alcanzó en el 2004 – año de la invasión norteamericana en Iraq- y en el 2005 comenzó a declinar la producción total de crudo –véase gráfica 6-, que coincidió con la declinación de Cantarell –ver gráfica 7-, por un saqueo desmedido. Ante la caída de la producción en Cantarell, una parte de su producción ha sido compensada con los aportes de otros campos nuevos como el de Ku-Maloob-Zaap – ver gráfica 8-. En las siguientes gráficas se visualiza como es que la producción de Cantarell ha ido cayendo, mientras que la de Ku-Maloob-Zaap ha ido incrementándose.

Gráfica 6.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro F del anexo estadístico.

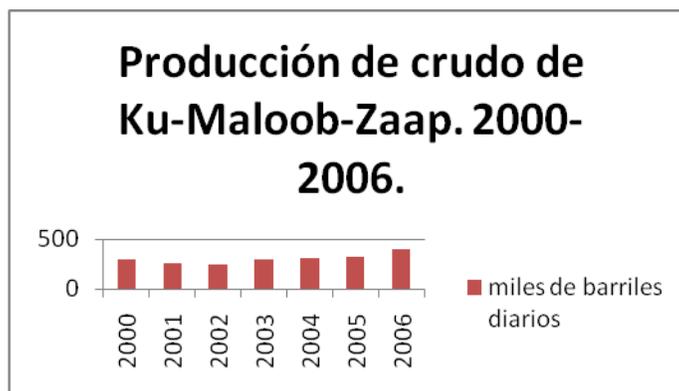
Gráfica 7.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro G del anexo estadístico.

La dirección de Muñoz Leos se planteó como meta elevar la producción a 4 millones de barriles diarios para 2006; para lo cual se formuló “el Business Plan” de Pemex Exploración y Producción que fue terminado en enero del 2003 –la primera versión-, y que consistió en un inventario de proyectos, que establecía las operaciones necesarias para recuperar el volumen de hidrocarburos por campo petrolero, haciendo un análisis económico de la rentabilidad que dejaría el recuperar la producción de tales campos. Pero, el Plan de Negocios tenía como prerrequisito la “ayuda” del capital privado para financiar los proyectos, bajo el mismo argumento de que para alcanzar el potencial petrolero se requería de la participación de inversionistas privados, nacionales o extranjeros.

Gráfica 8.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro G del anexo estadístico.

Los proyectos que lograron desarrollarse lo hicieron bajo el esquema de Pidiregas, y de los 70 proyectos sólo se desarrollaron 22; Fox apostó a que lograría formas de apertura que le permitieran financiamientos y fracasó. Él se empeñó en una intensa batalla utilizando técnicas de mercadeo para lograr la apertura, pero fue derrotado¹⁶³.

En lo referente al gas natural, la administración de Vicente Fox se caracterizó por un incremento de la demanda interna y la disminución de las reservas y producción de gas – tendencia que se venía presentando desde sexenios anteriores-; ante la incapacidad para cubrir el consumo nacional se recurrió a: a) importaciones crecientes provenientes de

¹⁶³ *Ibidem.* Pág. 38.

Estados Unidos suministradas vía gasoductos- ver gráfica 9-; b) programas para incrementar la producción de gas; c) financiamiento privado por Pidiregas; c) importaciones de gas licuado; y, d) contratos de servicios múltiples¹⁶⁴.

Gráfica 9.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro H del anexo estadístico.

Los contratos de servicios múltiples fueron creados durante este sexenio con la finalidad de permitir la participación de la iniciativa privada en la exploración y explotación del gas natural, aunque constitucionalmente no se pueden otorgar concesiones ni contratos en lo referente a petróleo y carburos de hidrógeno.

Los Contratos de Servicios Múltiples otorgan una serie de beneficios a las empresas que se les otorgan - principalmente han sido extranjeras-; como la duración, que puede ser hasta de 20 años, dejando la definición de los trabajos a ejecutar en manos del contratista; y que los pagos dependen del volumen, precio y calidad del gas producido.

Los CMS, no son contratos de servicio, porque los contratos de servicio no tienen una duración mayor a cinco años, en cambio los CMS pueden durara hasta 20 años, lo que es una característica de los contratos-riesgo.

¹⁶⁴ Ángeles Cornejo, Olivia Sarahí, "Situación actual y perspectivas de Pemex en la industria del gas natural", en Colmenares César Francisco, Barbosa Cano Fabio, Domínguez Vergara Nicolás (coordinadores), Pemex. Presente y futuro, UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, Pág. 74.

Se profundizó la apertura del mercado de gas natural en beneficio de las empresas petroleras transnacionales, mediante la facultad que les permitió exportar gas natural licuado de México, estableciéndose en diferentes puntos del litoral mexicano, bajo la figura de almacenamiento¹⁶⁵. Entre las empresas a las que la Comisión Reguladora de Energía le otorgó permisos de almacenamiento de gas natural, se encuentran: Chevron Texaco de México –forma parte de la transnacional Chevron-Texaco-, Terminal GNL de Baja California – pertenece al Grupo Dutch/Shell- , y Energía Costa Azul –pertenece a Sempra-.

La subsidiaria Pemex- Gas Petroquímica Básica, continuó con una inclinación hacia las actividades gaseras dejando de lado a la petroquímica básica. Las ventas internas de petroquímicos básicos representaron una proporción muy baja respecto al total de ventas de ésta subsidiaria – véase cuadro 2-.

Cuadro 2. Ventas internas de Pemex- Gas Petroquímica Básica. (Millones de pesos). 2000-2006.

Año	Ventas totales	Ventas de petroquímicos básicos
2000	57,028.7	964.6
2001	59,207.3	966.0
2002	57,281.2	830.8
2003	88,917.1	872.3
2004	112,978.8	1,120.6
2005	129,156.1	1,586.9
2006	129,904.6	1,843.9

Fuente: Pemex. "Anuario estadístico 2009". México. 2009. Pág. 34.

En lo tocante a la refinación, aunque se llevaron a cabo proyectos para incrementar la producción de petrolíferos, como el de conservación de residuales en Cadereyta; continuaron las importaciones de éstos, sobre todo de gasolinas –ver gráfica 10-, para abastecer la demanda interna. El gobierno de Vicente Fox continuó restándole importancia a la creación de valor en la industria petrolera.

¹⁶⁵ *Ibidem*. Pág. 78

Gráfica 10.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro I del anexo estadístico.

Este sexenio dio continuidad al proceso privatizador en la subsidiaria Pemex-Petroquímica, con la puesta en marcha del proyecto Fénix, que implicaba la construcción de dos complejos petroquímicos en asociación minoritaria de Petróleos Mexicanos – 49% o menos-. El proyecto se efectuaría en dos fases: la primera consistió en la construcción de un complejo de gasolinas naturales; la segunda fase implicó la construcción de un tren de aromáticos. En octubre del 2004 se anunciaron las empresas que habían sido seleccionados como participantes del proyecto; sin embargo, en el 2005 se canceló, pues las empresas privadas decidieron nuevamente – como sucedió en el sexenio de Zedillo- no participar en tal proyecto.

El Proyecto Fénix estaba justificado por las autoridades con el argumento de que se requería reactivar la inversión en la industria petroquímica y reducir las importaciones de productos petroquímicos; y que para ello era fundamental los recursos de la iniciativa privada, nacional o extranjera. Sin embargo, al parecer, el capital privado sólo está interesado en la exploración y explotación de los hidrocarburos nacionales y no invertir en actividades de transformación industrial de los hidrocarburos fuera de sus fronteras¹⁶⁶.

Así, el gobierno de Vicente Fox fracasó en el Proyecto Fénix, pero dio un avance en el proceso privatizador de Pemex con el establecimiento de los Contratos de Servicios

¹⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 94

Múltiples en la industria del gas natural, respondiendo a la presión internacional para abrir la industria petrolera de México.

4.2. La política petrolera durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. 2006-2008.

Felipe Calderón realizó la toma presidencial el 1° de diciembre del año 2006, nuevamente bajo un proceso electoral cuestionado; dándole continuidad a las políticas ejecutadas por las administraciones anteriores, que han dado prioridad a la “estabilidad y solidez macroeconómica” mediante políticas de liberalización económica y de estabilidad cambiaria, que sólo han demostrado incrementar los índices de pobreza y marginalidad, en beneficio de unos cuantos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece una estrategia planteada sobre cinco puntos principales: a) un Estado de derecho y seguridad, que se ha traducido en la militarización del país transgrediendo los derechos humanos de los mexicanos, e incrementándose desmedidamente el gasto militar; b) una economía competitiva y generadora de empleos mediante el incremento de la inversión y productividad, sin embargo, la tasa de desempleo en julio del 2008 fue 4.15 incrementándose a 6.12 para el mismo mes del año en curso; c) igualdad de oportunidades, no obstante, Julio Boltvinik – investigador del Colegio de México- estimó en 80 millones el número de habitantes en pobreza¹⁶⁷; d) la sustentabilidad ambiental, aunque se ha dejado de lado a uno de los agentes que han contribuido al deterioro del medio ambiente que son las compañías transnacionales a las que se les ha otorgado facilidades para que se establezcan en el país sobre todo a partir del tratado del TLCAN, producto de las políticas de liberalización

¹⁶⁷ El especialista en temas de desigualdad precisó que la expansión de la pobreza entre 2006 y 2008 no abarcó la recesión económica de México, la cual comenzó a finales del año pasado, mientras que la Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares se levantó entre el 21 de agosto y el 17 de noviembre, por lo que difícilmente pudo captar cabalmente el impacto de la crisis en las diferentes variables económicas y sociales del país. Julio Boltvinik, “*Economía moral*”, *La Jornada*, 21 de julio de 2009.

económica; y, e) una democracia efectiva y política exterior responsable, siendo que éste sexenio ha iniciado precisamente en bajo un escenario de incredulidad electoral.

En el Plan Nacional de Desarrollo se plantea como objetivo ubicar a México en el 2010 entre las economías más competitivas del mundo; la competitividad entendida como la liberalización del comercio, la eliminación unilateral o la reducción drástica de las tarifas gubernamentales no ha creado empresas gubernamentales, estas medidas ha llevado a la dominación del mercado por un pequeño número de grandes empresas y/o a una enorme dependencia respecto de las importaciones del extranjero¹⁶⁸.

Para lograr ser una de las economías más competitivas el gobierno de Felipe Calderón plantea indispensable dar un impulso a las inversiones físicas; y para estimular las inversiones es fundamental mantener la estabilidad macroeconómica y fortalecer las finanzas públicas, promover la competencia, la simplificación tributaria, continuar con la apertura comercial, una mayor y mejor intermediación financiera, y transformar las empresas públicas para hacerlas más eficientes. La aplicación de estas políticas orientadas hacia la liberalización económica y la búsqueda de estabilidad macroeconómica no generan condiciones endógenas de acumulación y crecimiento¹⁶⁹, haciéndonos un país dependiente del exterior, de las exportaciones petroleras y de las remesas recibidas de Estados Unidos.

Las políticas de la administración de Felipe Calderón Hinojosa plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo favorecen a los capitales privados, principalmente a las corporaciones transnacionales, las cuales buscan una mayor tasa de ganancia, objetivo que es incompatible con el bienestar de los trabajadores, pues para lograr tal objetivo se utilizan mecanismos como la ampliación del ejército de reserva industrial.

¹⁶⁸ Petras, James y Morley, Morris, *“Los ciclos políticos neoliberales: América Latina se ajusta a la pobreza y a la riqueza en la era de los mercados libres”* en Saxe Fernández, John (coordinador), *Globalización: crítica a un paradigma*, Editorial Plaza y Janes, España, 1999, Pág.241.

¹⁶⁹ Huerta, Antonio, *“La reforma energética: entorno macroeconómico y renta petrolera”*, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), *Economía Unam*, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 38.

El neoliberalismo está relacionado con una espiral descendente para las clases trabajador y media, y una ascendente para las corporaciones multinacionales, los banqueros y clases dominantes nacionales logadas al Estado y a los circuitos externos. Es decir, la estrategia neoliberal tiene más que ver con concentrar la riqueza privada e incrementar la propiedad extranjera y monopólica¹⁷⁰.

4.2.1. La política petrolera de los primeros años de la administración de Felipe Calderón Hinojosa

En lo referente al sector petrolero, en el PND existe un apartado llamado “Energía, electricidad e hidrocarburos”, que en lo relativo a los hidrocarburos plantea como objetivo principal que este sector suministre a la economía de crudo, gas natural y productos derivados que requiere el país, a precios competitivos, minimizando el impacto al medio ambiente y con estándares de calidad internacionales; para lo cual es fundamental elevar la eficiencia y productividad. En este sentido, los retos planteados para Petróleos Mexicanos son:

- a) Revertir la evolución desfavorable de las reservas de hidrocarburos, de acuerdo a este documento con el ritmo de producción que se ha mantenido, pues las reservas probadas de crudo se agotarán en 9.3 años y las de gas natural en 9.7 años.
- b) La carencia de la tecnología para desarrollar recursos prospectivos en aguas “ultra profundas” y enfrentar las restricciones para la explotación de campos en yacimientos fronterizos.
- c) La capacidad de refinación que se ha mantenido constante en los últimos 15 años. Las importaciones de gasolina que se han incrementado significativamente.
- d) En la petroquímica existe una industria desintegrada, con altos costos de producción y baja competitividad; por lo que la inversión ha sido insuficiente y las importaciones registran un incremento constante.
- e) Resulta indispensable elevar los estándares de seguridad y reducir el impacto ambiental de la actividad petrolera.

¹⁷⁰ *Ibidem*. Pág. 243.

Para hacer frente a estos retos, en este apartado del Plan Nacional de Desarrollo se establecen las siguientes estrategias:

- a) Fortalecer las atribuciones rectoras del Estado sobre las reservas y la administración óptima de recursos.
- b) Fortalecer la exploración y producción de crudo y gas, modernizar y ampliar la capacidad de refinación, incrementar la capacidad de almacenamiento, suministro y transporte, y el desarrollo de plantas procesadoras de productos derivados y gas.
- c) Fomentar mecanismos de cooperación para la ejecución de proyectos de infraestructura energética de alta tecnología, así como promover proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que aporten las mejores soluciones a los retos que enfrenta el sector.
- d) Revisar el marco jurídico para hacer de éste un instrumento de desarrollo del sector, para fortalecer a Pemex mediante la incorporación de inversión “complementaria”.
- e) Adoptar mejores prácticas de gobierno corporativo.
- f) Fortalecer las tareas de mantenimiento, así como las medidas de seguridad y de mitigación del impacto ambiental.
- g) Modernizar y ampliar la capacidad de refinación, en especial la de crudos pesados.
- h) Fortalecer los institutos de investigación.
- i) Fortalecer las atribuciones de instituciones de regulación del sector.

Esta evaluación sobre los problemas del sector petrolero del país y las estrategias para afrontarlos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, representó el antecedente de los argumentos que se asentaron en la Iniciativa de Reforma Energética propuesta por Felipe Calderón.

Es nombrado como director de Petróleos Mexicanos Jesús Reyes Heróles –hijo- , quien sería el encargado de defender la iniciativa de Reforma Energética propuesta por el ejecutivo, junto con la Secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez.

4.2.2. Iniciativa de Reforma Energética

El 30 de marzo del 2008, la Secretaria Kessel junto con Reyes Heróles presentaron un documento nombrado “Diagnóstico: situación de Pemex”, en el cual se mostró un escenario pesimista de la industria petrolera sin efectuar un análisis de fondo sobre el porqué de éste. El diagnóstico estableció los argumentos en los que se basaría la Reforma Energética propuesta por Felipe Calderón, que unos días después sería presentada por el ejecutivo al Senado.

Haremos un análisis crítico de éste documento, pues en él fueron establecidos los argumentos con los que el gobierno federal ha defendió la Reforma Energética y con ello la continuidad de las políticas privatizadoras de la industria petrolera.

4.2.2.1. El Diagnóstico: situación de Pemex

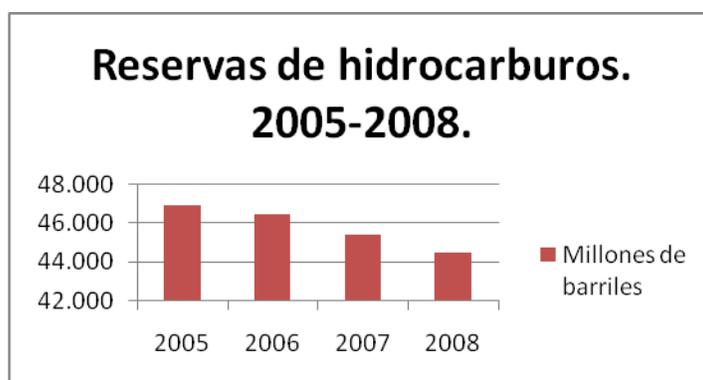
El “Diagnóstico: situación de Pemex”, es un documento en el que se planteó la urgencia por efectuar una reforma que permitiría “fortalecer” a Petróleos Mexicanos, y de esta forma “convertir la gran riqueza petrolera que tiene México, en crecimiento económico y en recursos para acelerar el combate a la pobreza, dotar a la población de mejores estándares en materia de salud y educación, crear la infraestructura pública a la velocidad que lo demanda la sociedad para elevar la competitividad del país, y con ello construir un círculo virtuoso hacia mejores condiciones de vida”¹⁷¹, como si efectuar la Reforma Energética curara todos los males de la economía mexicana.

A lo largo del documento se enumeran los retos que debe enfrentar Pemex, pero no se hace el análisis de cómo es que se llegó a tales puntos; da prioridad a los retos operativos, situando primeramente las deficiencias en exploración y producción.

¹⁷¹ Secretaría de Energía, “*Diagnóstico: situación de Pemex*” (resumen ejecutivo). Pág. 22.

En lo referente a las reservas de hidrocarburos se menciona que éstas han registrado una tendencia declinante a partir de mediados de la década de los ochenta, mientras que en el año 2000 teníamos reservas para 13 años, en el 2007 las reservas probadas eran sólo para 9.2 años- ver gráfica 11-; sin embargo, no se explica en éste documento que la caída en las reservas pudo ser detenida por las autoridades, que sólo se encargaron de saquear los hidrocarburos del país sin contemplar una política de seguridad energética en el largo plazo, como ejemplo está que la subsidiaria Pemex- Exploración y Producción dejó olvidada la inversión en perforación de pozos exploratorios.

Gráfica 11.

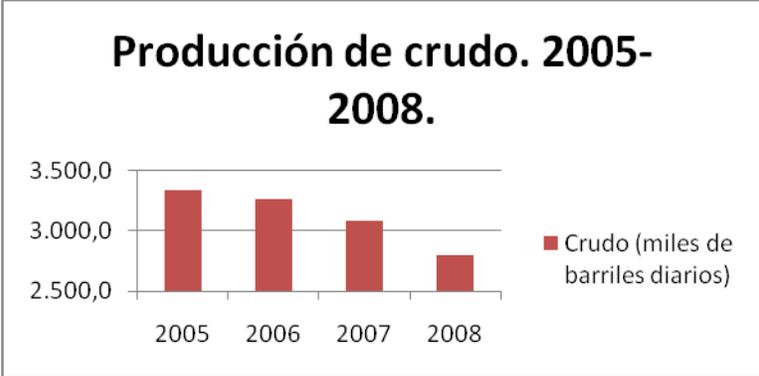


Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro J del anexo estadístico.

La tendencia de la producción de crudo de igual forma ha declinado, sobre todo a partir del año 2005- ver gráfica 12-; en el diagnóstico presentado se hace hincapié en la preocupación por mantener la producción al mismo ritmo, aunque no se da una explicación amplia de por qué debe de producirse a los mismos niveles- además de la que resulta evidente, que los recursos que provienen de las exportaciones petroleras han representado ingresos cuantiosos que servido para cubrir los gastos del sector público-; sobre todo si se considera que las autoridades han declarado su preocupación por la seguridad nacional energética, entonces mantener la producción a los mismo niveles resulta contradictorio.

Por seguridad energética se entiende la capacidad de un país para satisfacer de manera suficiente, oportuna y con productos de menor impacto ambiental, la demanda nacional de energía, en el presente y por un período razonable hacia el futuro¹⁷². Ver gráfica.

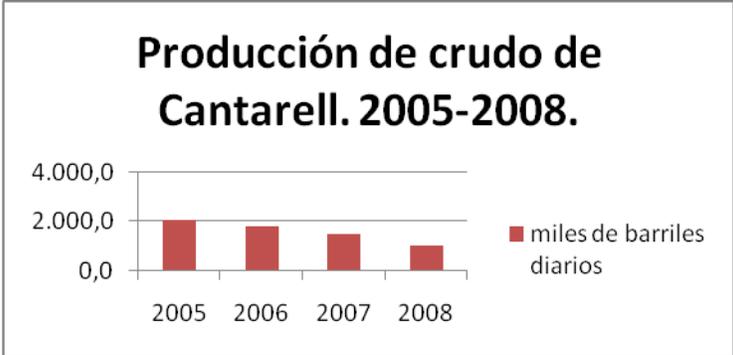
Gráfica 12.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro K del anexo estadístico.

Los yacimientos de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap, Samaria Luna, Marina Suroeste y Bellota Jujo, proveen de la mayor parte de crudo, sin embargo algunos han entrado en declive- ver gráfica 13-; no obstante, en el diagnóstico no se menciona la depredación que se ha llevado a cabo en Cantarell –el sexto yacimiento más grande del mundo-desde el sexenio de Zedillo.

Gráfica 13.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro L del anexo estadístico.

¹⁷² Navarrete, Jorge Eduardo, *Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage*, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 19.

Dice el diagnóstico que para mantener la plataforma de producción actual en el año 2021, se requerirá cubrir un faltante de 1.8 millones de barriles diarios; para lo cual el gobierno federal planteaba necesario lo siguiente:

- Explotación y desarrollo de los recursos prospectivos de las cuencas del sureste: abarca la región terrestre y de aguas someras de Campeche y Tabasco, que proveerían 700 mil barriles diarios;
- Explotación de campos abandonados, que aportaría 23 mil barriles diarios;
- Explotación del paleocanal de Chicontepec, que aunque fue descubierto desde 1926 comenzó a explotarse hasta el año 2001, proveería entre 550 y 600 mil barriles diarios;
- Explotación y desarrollo de las aguas profundas del Golfo de México, que son yacimientos localizados a más de 1000 metros de profundidad.

Para el desarrollo de Chicontepec y de los recursos prospectivos de las cuencas del sureste, entre 2008 y 2021 se requerirían perforar más de 17 000 pozos, número similar al que Pemex ha perforado a lo largo de toda su historia, pero en una tercera parte del tiempo. Así que una política de explotación de hidrocarburos que se concentre en el desarrollo únicamente de Chicontepec y de las cuencas del sureste, sería insuficiente para sostener la plataforma de producción actual.

Aun logrando efectuar estos proyectos, sumando la producción obtenida del Sureste, de los campos abandonados y de Chicontepec, faltarían aproximadamente 500 mil barriles diarios para cubrir la plataforma de producción actual en el 2021, que las autoridades ven empeñados como una meta.

Por lo tanto, se manifestó fundamental iniciar el desarrollo de las aguas profundas; sin embargo, no se aclara qué supuestos de crecimiento económico, aumento de demanda interna, comportamiento exportador, eficiencia energética, entre otros, hacen recomendable que se mantenga, en 2021, el nivel de producción programada para 2008. En realidad, lo único que importaba era apuntalar la conclusión de que iniciar el desarrollo de las aguas profundas es fundamental¹⁷³.

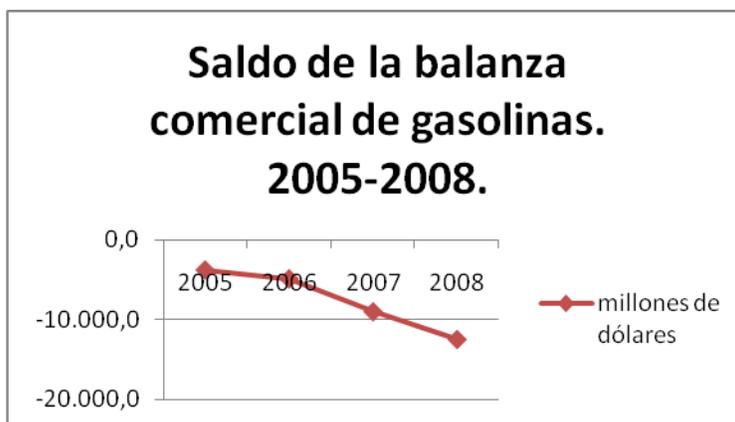
Sin embargo, se planteaba que el área de aguas profundas presenta características distintas a las de otras áreas donde Pemex ha realizado actividades de exploración y

¹⁷³ *Ibidem*. Pág. 8

producción, como: que son tirantes de agua superiores a 500 metros; con variedad de estructuras geológicas complejas; es una inversión de alto riesgo en un área con conocimiento incipiente; así como, el desarrollo y explotación con altos costos de descubrimiento, desarrollo y producción. Considerando el reto que implica acceder a yacimientos en aguas profundas para mantener el nivel actual de producción y los tiempos de maduración de los proyectos en esta zona, es necesario que Pemex pueda hacerse acompañar de otras empresas al desarrollar diversas actividades propias de su giro, bajo mecanismos eficientes que le permitan obtener la mejor tecnología y conduzcan a maximizar la renta petrolera para el país¹⁷⁴.

El diagnóstico también atañe a Pemex- Refinación, que establece que debido a la infraestructura actual y al crecimiento de la demanda de petrolíferos ha orillado al incremento de las importaciones de éstos, especialmente de gasolinas –ver gráfica 14-. Se pronostica que para el año 2015 de continuar la situación así, habría que importar casi la mitad de la demanda de petrolíferos, y para el 2027 se requeriría importar más del doble de lo que se produce; por lo que resulta indispensable de acuerdo a este documento, incrementar la capacidad de refinación, y fortalecer la infraestructura de las refinерías, del sistema de distribución y almacenamiento.

Gráfica 14.



Fuente: Elaboración propia basadas en el cuadro M del anexo estadístico.

Así, en el documento se establecen cuatro líneas a seguir para garantizar el suministro de petrolíferos al país:

¹⁷⁴ Secretaría de Energía, “*Diagnóstico: situación de Pemex*” (resumen ejecutivo). Pág. 10.

- Incrementar la capacidad de importación y fortalecer la infraestructura de almacenamiento y distribución en el muy corto plazo y mediano plazos:
- Reconfigurar refinerías faltantes –concluir Minatitlán e iniciar proyectos en Salamanca, Tula y Salina Cruz-;
- Construir nuevas refinerías;
- Construir infraestructura para producir combustibles limpios;
- Reducir el impacto ambiental

Sin embargo, de igual forma, se establece que la ejecución de estos proyectos resulta compleja en un plazo tan corto, por lo que el gobierno considera que Pemex se apoye de terceros para expandir su infraestructura de transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos, por medio de ductos y no sólo de pipas; así como que cuente con la flexibilidad suficiente para contratar, bajo esquemas que garanticen un óptimo desempeño, una mayor capacidad; y que pueda ampliar su capacidad de refinación con inversión propia y complementaria¹⁷⁵.

Igualmente en las actividades de refinación, no se indica qué supuestos se manejan en cuanto a crecimiento de demanda de combustibles, efectos de mejoramiento de la eficiencia de los automotores, uso de combustibles o fuentes de energía alternativos, entre otros¹⁷⁶.

Sólo interesaba llegar a la conclusión de que ser requiere incrementar la capacidad de refinación, para lo cual es necesario abrirse a los capitales privados, seguramente principalmente extranjera.

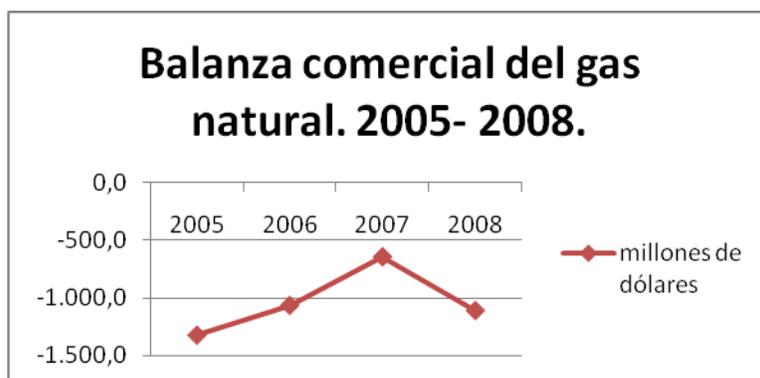
En lo que toca a la subsidiaria Pemex- Gas y Petroquímica Básica, el diagnóstico olvidó a la Petroquímica básica como lo han hecho los últimos gobiernos, enfocándose únicamente a la situación del gas; la cual es planteada con argumentos similares a la de las actividades de exploración, producción y refinación.

¹⁷⁵ Ibídem. Págs. 12 y 13.

¹⁷⁶ Navarrete, Jorge Eduardo, *“Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage”*, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág.9.

Desde 1997 México se ha convertido en un país importador de gas natural en volúmenes considerables- ver gráfica 15-. Aun cuando la producción nacional de gas natural ha aumentado en años recientes, este incremento no ha sido suficiente para cubrir la expansión de la demanda. El consumo de gas natural continuará creciendo más que la economía en su conjunto en los próximos años. La situación del Gas LP es muy similar, al incrementarse las importaciones de éste a partir de 1995 para abastecer la demanda interna.

Gráfica 15.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro N del anexo estadístico.

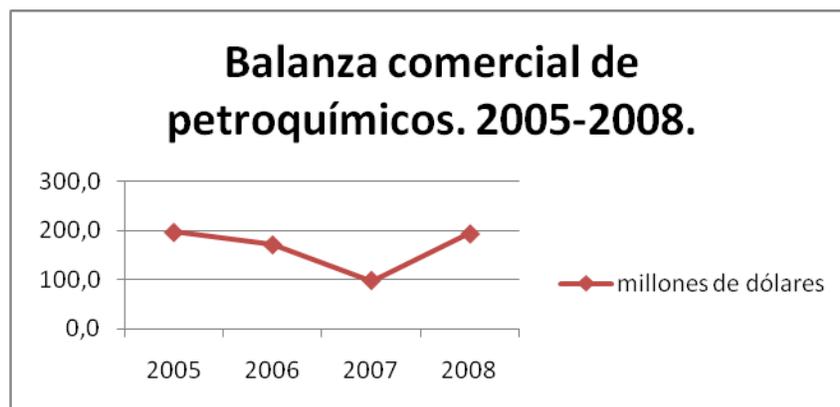
Para hacer frente a esta situación, el diagnóstico plantea necesario adecuar y flexibilizar la infraestructura de transporte, así como incrementar la capacidad de proceso de PGPB. Para lo cual, las autoridades establecen que se requerirá inversión “complementaria” para aumentar la capacidad de transporte, introducir flexibilidad al sistema nacional de gasoductos, así como para construir infraestructura de abasto, a fin de asegurar el suministro en el país¹⁷⁷, aunque desde el sexenio de Zedillo ya se hizo una apertura en las actividades referentes al gas.

Como la industria petroquímica secundaria fue abierta a los capitales privados con anterioridad, en el diagnóstico no se le dedica mucho espacio; sin embargo, se establece como raíz de los problemas de ésta el hecho de que al ser los petroquímicos básicos de producción exclusiva del Estado, se ha generado una desintegración de la cadena productiva. De acuerdo al gobierno, lo anterior ha dificultado garantizar el abastecimiento

¹⁷⁷ Secretaría de Energía, “Diagnóstico: situación de Pemex” (resumen ejecutivo). Págs. 13 y 14.

de materias primas a la petroquímica secundaria, lo que ha limitado su desarrollo y desincentivado la inversión en proyectos. Es decir, se culpa a la participación del Estado en la producción de petroquímicos básicos, de la situación deficiente de la petroquímica secundaria, deslindando a la iniciativa privada. Ver gráfica 16.

Gráfica 16.



Fuente: Elaboración propia basada en el cuadro N del anexo estadístico.

Para reactivar esta industria se plante un esquema de desarrollo consiste en proporcionar seguridad jurídica a los inversionistas, a través de un contrato de suministro a largo plazo y el establecimiento de un mecanismo de precios financieramente viable, acorde con los ciclos de este sector¹⁷⁸.

En lugar de fortalecer a la petroquímica básica para que pueda conformarse una cadena productiva más integrada, se recurre a favorecer y fortalecer a la iniciativa privada en la producción de petroquímicos secundarios.

Cuando en el “Diagnóstico: situación de Pemex” se llega a la situación financiera del organismo, los planteamientos son muy similares a los utilizados a lo largo del documento. Se establece que uno de los retos de Pemex es mejorar su estructura de financiamiento de la inversión, lo que puede lograr al usar “más recursos propios y menos endeudamiento”. Pero que es necesario fortalecer la estructura financiera con inversiones complementarias en las áreas de la industria petrolera no reservadas al Estado.

El diagnóstico tenía como intención convencer a los mexicanos que se debe permitir que el organismo recurra a la “ayuda” de empresas nacionales o extranjeras para que puedan

¹⁷⁸ Ibidem. Pág. 14

efectuar las actividades de la industria petrolera que constitucionalmente competen únicamente a la Nación.

4.2.2.2. Iniciativa de la Reforma Energética propuesta por Felipe Calderón Hinojosa

El 8 de Abril del 2008, el presidente Felipe Calderón hizo llegar al Senado la iniciativa de la Reforma Energética, bajo el discurso del fortalecimiento de Petróleos Mexicanos. De acuerdo con la Secretaría de Energía la propuesta de Reforma presentada por el Ejecutivo se caracterizaba por ser integral y de gran alcance, que permitirá a PEMEX tomar decisiones oportunas con un criterio empresarial, dará mayor libertad para administrar y contratar la tecnología que se requiere para hacer más eficientes las operaciones¹⁷⁹

En dicha reforma eran evidentes las intenciones de dar continuidad a la privatización del sector petrolero. Pues al vulnerar la exclusividad de Pemex en la explotación del petróleo, se está permitiendo que otras empresas se apropien de parte de los recursos extraídos y que obtengan derechos en su favor sobre los recursos del subsuelo, y se está privatizando al organismo.

La Reforma Energética presentaba cinco iniciativas:

- Una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos
- Reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- La iniciativa de Ley para la creación de la Comisión del Petróleo. (Órgano desconcentrado de la SENER, tendrá autonomía técnica y operativa)
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía

A continuación se desarrollarán los puntos principales de cada iniciativa:

¹⁷⁹ <http://www.sener.gob.mx>

1. Una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos.

Esta iniciativa establecía como fin otorgarle mayor autonomía de gestión a Pemex, haciendo énfasis en la necesidad de que el organismo adoptara esquemas de administración y organización similares a las que tienen otras empresas en el mundo; lo cual permitiría a Petróleos Mexicanos competir en el entorno global. Es decir, esta iniciativa pretendía convertir al organismo en una “empresa moderna y competitiva”, pero para que ello se pudiese lograr era indispensable lograr cambios en el marco jurídico-corporativo mediante la creación de una Nueva Ley Orgánica de Pemex, que es la que regula la integración y funcionamiento de Petróleos Mexicanos.

En esta propuesta de la nueva Ley Orgánica de Pemex, sobresalen los siguientes puntos:

- Modifica la integración del Consejo de Administración al incluir cuatro consejeros profesionales; es decir, éste estaría conformado por seis representantes del Estado designados por el Ejecutivo Federal, cinco representantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y cuatro consejeros profesionales designados por el Ejecutivo Federal.

Sin embargo, ésta disposición de sumar al Consejo de Administración cuatro consejeros es contradictorio al objetivo de otorgarle mayor autonomía a Pemex, pues serían designados por el Presidente de la República, el cual tendría un poder excesivo sobre el organismo, más que un organismo del Estado se diseña un organismo del jefe de gobierno.¹⁸⁰

- Transforma el régimen de deuda al conceder “autonomía” respecto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las negociaciones oficiales, gestiones informales o exploratorias sobre la posibilidad de acudir al mercado externo de dinero y capitales; contratar financiamientos externos que se requieran o que se

¹⁸⁰ Navarrete, Jorge Eduardo, “*Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage*”, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 18.

concierten en moneda extranjera, así como contratar obligaciones constitutivas de deuda¹⁸¹.

No obstante, la autonomía que se proclama para Pemex está sujeta a un sinnúmero de condiciones que probablemente acrecentarían su subordinación efectiva a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Parece que lo que se quiere es garantizar que Petróleos Mexicanos continúe financiando el gasto público y siga dependiendo del endeudamiento de terceros para financiar la expansión de actividades sustantivas que serán cada vez menos de Pemex mismo¹⁸².

- Implementa la inclusión de bonos ciudadanos, que se refiere a títulos de crédito emitidos por Pemex y que otorgarían a sus tenedores una contraprestación vinculada con el desempeño del mismo; sólo podrían ser adquiridos por personas físicas y las administradoras de fondos para el retiro, los fondos de pensiones y las sociedades de inversión para personas físicas, así como otros intermediarios financieros, los cuales deberán ser de nacionalidad mexicana¹⁸³.

La emisión de tales bonos tendrían como fin poner los beneficios de Pemex en manos de todos los mexicanos, no obstante, tomando en cuenta los índices de pobreza se han incrementado, resulta obvio primeramente que los bonos ciudadanos no podrían ser adquiridos por todos los mexicanos; y que los que sacarían provecho de la emisión de los éstos serían los especuladores financieros.

2. Reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Bajo los argumentos de la caída de la producción de crudo desde el año 2005 – consecuencia de la sobreexplotación de los recursos y la carente inversión en exploración-, y de la necesidad de incrementarla principalmente mediante la exploración

¹⁸¹ *“Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos”*. Pág. 44

¹⁸² Navarrete, Jorge Eduardo, *“Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage”*, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 18.

¹⁸³ *“Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos”*, 2008, Pág. 45.

y desarrollo de la región del Sureste y de aguas profundas de Campeche y Tabasco- para lo cual Pemex necesitaría nuevas tecnologías y de la participación de la iniciativa privada -, siendo fundamental dotar a la Secretaría de Energía de atribuciones adicionales ; se justificó la reforma del artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal – en el que se establecen las facultades de la Secretaría de Energía- en sus fracciones I, III, V, VII, VIII y XII, y la adición de las fracciones XII a XXI.

En la iniciativa de reforma a esta ley, sobresale la promoción de la participación de los particulares en las actividades del sector energético como una de las atribuciones de la SENER; así como el establecimiento de regulación en materia de seguridad industrial del sector energético, lo cual resulta contradictorio porque el gobierno federal muestra en la iniciativa la pretensión de mantener la producción petrolera al mismo nivel que el actual, siendo que conservar los mismos niveles implica atentar contra la seguridad de la industria petrolera.

3. La iniciativa de Ley para la creación de la Comisión del Petróleo. (Órgano desconcentrado de la SENER, tendrá autonomía técnica y operativa).

Esta iniciativa propone la creación de una comisión que apoyaría a la Secretaría de Energía en la regulación y supervisión de las actividades exploratorias y de producción, la comisión estaría constituida como un órgano con autonomía técnica y operativa, y desconcentrado de la SENER,

La comisión apoyaría a la Secretaría de Energía en sus tareas de planeación y programación sectorial, en materia de regulación y supervisión de las actividades de exploración y producción, a fin de garantizar la utilización de la tecnología más adecuada para dichas actividades, siendo esto último el principal objetivo de la Comisión del Petróleo¹⁸⁴.

Dentro de sus actividades estarían principalmente las siguientes: la cuantificación de las reservas de hidrocarburos, determinar la plataforma petrolera y el ritmo de reposición de reservas, así como otorgar y revocar los permisos para la ejecución, funcionamiento y

¹⁸⁴ *“Iniciativa de Ley para la creación de la Comisión del Petróleo”*. Pág. 4

desmantelamiento de obras y trabajos relacionados con la exploración y explotación de hidrocarburos.

De tal forma que la Comisión del Petróleo se convertiría en un brazo de la Secretaría de Energía en la participación de la iniciativa privada en las obras relacionadas con la exploración y explotación de petróleo.

4. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional.

Bajo un diagnóstico pesimista para Petróleos Mexicanos, se pronostica un escenario catastrófico para México y la industria petrolera, si no se efectúa la Reforma Energética.

En esta iniciativa se hace énfasis en el declive de la producción y de las reservas de crudo – sin establecerse las causas que han llevado a tal situación-, y se plantea como solución para revertir tal declinación, la explotación de campos abandonados, la exploración y desarrollo de la región del Sureste, el desarrollo de la zona de Chicontepec, y sobre todo la exploración y desarrollo de las aguas profundas del Golfo de México.

De igual forma, el futuro para las actividades de refinación y petroquímica se pronosticaba negativo a menos que se aprobara la Reforma propuesta; así, tanto para el desarrollo de campos en aguas profundas –para lo cual requiere adquirir conocimiento para operar y administrar nuevas tecnologías-, como para impulsar las actividades de refinación y petroquímica, el gobierno plantea como fundamental: 1) aprovechar de la manera más eficiente “el apoyo de terceros” que permitiría reducir los costos de operación, expandir la capacidad de procesamiento industrial, propiciar la ampliación de la infraestructura de transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos y petroquímicos básicos; 2) diseñar una regulación en materia de obras y adquisiciones; y, 3) otorgarle mayor flexibilidad en el ámbito del presupuesto y de gestión a Pemex.

Para poder llevar a cabo lo mencionado, se propuso modificar la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del Petróleo. La esencia de los fines privatizadores de la Reforma Energética propuesta por el presidente Felipe Calderón, se encuentra precisamente en esta iniciativa.

La modificación del artículo segundo de la Ley Reglamentaria muestra claramente el contenido privatizador de esta iniciativa; el artículo establece que “sólo la Nación podrá llevar a cabo las distintas explotaciones de los hidrocarburos”; pero la reforma establece que estas explotaciones de hidrocarburos exclusivas del sector público ya no están constituidas por “la industria petrolera”- que abarca todas actividades del sector petrolero-, sino que están compuestas por las áreas estratégicas de tal industria, restringiendo de forma anticonstitucional la exclusividad de la Nación en las actividades del sector petrolero.

Es decir, con la enmienda del artículo segundo se fragmenta esta área estratégica definida en la Constitución en dos segmentos: uno, integrado por lo que denomina “áreas estratégicas de la industria petrolera”, y, otro, el resto de la industria; lo cual viola la disposición constitucional, e incurre en el contrasentido de establecer áreas estratégicas dentro de un área estratégica¹⁸⁵.

La reforma al artículo cuarto de la Ley mencionada, establece que podrán participar los sectores social y privado en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución, ya no sólo de gas, sino que se incorporan los productos que se obtengan de la refinación de petróleo y de petroquímicos básicos. Además, la iniciativa plantea que Pemex podría contratar con terceros los “servicios de refinación” de petróleo; el gobierno, define la refinación como un servicio, siendo que es una actividad estratégica industrial del sector petrolero.

En la misma exposición de motivos de esta iniciativa se declara que cerca de dos terceras partes de las actividades de refinación se realizan mediante empresas de servicios, entonces lo que se pretende es incrementar la dependencia externa de Pemex en estas actividades.

Se adiciona un artículo 4° A, el cual establece que Pemex y sus organismos subsidiarios realizarán los actos necesarios para dar cumplimiento a los tratados internacionales que

¹⁸⁵ Navarrete, Jorge Eduardo, “*Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage*”, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 13.

México celebre en lo referente a las actividades de exploración y desarrollo de los yacimientos de hidrocarburos fronterizos – que son aquellos que se encuentran en territorio nacional y tienen continuidad física fuera de éste-¹⁸⁶.

Jorge Eduardo Navarrete hace un análisis interesante respecto a este último artículo -4° A- , dice que deberíamos preguntarnos qué tipo de tratados sobre yacimientos fronterizos se estará pensando en celebrar que se quiere anticipar una disposición legal para que Pemex quede autorizado a cumplirlos, cualquiera que sea su contenido.

5. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

La Comisión Reguladora de Energía –CRE- fue creada en el año 1993 como un órgano consultivo, para en 1995 transformarse en un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía, constituyéndose como un regulador del sector energético; en materia de hidrocarburos, sus atribuciones fueron regular el transporte y almacenamiento del gas natural – que no estuvieran relacionados con su explotación, producción o procesamiento-, la distribución de gas natural, el transporte y almacenamiento de gas licuado de petróleo por medio de ductos, así como las ventas de primera mano tanto de gas natural como de gas licuado de petróleo. Desde entonces, estas actividades son realizadas tanto por Pemex como por los sectores sociales y privado¹⁸⁷.

Esta iniciativa establecía las facultades de la CRE, que se encargaría de promover el desarrollo de las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos y petroquímicos básicos.

Para lograrlo se requiere modificar la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, del artículo 2 las fracciones V, VI y VII; del artículo 3, fracciones VII, VIII, X, XI, XIII a XV y XXI; 6 y 10, primer párrafo; y se derogan las fracciones VIII del artículo 2 y la IX del artículo 3.

¹⁸⁶ “*Iniciativa de Reforma de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional*”, Pág. 20.

¹⁸⁷ “*Iniciativa de Reforma a la Ley de la Comisión Reguladora de Energía*”, Pág.3.

La iniciativa de Reforma Energética hacía énfasis en “reforzar a Pemex”, no obstante para el fortalecimiento del organismo se omitieron en la iniciativa aspectos sumamente importantes, como el papel del Instituto Mexicano del Petróleo, que fue creado en 1965 con el fin de promover la independencia tecnológica y la formación de recursos humanos; resulta contradictorio que al mencionar con gran insistencia la carencia de tecnología en la Iniciativa de Reforma Energética, no se le destine interés al IMP.

Tras la presentación de la Reforma Energética del gobierno de Felipe Calderón, se estableció una serie de foros de debate sobre temas referentes a la Reforma que tuvo como período de duración del 24 de junio al 22 de julio; tiempo que sólo sirvió para calmar la situación y hacer creer al pueblo mexicano que una decisión de tal magnitud se estaba poniendo en discusión para beneficio del país y su población, cuando en realidad tan sólo se estaba negociando poderes e intereses políticos.

Finalmente el 28 de octubre del 2008 el Congreso de la Unión aprobó la Reforma Energética; el 28 de noviembre se publicaron los decretos que integran la Reforma, ésta quedó integrada por siete decretos:

1. Decreto por el que se expide la Ley de Petróleos Mexicanos; se adicionan el artículo 3o. de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; el artículo 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y un párrafo tercero al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Mediante este decreto se incluyen al Consejo de Administración cuatro consejeros profesionales designados por el ejecutivo, aunque su designación será sometida a la Cámara de Senadores; se establece la emisión de bonos ciudadanos; así como las modalidades para celebrar contratos con personas morales y físicas. En este último aspecto, el artículo 60, permite el establecimiento de cláusulas en los contratos, en las que los participantes puedan efectuar modificaciones a los proyectos, dando lugar a que las remuneraciones una vez firmado un contrato puedan variar.

2. Decreto por el que se expide la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética; que señala los criterios de utilización de distintas fuentes de energía renovables, y establece un listado de aquellas que regula esta Ley, mediante la Comisión Reguladora de Energía. La expedición de esta Ley, sólo

sirve para rellenar el conjunto de decretos de la Reforma Energética, porque es claro que ningún gobierno ha demostrado preocupación por el desarrollo de energías renovables, su interés se ha centrado en la utilización del petróleo para la generación de energía.

3. Decreto por el que se expide la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. El cual tiene como objeto propiciar un aprovechamiento sustentable de la energía mediante el uso óptimo de la misma en todos sus procesos y actividades, desde su explotación hasta su consumo, para lo cual se crea la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía, que es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Energía, que cuenta con autonomía técnica y operativa. Sin embargo, las actividades de Pemex han estado muy alejadas del aprovechamiento sustentable de la energía.

4. Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. La Comisión Nacional de Hidrocarburos tendrá como objeto fundamental regular y supervisar la exploración y extracción de hidrocarburos, así como las actividades de proceso, transporte y almacenamiento que se relacionen directamente con los proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos. En la iniciativa se había planteado la creación Reguladora del Petróleo, que además de las actuales funciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, tendría la facultad para otorgar y revocar para la ejecución de trabajos petroleros.

5. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. Dentro de las modificaciones de esta ley se encuentran la definición de yacimientos, los cuales podrán ser explotados en los términos de los tratados celebrados por el ejecutivo; no se lleva a cabo la modificación del artículo segunda que establecía áreas estratégicas dentro de la industria petrolera. La modificación más importante, es la del artículo sexto en el que se asienta que Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán celebrar con personas físicas o morales los contratos de obras y de prestación de servicios que la mejor realización de sus actividades requiere.

6. Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. De este decreto sobresale que a la Secretaría de Energía se le concede la facultad de promover la participación de los particulares en las

actividades del sector; así como el otorgamiento o cancelación de permisos y autorizaciones; y otorgar, rehusar, modificar, revocar y, en su caso, cancelar asignaciones para exploración y explotación de hidrocarburos.

7. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía. Éste decreto permite a la CRE el otorgamiento de permisos para la prestación de servicios de transporte, distribución y almacenamiento de gas, productos refinados y petroquímicos; otorgándole autonomía técnica, operativa, de gestión y de decisión a la Comisión.

La Reforma fue aprobada, aunque no exactamente como la iniciativa original lo planteaba, por ejemplo, no se llevó a cabo la reforma del artículo segundo de la Ley Reglamentaria del artículo 27, en lo referente al establecimiento de áreas estratégicas dentro de la industria petrolera, y se le agregaron dos puntos que no se habían considerado que son la sustentabilidad y el aprovechamiento de energías renovables. Sin embargo, no perdió su carácter privatizador, pues se pretende reducir el papel de Petróleos Mexicanos al contratismo, limitando las actividades realizadas por él mismo y ampliando la contratación de éstas actividades con terceros, lo que sólo beneficia a las empresas privadas.

La privatización de Pemex, no necesariamente implica la venta del organismo, de hecho es claro que eso no es lo que desea el gobierno primeramente porque de ahí se obtienen una parte importante de los ingresos de la Federación y porque “sería sumamente difícil encontrar a alguien dispuesto a comprarlo si lo que se venden son sus instalaciones de extracción, transporte, refinación y procesamiento, pero no sus derechos exclusivos de acceso a los depósitos y reservas de hidrocarburos de la nación”¹⁸⁸. Entendiendo entonces la privatización de Petróleos Mexicanos como el otorgamiento de derechos a capitales privados- principalmente extranjeros- reservados a la Nación.

Desde los aspectos legales, la Reforma Energética es anticonstitucional, pues es artículo 27 de la Carta Magna establece que: “Corresponde a la Nación el dominio directo de

¹⁸⁸ Navarrete, Jorge Eduardo, “*Trayectoria de la iniciativa oficial de reforma petrolera: un collage*”, en Mújica Montoya, Emilio (coordinador), Economía Unam, Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008. Pág. 10.

todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; ... los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; ...En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes... Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radiactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que en su caso se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la Ley Reglamentaria respectiva. Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.”

Al ser la Constitución Mexicana de los Estados Unidos la ley suprema, las leyes reglamentarias se supeditan a la Carta Magna, por lo tanto las modificaciones que se efectuaron a las leyes secundarias en ésta reforma que permiten la participación de terceros en la industria petrolera resultan anticonstitucionales. Y no únicamente la Reforma propuesta por Felipe Calderón, sino que desde administraciones anteriores se ha incurrido en la transgresión el artículo 27 de la Constitución Mexicana.

“Legalmente, son nulas de pleno derecho: La propiedad de la Nación sobre las tierras y aguas, el subsuelo y el espacio sobre el territorio es imprescriptible. Constitucionalmente no hay petroquímica primaria, legalmente, no puede haber petroquímica secundaria ni terciaria”¹⁸⁹.

¹⁸⁹ Rojas, Lenine, “Pemex no es empresa, ni monopolio, ni tiene utilidades, ni renta petrolera”, Pág.7.

Anexo estadístico

Capítulo 1.

ANEXO ESTADÍSTICO DEL CAPÍTULO 1.

Cuadro A (gráfica 1)

Producción de petróleo en México .1901-1910	
Año	Barriles (miles)
1901	10.4
1902	40.2
1903	75.4
1904	126
1905	251
1906	503
1907	1,005
1908	3,933
1909	2,714
1910	3,634

Fuente: Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005, Pág. 34

Cuadro B (gráfica 3)

Producción de la Mexican Petroleum Company .1901-1925					
Año	Barriles	Año	Barriles	Año	Barriles
1901	18,000	1911	9,202,117	1921	31,221,113
1902	40,000	1912	9,825,316	1922	--
1903	40,000	1913	9,624,764	1923	34,878,250
1904	324,000	1914	8,711,455	1924	29,374,117
1905	423,059	1915	8,224,600	1925	--
1906	1,097,264	1916	12,130,000		
1907	1,717,690	1917	17,323,846		
1908	1,847,024	1918	20,164,558		
1909	2,398,811	1919	15,330,279		
1910	3,435,037	1920	25,433,879		

Fuente: Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005, Pág. 64.

Cuadro C (gráfica 4)

Producción de la Compañía Mexicana de Petróleo "El Águila" .1910-1925.			
Año	Barriles	Año	Barriles
1910	210,259	1921	38,298,729
1911	3,813,827	1922	10,449,920
1912	5,228,675	1923	12,390,429
1913	11,274,540	1924	9,251,591
1914	10,879,898	1925	5,778,314
1915	16,032,667		
1916	16,329,878		
1917	16,872,878		
1918	16,863,908		
1919	18,740,000		
1920	32,931,572		

Fuente: Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005, Pág. 66

Cuadro D (gráfica 5)

Producción petrolera en México .1925-1938.			
Año	Barriles (miles)	Año	Barriles (miles)
1925	115,515	1933	32,805
1926	90,421	1934	34,001
1927	64,121	1935	40,241
1928	50,151	1936	41,028
1929	44,688	1937	46,907
1930	39,530	1938	38,818
1931	33,039		
1932	32,805		

Fuente: Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987", FCE, México, 1990, Pág. 54

Cuadro E (gráfica 6)

Reservas, producción y exportación. 1938-1942.			
Año	Reservas totales de hidrocarburos (millones de barriles)	Producción total de hidrocarburos (millones de barriles)	Exportación de crudo (miles de barriles)
1938	1,276	44	3,799
1939	1,190	50	8,576
1940	1,225	51	8,561
1941	1,225	50	7,563
1942	1,236	41	1,373

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 29 y 115.

Capítulo 2.

ANEXO ESTADÍSTICO DEL CAPÍTULO 2.

Cuadro A (gráfica 1)

Producción de crudo anual mundial y de México (millones de barriles). 1938-1958.		
AÑO	TOTAL	MÉXICO
1938	2	38
1939	5	43
1940	7	44
1941	8	43
1942	8	35
1943	9	35
1944	10	38
1945	9	44
1946	9	49
1947	9	56
1948	13	59
1949	16	61
1950	17	72
1951	17	77
1952	18	77
1953	18	72
1954	15	84
1955	14	89
1956	13	91
1957	18	88
1958	32	94

(1) incluye crudo y condensado

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 10 y 37.

Cuadro B (gráfica 2)

Consumo interno petrolero 1937-1946 (millones de barriles)	
Años	Consumo
1938	17.1
1939	17.9
1940	19.3
1941	21.0
1942	23.2
1943	26.0
1944	27.6
1945	29.4
1946	33.5

Fuente: Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987", FCE, México, 1990, Pág. 87.

Cuadro C (gráfica 3)

Reservas de hidrocarburos totales (millones de barriles). 1938-1946	
Año	Reservas
1938	1,276
1939	1,190
1940	1,225
1941	1,225
1942	1,236
1943	1,257
1944	1,548
1945	1,515
1946	1,437

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág. 29

Cuadro D (gráfica 4)

Pozos exploratorios y de desarrollo. 1938-1946.		
Año	Exploratorios	Desarrollo
1938	5	12
1939	1	25
1940		25
1941	1	20
1942	3	12
1943	4	17
1944	4	30
1945	8	42
1946	11	38

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 32 y 33

Cuadro E (gráfica 5)

Importaciones de petrolíferos (miles de barriles). 1938-1946.	
Año	Total
1938	123
1939	136
1940	151
1941	567
1942	459
1943	212
1944	261
1945	414
1946	972

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág. 122.

Cuadro F (gráficas 6 y 7)

Producción de crudo y gas natural. 1946-1958		
Año	Crudo(miles de barriles)	Gas natural (millones de metros cúbicos)
1946	49,240	738
1947	56,298	930
1948	58,520	1,008
1949	60,902	1,270
1950	72,422	1,762
1951	77,308	2,422
1952	77,278	2,469
1953	72,433	2,645
1954	83,651	2,659
1955	89,395	3,392
1956	90,660	3,534
1957	88,266	4,568
1958	93,533	7,438

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág.37.

Cuadro G (gráfica 9)

Balanza comercial de crudo y petrolíferos (miles de barriles). 1947-1958			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1947	13,910	2,178	11,732
1948	13,118	2,547	10,571
1949	14,125	2,703	11,422
1950	16,501	3,754	12,747
1951	16,858	4,729	12,129
1952	15,320	3,062	12,258
1953	14,348	3,983	10,365
1954	23,270	7,286	15,984
1955	25,833	10,545	15,288
1956	23,722	10,362	13,360
1957	16,026	11,618	4,408
1958	11,642	6,586	5,056

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 10 y 37.

Cuadro H (gráfica 10)

Consumo aparente de destilados (barriles diarios). 1947-1958	
Año	Consumo aparente
1947	40,914
1948	44,176
1949	51,836
1950	58,445
1951	66,634
1952	73,356
1953	78,676
1954	80,505
1955	84,684
1956	94,927
1957	107,946
1958	122,191
*incluye gasolinas, querosenos y diesel	

Fuente: Meyer Lorenzo, Morales Isidro, "Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987", FCE, México, 1990, Pág. 124

Cuadro I (gráficas 11 y 12)

Producción y reservas mundiales de crudo. (Millones de barriles). 1959-1973		
Año	Reservas	Producción
1959	256,153	41
1960	266,556	105
1961	277,430	179
1962	300,130	293
1963	326,907	433
1964	342,526	624
1965	365,124	812
1966	388,146	1,030
1967	399,898	1,137
1968	419,632	1,445
1969	501,728	1,849
1970	583,596	2,201
1971	559,678	2,193
1972	681,586	1,999
1973	644,922	2,154

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 8 y 10.

Cuadro J (gráfica 13)

Ingresos por ventas exteriores de Pemex (millones de pesos). 1958-1964	
Año	Ingresos
1958	3,973
1959	4,954
1960	5,760
1961	6,440
1962	6,571
1963	7,165
1964	7,955

(1) incluye la venta de crudo, gas, petrolíferos, petroquímicos.

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág. 92

Cuadro K (gráfica 14)

Exportaciones e importaciones de crudo y petrolíferos (miles de barriles).1962-1970.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1962	18,388	1,758	16630
1963	18,718	2,287	16431
1964	17,166	3,183	13983
1965	19,845	1,255	18590
1966	17,057	3,525	13532
1967	17,984	3,624	14360
1968	16,094	3,619	12475
1969	16,263	8,652	7611
1970	22,413	9,312	13101

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs.116 y 122.

Cuadro L (gráfica 15)

Exportaciones e importaciones de petroquímicos (miles de barriles). 1964-1970.		
Año	Exportaciones	Importaciones
1964	3,769	
1965	38,660	
1966	114,335	
1967	106,510	853
1968	94,118	46,927
1969	106,331	100,299
1970	65,998	90,794

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 116 y 122

Cuadro N (gráfica 17)

Participación de las exportaciones de crudo en la producción total (miles de barriles). 1970-1976.			
Año	Producción de crudo	Exportaciones de crudo	% de exportaciones sobre producción
1970	156,586		0
1971	155,911		0
1972	161,367		0
1973	164,909		0
1974	209,855	5,804	2.77
1975	261,589	34,382	13.14
1976	293,117	34,470	11.76

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 37 y 116.

Cuadro M (gráfica 16)

Exportaciones e importaciones de crudo y petrolíferos (miles de barriles). 1970-1973.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1970	22,413	9,312	13,101
1971	17,079	17,760	-681
1972	9,448	27,067	-17,619
1973	8,699	47,769	-39,070

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 116 y 122

Gráfica Ñ (gráfica 18)

Producción e importación de petroquímicos (toneladas). 1970-1976.		
Año	Producción	Importación
1970	1,931	90,794
1971	2,095	104,961
1972	2,320	166,299
1973	2,650	124,925
1974	2,978	163,549
1975	3,635	179,166
1976	3,946	316,647

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 68 y 126.

Cuadro O (gráfica 18)

Balanza comercial de petroquímicos (toneladas). 1970-1976.			
Año	Importación	Exportación	Saldo
1970	90,794	65,998	-24,796
1971	104,961	67,250	-37,711
1972	166,299	41,154	-125,145
1973	124,925	40,941	-83,984
1974	163,549	20,668	-142,881
1975	179,166	13,860	-165,306
1976	316,647	1,699	-314,948

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 119 y 126.

Cuadro Q (gráfica 20)

Producción y Exportación de crudo (miles de barriles). 1976-1982			
Año	Producción	Exportación	% exportaciones sobre producción
1976	293,117	34,470	11.76
1977	358,090	73,736	20.59
1978	442,607	133,247	30.11
1979	536,566	197,485	36.81
1980	708,593	302,956	42.75
1981	844,241	400,778	47.47
1982	1,003,084	544,614	54.29

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 37 y 115.

Cuadro P (gráfica 19)

Reservas de crudo probadas en México (millones de barriles).1970-1976.	
Año	Reservas
1976	7,279
1977	10,428
1978	28,407
1979	33,560
1980	47,224
1981	56,998
1982	56,998

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág. 10

Cuadro R (gráficas 21 y 22)

Producción de crudo y gas natural. 1976-1982.		
Año	Crudo(miles de barriles)	Gas natural (millones de metros cúbicos)
1976	293,117	21,855
1977	358,090	21,149
1978	442,607	26,474
1979	536,566	30,146
1980	708,593	36,772
1981	844,241	41,972
1982	1,003,084	43,890

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Págs. 37 y 115.

Cuadro S (gráfica 23)

Producción de petroquímicos básicos (miles de toneladas)	
Año	Producción
1976	3,946
1977	4,200
1978	5,788
1979	6,345
1980	7,224
1981	9,160
1982	10,590

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986, Pág. 68

Cuadro T (gráfica 24)

Exportaciones e importaciones de petroquímicos (miles de barriles). 1976-1982			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1976	1,699	316,647	-314,948
1977	30,211	460,431	-430,220
1978	700,773	485,442	215,331
1979	750,002	595,904	154,098
1980	755,200	762,123	-6,923
1981	812,457	789,833	22,624
1982	872,920	701,462	171,458

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1985", México, 1986. Págs. 116 y 122

Capítulo 3.

ANEXO ESTADÍSTICO DEL CAPÍTULO 3.

Cuadro A (gráfica 1)

Participación del petróleo en las exportaciones mexicanas. 1977-1983	
Año	%
1977	23.3
1978	29.7
1979	43.9
1980	67.3
1981	74.4
1982	77.1
1983	74.8

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág. 219

Cuadro B (gráfica 2)

Deuda pública externa de México. 1970-1987		
Año	Sector público	Pemex
1970	4,262	439
1971	4,546	509
1972	5,065	489
1973	7,070	727
1974	9,975	925
1975	14,266	1,732
1976	19,600	2,221
1977	22,912	3,515
1978	26,264	4,322
1979	29,757	5,802
1980	33,813	7,624
1981	52,961	15,477
1982	58,874	15,717
1983	62,556	15,141
1984	69,378	15,802
1985	72,080	15,280
1986	75,351	14,829
1987	81,407	15,593

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág. 221.

Cuadro C (gráfica 3)

Gasto de inversión. 1974-1988	
Año	Billones de pesos de 1988
1974	3,256
1975	3,886
1976	5,452
1977	6,019
1978	9,007
1979	10,812
1980	11,970
1981	17,379
1982	12,831
1983	8,460
1984	6,425
1985	5,257
1986	4,589
1987	4,489
1988	4,215

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág. 206.

Cuadro E (gráfica 7)

Reservas totales de hidrocarburos al 31 de Dic. de cada año. 1980-1988	
Año	Reservas (millones de barriles)
1980	60,126
1981	72,008
1982	72,008
1983	72,500
1984	71,750
1985	70,900
1986	70,000
1987	69,000
1988	67,600

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1988", México, 1989, Pág. 29.

Cuadro F (gráfica 10)

Importaciones de Pemex de gasolinas. 1980-1988 (miles de barriles)	
Año	Importación de gasolinas
1980	46
1981	462
1982	45
1983	46
1984	39
1985	22
1986	14
1987	1864
1988	791

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1988", México, 1989, Pág. 127

Cuadro G (gráfica 14)

Precio promedio del crudo de exportación (dólares de 1988 por barril)		
Años	Corrientes	Constantes
1975	11.44	25.23
1976	12.76	26.50
1977	13.39	26.20
1978	13.21	24.02
1979	19.60	32.04
1980	31.19	44.92
1981	33.20	43.31
1982	28.69	35.29
1983	26.42	31.47
1984	26.82	30.63
1985	25.33	27.95
1986	11.84	12.81
1987	16.12	16.83
1988	12.19	12.19

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág., 206.

Cuadro H (gráfica 15)

Valor de las exportaciones petroleras*mexicanas (millones de dólares).1980-1990	
Año	Valor
1980	10,305
1981	14,441
1982	16,359
1983	16,002
1984	16,598
1985	14,767
1986	6,307
1987	8,630
1988	6,709
1989	7,876
21990	10,104

Fuente: Banxico, "Informes anuales", Años: 1982-1990. México.
* Incluye crudo, gas y derivados del petróleo

Cuadro I (gráfica 16)

Excedente petrolero (miles de millones de pesos de 1982). 1982-1990.	
Año	Excedente neto
1982	708
1983	1,965
1984	2,846
1985	3,539
1986	3,896
1987	8,996
1988	13,247
1989	18,778
1990	27,772

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág. 219.

Cuadro J (gráfica 17)

Número de trabajadores de Pemex. 1970-1990	
Año	Total de trabajadores
1970	71,874
1971	76,180
1972	75,932
1973	77,794
1974	81,042
1975	86,752
1976	99,015
1977	108,042
1978	117,447
1979	121,087
1980	133,779
1981	150,672
1982	157,747
1983	178,774
1984	175,420
1985	183,179
1986	187,117
1987	210,157
1988	191,096
1989	179,627
1990	184,783

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág.217.

Cuadro K (gráfica 18).

Gastos de operación de Pemex (billones de pesos de 1988). 1980-1990.	
Año	Gastos de operación
1980	7.1
1981	9.2
1982	8.7
1983	8.3
1984	6.9
1985	8.2
1986	8.2
1987	8.7
1988	8.3
1989	7.8
1990	7.2

Fuente: Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", Editorial UNAM, México, 1991. Pág. 217.

Cuadro L (gráfica 19)

Rendimientos netos de Petróleos Mexicanos (millones de pesos). 1988-1998			
Año	Rendimiento antes de impuestos (A)	Impuestos (B)*	Rendimiento neto RN = A-B
1988	14,277	13,247	1,030
1989	19,607	18,778	829
1990	31,953	27,772	4,181
1991	32,598	29,436	3,162
1992	45,150	41,837	3,313
1993	47,449	44,424	3,025
1994	58,177	54,851	3,326

* Impuestos, derechos e impuesto especial sobre producción y servicios

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág. 8

Cuadro M (gráfica 20)

Ventas internas y externas de Pemex (millones de pesos). 1989-1998		
Año	Ventas internas	Ventas externas
1988	24,330	14,954
1989	28,095	18,601
1990	35,279	27,130
1991	44,335	26,055
1992	55,076	26,039
1993	62,179	24,023
1994	69,343	24,442

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.9

Cuadro N (gráfica 21)

Gasto de inversión de Pemex. 1991-1998	
Año	Millones de pesos
1991	9,038
1992	9,059
1993	8,468
1994	10,009
1995	15,840
1996	25,801
1997	36,626
1998	52,150

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.10

Cuadro Ñ (gráfica 22)

Perforación de pozos exploratorios y en desarrollo. 1988-1999		
Año	Exploratorios	Desarrollo
1988	33	111
1989	42	81
1990	43	63
1991	51	133
1992	41	88
1993	25	53
1994	16	47

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.15

Cuadro O (gráfica 23)

Reservas de hidrocarburos (millones de barriles). 1989-1994.				
Año	Total	Crudo	Líquidos del gas	Gas natural
1989	67,600	46,191	6,821	14,588
1990	66,450	45,250	6,733	14,457
1991	65,500	44,560	6,738	14,202
1992	65,000	44,292	6,633	14,075
1993	65,050	44,439	6,786	13,825
1994	64,516	44,043	6,733	13,740

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.15

Cuadro P (gráficas 24 y 25)

Producción de crudo y gas natural. 1989-1998		
Año	Crudo (miles de barriles diarios)	Gas natural(millones de pies cúbicos diarios)
1988	2,505.6	3,478
1989	2,513.3	3,572
1990	2,548.0	3,651
1991	2,575.8	3,634
1992	2,667.7	3,584
1993	2,673.4	3,576
1994	2,685.1	3,625

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.17 y 20

Cuadro Q (gráfica 26)

Producción de petrolíferos. 1988-1998	
Año	Miles de barriles diarios
1988	1,193.7
1989	1,232.9
1990	1,317.7
1991	1,329.8
1992	1,352.2
1993	1,356.1
1994	1,394.5

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000. Pág.29.

CUADRO R (gráfica 27)

Capacidad de refinación. 1988-1998.(miles de barriles diarios)		
Año	Destilación atmosférica de crudo	Reducción de viscosidad
1988	1,514.0	73.0
1989	1,679.0	73.0
1990	1,679.0	77.0
1991	1,524.0	53.0
1992	1,524.0	49.0
1993	1,520.0	91.0
1994	1,520.0	141.0

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, Pág.29.

CUADRO S (gráfica 28 y 29)

Comercio exterior de productos petrolíferos y gas natural. 1988- 1994. (millones de barriles)				
Año	Exportaciones de petrolíferos y gas	Exportaciones de gasolinas	Importaciones de petrolíferos y gas	Importaciones de gasolinas
1988	120.7	16.3	81.8	2.2
1989	83.4	0.4	128.7	29.2
1990	110.5	0.7	114.9	35.9
1991	99.5	0.0	166.7	74.3
1992	117.1	1.2	208.2	88.6
1993	156.6	6.7	190.8	90.8
1994	112.6	4.2	207.2	75.9

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.29.

CUADRO T (gráfica 30)

Producción de petroquímicos. 1988-1998	
Año	Miles de toneladas
1988	1,774
1989	1,209
1990	1,348
1991	1,273
1992	1,318
1993	1,672
1994	1,830

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000.Pág.31

CUADRO U (gráfica 31 y 32)

Balanza comercial de la petroquímica. 1988-1994. (millones de dólares).			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1988	73.6	17.7	55.9
1989	110.5	9.1	101.4
1990	235.9	1.8	234.1
1991	245.1	18.5	226.6
1992	203.3	26.3	177.0
1993	186.3	26.9	159.4
1994	275.5	57.1	218.4

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág. 47.

CUADRO V (Gráficas 33 y 34)

Producción de crudo y gas natural. 1994-2000		
Año	Crudo (miles de barriles diarios)	Gas natural(millones de pies cúbicos diarios)
1994	2.685,1	3.625
1995	2.617,2	3.759
1996	2.858,3	4.195
1997	3.022,2	4.467
1998	3.070,5	4.791
1999	2.906,0	4.791
2000	3.012,0	4.674

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999, 2009", México.

CUADRO W (gráfica 35)

Perforación de pozos exploratorios y en desarrollo. 1994-2000		
Año	Exploratorios	Desarrollo
1994	16	47
1995	10	91
1996	10	104
1997	10	111
1998	21	182
1999	22	212
2000	37	212

Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág.16

CUADRO Y (gráfica 37)

Exportaciones de crudo. 1994-2000	
Año	Crudo (miles de barriles diarios)
1994	1307,4
1995	1.305,5
1996	1.543,8
1997	1.720,7
1998	1.735,1
1999	1.553,6
2000	1.603,7

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009", México.

CUADRO X (gráfica 36)

Producción de crudo de Cantarell. 1994-2000	
Año	Crudo (miles de barriles diarios)
1994	1019,3
1995	961,1
1996	1.074,2
1997	1.207,5
1998	1.348,6
1999	1.265,6
2000	1.471,1

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009", México

CUADRO Z (gráfica 38)

Precio promedio del petróleo crudo. 1994-2000	
Año	Dólares por barril
1994	13,88
1995	15,7
1996	18,9
1997	16,5
1998	10,2
1999	15,6
2000	24,8

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009".

CUADRO AA (gráfica 39)

Reservas de hidrocarburos. 1994-2000.	
Año	Millones de barriles
1994	64.516
1995	63.22
1996	62.058
1997	60.9
1998	60.16
1999	58.683
2000	58.204

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.15

CUADRO AC (gráfica 41)

Balanza comercial de la petroquímica. 1988-1998. (millones de dólares).			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1994	275,5	57,1	218,4
1995	247,4	32,2	215,2
1996	201,0	24,9	176,1
1997	187,1	51,8	135,3
1998	118,8	20,7	98,1
1999	108,4	25,9	82,5
2000	245,7	72,0	173,7

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 1999", México, 2000, Pág.47

CUADRO AB (gráfica 40)

Balanza comercial de gas natural y licuado. 1994-2000. (millones de dólares).		
Año	Gas licuado	Gas Natural
1994	-60,6	-67,4
1995	-23,3	-86,7
1996	-158,3	-35,3
1997	-302,9	-70,9
1998	-47,9	-16,7
1999	-55,1	-1,6
2000	-53,7	-30,6

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009", México

CUADRO AD (gráfica 42)

Comercio exterior de productos petrolíferos y gasolinas. 1994-2000. (millones de barriles)				
Año	Exportaciones de petrolíferos y gas	Exportaciones de gasolinas	Importaciones	
			de petrolíferos y gas	de gasolinas
1994	112,6	4,2	207,2	75,9
1995	121,8	5,1	165,0	70,6
1996	96,1	23,4	189,7	73,2
1997	99,3	67,0	315,6	126,6
1998	126,7	79,3	366,9	143,2
1999	169,9	71,7	347,2	104,8
2000	115,0	69,7	397,3	90,6

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009", México

CUADRO AE (gráfica 43)

Inversión en capital. 1998-2000 (millones de pesos corrientes)		
Año	Inversión total	Inversión Pidiregas
1998	50	19
1999	52	27
2000	71	42

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág.8.

CUADRO AF (gráfica 44)

Inversión Pidiregas. 1998-2000 (millones de pesos corrientes)				
Año	Pemex- Exploración y Producción	Pemex - Refinación	Pemex Gas y Petroquímica básica	Total
1998	19		890	19
1999	27		653	27
2000	27	15,198		42

Fuente: Pemex. ,"Anuario estadístico 2009", México, 2009,Pág.8.

CUADRO AG (gráfica 45)

Impuestos petroleros. 1994-2000.	
Año	Millones de pesos corrientes
1994	54.851
1995	92.587
1996	144.972
1997	159.485
1998	151.887
1999	210.826
2000	293.767

Fuente: Pemex, "Anuarios estadísticos 1999 y 2009", México

Capítulo 4.**ANEXO ESTADÍSTICO DEL CAPÍTULO 4.****Cuadro A (gráfica 1).**

Precio promedio del petróleo crudo.2000-2006	
Año	Dólares por barril
2000	24.79
2001	18.61
2002	21.52
2003	24.78
2004	31.05
2005	42.71
2006	53.04

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, . 2009,Pág.60
Cuadro B (gráfica 2).

Valor de las exportaciones de petróleo crudo. 2000-2006	
Año	Millones de dólares
2000	14,552.9
2001	11,927.7
2002	13,392.2
2003	16,676.3
2004	21,257.9
2005	28,329.4
2006	34,706.8

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009.
Pág. 57.

Cuadro C (gráfica 3).

Rendimientos netos de Petróleos Mexicanos (millones de pesos). 1988-1998			
Año	Rendimiento antes de impuestos (A)	Impuestos (B)*	Rendimiento neto RN = A-B
2000	274,057	293,767	-19,710
2001	230,703	264,794	-34,091
2002	263,098	293,590	-30,492
2003	339,785	380,429	-40,644
2004	459,308	484,804	-25,496
2005	506,112	582,394	-76,282
2006	628,107	582,855	45,252

* Impuestos, derechos e impuesto especial sobre producción y servicios
Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009.Pág. 6

Cuadro D (gráfica 4).

Inversión de Pemex en capital. 1998-2000 (millones de pesos corrientes)		
Año	Inversión total	Inversión Pidiregas
2000	71,268	42,434
2001	63,301	36,629
2002	80,759	57,816
2003	113,687	94,674
2004	122,863	110,620
2005	126,988	105,552
2006	150,397	130,267

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009.Pág. 8

Cuadro E (gráfica 5).

Reservas de hidrocarburos. 2000-2006	
Año	Millones de barriles
2000	58,204
2001	56,154
2002	52,951
2003	50,032
2004	48,041
2005	46,914
2006	46,418

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009.Pág. 14

Cuadro F (gráfica 6).

Producción de crudo y gas natural. 2000-2006		
Año	Crudo (miles de barriles diarios)	Gas natural(millones de pies cúbicos diarios)
2000	3,012.0	4,679
2001	3,127.0	4,511
2002	3,177.0	4,423
2003	3,371.0	4,498
2004	3,383.0	4,573
2005	3,333.0	4,818
2006	3,256.0	5,356

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009.Pág. 23

Cuadro G (gráficas 7 Y 8).

Producción de crudo de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap (miles de barriles diarios). 2000-2006.		
Año	Cantarell	Ku -Maloob- Zaap
2000	1471.1	292.1
2001	1,731.0	254.8
2002	1,902.3	249.3
2003	2,122.8	293.6
2004	2,136.4	304.4
2005	2,035.3	321.7
2006	1,800.9	403.8

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009,Pág. 18

Cuadro H (gráfica 9).

Balanza comercial del gas natural seco (millones de dólares). 2000-2006.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2000	48.8	366.5	-317.7
2001	47.8	423.8	-376.0
2002	4.0	775.4	-771.4
2003		1,526.2	-1,526.2
2004		1,715.1	-1,715.1
2005	78.9	1,397.9	-1,319.0
2006	71.8	1,134.5	-1,062.7

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009,Pág. 56

Cuadro I (gráfica 10).

Comercio exterior de gasolinas (millones dólares). 2000-2006.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2000	765.3	1,345.5	-580.2
2001	626.3	1,930.8	-1,304.5
2002	570.6	1,191.8	-621.2
2003	754.3	1,033.0	-278.7
2004	1,127.8	2,135.7	-1,007.9
2005	1,472.7	5,205.4	-3,732.7
2006	1,782.3	6,623.9	-4,841.6

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 62.

Cuadro J (gráfica 11).

Reservas de hidrocarburos. 2005-2008	
Año	Millones de barriles
2005	46,914
2006	46,418
2007	45,376
2008	44,482

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 14

Cuadro K (gráfica 12).

Producción de crudo y gas natural. 2005-2008.		
Año	Crudo (miles de barriles diarios)	Gas natural(millones de pies cúbicos diarios)
2005	3,333.0	4,818
2006	3,256.0	5,356
2007	3,076.0	6,058
2008	2,792.0	6,919

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 23.

Cuadro L (gráfica 13).

Producción de crudo de Cantarell y Ku-Maloob-Zaap (miles de barriles diarios). 2005-2008		
Año	Cantarell	Ku -Maloob- Zaap
2005	2035.3	321.7
2006	1,800.9	403.8
2007	1,490.5	527.2
2008	1,039.5	706.1

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág.

18

Cuadro M (gráfica 14).

Comercio exterior de gasolinas (millones dólares). 2005-2008.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2005	1,472.7	5,205.4	-3,732.7
2006	1,782.3	6,623.9	-4,841.6
2007	1,953.4	10,916.9	-8,963.5
2008	2,173.6	14,601.2	-12,427.6

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 62.

Cuadro N (gráfica 15).

Balanza comercial del gas natural seco (millones de dólares). 2005-2008.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2005	78.9	1,397.9	-1,319.0
2006	71.8	1,134.5	-1,062.7
2007	350.5	995.7	-645.2
2008	316.3	1,423.6	-1,107.3

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 156

Cuadro Ñ (gráfica 16).

Balanza comercial de petroquímicos (millones de dólares). 2005-2008.			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2005	302.9	106.8	196.1
2006	298.7	128.2	170.5
2007	242.1	145.0	97.1
2008	348.6	155.5	193.1

Fuente: Pemex, "Anuario estadístico 2009", México, 2009, Pág. 63.

Bibliografía

Alonso González Francisco, "Historia y petróleo. México: el problema del petróleo", Editorial Ayuso, España, 1972.

Álvarez de la Borda, Joel, "Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925", Pemex, México, 2005.

Barbosa Cano, Fabio, "Recursos petroleros de México. 1974-1994: estudios e informes de México y Estados Unidos", UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1994.

Basurto Jorge, "El conflicto en torno al petróleo de México", Editorial siglo XXI, México, 1976.

Basurto Jorge, "La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia", Siglo XXI, México, 1983.

Bazdresch, Carlos, Loeza, Soledad, et al, "México. Auge, crisis y ajuste. II. Macroeconomía y deuda externa, 1982-1989", Trimestre económico No. 73, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Pág.

Centeno, Roberto, "El petróleo y la crisis mundial: Génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional", Editorial Alianza, España, 1982.

Clavijo Fernando, Casar José, et al, "La industria mexicana en el mercado mundial. Elementos para una política industrial", Trimestre Económico No. 80, Fondo de Cultura Económica. México, 1994.

Colmenares César, Francisco, "Pemex: Crisis y reestructuración", UNAM, México, 1991.

Colmenares César, Francisco, Barbosa Cano, Fabio, Domínguez Vergara, Nicolás (coordinadores), "Pemex. Presente y futuro", UNAM/IIES/ UAM/UACAM/ Plaza y Valdés Editores, México, 2008.

Dávila Aldas, Francisco, "Del milagro a la crisis, la ilusión, el miedo y la nueva esperanza: Análisis de la política económica mexicana 1954-1994", Fontamara, México, 1995.

Escalante Cecilia, Morales Isidro, Vargas Rocío, "La formación de la política petrolera en México 1970-1986" Colegio de México, México, 1988.

Garavito Albina, Rosa, Manzo, José Luís, "La petroquímica mexicana: industria estratégica o subordinada", Instituto de Estudios de la Revolución Democrática: Nuestro tiempo, México, 1996.

Leech, Garry, "EE.UU., el petróleo y el (des)orden mundial", Editorial Popular, Madrid, 2007.

Leos Chávez, Héctor, "Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos", UNAM: Programa Universitario de Energía, México, 1993.

López Carlos, Sordo Ana. "Exploración, reservas y producción de petróleo en México, 1970-1985". El Colegio de México. México, 1988.

Mario, Jaime, "El petróleo en México: efectos macroeconómicos, elementos de política y perspectivas", Colegio de México, México, 1984.

Marx, Karl. "El Capital: Crítica de la Economía Política", Fondo de Cultura Económica, 3era Edición, México, 199.

Meyer, Lorenzo. "México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero. 1917-1942", El Colegio de México, México, 1972.

Meyer Lorenzo, Morales Isidro. "Petróleo y Nación: la política petrolera en México, 1900-1987".FCE. México, 1990.

Moctezuma Navarro, David, "La política petrolera de la OPEP", UNAM: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1986.

Nafin, "Guía para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión", Nacional Financiera, México, 2000.

O'Connor, Harvey, "La crisis mundial del petróleo", Argentina, Editorial Platina, 1963.

Rojas, Lénine, "Pemex no es empresa, ni monopolio, ni tiene utilidades, ni renta petrolera". - Ponencia en el Debate universitario de la Reforma Energética en junio del 2008-.

Saxe Fernández, John (coordinador), "Globalización: crítica a un paradigma", Editorial Plaza y Janes, España, 1999.

Saxe- Fernández John." Petróleo y estrategia: México y estados unidos en el contexto de la política global ", Siglo XXI, México, 1980.

Silva Herzog, Jesús, "Historia de la expropiación de las empresas petroleras", UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1964.

Snoeck, Michele. "La industria petroquímica básica en México, 1970-1982". El Colegio de México. México, 1986.

Solís, Leopoldo, "Crisis económica-financiera 1994-1995", El Colegio Nacional. FCE. México, 1996.

Solís Leopoldo. "La economía mexicana. Análisis por sectores y distribución". Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económico. México, 1973.

Suárez Guevara, Sergio,"Pemex y el desarrollo económico mexicano: aspectos básicos", Editorial Porrúa, México, 2001.

Suárez Guevara, Sergio. "El petróleo mexicano en un camino bifurcado. México: pasado, presente y futuro", Tomo II, Editorial Siglo XXI/ UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996.

Tena Ramírez, Felipe, "Derecho Constitucional Mexicano", Editorial Porrúa, México, 1976.

Valenzuela Feijoo José. "Crítica al Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural". UNAM, Facultad de Economía. México, 1991.

Hemerografía:

Periódico "La Jornada".

Periódico "El Universal".

Revista "Proceso"

Revista "Aregional".

Revista "El Mundo del Petróleo".

Revista: Mújica Montoya, Emilio (coordinador), "Economía UNAM", Volumen 5, Número 15, Editorial UNAM: Facultad de Economía, México, 2008.

Documentos y publicaciones oficiales:

"Plan Nacional de Desarrollo", 1989-1994, 1995-2000, 2001-2006, 2007-2012.

Pemex, "Anuarios estadísticos", 1985-2008.

Pemex, "Memorias de Labores", 1976, 1982, 1990, 1995, 2000.

Secretaría de Energía, "Programa Sectorial de Energía", 2001-2006, 2007-2012.

Secretaría de Energía, "Diagnóstico: situación de Pemex" (resumen ejecutivo). 2008

"Iniciativa de Reforma Energética, México, 2008.

Leyes consultadas:

Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Federal.

Ley General de la Deuda Pública.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.

Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Ley Reglamentaria del Artículo 27 en el ramo de petróleo.

Páginas electrónicas consultadas:

<http://pemex.com>.

<http://www.sener.gob.mx>.

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.banxico.org.mx>